

# Universidad Autónoma de Baja California

## COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

**Presente.**

En la ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:40 horas del día 14 de abril de 2021, se reunieron de manera virtual por la plataforma Meet, los C.C., LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA, SERGIO CRUZ HERNÁNDEZ, ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN ANGUIANO, JESÚS ADOLFO SOTO CUIEL, MARIA DE JESÚS MONTOYA ROBLES, CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ HUERTA, ALEXIS ACUÑA RAMÍREZ, PEDRO ANTONIO BE RAMÍREZ, ROCÍO ALEJANDRA VILLANUEVA URUETA, VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNDEZ, ALEJANDRA VIANNEY GUEVARA LAM, FERNANDO CEBRERA BUENO y CÉSAR DANIEL ORTEGA ESCALANTE, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

### RESULTANDO

Que por acuerdo del pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 16 de diciembre de 2020, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 67, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de **creación del plan de estudios del programa educativo de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. Revisado el proyecto en coordinación con el director de la unidad académica proponente y los académicos participantes en el proyecto y con la Coordinación General de Investigación y Posgrado, así como con los departamentos respectivos, la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

1. Que una vez analizada la propuesta, se discutió con los directivos y académicos responsables.
2. Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes.
3. Que dichas observaciones y recomendaciones fueron incorporadas a la propuesta.
4. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

# Universidad Autónoma de Baja California

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se aprueba la propuesta de creación del plan de estudios del programa educativo de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, de la Universidad Autónoma de Baja California, cuya vigencia iniciará a partir del ciclo escolar 2021-2.

### A T E N T A M E N T E

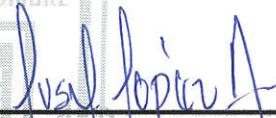
Mexicali Baja California, a 14 de abril de 2021

### “POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS TÉCNICOS



SERGIO CRUZ HERNÁNDEZ  
Director de la Facultad de Ciencias  
Administrativas y Sociales



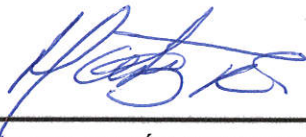
LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA  
Directora de la Facultad de Ciencias  
Marinas




ERNESTO ISRAEL SANTILLÁN  
ANGUIANO  
Director de la Facultad de Pedagogía e  
Innovación Educativa



JESÚS ADOLFO SOTO CURIEL  
Director de la Facultad de Ciencias  
Humanas



MARÍA DE JESÚS MONTOYA ROBLES  
Directora de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



CHRISTIAN ALONSO FERNÁNDEZ  
HUERTA  
Director del Instituto de Investigaciones  
Culturales





# Universidad Autónoma de Baja California



---

ALEXIS ACUÑA RAMÍREZ  
Profesor de la Facultad de Ingeniería



---

PEDRO ANTONIO BE RAMÍREZ  
Profesor de la Facultad de Ciencias  
Humanas



---

ROCÍO ALEJANDRA VILLANUEVA  
URUETA  
Profesora de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



---

VÍCTOR MANUEL GRUEL SÁNCHEZ  
Investigador del Instituto de Investigaciones  
Históricas



---

ALEJANDRA VIANNEY GUEVARA  
LAM  
Alumna de la Facultad de Ingeniería



---

FERNANDO CEBRERA BUENO  
Alumno de la Facultad de Ciencias de la  
Ingeniería y Tecnología



---

CÉSAR DANIEL ORTEGA ESCALANTE  
Alumno de la Facultad de Humanidades y  
Ciencias Sociales



**Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas



# **Universidad Autónoma De Baja California**

**Coordinación General de  
Investigación y Posgrado**

**Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

**Documento de Referencia y Operación de  
Programas de Posgrado**

**DOCTORADO EN GOBIERNO Y  
POLÍTICAS PÚBLICAS**

Mexicali, B. C., Junio 2020.



**Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo

**Rector**

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza

**Secretario general**

Dra. Gisela Montero Alpírez

**Vicerrector campus Mexicali**

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez

**Coordinador General de Investigación y Posgrado**

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

**Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

MAP. Julio Cesar López Gaeta

**Subdirector de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

Dra. Marcela Reyes Ruiz

**Coordinador de Investigación y Posgrado de la FCSyP**

MAP. Reyna Sofía Terán Félix

Dr. Manuel Zavaleta Suarez

**Elaboradores del Proyecto**

# Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

## Índice

I.	Identificación del programa .....	5
A.	Pertinencia y suficiencia del programa.....	5
1.	Ámbito Institucional .....	7
2.	Ámbito local .....	9
3.	Ámbito nacional .....	13
4.	Ámbito internacional.....	16
II.	Descripción del programa .....	19
A.	Características generales.....	19
1.	Contextualización .....	19
2.	Diferencias con programas afines .....	20
3.	Posibles trayectorias de ingreso.....	22
4.	Tiempo de dedicación .....	23
5.	Mercado de trabajo .....	24
6.	Sistema interno de aseguramiento de la calidad. ....	26
III.	Plan de estudios .....	28
A.	Justificación del plan de estudios.....	28
1.	Objetivo general: .....	30
2.	Objetivos específicos: .....	31
B.	Metas y estrategias .....	31
C.	Perfil de ingreso.....	35
D.	Proceso de selección .....	36
E.	Perfil de egreso.....	38
F.	Requisitos de egreso .....	38
G.	Características de las unidades de aprendizaje .....	39
H.	Mapa curricular .....	48
I.	Ruta crítica de Graduación.....	49
J.	Programas de unidades de aprendizaje .....	51



**Universidad Autónoma de Baja California**  
"Coordinación General de Investigación y Posgrado"

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

K.	Evaluación de los estudiantes.....	52
L.	Características de la tesis .....	53
1.	Criterios de calidad. ....	53
IV.	Líneas de trabajo o de investigación relacionadas con el programa .....	57
V.	Planta docente .....	59
A.	Núcleo académico básico .....	59
B.	Profesores de Tiempo parcial .....	60
VI.	Participación de la planta académica en la operación del programa.....	62
VII.	Evaluación de la planta académica .....	63
A.	Desempeño Docente. ....	63
B.	Requerimientos Institucionales.....	64
VIII.	Productos académicos del programa .....	65
IX.	Seguimiento de egresados.....	71
X.	Servicios de apoyo .....	72
XI.	Vinculación.....	74
XII.	Infraestructura física y de apoyo.....	79
XIII.	Recursos financieros para la operación del programa .....	88
XIV.	Bibliografía .....	90
XV.	Anexos del documento de referencia .....	91
A.	Estudios de factibilidad del programa de DGyPP.....	92
1.	Estudio de Pertinencia Social.....	97
2.	Estudio de Referentes.....	135
3.	Estudio de Factibilidad de Recursos para la Operación del Programa.....	182
B.	Programas de Unidades de Aprendizaje .....	200

## **I. Identificación del programa**

**Unidad(es) académica(s) responsable(s):** Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSy P).

**Nombre del programa:** Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP).

**Campo de orientación:** Investigación.

**Nivel del programa académico:** Doctorado.

**Ámbitos institucionales y disciplinarios del programa académico de posgrado:** Unisede y Transdisciplinario.

**Tipología del programa:** Escolarizado.

**Convocatoria:** Anual.

### **A. Pertinencia y suficiencia del programa**

El posgrado en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) inicia desde 1982 y está integrada por aquellos estudios que se realizan después de la licenciatura en los programas de especialidad, maestría y doctorado creados con el propósito de formar profesionales altamente capacitados para la solución científica de los problemas que enfrenta la práctica profesional, así como para la formación de profesores e investigadores con un alto nivel académico. Cada uno de estos se describen a continuación:

**Especialidad:** Es el programa educativo que tiene como objetivo actualizar y/o ampliar los conocimientos del alumno, así como desarrollar las habilidades y destrezas que requiere en el ejercicio profesional de un área específica del conocimiento con un carácter eminentemente aplicativo, lo que constituye una profundización académica en la formación de profesionales.

Los programas de posgrado de nivel maestría pueden ser ofertados en dos modalidades:

**Maestría con orientación a la investigación:** es el programa educativo que tiene como objetivo dar al alumno una formación ética y capacidades teóricas, técnicas y metodológicas, conduciéndolo en el desarrollo de la investigación científica, humanística o del desarrollo tecnológico; y



**Maestría con orientación profesional:** Es el programa educativo que tiene como objetivo dar al alumno una formación ética y capacidades teóricas, técnicas y metodológicas para la solución de problemas específicos con una visión integral en su ejercicio profesional.

**Doctorado:** Es el programa educativo cuyo grado académico es el más alto que otorga la Universidad, y tiene la finalidad de preparar investigadores que desarrollen investigación original en forma independiente o en equipo, de manera que permitan el avance del conocimiento.

Los programas de posgrado pueden ser ofertados por una o más unidades académicas, en este último caso se denominan Programas de posgrado conjuntos en los que se unen recursos académicos, de infraestructura y líneas de trabajo o investigación para ampliar la oferta educativa en la entidad.

En los estudios de posgrado se otorgan: Diploma de especialidad, grado de maestro y grado de doctor. A continuación en el *cuadro 1* se puede observar que el área que concentra mayor porcentaje de programas de posgrado en UABC se encuentra en ciencias sociales y la mitad de estos pertenecen al grado de maestría, como segundo puesto es a nivel doctorado y por último, los de especialidad, por lo que resulta sumamente factible la creación de más programas de doctorado y con ello, incrementar las oportunidades de crecimiento para los egresados de maestría con la misma calidad y compromiso en sus planes de estudio y seguimiento que distingue a la UABC.

*Cuadro 1.* Programas con reconocimiento CONACYT en UABC.

Área	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total	% Total
Ciencias Agropecuarias	1	2	0	3	6%
Ciencias de la Educación y Humanidades	1	4	1	6	13%
Ciencias De La Ingeniería y Tecnología	2	3	0	5	10%
Ciencias de la Salud	0	2	6	8	17%
Ciencias Económico Administrativas	2	5	1	8	17%
Ciencias Naturales y Exactas	3	3	1	7	15%

**Universidad Autónoma de Baja California**  
"Coordinación General de Investigación y Posgrado"

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

<b>Ciencias Sociales</b>	5	5	1	11	23%
<b>Total</b>	14	24	10	48	100%
<b>Total %</b>	29%	50%	21%	100%	

*Fuente:* Elaboración propia con información de la coordinación de posgrado-UABC, 2018.

Es importante la gestión de nuevos programas de posgrados, ya que existe una gran cantidad de egresados de las diferentes maestrías con líneas afines que están buscando continuar con sus estudios y/o seguir preparándose, por lo cual se hace pertinente la oferta de diversos programas de doctorado como etapa consecutiva para cubrir la necesidad de alternativas de este nivel en la UABC.

### 1. Ámbito Institucional

El desarrollo institucional impulsa de manera efectiva los procesos de transformación que permiten el logro de propósitos compartidos y el cumplimiento de las funciones sustantivas y adjetivas que le han sido otorgadas a la universidad. Para ello, el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2023 cuenta con un proyecto de visión de mediano y largo plazo con objetivos claramente establecidos y estrategias de cambio que articulan y potencian el trabajo de su comunidad.

Acorde con los cimientos del PDI 2019-2023 de autonomía y gobernanza, responsabilidad social universitaria y equidad, el DGyPP es una apuesta por generar conocimiento en las áreas de ciencias sociales, ciencias económicas y ciencias políticas, con un programa acreditado y cuerpos académicos consolidados, donde se desarrollen las actividades y las prácticas de alumnos y docentes con calidad, en un entorno donde prevalecen los valores, el compromiso hacia la sociedad en el desarrollo de cada una de sus líneas de investigación y coherencia con las expectativas del entorno respecto de profesionistas capaces de hacer frente a los retos del nuevo milenio con alto sentido de la responsabilidad hacia los problemas que enfrenta nuestro estado y país.

En atención al planteamiento del PDI (2019-2023) al integrar la responsabilidad social universitaria (RSU) como uno de sus ejes transversales donde se manifiesta el compromiso de



## **Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

cooperación con los distintos sectores y grupos sociales, en particular con los que presentan mayor desventaja a partir del cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia; investigación, y extensión y vinculación. El DGyPP contribuye al formar investigadores con un alto grado de preparación en el campo de las ciencias sociales, políticas y económicas, con habilidades de investigación y capacidad transformadora, comprometidos con la comunidad y su medio ambiente, que proponen soluciones a los problemas relacionados con su profesión en forma eficaz y eficiente, además de ser capaces de integrarse a las filas de los retos que impone la nueva era de responsabilidad ciudadana y compromiso con las necesidades del entorno.

Para cumplir con el objetivo de su política “Calidad y pertinencia de la oferta educativa” de “asegurar la calidad de la oferta educativa de licenciatura y posgrado, adecuándola a las demandas de los sectores público, privado y social y al proyecto universitario” (PDI, 2019-2023). La UABC estableció en su estrategia 1.1. “Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado.” Estrategia que fundamenta la creación de programas educativos de calidad y con énfasis en las demandas de los diferentes sectores como se ha encontrado en diferentes estudios en la propuesta de un DGyPP.

Otra de las políticas rectoras de la UABC es la de educar integralmente a sus estudiantes a través de un “proceso formativo” para lo que se establece la estrategia 2.1. “Formar integralmente profesionistas competentes, con sentido colaborativo, capacidad de liderazgo, de emprendimiento y conscientes y comprometidos con su entorno” (PDI, 2019-2023), dicha estrategia se plantea la acción de “Asegurar la pertinencia de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación que se realiza en la institución”, a fin de contribuir a la resolución de problemas y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Otro elemento más que se asocia a los objetivos del DGyPP dada la importancia de que los alumnos y alumnas lleven a cabo acciones de movilidad académica, ya sea en territorio nacional o extranjero, así como la articulación con diferentes instituciones educativas y una profesionalización en el campo de las ciencias sociales y políticas, asegurando como se propone en las acciones institucionales de esta estrategia, la estimulación de la participación de los

universitarios en actividades orientadas a la generación de ambientes de aprendizaje y de convivencia inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

El DGyPP en armonía con la política de Investigación, desarrollo tecnológico e innovación, donde se pretende generar, aplicar y difundir conocimientos en los distintos campos disciplinares, que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional (PDI, 2019-2023), busca formar investigadores con un alto nivel de especialización y calidad en la realización de investigaciones científicas, además de contribuir en la construcción de políticas públicas nacionales que incidan en el desarrollo económico y social, en un contexto regional transfronterizo entre México y Estados Unidos, así como diseñar y evaluar proyectos desde una perspectiva multidisciplinaria que lleven a comprender los componentes institucionales del gobierno y su gestión pública.

Bajo estas consideraciones, el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023, analiza las características y evolución del contexto externo social, educativo, económico y laboral de la universidad; reconoce el estado actual de la UABC, sus fortalezas, áreas de oportunidad y retos en el cumplimiento de sus funciones como una institución inmersa en un complejo y cambiante contexto de la educación superior en el país y, en particular, en el estado de Baja California. Es así que el programa de DGyPP de la FCSyP representa una oportunidad de asumir, el reto de formar investigadores de alto nivel en el área de la ciencia de las políticas públicas a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales, para comprender de manera sistemática, la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en diferentes contextos, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

## 2. Ámbito local

Con el objetivo de establecer un referente de las ofertas de posgrado en Baja California se presenta primeramente un concentrado de los programas de doctorado, maestría y especialidad clasificado por las siete áreas<sup>1</sup> del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), posteriormente se destacan

---

<sup>1</sup> Físico-matemáticas y ciencias de la tierra (1), Biología y química (2), Medicina y ciencias de la salud (3), Humanidades y ciencias de la conducta (4), Ciencias sociales (5), Biotecnología y ciencias agropecuarias (6) e Ingenierías (7)

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

aquellos programas de doctorado pertenecientes al área de Ciencias Sociales que por sus características son afines a la propuesta y; por último, la oferta de programas fuera del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en Baja California. con el objeto de realizar un análisis deductivo que permita asentar un panorama del posgrado en el ámbito local, desde distintas aristas.

*Cuadro 2. Distribución de programas del PNPC.*

Entidad Federativa	Doctorado	Maestría	Especialidad	Total
Baja California	26	42	10	78
%	33	54	13	100

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de PNPC del CONACYT (2019).

Cabe destacar que se tiene una diferencia de 21% a favor de los programas de maestría por lo que se contempla una necesidad latente de estudios a nivel doctorado en Baja California, como bien se mencionó en el análisis institucional; hay que diversificar la oferta de programas con un nivel superior al de maestría para dar alternativas de valor a los potenciales a egresar y egresados de las diversas maestrías afines a la propuesta del programa DGyPP y en general.

En Baja California se detectan ocho programas de Doctorado en el área de ciencias sociales que equivalen a 1.2% del total de PNPC como se puede ver en el *cuadro 3*, cinco (63%) pertenecen a UABC y tres (37%) a El Colegio de la Frontera Norte (El Colef); y ninguno de estos programas es considerado afín a la propuesta del programa de DGyPP; por ende, no hay oferta ni competencia actualmente en la entidad; lo que le da amplias posibilidades en cuanto a su demanda.

*Cuadro 3. Programas de Doctorado en Baja California.*

No.	Programa	Institución	Nivel	Modalidad
1	Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Competencia Internacional	Escolarizado
2	Doctorado en Estudios Culturales	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Reciente Creación	Escolarizado
3	Doctorado en Estudios de Migración	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Reciente Creación	Escolarizado
4	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Universidad Autónoma de Baja California	Consolidado	Escolarizado

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

<b>5</b>	Doctorado en Ciencias Administrativas	Universidad Autónoma de Baja California	Consolidado	Escolarizado
<b>6</b>	Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas	Universidad Autónoma de Baja California	Competencia Internacional	Escolarizado
<b>7</b>	Doctorado en Estudios Socioculturales	Universidad Autónoma de Baja California	Reciente Creación	Escolarizado
<b>8</b>	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Autónoma de Baja California	Reciente Creación	Escolarizado
<b>9</b>	Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.	Universidad Autónoma de Baja California	En Desarrollo	Escolarizado

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de PNPC de CONACYT (2019).

Los ocho doctorados se encuentran orientados a la investigación y todos están en la modalidad escolarizada, cabe destacar que la mitad de estos son de reciente creación, dos de ellos se han consolidado; estos pertenecen a UABC, y los otros dos programas están bajo el estatus de competencia internacional; aquí pertenece uno a UABC y el otro a El Colegio de la Frontera Norte (El COLEF).

De acuerdo a la descripción de la oferta de programas de doctorado queda claro que se tiene un duopolio entre la UABC y El COLEF dado que hay registros de sus programas dentro del PNPC, sin embargo, son competencia indirecta entre las instituciones por el tipo de líneas de investigación y trabajo que plantean.

Dado lo anterior, es importante destacar la oferta de maestrías, ya que los alumnos egresados son los insumos para cualquier doctorado. Estas se pueden apreciar en el *cuadro 2*, el sistema del PNPC arroja 15 programas de maestría en el área de ciencias sociales para Baja California, que se encabezan por la UABC con nueve (60%), cinco (33%) de El COLEF, uno (7%) del CETYS Universidad.

Por último, es importante mencionar que existe una gran cantidad de programas que, aunque aún no se encuentran dentro del PNPC ofertados tanto en Mexicali como Tijuana, por sus objetivos y planes de estudios se deben contemplar también dentro del abanico de opciones de los egresados de maestría en la entidad, como se puede observar en el *cuadro 4*.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Cuadro 4. Oferta de programas fuera del PNPC de CONACYT, en Baja California.

Programa	Institución	Ciudad
Doctorado en Ciencias Sociales (DCS).	Instituto de Investigaciones Sociales, UABC.	Mexicali
Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder (DESEP).	Facultad de Ciencias Humanas (FCH), UABC.	Mexicali
El Doctorado en Derecho Procesal Constitucional y Derechos Humanos.	Facultad de Derecho (FD), UABC.	Tijuana
Doctorado en Derecho.	Estación Noroeste de Investigación y Docencia (ENID) del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), UNAM.	Tijuana

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de diversas páginas electrónicas.

El grado de afinidad entre programas educativos se determina principalmente por la relación que existe entre sus objetivos, planes de estudio y líneas de investigación que, a saber, no necesariamente comprenden la integración total del programa, puesto que existen otros factores de diferenciación, entre los que destacan; planta académica, vinculación, recursos disponibles para la operación, estrategias de seguimiento de alumnos y egresados, entre otros. Así algunos de los elementos que representan esta afinidad con la propuesta de DGyPP son:

- Los ejes de investigación del Doctorado en Derecho del IIJ de la UNAM, algunos de los temas a desarrollar en sus investigaciones son fuente de interés en el desarrollo de la ciencia de las políticas públicas, objeto del DGyPP, como lo son: Diseños institucionales, democracia, gasto público, participación y representación política y urbanismo, (Plan maestro de la ENID 2020).
- Las líneas de investigación y ejes temáticos del Doctorado en Ciencias Sociales del IIS de la UABC que comprenden: 1. Estructura, Procesos Sociales y Vulnerabilidad Societal y; 2. Seguridad Pública y Relaciones Institucionales, donde se analizan temas de afinidad con el gobierno y/o políticas públicas, como: migración, equidad social, calidad de vida, organizaciones civiles, políticas públicas de seguridad, políticas de prevención y control social entre otros. (IIS, 2020)
- El objetivo del Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder (DESEP) de Formar investigadores independientes con un enfoque multidisciplinario, capaces de analizar, interpretar y explicar procesos y fenómenos sociales fronterizos observados desde la lógica del poder ya sea diacrónica o sincrónicamente, que



contribuyan con investigación original al avance del conocimiento científico y al mejoramiento del bienestar social como vías para la sustentabilidad.

Este breve recorrido por las diferentes opciones educativas de doctorado permite discernir el panorama de la oferta en el ámbito local. Si bien, ninguno de los programas descritos es completamente afín a la propuesta del DGyPP, se entiende que se encuentran dentro del abanico de opciones a las que puede incorporarse un profesionista que busque aplicar para un programa de este nivel con intención de ampliar sus oportunidades laborales y/o desarrollo profesional y que aún no ha definido sus intereses de investigación en el área.

Este análisis permite presentar los argumentos para fundamentar que esta propuesta de DGyPP tiene los elementos necesarios para su posicionamiento y factibilidad en la zona noroeste de México, como el único programa que integra el estudio de la ciencia de las políticas públicas considerando metodológicamente a los sectores público y privado con sentido crítico hacia el quehacer gubernamental y sus implicaciones en la sociedad como está planteado en el objetivo general de este proyecto.

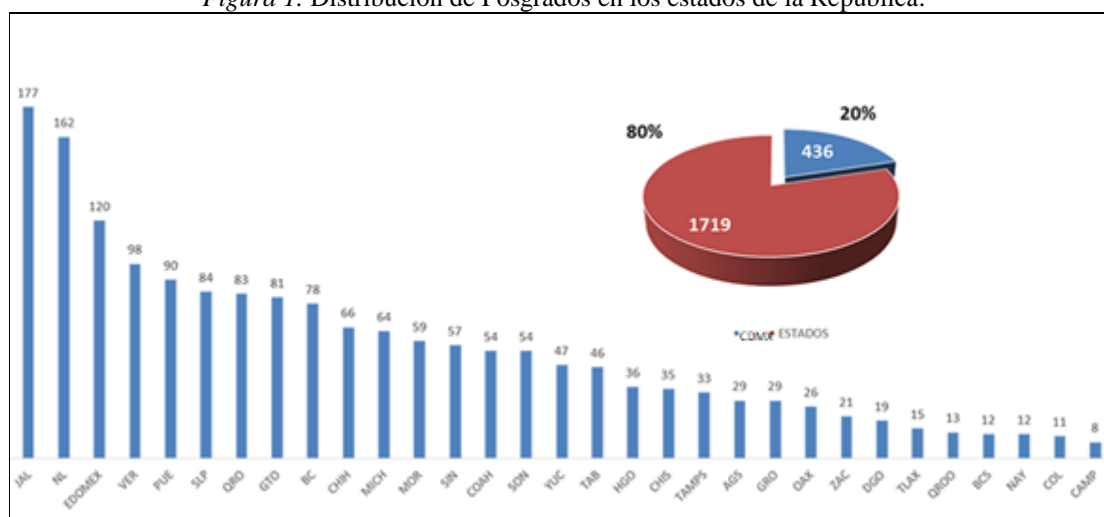
### 3. Ámbito nacional

En consideración; del total de programas de posgrado registrados en el PNPC (644), el 22% corresponden al área de ciencias sociales (142). A continuación, se presentan un conjunto de doctorados afines a *Gobierno y Políticas Públicas*; los cuales se aprecian en el *cuadro 5*, de acuerdo al perfil que se busca a nivel nacional.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

*Figura 1. Distribución de Posgrados en los estados de la República.*



*Fuente:* Elaboración propia con datos del PNPC de CONACYT, 2019.

*Cuadro 5. Doctorados afines a la propuesta DGyPP a nivel nacional.*

Programa	Institución	Entidad	Orientación	Nivel
Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla	INV	Reciente Creación
Doctorado en Políticas Públicas	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	Ciudad de México	INV	Consolidado
Doctorado en Política Pública	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Ciudad de México	INV	En Desarrollo
Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo	Universidad de Guadalajara	Jalisco	INV	Reciente Creación
Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional	Universidad de Occidente	Sinaloa	INV	Reciente Creación
Doctorado en Políticas Públicas (DPP).	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).	Hidalgo	INV	Reciente Creación
Doctorado en Políticas Públicas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán	INV	Reciente Creación

*Fuente:* Elaboración propia con información del PNPC de CONACYT, 2019.

Los programas detectados afines al DGyPP, están orientados a la investigación y se encuentran en la modalidad escolarizada. Es importante remarcar que cuatro programas son de reciente creación, uno se encuentra en desarrollo y otro consolidado; el consolidado se encuentra en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en la Ciudad de México (CDMX), el que está en desarrollo se ubica en Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), y los de reciente creación están dispersos en: Puebla, Michoacán, Jalisco y Sinaloa. Con este último

## Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

se tiene la ubicación más cercana a Baja California en la Universidad de Occidente, con el nombre de *Doctorado en gobiernos locales y desarrollo regional*.

Al igual que en la descripción del panorama local, en el ámbito nacional se encontraron algunos programas con cierta afinidad a la propuesta, como se observa en el *cuadro 6*.

*Cuadro 6.* Oferta de programas con afinidad al DGyPP que no se encuentra en el PNPC de CONACYT, en México.

Programa	Institución	Estado
Doctorado en Administración Pública y Políticas Publicas.	Instituto Universitario de las Américas y el Caribe (IUAC).	Colima
Doctorado en Gobierno, Gestión y Políticas Publicas Sustentables.	Universidad Popular Autónoma de Veracruz, (UPAV).	Veracruz

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de diversas páginas electrónicas.

A partir de la revisión de los diferentes programas con afinidad al DGyPP a nivel nacional se puede destacar el hecho de que existe una importante oferta de Doctorados en el área de Ciencias Sociales con enfoque en el estudio de las políticas públicas y sus implicaciones, por tanto, se fundamenta la existencia de propuestas que enriquezcan y fortalezcan las líneas de investigación y la mayoría de los objetivos comunes de formar cada más profesionistas e investigadores competentes para guiar y contribuir al mejoramiento del desempeño institucional de los gobiernos y por ende al bienestar social.

Es necesario destacar que, aunque existe una amplia oferta de programas de posgrado afines a la propuesta, no se cuenta con ninguno en el Noroeste de México, por lo que la alternativa del DGyPP cubriría esta necesidad. Asimismo, las principales diferencias del DGyPP con los doctorados afines que se encuentran inscritos en el PNPC y los que no se encuentra inscritos son:

- El DGyPP a diferencia de los doctorados afines del ámbito nacional es el enfoque en el estudio e investigación por los fenómenos de frontera, lo cual implica facilitar teorías y metodologías para abordar estos tópicos, en cambio, los demás doctorado no lo tienen.
- También se busca que el doctorado tenga un enfoque pragmático que fortalezca al recurso humano de la región y entidad que labora los diferentes sectores al contar con materias enfocadas en diseño, implementación, evaluación y análisis de las políticas públicas en un contexto transfronterizo.

# Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

## Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

- Una de las líneas de trabajo del DGyPP se denomina “Desarrollo socioeconómico y políticas para espacios emergentes”, misma que es novedosa e innovadora en comparación con las líneas de investigación de los doctorados consultados afines al programa, los cuales manejan líneas tradicionales de investigación y aplicación del conocimiento.

#### 4. Ámbito internacional

Los indicadores de bienestar muestran cada vez más, la creciente exclusión social del modelo de desarrollo actual. De acuerdo con cifras de la ONU, más de 700 millones de personas, es decir, una de cada diez, viven actualmente en condiciones de pobreza extrema (sobreviven con menos de 1.90 dólares al día), mientras que la desigualdad de los ingresos ha venido aumentando de manera alarmante, especialmente en los países en desarrollo (Naciones Unidas, 2017).

Como se señala en la propuesta de la ANUIES, para renovar la educación superior en México, con una visión 2030, la globalización en un sentido económico, es el resultado de la integración de las economías locales a una economía mundial, la libre circulación de capitales, la desregulación de los mercados y la liberalización del comercio. Sin embargo, la globalización no es sólo un fenómeno económico, también es educativo, científico, tecnológico, político y cultural, lo que lleva a una creciente internacionalización en estos campos (ANUIES, 2018).

Cuadro 7. Programas internacionales afines al DGyPP.

País	Universidad	Programa
Estados Unidos de América	John F. Kennedy School of Government, HARVARD Kennedy School.	Doctorado en Políticas Públicas (PPOL).
	The Ohio State University	Doctorado en Políticas Públicas y Gestión.
	Escuela de Asuntos Públicos Truman de la Universidad de Missouri	Doctorado en Asuntos Públicos.
	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Arizona	Doctorado en Gobierno y Políticas Publicas.
España	Escuela de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas.
	Universidad de Valencia	Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social.

## Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales.
Argentina	Universidad Católica de Córdoba	Doctorado en Política y Gobierno.
Irlanda	University College Dublin, College of Social Science and Law	Doctorado en Políticas Públicas.
Reino Unido	Universidad de Birmingham	Gobierno local y políticas públicas con estudio integrado, Ph.D.
El Reino Unido de Gran Bretaña	Oxford y Cambridge	Doctorado en Políticas Públicas.
Europa Central - Budapest, Hungría	Escuela de Política Pública, Universidad Central de Europa.	Doctorado en Ciencias Políticas, Seguimiento de Políticas Públicas.
Praga, República Checa	Facultad de Ciencias Sociales, Charles University (FSVUK)	Doctorado en Políticas Públicas y Sociales.
Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China	Hong Kong University of Science and Technology (HKUST)	Doctorado en Políticas Públicas.
Costa Rica	Universidad de Costa Rica.	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (PGPP).
Londres	University College London (UCL)	Doctorado en Innovación y Políticas Públicas.
		Doctorado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Políticas Públicas, DPA.
	Universidad de Strathclyde	Doctorado en Trabajo Social y Políticas Públicas.
	King's College London	Doctorado en Investigación de Políticas Públicas.

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de Study Portals, (2020).

En la actualidad la mayoría de los países han optado por redoblar esfuerzos en la formación de profesionistas comprometidos con las expectativas y retos del entorno, lo que ha propiciado el incremento de la oferta internacional de posgrados en el área de ciencias sociales con enfoque en gobierno y políticas públicas. Como se puede apreciar en el *cuadro 7*, existe un gran número de



doctorados que se erigen como un referente importante para fundamentar la creación de nuevos programas que contribuyan a este fin.

En el ámbito internacional los programas de doctorado en Políticas Públicas y sus vertientes e implicaciones como; el gobierno, desarrollo social, economía, ciencia y tecnología, ciencia política, relaciones internacionales, administración pública entre otras, se concentran principalmente en América del Norte, América Central, Europa Septentrional y algunos países de Europa Oriental, aunque como se puede percibir, la profesión tiene un respaldo amplio en cuanto a oferta tanto escolarizada como semi-escolarizada y en línea, aunado a esto se debe destacar aquellos doctorados que aunque su orientación no sea exclusiva al estudio de la ciencia de las políticas públicas, sus líneas de investigación obligan a seguir el enfoque, tal es el caso de una gran cantidad de programas en Londres como el Doctorado en Política Social o el de Ciencias Económicas o el Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de Colombia.

Los principales puntos de comparación entre el DGyPP y los doctorados del ámbito internacional expuestos son:

- El DGyPP a pesar de ser un doctorado de investigación, tiene una visión pragmática al formar profesionales en el diseño, implementación, análisis y evaluación de políticas públicas, dotándoles de metodologías para la investigación de estas fases del ciclo de políticas públicas.
- Es un doctorado que se imparte en contextos transfronterizo con investigadores y docentes con experiencia en la generación de conocimiento desde y para la frontera, en este caso entre México- Estados Unidos, la cual es uno de los espacios de frontera más dinámicos a nivel mundial.
- Es un programa de posgrado que se ubica geográficamente en el Sur global, por lo que buscará la descolonización del conocimiento, adoptando en la medida de lo posible conocimiento (teorías y metodologías) producido desde el Sur.

## **II. Descripción del programa**

### A. Características generales.

#### 1. Contextualización

El Programa de DGyPP representa un esfuerzo institucional por parte de la Universidad Autónoma de Baja California para cubrir la necesidad que existe sobre un espacio académico de análisis y reflexión en torno al quehacer de los gobiernos y cómo es que éstos pretenden generar soluciones racionales a las diferentes problemáticas de carácter público a las que se enfrentan.

La relevancia que adquiere este programa de posgrado radica en el hecho de que es una de las escasas opciones de oferta educativa con estas características en el noroeste del país, puesto que los programas encontrados en la región centran sus líneas de investigación en objetivos específicos de las ciencias sociales, como derecho, economía, desarrollo social, entre otras. Como se destaca en el análisis del ámbito nacional y local donde el estudio de la ciencia de las políticas públicas se enfoca en la metodología de su proceso e implicaciones político-públicas, haciendo uso del análisis de los diferentes factores (económico-político y social) para la formación de competencias específicas en alta dirección pública y habilidades para la investigación de los aspectos relevantes para su comprensión.

Asimismo, derivado de que en el entorno existe una amplia demanda de capacitación por parte de profesionistas, académicos y funcionarios públicos, preocupados por diseñar estrategias encaminadas a eficientar la actuación de los gobiernos, demandan la dotación de herramientas teóricas y metodológicas que permitan la comprensión y manejo de los fenómenos a los que se enfrentan en su quehacer público.

En este sentido, existe una constante preocupación por analizar la fragilidad que han mantenido los gobiernos, lo cual se puede atribuir a una multiplicidad de factores relacionados con la ausencia de una visión de largo plazo, la escasez de recursos, la ausencia de cooperación en las relaciones intergubernamentales y la falta de profesionalización de los recursos humanos, así como la ausencia de un sistema de planeación e instrumentos de gestión que propicien el desarrollo.

Al tomar en cuenta estos factores; es que el programa que aquí se promueve, adquiere una amplia relevancia al coadyuvar en la ámbito de las ciencias sociales en el fortalecimiento de los diferentes órdenes de gobierno a través de la formación integral de recursos humanos capaces de incorporarse como piezas clave al sector público y social, que dominen de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, y así ser catalizadores de actores públicos y políticos para conocer e involucrarse en el ciclo de las políticas públicas, en un contexto regional y transfronterizo, capaces de desarrollar investigaciones científicas de calidad y pertinencia, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

## 2. Diferencias con programas afines

El programa de DGyPP posee la ventaja competitiva de integrarse por profesores-investigadores interesados en el estudio de alternativas de solución a problemas en el ámbito público-gubernamental, con una visión sistémica de los asuntos públicos, que coadyuve a alcanzar una mejor toma de decisiones que impacten en el desarrollo local, regional y nacional. Es por ello, que hacemos énfasis en la importancia de la creación de un programa enfocado primordialmente en los egresados de las diferentes maestrías de las Ciencias Sociales o áreas afines, ya sean propias o de otras instituciones de educación superior, cuya finalidad sea continuar su formación como expertos en este rubro, investigadores capaces de contribuir al sector público y productivo del estado mediante el manejo efectivo las teorías y metodologías propias de la disciplina.

Un aspecto académico pertinente que hace atractivo a este programa de doctorado es, que trabajará de manera coordinada con los proyectos de investigación en las siguientes líneas de trabajo:

1. Instituciones Políticas y Democráticas.
2. Gestión y Políticas Públicas.
3. Economía, Gobierno y Desarrollo.
4. Ciencias Económicas y Sociales.

Dichas líneas de trabajo están relacionadas con las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): Instituciones Políticas y Democracia, Gestión y Políticas Públicas, Desarrollo Socioeconómico y Políticas para Espacios Emergentes, y Ciencias Económicas y Sociales.

## **Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

La coordinación permitirá lograr una sinergia dinámica en los procesos de enseñanza-aprendizaje para alumnos y docentes. Es así que el programa ofrece un balance en temas y contenidos tanto en teoría como en la praxis, con herramientas de medición y evaluación. Además, se resalta el importante papel de la facultad, como espacio académico idóneo para ofertar este programa, ya que cuenta con el personal experto y capacitado en los tópicos que derivado de sus líneas de investigación han logrado posicionar como un referente para el quehacer público y gubernamental por su amplio sentido de pertinencia y compromiso hacia las necesidades de la entidad, pues se cuenta con las condiciones requeridas para lograr en el doctorante una formación teórico-práctica, al contrastar visiones tradicionales y contemporáneas de intervención, particularmente en los temas de análisis, diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.

La estructura curricular permite contar con un sistema flexible de créditos obligatorios y optativos. Los primeros cubren un amplio espectro metodológico para abordar todo el ciclo de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria. Los cursos optativos están orientados a reforzar el grado de especialización del estudiante en términos de sus temas y agendas, alrededor de sus proyectos de investigación terminales. Las características de estos cursos en general pueden girar en torno a temas selectos o cursos tutoriales que el alumno puede elegir y vincular con las LGAC que ofrece el programa de posgrado.

En este sentido, el programa DGYPP se distingue por estar orientado a desarrollar investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos y metodológicos, para comprender de manera sistemática la actividad pública y el funcionamiento del gobierno, con un gran compromiso hacia la participación política y el análisis de los asuntos de carácter gubernamental que deriven en la construcción de políticas públicas racionales en las que concatenen los esfuerzos de las instituciones, abonando a las diferentes formas de evaluación, sin dejar fuera el entorno local, regional y nacional en que se inscriben los hechos. Además, ofrece una organización que conjuga recursos para la profesionalización de instituciones nacionales e internacionales y entidades gubernamentales que le permiten sostener una activa vinculación con los actores gubernamentales, políticos y sociales.

Así, el programa de DGYPP, se caracteriza por el fortalecimiento en los estudiantes de las habilidades de investigación aplicadas en el marco de los cuatro seminarios que contempla el plan de estudios del doctorado, respectivamente, los cuales dan origen a la realización de un coloquio semestral de avances de sus trabajos de tesis, en donde los alumnos son evaluados por comités de investigadores expertos. Este esquema de evaluación y certificación de los grados de avance constituye un activo importante del programa y su plan de estudios, toda vez que contribuye a mejorar los productos terminales emanados del programa.

### 3. Posibles trayectorias de ingreso

La FCSyP tiene como meta que el Programa de DGYPP se incorpore en el corto plazo al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT, por lo cual se deben formular las estrategias óptimas que permitan establecer las rutas adecuadas para la selección de los postulantes.

La trayectoria de ingreso al programa de DGyPP está conformada por una serie de etapas, las cuales el interesado deberá de cumplir cabalmente. Primero se diseña y socializa la convocatoria de ingreso al programa de doctorado; se difunde a través de los canales de comunicación de la FCSyP y de la universidad, asimismo en el evento semestral Expo posgrados de la UABC. Una vez que el coordinador del programa hace pública la convocatoria de ingreso con los requisitos indispensables, éste recibe el expediente de los postulantes y les hace saber los tiempos que deben esperar para cumplir con las etapas posteriores. Los expedientes estarán conformados por los requisitos que se enmarcan en el perfil de ingreso que más adelante se detalla.

Una vez que la coordinación del programa cuenta con todos los expedientes de los postulantes, se pondrá en contacto con cada uno de ellos para señalar fecha y hora de la aplicación de examen de evaluación de conocimientos y habilidades (preferentemente el examen PAEP o EXANI III), después debe esperar a que emitan los resultados de esta evaluación. Cabe mencionar que la UABC se encuentra diseñando su propio examen de ingreso a posgrados para todos los programas de la Universidad. Con ambos insumos estaremos en la posibilidad de generar una calendarización sobre las fechas de las entrevistas con el Comité de estudios de posgrado de la FCSyP, los cuales después



de evaluar su desempeño en esta etapa, estarán en posibilidad de elegir a los mejores perfiles para integrar la generación de estudiantes que cursarán el DGyPP.

Después de que el comité de estudios de posgrado ha emitido la resolución sobre los alumnos seleccionados, compete al coordinador del programa notificar y emitir las cartas de aceptación y/o rechazo a los aspirantes. Aunado a la publicación de los resultados en la página oficial de la facultad. Acto seguido, iniciará el proceso de inscripción en donde se le hará la carga de unidades de aprendizaje y la generación de recibos de pago para oficializar su pertenencia al programa.

#### 4. Tiempo de dedicación

Los postulantes que logren acreditar el proceso de ingreso al programa de DGyPP deberán generar un esfuerzo por dedicarse de manera exclusiva a las actividades propias del posgrado, ya que éste tiene un perfil de investigación. Se estima que se le dedique en promedio de 20 a 30 horas semanales. Una vez que el programa sea incorporado al PNPC del CONACYT, que es uno de los objetivos de corto plazo. En algunos casos, las y los estudiantes pueden inmiscuirse en actividades docentes como dar clases a niveles académicos inferiores al que cursan, así como apoyar en procesos de investigación, ambas actividades pueden o no estar remuneradas económicamente, y deben sujetarse al reglamento vigente de Becas por parte del CONACYT.

El plan de estudios del programa está diseñado para cursarse durante 6 semestres (3 años) donde la modalidad es presencial y en algunos casos semi presencial, asimismo, serán apoyadas por las tecnologías de la información y comunicación, y como ya se señaló es un programa de estudio de tiempo completo. Durante su estadía en el programa el alumno se concentrará en cubrir a cabalidad su trabajo con el apoyo de los contenidos de clases, guía de la planta académica y de tutores que guiaran el trabajo de investigación de las y los doctorantes, y como complemento, actividades académicas como los talleres, seminarios y conferencias pertinentes que se programen a lo largo del desarrollo del plan de estudios.

De acuerdo a la organización y diseño del Plan de estudios; en el primer semestre el alumno cursará cuatro unidades de aprendizaje obligatorias con el propósito de afianzar los conocimientos teóricos

y metodológicos necesarios para hacer frente a este reto del programa. En el segundo semestre el alumno cursará dos unidades de aprendizaje obligatorias y dos optativas, las cuales deberán estar enfocadas de acuerdo al área de énfasis en que se vaya a ubicar su tema de tesis. Durante el tercer y cuarto semestre el alumno cursará una unidad de aprendizaje obligatoria y uno de los seminarios de Tesis. Finalmente, en el quinto y sexto semestre el alumno deberá cubrir solo los seminarios de tesis que contribuirán a su formación para la conclusión de su proyecto.

## 5. Mercado de trabajo

La necesidad de los gobiernos actuales en sus esferas, municipal, estatal y federal para responder efectivamente a las demandas de la sociedad, se ha convertido en uno de los principales factores que han impulsado el diseño de programas de posgrado en educación superior en el tema de las políticas públicas, con el objetivo de formar investigadores capaces y conscientes de las expectativas de la realidad y de la necesidad de fomentar rutas pertinentes hacia el desarrollo del país mediante el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo del bienestar social, económico y la consolidación de instituciones democráticas.

Ya que el objetivo del programa es formar investigadores de alto nivel en el área de la ciencia de las políticas públicas a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática, la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en diferentes contextos, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social, se pretende que el egresado específicamente sea capaz de:

- Analizar, diseñar y evaluar políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria en diferentes contextos económicos y sociales.
- Fundamentar mediante elementos epistémicos, metodológicos e instrumentales, el proceso de construcción de las políticas públicas para el desarrollo económico y social.
- Diseñar indicadores de desempeño en la gestión de gobierno para la implantación de políticas públicas enfocadas al desarrollo económico y social y su adecuada evaluación.

## Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

En este tenor, se fortalecen las condiciones para su inserción laboral principalmente en el área de investigación, pero también en la docencia a nivel superior, como asesor o consultor para el sector público, social y privado, así como servidor público en aquellos sectores que necesitan de expertos en análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo económico y social, puesto que tendrán dominio en métodos propios de las ciencias sociales que les permitirá posicionarse en los diferentes debates interdisciplinarios, además de competencias específicas. Por lo anteriormente expuesto, se puede identificar el abanico de opciones dentro del mercado laboral para los egresados del programa en las siguientes dimensiones:

**En el ámbito educativo:** Podrá realizar actividades de investigación y docencia. En sentido estricto se señala como empleadores potenciales en el ámbito educativo a las instituciones de educación superior que, de acuerdo con el catálogo de la ANUIES, existen 195 instituciones de educación superior a nivel nacional.

**En el ámbito público:** Podrán coordinar y/o apoyar como consultores en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas para el desarrollo local, regional y nacional con incidencia e impacto social y económico, por lo que se contempla como empleadores potenciales a las diferentes instituciones públicas, ya sea de carácter central o paraestatal.

**En el ámbito de organizaciones de la sociedad civil:** Colaborando o dirigiendo organizaciones de la sociedad civil organizada, mismas que identifican, diseñan, implementan, gestionan y evalúan programas y proyectos de desarrollo, así como realizando consultorías e investigaciones especializadas formulando diagnósticos de factibilidad para el diseño de proyectos con enfoque social y económico, así como la construcción de matriz de indicadores y descripción de estos para la medición del desempeño y/o la gestión, el resultado e impacto en cualquier ámbito. Además de planear y organizar organismos de la sociedad civil que pretendan incidir en la toma de decisiones gubernamentales.

**En el ámbito del sector privado:** Inserto en la iniciativa privada realizando análisis de datos cuantitativos y cualitativos como consultoría, o impulsando emprendimientos propios de consultoría que busquen ofrecer servicios para mejorar la gestión pública-gubernamental, u

# Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

## Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

ofreciendo capacitación para la responsabilidad social empresarial, planeación para el desarrollo, entre otros temas.

### 6. Sistema interno de aseguramiento de la calidad.

De acuerdo con el código de buenas prácticas del PNPC de CONACYT (2018), la institución es responsable de su calidad, por lo que debe implementar su propio Sistema de Aseguramiento de la Calidad, en este sentido, la FCSyP en concordancia con el Estatuto Escolar y el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UABC, establece que el director de la Unidad Académica (UA) tendrá a su cargo la organización académica y administrativa del programa, y será el responsable de la calidad y desarrollo que éste alcance.

El director, a su vez se apoyará de la coordinación de investigación y posgrado de la UA y nombrará un responsable para el programa de DGyPP, con el objetivo de garantizar la efectividad de los procesos establecidos para el seguimiento del programa.

Respecto al seguimiento de la investigación y avances de cada estudiante, se establece la figura de director de tesis, quien conjuntamente con la coordinación del departamento y la dirección, garantizará mediante la guía y seguimiento la calidad del producto.

Aunado a lo anterior se pretende, que tanto en el diseño del programa propuesto como su potencial ingreso al PNPC del CONACYT aseguren su desarrollo y consolidación con altos estándares de calidad, para el logro de estos objetivos se plantean algunos de los procedimientos a seguir:

*Cuadro 8.* Procedimientos a seguir para lograr el aseguramiento de la calidad del DGyPP.

Objetivo	Metas	Procedimiento
Diseño del proyecto de DGyPP	Aprobación del proyecto de DGyPP por el Consejo Técnico de FCSyP para turnarse a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario de la UABC.	<ul style="list-style-type: none"><li>● Realizar el estudio de factibilidad.</li><li>● Reuniones de trabajo colegiadas.</li><li>● Elaborar la propuesta de DGyPP de acuerdo con el Documento de Referencia y Operación de Programa de Posgrado.</li><li>● Reuniones de trabajo y asesoría con la Coordinación General de Investigación y Posgrado</li></ul>

## Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Remitir el proyecto a tres dictaminadores externos.</li> </ul>
Aprobación de DGYPP por el Consejo Universitario e ingreso al PNPC	Concluir el Documento de Referencia y Operación de DGYPP, atendiendo las observaciones y recomendaciones de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos y de la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar las observaciones y recomendaciones recibidas.</li> <li>• Revisar y analizar cada una de las observaciones y recomendaciones en grupo colegiado de trabajo.</li> <li>• Coordinar tareas específicas con los participantes del proyecto DGYPP.</li> <li>• Hacer las correcciones debidas al documento.</li> <li>• Concluir el formato de Control de Cambios de la Coordinación General de Investigación y Posgrado.</li> <li>• Enviar la nueva versión del Documento de Operación de Referencia de DGYPP.</li> </ul>
	Obtener dictamen aprobatorio para el DGYPP por parte de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos del Consejo Universitario de la UABC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar un resumen para la continuación de la presentación de DGYPP a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, el 1 de octubre de 2018.</li> <li>• Dar respuesta puntual a las posibles preguntas de la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos.</li> </ul>
	Aprobación de DGYPP por parte del Consejo Universitario de la UABC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exponer en sesión de Consejo Universitario la pertinencia de DGYPP y solicitar su aprobación.</li> </ul>
	Inscribir el DGYPP a la convocatoria vigente del PNPC del CONACYT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizar el proceso de presentación y envío del proyecto ante CONACYT, en convocatoria.</li> <li>• Elaborar colegiadamente el Plan de Mejora y el Compromiso Institucional establecido por CONACYT</li> </ul>
	Atender las observaciones y recomendaciones del CONACYT	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar las observaciones y recomendaciones recibidas.</li> <li>• Revisar y analizar cada una de las observaciones y recomendaciones en grupo colegiado de trabajo.</li> <li>• Coordinar tareas específicas con los participantes del proyecto de DGYPP.</li> </ul>

*Fuente:* Elaboración propia.

En lo que se refiere a los procesos de promoción y difusión, a través de la página electrónica del programa, el coordinador de investigación y posgrado será el encargado de gestionar el diseño y actualización de la información, a través de los medios institucionales.



### **III. Plan de estudios**

#### A. Justificación del plan de estudios

La UABC es una institución reconocida por la formación de capital humano de excelencia a nivel posgrado en donde se promueve la formación sólida de profesionales e investigadores capacitados para intervenir en la solución de problemas en los sectores público, privado y social, con el fin de contribuir al desarrollo socioeconómico del país, objetivo que se asume en el en el eje de responsabilidad social universitaria donde la institución se compromete a “incorporar planes y programas de estudio relevantes y pertinentes, y un modelo educativo acorde a las demandas del contexto local, regional, nacional e internacional” (PDI 2019-2023, 2020).

Como parte de su responsabilidad social, la FCSyP busca coadyuvar al desarrollo económico y social, ofreciendo programas educativos enfocados en la formación de profesionistas de alto nivel en las áreas de ciencias sociales, especialistas en el ámbito gubernamental y de las políticas públicas, capaces de satisfacer necesidades del sector público a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que les permite comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno y la realidad de su entorno, así como de todos aquellos actores clave para la toma de decisiones y de la sociedad civil que intervienen en el diseño, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación pública con responsabilidad social.

Por otra parte, la FCSyP tiene la misión de formar especialistas en el campo de las ciencias sociales, políticas y económicas, con habilidades de investigación y capacidad transformadora, comprometidos con la comunidad y su medio ambiente, para proponer soluciones a los problemas relacionados con su profesión en forma eficaz y eficiente, además de ser capaces de integrarse a la misma en los aspectos sociales, culturales, políticos y productivos, propiciando o generando las condiciones para que esto se logre, y buscando siempre el cumplimiento de las políticas y compromisos institucionales.

## **Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Para cumplir con la misión de la unidad académica, actualmente los tres programas educativos de licenciatura que se ofertan, conjugan a la administración pública, ciencia política, las relaciones internacionales y economía; además de una maestría en administración pública; vocaciones educativas son adecuadas a las necesidades locales, de la entidad y a nivel regional.

Es así que la Facultad cuenta con un grupo de docentes especialistas en las áreas mencionadas, con una formación multidisciplinaria, con un elevado sentido de responsabilidad social y con reconocimiento a nivel nacional por su capacidad de generar conocimiento científico.

En este sentido, dada la planta académica de calidad y al estudio de factibilidad, incluir el programa de DGyPP a la oferta educativa de la Facultad es pertinente de acuerdo a la vocación en el sector público. El DGyPP será un programa propicio para dotar a nuestros egresados de conocimiento científico, de calidad y con un enfoque de promoción del desarrollo local y transfronterizo.

De manera particular, el programa responde a la necesidad constante de formar especialistas en el ámbito gubernamental y en la conformación de políticas públicas, capaces de generar propuestas sólidas, novedosas y coherentes de la realidad nacional, estatal y local bajo un enfoque estratégico del análisis de los asuntos públicos.

La experiencia de los profesores que conforman la planta académica de este programa y las LGAC que se cultivan harán que se promueva en nuestros egresados actitudes, valores y conocimientos especializados que los colocarán como un activo fundamental para las diferentes organizaciones en las que éstos prestan sus servicios, desarrollando sus funciones con ética y liderazgo, además con amplia capacidad dar solución de manera eficiente a las diversas problemáticas a las que se enfrenta en los diferentes ámbitos de gobierno en la generación de las políticas públicas.

En este programa de posgrado se puede apreciar a congruencia que existe entre las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los cuerpos académicos, los cuales son Ciencia Política, Gestión y Políticas Públicas, Ciencias Económicas y Sociales los objetivos del posgrado, y las unidades de aprendizaje que se imparten ligadas a la producción de los profesores integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB).

## Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Tras una revisión sistemática de la estructura del programa de DGyPP, podemos destacar que las fortalezas que hacen atractivo al programa como una oportunidad de especialización para académicos, funcionarios públicos y analistas de las diferentes órdenes de gobierno, son las siguientes:

- El programa tiene un perfil interdisciplinario, en el sentido que permite el análisis de los asuntos públicos desde varias ópticas del conocimiento científico social.
- El perfil de egreso de nuestros estudiantes adopta con una visión integral de los asuntos de carácter público.
- Las LGAC que en este programa se siguen son de actualidad y enfocada en el análisis y solución de las distintas problemáticas en el ámbito nacional, estatal, local y transfronterizo.
- Destaca la adecuada articulación entre la teoría y la metodología, que existe en el plan de estudios lo que permite generar investigaciones científicas innovadoras que impacten su ámbito de competencia.
- Permite al egresado del programa analizar los problemas públicos de manera científica, que lo habilita para participar y colaborar en la solución de los mismos.
- Busca vincularse con los sectores público y social con actividades académicas de movilidad donde los estudiantes tengan una formación integral de calidad para la creación de políticas públicas, solución de problemas y ser generadores de conocimientos y estrategias que beneficien el desarrollo de su entorno.

#### 1. Objetivo general:

Formar a funcionarios públicos, académicos, analistas, consultores y egresados de maestrías afines al DGyPP mediante conocimientos teórico-metodológicos que les permita ser actores clave en el sector público y social, comprendiendo de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo,

# Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

## Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

desarrollando investigaciones científicas de calidad y pertinencia, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

### 2. Objetivos específicos:

- Desarrollar profesionistas de alto nivel especializados en gobierno y políticas públicas, mediante el conocimiento científico y con un enfoque de promoción del desarrollo de su entorno.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de diseñar, gestionar, evaluar y eficientar estrategias gubernamentales mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de fundamentar y proponer alternativas racionales a los problemas y retos del desarrollo en un contexto regional y transfronterizo, materializados en la realización de investigaciones científicas de calidad internacional.
- Promover el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales y de gestión de lo público en materia de planeación, políticas públicas y desarrollo.
- Impulsar un papel estratégico y prospectivo de los gobiernos, la sociedad civil, la academia y la consultoría, como alternativa para promover el diseño racional de las políticas públicas enfatizando el desarrollo local con impacto social.
- Fundamentar y proponer alternativas racionales a los problemas y retos del desarrollo en un contexto regional y transfronterizo.
- Formar a los funcionarios públicos, académicos, analistas y consultores de alta especialidad bajo una vocación teórica-metodológica.

### B. Metas y estrategias

Cuadro 9. Metas y estrategias de posgrado en Gobierno y Políticas Públicas.

Objetivo general	Objetivos específicos	Metas	Estrategias
Especializar a funcionarios públicos, académicos, analistas, consultores y ciudadanos mediante conocimientos teórico-metodológicos que les permita ser actores clave en el sector público y social, comprendiendo de manera	Formar profesionistas de alto nivel especializados en gobierno y políticas públicas, mediante el conocimiento científico y con un enfoque de promoción del desarrollo de su entorno	Organizar y fomentar eventos como talleres, seminarios, coloquios de investigación y asistencia a congresos, donde los estudiantes del doctorado puedan mostrar y aplicar sus	-Promover la participación de profesores visitantes que coadyuven al fomento de redes de trabajo. -Colaboración de un revisor externo en los seminarios de avances de tesis de los estudiantes.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, desarrollando investigaciones científicas de calidad y pertinencia, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.		conocimientos adquiridos.	-Incentivar la participación de estudiantes en congresos especializados.  -Presentación de los estudiantes de sus avances de tesis en los Coloquios de investigación.
	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de diseñar, gestionar, evaluar y eficientar estrategias gubernamentales mediante el fortalecimiento de las instituciones políticas.	Fortalecer los programas de movilidad académica para impulsar las prácticas del conocimiento de los estudiantes.	-Establecer un programa institucional de apoyo a la realización de estancias cortas de investigación en IES u organismos públicos que beneficien al proyecto de investigación del alumno.  -Participar en las convocatorias de movilidad nacional e internacional del CONACYT.
	Desarrollar en los estudiantes la capacidad de proponer alternativas fundamentadas teórica y metodológicamente a los problemas y retos del desarrollo en un contexto nacional y regional, materializados en la realización de investigaciones que propongan soluciones pertinentes a problemas sociales, económicos, ambientales, de gobernabilidad, etc. mediante el análisis y diseño de políticas públicas.	Contar con investigaciones científicas que promuevan el desarrollo nacional y regional en un contexto transfronterizo.	-Implementar programas de seguimiento para los seminarios de investigación de tal manera que el trabajo del estudiante sea sometido a evaluación por un grupo de profesores del NAB y valorar el avance mostrado.  - Garantizar el buen desarrollo de proyecto mediante la revisión periódica de la tesis.  -Promover la publicación conjunta entre estudiantes y directores de tesis.

Fuente: elaboración propia

*Cuadro 10. Metas y estrategias de corto plazo de posgrado (previo al inicio del programa).*

Metas	Estrategias
Elaborar y presentar el proyecto curricular del DGyPP a la Coordinación General de Posgrado e Investigación para su revisión.	-Formar el comité de trabajos del programa para elaborar el proyecto para la propuesta de creación del DGyPP.  -Organizar y definir el trabajo que realizará cada miembro del comité de creación del programa.  -Revisión de la propuesta de manera interna para ser presentado a la Coordinación General de Investigación y Posgrado para su revisión

**Universidad Autónoma de Baja California**  
"Coordinación General de Investigación y Posgrado"

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Elaborar el plan de trabajo y actividades para el primer año de operación del programa (2021-2022)	-Una vez aprobado el proyecto, pasará consideración del Consejo Técnico y de ser aprobado, al Consejo Universitario.  -Organizar los trabajos para el envío del proyecto ante CONACYT, en la convocatoria indicada para su presentación.
Fortalecer el análisis de la relación entre el gobierno y las políticas públicas para generar conocimiento en el entorno	- Realizar eventos (seminarios, conferencia, talleres, etc) dirigidos a estudiantes e interesados del sector público relacionados a temas actuales de Gobierno y Políticas Públicas.  -Los cuerpos académicos realizarán investigaciones relacionados a la LGAC que fortalece el programa, principalmente mediante vinculación con el sector público y social, además de incluir a estudiantes en los mismos.
Consolidar las LGAC de los cuerpos académicos (CA) para que desarrollen investigación aplicada al área de gobierno y políticas públicas	-Reestructurar las LGAC de los CA de acuerdo a la incorporación de nuevos investigadores  -Reestructuración de los CA como estrategia de especialización y aumentar la productividad
Promocionar el programa de posgrado a los potenciales a ingresar de acuerdo al perfil de ingreso deseado e iniciar el ingreso de estudiantes al programa en el año (2021-2022)	-Realizar una conferencia específica de temáticas de Gobierno y Políticas Públicas para estudiantes de séptimo a noveno semestre, así como de la MAP, con el objetivo de promocionar el programa.  -Realizar carteles, gráficos electrónicos y spots para dar a conocer el programa.

Fuente: elaboración propia

*Cuadro 11. Metas y estrategias de corto a mediano plazo de posgrado (2021-2026).*

<b>Metas</b>	<b>Estrategias</b>
Ingresar como programa de "Reciente Creación" en el Padrón Nacional de Programas de Posgrado de Calidad (PNPC) del CONACYT.	-Elaborar un plan de trabajo para participar en la evaluación del programa.  Analizar, cumplir criterios y requisitos exigidos por CONACYT.
Impulsar la formación de recursos humanos de alto nivel en estudios de gobierno y políticas públicas	-Incentivar a los profesores pertenecientes al programa para que realicen estancias posdoctorales que les permitan consolidar sus LAGAC y su producción académica.  -Incorporar a las unidades de aprendizaje del programa a los profesores que tengan el reconocimiento del SNI y que cuenten con producción científica e incentiven el involucramiento de sus alumnos.
Fortalecer la generación de conocimiento nuevo e incrementar la productividad académica con los estudiantes	-Promover la participación de los profesores y estudiantes en las convocatorias de investigación internas y externas a la UA para incentivar la publicación de los productos generados  -Brindar los apoyos institucionales necesarios por parte de la UA.  -Dotar de información a los estudiantes del programa para que identifiquen las convocatorias de las revistas científicas donde pueden enviar sus proyectos de investigación

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

<p>Promover las estancias de investigación para las prácticas académicas de los estudiantes de doctorado y en general convenios específicos con las instituciones receptoras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buscar convenios de colaboración con otras IES, y organismos gubernamentales para que los estudiantes del programa tengan opciones de vinculación para realizar estancias de investigación cortas</li> <li>-Formalizar redes de colaboración entre cuerpos académicos con LGAC afines en los que exista trabajo de investigación colaborativo.</li> <li>-Acudir a eventos académicos especializados en las que los profesores y alumnos generen redes de colaboración que nos lleven a formalizar convenios de colaboración con otros actores.</li> </ul>
<p>Eficiencia terminal del 90% como resultado del egreso de la primera generación del programa</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener un monitoreo constante sobre el desempeño de los alumnos.</li> <li>-Promover una visita constante entre el estudiante y sus directos de tesis para así mantener un control sobre los avances de los proyectos de investigación.</li> <li>-Anticipar los trámites administrativos y requerimientos académicos para que no ello no detenga el proceso de egreso</li> </ul>

Fuente: elaboración propia

Cuadro 12. Metas y estrategias de largo plazo de posgrado (a partir de 2026).

Metas	Estrategias
<p>Obtener el nivel de consolidación para los cuerpos académicos y fortalecer las líneas de investigación especializadas en temas de gobierno y políticas públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incrementar la producción de los profesores y que ésta se encuentre asociada a las LGAC que se cultiva por los CA y el programa de posgrado</li> <li>-Generar trabajos colaborativos con los integrantes de otros CA para la generación de redes de trabajo.</li> <li>-Promover que los profesores participantes en el programa pertenezcan al SNI.</li> <li>-Procurar que los profesores del programa participen en actividades extracurriculares de reconocido prestigio con la que les puedan transmitir nuevas experiencias a los estudiantes del programa.</li> <li>-Que los profesores pertenecientes al programa participen en los procesos de acreditación de los programas educativos.</li> </ul>
<p>Planear actividades para alcanzar la clasificación de programa de posgrado competente a “Nivel en Desarrollo” dentro del PNPC</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mantener una eficiencia terminal igual o superior al 90%</li> <li>-Incrementar la producción de los profesores y alumnos del programa y participar conjuntamente en el registro de proyectos de investigación.</li> <li>-Generar trabajo colaborativo entre estudiantes y directores de tesis.</li> <li>-Procurar que el 60% de la planta académica perteneciente al NAB cuente con el reconocimiento del SNI.</li> <li>-Formalizar convenios de colaboración con otras IES en la que nuestros estudiantes y profesores puedan desarrollar estancias cortas de investigación.</li> </ul>
<p>Establecer una agenda de actividades en el marco de un plan de mejora continua para alcanzar los siguientes niveles de reconocimiento a la calidad del programa dentro del PNPC, a “Nivel Consolidado y Nivel de Competencia Internacional”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Procurar la incorporación de profesores al NAB que cuenten con el reconocimiento en el SNI en los niveles II y III</li> <li>-Incrementar y mantener la eficiencia terminal a un 70%</li> <li>-Establecer constantemente movilidad académica de profesores y alumnos.</li> <li>-Incentivar a que los estudiantes del programa generen producción científica en revistas de alto impacto</li> <li>-Contar con una amplia oferta de TIC’s que haga eficiente la labor docente y de investigación para nuestros estudiantes.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia



### C. Perfil de ingreso

Los aspirantes a estudiar el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP) deben tener alto interés en la actividad pública y en el funcionamiento del gobierno, de preferencia con un gran compromiso hacia la participación política y experiencia en asuntos de carácter gubernamental.

En ese mismo sentido, el aspirante deberá contar con una serie de habilidades, actitudes y valores con un sentido humanista y de responsabilidad social que le permitan plantear ideas innovadoras en favor del desarrollo de los gobiernos y propiciando la formulación racional de proyectos de política pública, para lo cual deberá contar con las cualidades siguientes:

#### Habilidades:

- Capacidad de observación de los procesos públicos y análisis de coyuntura.
- Habilidad para la confrontación de ideas y el debate.
- Habilidad de análisis y síntesis sobre lecturas, artículos y textos científicos.
- Habilidad en el manejo de los métodos y técnicas de investigación.
- Habilidad para el trabajo en equipo.
- Habilidad para la solución de problemas de manera creativa.
- Habilidad para la expresión oral y escrita.
- Habilidad de redactar reportes de investigación.

#### Actitudes:

- Superación personal y profesional permanente.
- Interés por participar en la investigación con competencia profesional.
- Interés en temas de políticas públicas e instituciones políticas y democracia, y del desarrollo económico y social.
- Interés por el comportamiento y estructura de la realidad socio política del país
- Actitud para proponer soluciones de problemas de índole público.

D. Proceso de selección

El proceso de selección que se propone para elegir a los potenciales estudiantes del programa de DGyPP es un proceso riguroso que comprende tres etapas y en las cuales se tiene el compromiso de actuar bajo los principios de transparencia, imparcialidad y meritocracia.

La primera etapa consiste en la conformación de una carpeta con el expediente del aspirante en la cual se brinde evidencias sobre su trayectoria e intereses por ingresar a este programa, los documentos que aquí se integran son los siguientes:

- Solicitud de admisión.
- Contar con grado de Maestría, para ello debe presentar copia simple del Certificado de calificaciones de la Maestría con un promedio mínimo de 80, en escala de 0-100, o su equivalente.
- Copia simple del título y cédula profesional de maestría. En caso de no contar con el título o cédula profesional, se requiere copia del acta de examen aprobado, y que el título se encuentra en trámite.
- Carta exposición de motivos, donde el postulante exprese libremente su interés del por qué ingresar al programa, así como su experiencia profesional y el área de investigación a la que se desea integrarse.
- Curriculum vitae actualizado (preferentemente el formato establecido en el CVU de CONACYT).
- Copia simple de su Acta de Nacimiento.
- Dos cartas de recomendación académicas bajo el formato de confidencialidad.
- Una fotografía tamaño infantil.
- Anteproyecto de investigación sobre el proyecto de tesis que pretende desarrollar y el cual debe estar en relación con alguna de las líneas de investigación que se ofertan en el programa.
- Constancia del B1 intermedio de nivel de inglés.
- Los aspirantes que no sean de nacionalidad mexicana deberán presentar esta información debidamente apostillada.

## **Universidad Autónoma de Baja California**

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

La segunda etapa consiste en la evaluación de sus aptitudes académicas por medio de la acreditación de un examen externo de reconocido prestigio determinado por el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) que valore las habilidades con las que cuenta el candidato en cinco áreas básicas: razonamiento verbal, razonamiento cuantitativo, habilidad cognitiva, redacción e inglés. El lugar y fechas de aplicación de este examen dependerán de la convocatoria.

La tercera etapa de este proceso consiste en mantener una entrevista con CEP el cual estará integrado por el Coordinador y tres profesores integrantes del Núcleo Académico Básico (NAB) del Programa. La entrevista se desarrollará bajo el carácter de formalidad, respeto, e imparcialidad, con la intención de identificar las habilidades y/o actitudes requeridas para formar parte del programa, así como su capacidad de resolución de problemas.

Una vez que el aspirante cubra cada una de las etapas previamente señaladas el CEP se reunirá para definir a los aspirantes que integraran el alumnado, cuando ello suceda se publicaran los resultados en la página web de la facultad y en los medios pertinentes para su difusión.

El método empleado para definir a los aspirantes seleccionados se desarrolla una vez que el CEP de la unidad académica tiene la información completa sobre su desempeño en las tres etapas señaladas en este proceso, es aquí donde bajo el principio de objetividad y transparencia se realiza una evaluación sistemática en donde se pondera el desempeño de los aspirantes durante su trayectoria académica y profesional, en este sentido, realizará una revisión detallada de su expediente, la evaluación obtenida en el examen de conocimientos y el desempeño y argumentos empleados en la entrevista con el CEP.

Bajo estos principios es que el CEP selecciona a los estudiantes que integraran cada una de las generaciones del programa, procurando siempre que éstos cuenten con los conocimientos, habilidades y valores previamente descritos en el perfil de ingreso.

#### E. Perfil de egreso

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción), implementación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno, así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

#### F. Requisitos de egreso

Para que el alumno cumpla a cabalidad con los compromisos adquiridos con el programa y pueda egresar del DGyPP deberá cubrir los siguientes requisitos, muchos de los cuales se establecen en el Título cuarto “De los títulos profesionales, grados académicos y diplomas” del Estatuto Escolar de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) vigente:

- Haber acreditado el total de las unidades de aprendizaje que conforman el programa en un periodo de 6 semestres (3 años).
- Mantener un promedio ponderado general mayor o igual a 80 en una escala de 0 a 100.

## Universidad Autónoma de Baja California

"Coordinación General de Investigación y Posgrado"

### Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

- Cubrir el total de 170 créditos de los cuales 120 son de cursos obligatorios y optativos; y 50 correspondientes a la presentación y disertación del proyecto de tesis.
- Al concluir el programa no mantener adeudos en Tesorería, Sorteos y Biblioteca.
- Contar con constancia de acreditación del idioma inglés a través del Examen TOELF con un mínimo de 450 puntos.
- Haber realizado una estancia de investigación.
- Poner a dictamen un artículo para su posible publicación en alguna revista científica.
- Haber participado en congresos académicos de relevancia nacional o internacional.
- Haber presentado y disertado su tesis de grado.

#### G. Características de las unidades de aprendizaje

*Cuadro 13. Características de las unidades de aprendizaje.*

Unidades de aprendizaje	Competencia general	Aportaciones al perfil de egreso
Políticas Públicas I	Desarrollar el marco conceptual de la disciplina de las políticas públicas, mediante el análisis los elementos que integran sus bases teóricas y la comprensión de su papel en el desarrollo económico, político y social.	El estudiante será capaz de comprender el marco teórico-metodológico de las políticas públicas, formándose un criterio objetivo del desarrollo de las mismas en la función pública, así como sus implicaciones en diferentes contextos.
Metodología de la Investigación	Conocer las características y proceso de investigación científica, mediante la elaboración del documento que le permita describir de forma ordenada y sistemática; los contenidos y procedimientos de su tesis.	Se proporcionara al estudiante las herramientas metodológicas para el desarrollo de su investigación.
Gestión Pública	Conocer y comprender el marco de referencia de la gestión pública, para su reflexión en la mejora continua, fomentando así las habilidades para la creación de valor, independientemente del contexto de que trate.	Se dotará al estudiante de conocimientos y habilidades para reflexionar sobre la importancia de la gestión pública de calidad, incitando la búsqueda de la incidencia en la toma de decisiones gubernamentales con sentido crítico y responsable.
Gobierno e Instituciones	Reflexionar sobre el papel de las instituciones y las dinámicas gubernamentales en diferentes entornos.	El estudiante podrá realizar estudios de la influencia de las dinámicas del entorno institucional y los elementos propios del gobierno, precisando principios normativos, orgánicos y/o culturales, para la comprensión objetiva de las herramientas con que funciona el sector público hoy en día.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Políticas Públicas II	Contextualizar el estudio de las políticas en los diferentes discursos teóricos, desarrollando las propuestas mayormente referenciadas en el campo, para la comprensión de la multidimensionalidad de su objeto de estudio.	El estudiante será capaz de realizar análisis de política pública, aplicando diversos enfoques teóricos; mediante el análisis racional de los procesos que se manifiestan en la toma de decisiones de la función pública, para la comprensión del ciclo de las políticas con sentido crítico y objetivo.
Políticas Públicas III	Conocer y aplicar el proceso de diseño efectivo de las políticas públicas, con especial énfasis en el análisis y estructuración efectiva del problema público y sus implicaciones en la propuesta de solución.	El estudiante será capaz de formular propuestas de política pública; mediante la articulación conceptual y práctica, entre los problemas públicos de gran calado y la gestión institucional, precisando la metodología pertinente para un diseño congruente con la realidad económica y social.
Seminario de Tesis I	Contrastar las ideas principales para de delimitación del objeto de estudio y la construcción inicial del marco teórico.	La unidad de aprendizaje está diseñada para que las y los estudiantes inicien con el proceso de su investigación científica que se enfoque en la identificación de su objeto de estudio y construcción del marco teórico.
Políticas Públicas IV	Analizar las implicaciones del proceso de implementación de las políticas públicas, así como la identificación de la lógica y metodologías de evaluación y construcción de indicadores efectivos.	El estudiante será capaz de realizar estudios sobre las implicaciones institucionales, presupuestales y sociales de los procesos de implementación, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación, bajo diferentes enfoques metodológicos.
Seminario de Tesis II	Adquirir habilidades para la comprensión del proceso investigativo; Coadyuvando al estudiante en la definición con precisión de su objeto de estudio	El propósito de esta unidad de aprendizaje es que el estudiante a través de los conceptos teórico y prácticos comprenda la estructuración de una investigación científica e iniciar de ahí con el proceso riguroso que le permita dar una explicación lógica de los fenómenos gubernamentales y su solución mediante políticas públicas racionales
Seminario de Tesis III	Aplicar instrumentos de análisis y sistematización de la información que permita dar cuenta de los hallazgos relevantes para el logro de los objetivos planteados en el estudio.	El alumno desarrollara habilidades y valores de investigación científica para replantear y fundamentar los problemas de gobierno, con fundamento político y social, para instrumentar, estructurar y dar cuenta de las soluciones óptimas en el contexto actual.
Seminario de Tesis IV	Estructurar la presentación de resultados y conclusiones de la tesis	El alumno desarrollara habilidades y valores de investigación científica para replantear y fundamentar los problemas de gobierno, con fundamento político y social, para instrumentar, estructurar y dar cuenta de las soluciones óptimas en el contexto actual
Métodos Estadísticos	Identificar los métodos estadísticos más adecuados para el análisis empírico de un fenómeno público o social.	Brindar el conjunto de herramientas cuantitativas al egresado del programa que le permitan analizar y evaluar los problemas

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 “Coordinación General de Investigación y Posgrado”

Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

		públicos a través de metodologías estadísticas especializadas y confiables.
<b>Optativas</b>		
Evaluación de la Política Económica	Identificar los elementos teóricos y prácticos para la evaluación de la política económica tanto en su diseño, como en sus efectos de corto y largo plazo en la economía resaltando el marco de actuación del gobierno	Le permitirá al estudiante identificar el marco de actuación del gobierno en términos objetivos e instrumentos sobre la vida económica tanto nacional como regional
Historia Política del Siglo XX	Describir el proceso histórico de Formación del Estado, sus actores y fuentes ideológicas, los eventos y las consecuencias políticas resultantes; desde la perspectiva de la función social de la historia, en el desempeño de la tarea gubernamental en el siglo XX.	Fortalecer el enfoque político y Cultural en el contexto del espacio-tiempo y sus repercusiones en la conformación institucional y en el desarrollo de las políticas públicas.
Espacios Públicos y Ciudadanía	Aportar los elementos necesarios para que el Alumno tenga conocimientos de cómo se conforman los espacios Públicos y la participación Ciudadana en el Contexto Regional y Transfronterizo	El Alumno conocerá a profundidad las modalidades de participación Ciudadana en los espacios públicos Transfronterizos
Instrumentos de Política Económica	Identificar los instrumentos con que cuenta el gobierno en su marco de actuación para cada entorno determinado.	La materia le permite al egresado identificar el instrumental para la actuación del gobierno en la actividad económica, así como Las ventajas y desventajas de cada instrumento como mecanismos de estabilización y desarrollo.
Política de Desarrollo Industrial	Proporcionar al alumno conocimientos teóricos prácticos sobre la formación del tejido asociativo y su relación con la democracia	El alumno será capaz de aplicar como las figuras asociativas tienen impacto en la formación de la cultura cívica y la democracia
Desarrollo Social	Analizar las políticas de desarrollo social basadas en la satisfacción de las necesidades elementales que le corresponden como función al Estado.	Esta unidad de aprendizaje permite al egresado comprender y formular las estrategias en desarrollo social propuestas por el Estado o participación ciudadana.
Políticas Públicas y Bienestar Social	Que el alumno estudie las políticas públicas implementadas en la economía mexicana dirigidas a generar bienestar, para que analice el tipo de impacto que han tenido a lo largo de la historia por medio del análisis de indicadores macroeconómicos.	Plantear alternativas de solución por medio de políticas públicas a problemas socioeconómicos de las regiones.
Economía pública	Analizar el desempeño de las instituciones y su capacidad para generar crecimiento y desarrollo social.	Que el alumno fundamente la intervención pública en la economía real, mediante la teoría de los fallos del mercado para reconocer objetivamente al sector público como un agente económico especial que funciona de distinta forma que las familias, empresas y el resto del mundo, con un razonamiento crítico, estructurado, coherente y reflexivo.
Frontera y Políticas Migratorias	Analizar las actuales políticas y legislaciones migratorias a nivel internacional, mostrando la estrecha relación que estas tienen con la	La unidad de aprendizaje ofrecerá una perspectiva académica e interdisciplinaria de la realidad internacional en materia de



# Universidad Autónoma de Baja California

“Coordinación General de Investigación y Posgrado”

## Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

	<p>dinámica económica internacional, así como las implicaciones para los países de origen, tránsito y destino.</p>	<p>legislación y política migratoria, permitiendo a los estudiantes</p> <p>Analizar de forma crítica los fenómenos migratorios actuales y sus impactos en la frontera.</p>
<p>Gobernanza y Sustentabilidad</p>	<p>Analizar desde los conceptos, factores y escalas en el análisis de la gobernanza, la sustentabilidad y el territorio, hasta los casos de éxito donde se ha implementado este modelo.</p>	<p>Identificar los elementos de política pública en materia de sustentabilidad, a través de la evaluación de modelos de gobernanza en sus diferentes escalas.</p>
<p>Herramientas de Análisis Para el Desarrollo Regional</p>	<p>Identificar y utilizar los instrumentos de análisis en el ámbito del desarrollo regional, proponiendo de forma flexible y creativa nuevos enfoques inter, multi y transdisciplinarios.</p>	<p>Analizar desde los conceptos, factores y criterios en el análisis regional y territorial, hasta las metodologías de evaluación utilizadas en diferentes paradigmas.</p>
<p>Análisis Organizacional</p>	<p>Analizar diversos modelos para el abordaje y el tratamiento de problemas organizativos, reconociendo una creciente inclusión de roles, sectores, niveles jerárquicos y grupos de poder que convergen en el desempeño organizacional</p>	<p>Valorar desde un enfoque politológico, los componentes institucionales de gobierno y de cultura política que inciden en el desarrollo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo entre México y Estados Unidos. Fundamentar mediante elementos epistémico-científicos el proceso de construcción de las políticas públicas para el desarrollo económico y social.</p>
<p>Democracia y Desarrollo</p>	<p>Comprender la dinámica de la democracia y las teorías que intervienen en los procesos de desarrollo.</p>	<p>Contribuir al estudio del desarrollo partiendo del análisis de las implicaciones de la democracia con compromiso hacia la responsabilidad social y participación política.</p>
<p>Economía Institucional</p>	<p>Conocer el funcionamiento del sector público a partir del análisis del quehacer de sus organizaciones, con enfoque en los procesos administrativos.</p>	<p>Identificar y proponer estrategias o políticas encaminadas a la atención de problemas públicos, partiendo del enfoque institucional.</p>

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 "Coordinación General de Investigación y Posgrado"  
 Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

H. Mapa curricular

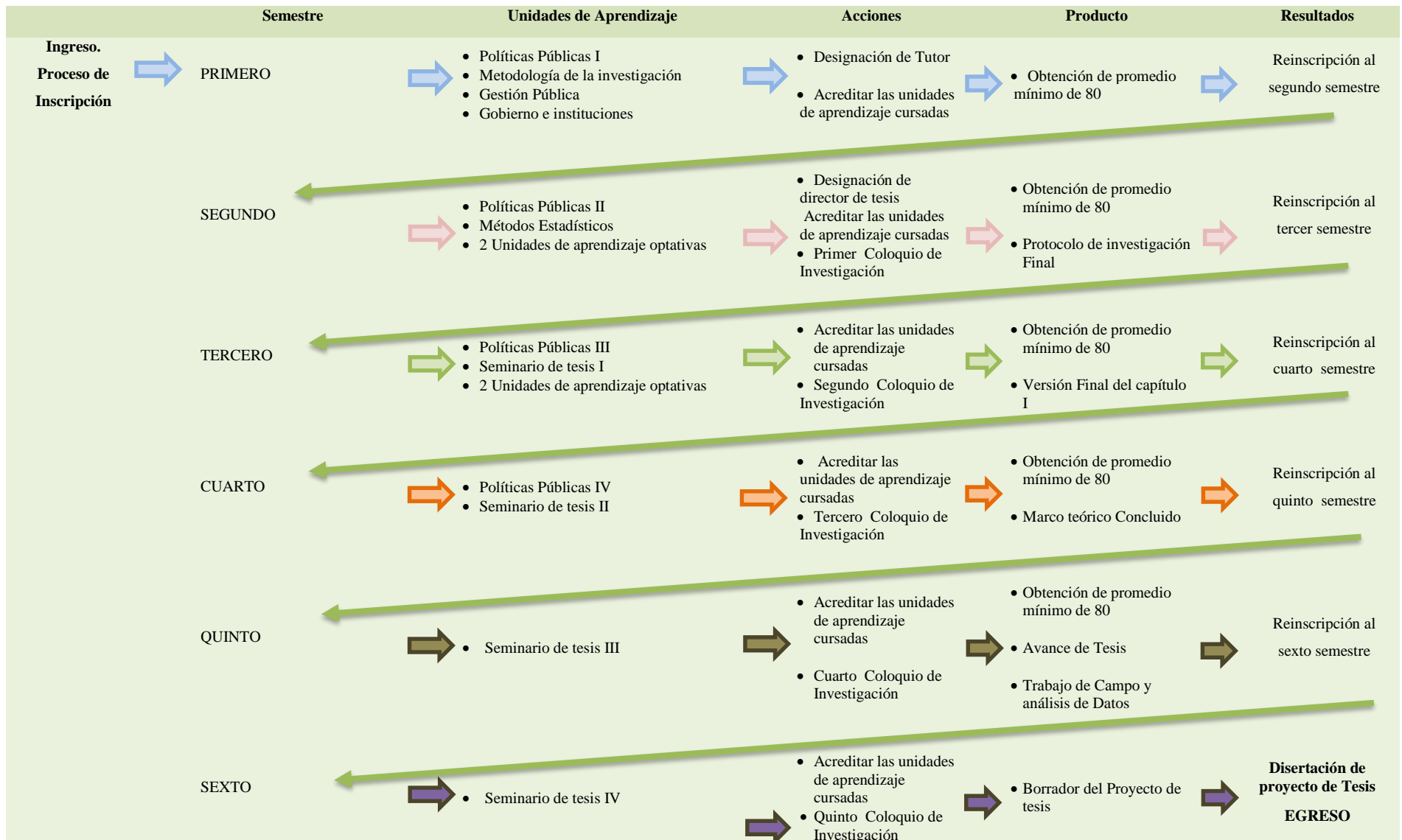
HC		HL
Materia		
HT		C

HC:	Número de horas/semana/mes de teoría.
HL:	Número de horas/semana/mes de laboratorio.
HT:	Número de horas/semana/mes de talleres/Campo.
C:	Créditos.

1er semestre			2do semestre			3er semestre			4to semestre			5to semestre			6to semestre		
4			4			4			4			4			4		
Políticas Públicas I			Políticas Públicas II			Políticas Públicas III			Políticas públicas IV			Seminario de tesis III			Seminario de Tesis IV		
2		10	2		10	2		10	2		10	2		10	2		10
2			2			4			4								
Metodología de la investigación			Métodos estadísticos			Seminario de tesis I			Seminario de tesis II								
1		5	1		5	2		10	2		10						
2			2			2											
Gestión Pública			Optativa			Optativa											
1		5	1		5	1		5									
2			2			2											
Gobierno e Instituciones			Optativa			Optativa											
1		5	1		5	1		5									

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 "Coordinación General de Posgrado e Investigación"

I. Ruta crítica de Graduación



**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Semestre	Unidades de aprendizaje	Horas clase	Horas taller	Créditos
1°	Políticas Públicas I	4	2	10
1°	Metodología de la investigación	2	1	5
1°	Gestión Pública	2	1	5
1°	Gobierno e Instituciones	2	1	5
2°	Políticas Públicas II	4	2	10
2°	Métodos estadísticos	2	1	5
3°	Políticas Públicas III	4	2	10
3°	Seminario de tesis I	4	2	10
4°	Políticas Públicas IV	4	2	10
4°	Seminario de tesis II	4	2	10
5°	Seminario de tesis III	4	2	10
6°	Seminario de tesis IV	4	2	10
OPTATIVAS				
2°	Democracia y desarrollo	2	1	5
2°	Evaluación de la Política Económica	2	1	5
2°	Economía Institucional	2	1	5
2°	Espacios públicos y Ciudadanía	2	1	5
2°	Historia Política del Siglo XX	2	1	5
2°	Gobernanza y Sustentabilidad	2	1	5
3°	Instrumentos de política económica	2	1	5
3°	Frontera y política migratoria	2	1	5
3°	Desarrollo social	2	1	5
3°	Políticas públicas y bienestar social	2	1	5
3°	Economía pública	2	1	5
3°	Análisis organizacional	2	1	5
3°	Herramientas de análisis del desarrollo regional	2	1	5

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<b>Descripción</b>	
Total de créditos por unidades de aprendizaje obligatorias	100
Total de créditos por optativas	20
Total de créditos por presentación y disertación del proyecto de tesis	50
<b>TOTAL DE CRÉDITOS EN EL DGYPP</b>	<b>170</b>

J. Programas de unidades de aprendizaje

Véase Anexo 2. Programas de Unidades de Aprendizaje

#### K. Evaluación de los estudiantes

Los principales mecanismos de evaluación sobre el rendimiento de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos del plan de estudios se fundamentan en el proceso que siguen cada uno de los profesores del programa en la enseñanza y dominio que los alumnos tienen sobre los tópicos que en cada unidad de aprendizaje se imparten ya sea obligatoria u optativa, siempre acordes con el Estatuto Escolar de la UABC, en particular en sus capítulos tercero, cuarto, quinto y sexto.

Con base en lo anterior, cada profesor establece al inicio de semestre un encuadre del curso (teniendo en cuenta el contenido establecido en el PUA correspondiente) en el que se detallarán con precisión los productos entregables, criterios y sus porcentajes estableciendo así los insumos para su evaluación, los cuales deberán ser explicados en la primera sesión con el grupo.

Cabe mencionar que los estudiantes recibirán una inducción (encuadre) donde se especificarán los detalles del programa, asimismo, tendrán también a su disposición una página web y en caso de ser necesario la oportunidad de solicitar información a la Coordinación del programa.

Para el caso de la evaluación de los seminarios de tesis se desarrollará un proceso distinto, a partir del segundo coloquio (tercer semestre) se formará una comisión de evaluación la cual estará a cargo del profesor encargado de impartir el seminario y los tres profesores que evaluarán los avances y el desempeño del estudiante en este evento, es decir, cada uno de ellos emitirá en una cedula de evaluación la calificación correspondiente y al final del evento se promediarán los resultados siendo éste su calificación final.

Aunado a lo anterior, se promoverá la integración de un expediente de seguimiento de las actividades de promoción o divulgación científica por parte de los estudiantes, ya sea presentación de ponencias, estadías o publicaciones referentes a su tesis o temas *ad hoc* al

programa de estudios del DGyPP, incluyendo la especificación de la participación de docentes o pares en el desarrollo de estas actividades.

La normatividad institucional vigente aplicable, contempla dos tipos de evaluación, la ordinaria que es la que se acreditará cuando el alumno cumple en tiempo y forma con los productos entregables establecidos para cada unidad de aprendizaje, y la especial la cual se aplica en caso que el alumno no acredite, pero tendrá que solicitar un examen especial, siempre y cuando se encuentre en alguno de los siguientes casos: a) que por causas ajenas a su voluntad no haya acreditado la evaluación ordinaria dentro del periodo correspondiente; b) que deba cursar una unidad de aprendizaje por segunda ocasión y ésta deje de ofrecerse en el periodo que corresponde; c) en cualquier otro caso, previa opinión favorable del CEP y aprobación del director de la unidad académica.

La escala de calificaciones oscila entre 0 (cero) y 100 (cien), siendo 70 (setenta) la calificación mínima aprobatoria. Para inscribirse en el tercer semestre, es requisito que el estudiante tenga un promedio global, ponderado con los créditos, mínimo de 80 (ochenta), en las unidades de aprendizaje cursadas.

#### L. Características de la tesis

##### 1. Criterios de calidad.

La Universidad Autónoma de Baja California ha diseñado sus programas de posgrado considerando la formación investigadora como parte fundamental de la profesionalización integral de sus egresados. La investigación que se desarrolle dentro del programa de DGyPP, debe cubrir los parámetros que garanticen requisitos metodológicos y de fiabilidad que posibiliten la generación y transmisión del conocimiento que sean de utilidad para la resolución de problemas que atañe a la región y al país.

Toda investigación desarrollada dentro del DGyPP deberá vincularse, directamente con alguna de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que cultivan los cuerpos académicos pertenecientes a la FCSyP, mismos que son:



- Economía, Gobierno y Desarrollo.
- Ciencia Política.
- Gestión y Políticas Públicas.
- Ciencias Económicas y Sociales.

Un requisito indispensable para la delimitación y desarrollo del tema de investigación será el acompañamiento de un director de tesis, el cual será un especialista en el tema y cuya designación se hará por el Comité de Estudios de Posgrado (CEP) de la FCSyP, a través de la Coordinación Académica del programa de DGyPP. La dirección de tesis puede recaer en más de un investigador, siempre y cuando se cuente con la aprobación del CEP.

Toda tesis doctoral debe ofrecer una contribución, sólida y argumentada, al mundo del conocimiento, por lo cual debe sustentarse en un enfoque teórico apropiado y en evidencia científica sólida, planteado y estructurado, a partir del estado del arte que guarda el área del conocimiento a la que se adscribe la temática de la investigación, considerando los principios epistemológicos sobre los cuales se erige dicha área del conocimiento. En este sentido, la construcción del marco teórico forma parte de la propuesta de investigación original del alumno del DGyPP.

Con respecto al enfoque de investigación, podemos resaltar que este depende del enfoque que cada proyecto pretenda desarrollar, sin embargo, se recomienda que en la medida de lo posible se desarrolle un enfoque hipotético-deductivo como es común en una tesis, pero esto no excluye que de acuerdo al director de tesis y los intereses de investigación del estudiante en cuanto a su objeto de estudio, se puedan utilizar otras metodologías.

Por otra parte, el proyecto deberá estructurarse con una propuesta metodológica que garantice, no solo la resolución de la problemática analizada, sino un avance en el conocimiento. En los casos en que se desarrollen investigaciones con enfoque cuantitativo, se requiere que dichas investigaciones cuenten con validez interna (que el instrumento de medición mida lo que se desea medir), validez externa (que el caso de estudio sea seleccionado adecuadamente en la representación del universo a estudiar), confiabilidad interna (que el instrumento mida lo mismo en condiciones semejantes), y confiabilidad

externa (que los resultados sean viables a ser generalizados y reproducidos). En este caso, es deseable que las investigaciones incorporen métodos estadísticos que contribuyan a un manejo claro de los datos.

Las investigaciones deberán contar dentro de su diseño metodológico con la formulación de una hipótesis principal de investigación. Se entiende por hipótesis principal a la proposición textual que trate de explicar las causas y posibles soluciones del problema de investigación, mostrando de manera sintética, la relación entre las variables independientes y dependientes. La hipótesis principal deberá dar orden y claridad a las acciones a fin de orientar los esfuerzos para la consecución de la disertación.

El investigador debe manejar operativamente la interrelación de las variables a través del diseño y planteamiento de hipótesis secundarias o de trabajo emanadas de la propia hipótesis principal o del objeto de estudio. Asimismo, dentro de estas especificaciones debemos aclarar que el método de citación que se procurará será el propuesto por la American Psychological Association (APA) el cual deberá seguirse durante todo el desarrollo del proyecto.

Además, se deberá contemplar en el proceso la realización de un estudio de campo a través de un instrumento metodológico y la selección de un método de recolección y procesamiento de información que permita a los investigadores dar veracidad a la investigación y de ser posible discernir otros hallazgos no considerados en la hipótesis.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Finalmente, la estructura formal del documento a entregarse deberá seguir la siguiente propuesta:

Elemento	Descripción
Portada	
Agradecimientos	
Índice	El índice temático o de contenido deberá estar estructurado de manera clara y ordenada. En él se especificarán todas las partes de la tesis, es decir, los capítulos, epígrafes y subepígrafes que comprende cada uno de los componentes, de tal manera que se visualice qué partes corresponden a cada apartado, así como la indicación de las páginas que ocupan cada una de ellas. Cualquiera que sea el diseño que se elija para la presentación temática, deberá ser consistente a lo largo de todo el documento. Para el caso de que la tesis doctoral cuente con cuadros o ilustraciones, se deberá contar con un índice distinto para ellos
Resumen	El resumen deberá contar entre 500 a 1200 palabras. Deberá incluir una exposición clara del problema de estudio, de los objetivos de la tesis doctoral y un perfil de los resultados y conclusiones de la tesis. El resumen deberá estar redactado en español y en inglés
Palabras clave	Se deberán asentar las palabras claves que identifiquen las áreas del conocimiento vinculadas a la temática de la tesis doctoral. Se deberán presentar un mínimo de cuatro palabras claves y un máximo de seis. Las palabras clave deberán estar redactadas en español y en inglés.
Introducción	En la introducción se presenta de forma general la investigación desarrollada deberá señalar, el interés científico del trabajo, el problema de investigación, el objeto general de la investigación, así como los objetivos específicos de la misma.
Justificación del proyecto	En este apartado además de justificar la pertinencia y necesidad del proyecto de investigación, se deberá incluir los alcances y limitaciones de la investigación (Los alcances deben indicar con precisión qué se puede esperar o cuales aspectos alcanzaremos en la investigación y las Limitaciones indican qué aspectos quedan fuera de su cobertura (las "limitaciones" se refieren a los "límites" o fronteras hasta donde llegan las aspiraciones de la investigación, siempre por referencia a los objetivos).
Planteamiento del problema	Se deberá describir la problematización y contexto, objeto de la investigación, señalando también preguntas de investigación, hipótesis y objetivos.
Diseño metodológico	Se deberán señalar los métodos, técnicas y herramientas para el logro de los objetivos general y específicos, señalados en el planteamiento del problema.
Capítulo	Constituye el desarrollo mismo de la tesis doctoral y éste deberá estructurarse en función del contenido del proyecto y de las observaciones del director de tesis
Conclusiones y recomendaciones	Las conclusiones deben estar motivadas por el análisis de la evidencia, exposición de los resultados y su interpretación o por la construcción argumentativa, en función de la naturaleza de la disertación doctoral, así como por la demostración o refutación de la hipótesis. Se debe advertir que una investigación no termina en las conclusiones, sino que este espacio abre las siguientes posibilidades y probables perspectivas a fin de ser continuadas en futuras investigaciones. En las conclusiones se debe hacer énfasis en los hallazgos obtenidos, tanto de aquellos que se persiguieron desde un primer

	momento como aquellos que se fueron encontrando a lo largo de todo el proceso de investigación. También se deben enunciar, de manera honesta y racional, los alcances, limitaciones y problemáticas que se encontraron en la realización de la investigación doctoral. Toda conclusión deberá ir acompañada de un criterio que avale su validez. Las conclusiones deberán ser amplias, explícitas y congruentes con el planteamiento general de la investigación.
Apartado de referencias	El apartado de referencias deberá presentarse en estricto orden alfabético y de conformidad con el sistema de citación elegido, presentando por separado, libros de texto, artículos y estudios especializados, al ser una investigación rigurosa deberá contar con un apartado de referencias que incorpore un mínimo de 70 fuentes. La bibliografía ocupada deberá ser, en su mayoría correspondiente a textos de ediciones publicadas en los últimos diez años en relación con la fecha estimada a la conclusión de la investigación, salvo en el caso de tesis doctorales con enfoque histórico.
Anexos	El uso de anexos es necesario cuando se requiere insertar material relevante a la investigación pero que resulta muy largo o que interrumpe la lectura del documento. Su inclusión es recomendable pero no obligatoria. Por otro lado, si se utilizan cuestionarios u otro tipo de formatos, deberá incluirse una copia en el anexo. También deben agregarse los análisis estadísticos hechos por computadora, la narración de casos específicos y el sustento cualitativo documental relevante

**IV. Líneas de trabajo o de investigación relacionadas con el programa**

Existe correlación sólida entre los objetivos del plan de estudios, el perfil que adquieren los egresados y las Líneas Generales de Aplicación de Conocimiento (LGAC), ya que éstas se desprenden de la vida académica colegiada que se desarrolla por parte de los Cuerpos Académicos (CA). Actualmente la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas cuenta con cuatro CA, dos de ellos en grado de consolidación, (Ciencias Económicas y Sociales, y el de Ciencia Política) y dos en grado de formación (Gestión y Políticas Públicas y el de Economía, Gobierno y Desarrollo), cada uno de éstos cultivan las LGAC que sirven como insumo para el DGyPP, ya que sus áreas de análisis se centran en el estudio los diversos temas de interés en el ámbito público, particularmente en la relación y atención de los gobiernos y cómo éstos, formulan, implementan y desarrollan políticas públicas racionales.

La congruencia es visible puesto que en el programa formamos y especializamos a funcionarios públicos, académicos, analistas y consultores con una visión científica sobre el quehacer de los Gobiernos, la realización de Políticas Públicas, y en el análisis de las

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Instituciones Políticas y Democracia en aras de un desarrollo económico y social sólido en beneficio del ámbito nacional.

<b>Líneas de trabajo de carácter profesional, en la propia institución o en instituciones o empresas del ramo, que tengan relevancia nacional o internacional.</b>	<b>Líneas de investigación consolidadas que permitan la integración de los alumnos a proyectos de investigación específicos bajo la asesoría de los profesores investigadores.</b>
<b>Instituciones Políticas y Democracia</b>	Se estudia y compara el papel de las instituciones políticas en la calidad de la democracia; así como las diversas teorías que se emplean para comprender la dinámica del cambio político y los conflictos sociales que genera
<b>Gestión y Políticas Públicas</b>	Generar investigación sobre conocimiento de herramientas que sirvan de apoyo a los gobiernos. Con el propósito de que éste lleve a cabo acciones que atiendan al interés público, mediante la elaboración de proyectos de desarrollo institucional, servicios públicos, así como su evaluación y medición del impacto económico y social.
<b>Desarrollo Socioeconómico y Políticas Para Espacios Emergentes.</b>	Se estudian los procesos que favorecen el desempeño cuantitativo, indicadores del crecimiento de actividad económica, frente a los cualitativos, que reflejan los procesos para elevar el bienestar, promueven el desarrollo sustentable y reducen las brechas socioeconómicas, que propongan alternativas de políticas públicas en el marco de las economías emergentes y bajo un contexto local.

<b>CA</b>	<b>Profesores que cultivan las líneas de investigación</b>
<b>Ciencia Política</b>	Dr. Cuauhtémoc López Guzmán (líder) Dr. Martin R. Suarez Rodríguez Dr. Martín Rodolfo Gómez Castellanos Dra. Violeta A. Chávez Bautista
<b>Gestión y Políticas Públicas</b>	Dra. Marcela Reyes Ruiz (líder) Dra. Kenia María Ramírez Meda Dra. Martha Cecilia Herrera García Dra. Adela Figueroa Reyes Dr. José Francisco Gómez Mc Donough
<b>Economía, Gobierno y Desarrollo</b>	Dra. Erika García Meneses (líder) Dr. Manuel Zavaleta Suarez Dr. Jesús Armando Ríos Flores
<b>Ciencias Económicas y Sociales</b>	Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios Dra. Angélica Lidia Saucedo Parra,

## V. Planta docente

### A. Núcleo académico básico

El Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas cuenta con una planta académica conformada por profesores de tiempo completo, especialistas en áreas diversas áreas investigación que realizan actividades sustanciales para el quehacer de la Universidad como: investigación; docencia; vinculación y extensión, todo ello con un amplio sentido científico y ético. Sobre éstos recae la responsabilidad de generar producción científica que ayude a fortalecer y cultivar las Líneas Generales de Aplicación de Conocimiento (LGAC) que les dan sentido a los Cuerpos Académicos (CA).

Nombre	Grado	2020			Participación en el DGYPP
		PRODEP	PREDEPA	SNI	
Manuel Zavaleta Suárez	Dr.	X	5	I	NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO
Francisco Javier Peralta Castillo	Dr.	--	1	I	
Cuauhtémoc López Guzmán	Dr.	X	4	--	
Jesús Armando Ríos Flores	Dr.	X	6	C	
Kenia María Ramírez Meda	Dra.	X	6	I	
Marcela Reyes Ruíz	Dra.	X	4	I	
Martha Cecilia Herrera García	Dra.	--	--	I	
Erika García Meneses	Dra.	X	6	I	
Agustín Sandez Pérez	Dr.	X	4	I	

Debido a que el NAB es la parte medular de todo programa de posgrado se ha procurado que éste se conforme por investigadores con las características previamente señaladas y que abone constantemente a las LGAC, cabe destacarse que más del 50% de éstos fueron formados como doctores en alguno de los programas de posgrado que ofrece la UABC y que se encuentran dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACYT; el restante se formó como doctores en alguna IES nacional externa a la UABC. Por otra parte, se debe resaltar que el 88% (8) pertenece al SNI.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<b>Codificación:</b>	
1. Grado académico	2. Horas promedio asignadas al programa a la semana
3. Formación y experiencia en	4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes
5. Línea(s) de trabajo o investigación	6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo o investigación (- -)	8. Total de alumnos bajo su responsabilidad (- -)

(--) debido a que se trata de un Programa de nueva creación; se presenta un estimado de acuerdo con el marco de referencia del PNPC.

<b>Nombre</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Manuel Zavaleta Suárez	Dr.	6	Políticas públicas	6	DEyS	UABC	(- -)	(- -)
Francisco Javier Peralta Castillo	Dr.	6	Desarrollo regional sustentable.	6	CCS	UABC	(- -)	(- -)
Cuauhtémoc López Guzmán	Dr.	6	Instituciones y democracia	6	IPyD	UNAM	(- -)	(- -)
Jesús Armando Ríos Flores	Dr.	6	Políticas para el desarrollo	6	CyPD	UABC	(- -)	(- -)
Kenia María Ramírez Meda	Dr.	6	Migración	6	GyPP	U de C	(- -)	(- -)
Marcela Reyes Ruíz	Dr.	6	Políticas públicas	6	GyPP	UABC	(- -)	(- -)
Martha Cecilia Herrera García	Dr.	6	Migración	6	GyPP	UAS	(- -)	(- -)
Erika García Meneses	Dr.	6	Métodos estadísticos	6	DEyS	UABC	(- -)	(- -)
Agustín Sandez Pérez	Dr.	6	Métodos estadísticos	6		COLEF	(- -)	(- -)

### B. Profesores de Tiempo parcial

Por otra parte, hay que resaltar que el DGyPP contará con una planta de profesores de apoyo, mismos que son expertos en su ámbito de actuación y cuentan con una amplia experiencia en los temas relacionados con las LGAC que del programa, el 40% de estos tienen el reconocimiento del SNI y todos ellos fungen como profesores de tiempo completo de la FCSyP.

<b>Nombre</b>	<b>Grado</b>	<b>PRODEP (2020)</b>	<b>PREDEP A (2020)</b>	<b>SIN (2020)</b>	<b>Participación en el DGyPP</b>
Miguel E. Valenzuela Robles	Dr.	--	2	--	PLANTA DOCENTE
Adela Figueroa Reyes	Dra.	X	4	--	



**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Marcela Maldonado Bodart	Dra.	X	4	I	DE APOYO FCSyP
Martin R. Suarez Rodríguez	Dr.	X	5	C	
Rosario Guadalupe Hernández de Dios	Dra.	X	5	C	
Angélica Saucedá Parra	Dra.	X	6	C	
Luis F. Zamudio Robles	Dr.	--	8	--	
Violeta A. Chávez Bautista	Dra	--	--	--	

<b>Codificación:</b>	
1. Grado académico	2. Horas promedio asignadas al programa a la semana
3. Formación y experiencia en	4. Horas promedio asignadas a la semana para la atención de estudiantes
5. Línea(s) de trabajo o investigación	6. Institución de Educación que le otorgó el grado más alto obtenido
7. Total de estudiantes involucrados en las líneas de trabajo o investigación (- -)	8. Total de alumnos bajo su responsabilidad (- -)

<b>Nombre</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
Miguel E. Valenzuela Robles	Dr.	4	Historia política y económica	4	DEyS	UNAM	(- -)	(- -)
Adela Figueroa Reyes	Dr.	4	Administración Pública y evaluación de políticas públicas.	4	DEyS	UABC	(- -)	(- -)
Marcela Maldonado Bodart	Dr.	4	Organismos Internacionales y políticas publicas internacionales.	4	DEyS	UABC	(- -)	(- -)
Martin R. Suarez Rodríguez	Dr.	4	Instituciones y democracia y políticas públicas.	4	IPyD	UABC	(- -)	(- -)
Rosario Guadalupe. Hernández de Dios	Dr.	4	Administración Pública y políticas públicas.	4	DEyS	UABC	(- -)	(- -)
Angélica Saucedá Parra	Dr.	4	Política pública económica.	4	GyPP	UABC	(- -)	(- -)
Luis Fernando. Zamudio Robles	Dr.	4	Políticas públicas y análisis estadístico.	4	GyPP	UABC	(- -)	(- -)
Violeta A. Chávez Bautista	Dra.	4	Ciencia política y filosofía.	4	IPyD	UNAM	(- -)	(- -)

## VI. Participación de la planta académica en la operación del programa.

A continuación, se señalan algunas de las actividades a que los docentes se comprometen a realizar como colaboración dentro de la operación del programa.

Codificación: (escribir Sí o No en el espacio correspondiente)								
1. Docencia	2. Conferencias							
3. Dirección de tesis	4. Participación en eventos especializados							
5. Exámenes de grado	6. Actividades de gestión							
7. Tutores	8. Promoción y difusión							
Nombre	1	2	3	4	5	6	7	8
Manuel Zavaleta Suárez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Martín Rodolfo Gómez Castellanos	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Cuauhtémoc López Guzmán	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Jesús Armando Ríos Flores	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Kenia María Ramírez Meda	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Marcela Reyes Ruíz	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Martha Cecilia Herrera García	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Erika García Meneses	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Agustín Sandez Pérez	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Miguel E. Valenzuela Robles	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Adela Figueroa Reyes	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Marcela Maldonado Bodart	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Martín R. Suarez Rodríguez	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Francisco Javier Peralta	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Rosario Guadalupe Hernández de Dios	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Angélica Saucedo Parra	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Luis F. Zamudio Robles	Sí	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí
Olga M. Castro Luque	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Violeta A. Chávez Bautista	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí

## **VII. Evaluación de la planta académica**

Los requerimientos propuestos para la evaluación docente del DGyPP tienen como fundamento principal el marco institucional que nos remite a los perfiles idóneos y el desempeño docente:

En cuanto a los mecanismos específicos de actualización y evaluación docente se considerará el PREDEPA, SNI y el PRODEP, ya que ofrecen información específica y sustantiva de la calidad educativa.

Entre otros factores en el desempeño de los docentes, se propone también considerar los resultados de la encuesta de percepción de los alumnos de posgrado que se realiza en las plataformas digitales cada semestre mediante la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC.

Como se mencionó anteriormente, el desempeño docente será considerado también para la evaluación de la planta académica, valorando la opinión de los estudiantes con ayuda del Sistema de Evaluación Docente de la UABC que se lleva a cabo en cada periodo escolar, donde los puntos por evaluar van desde las competencias docentes, hasta la pertinencia y evaluación de los cursos.

En este sentido, la evaluación y retroalimentación del desempeño docente será una actividad constante y se centrará en dos vertientes; la primera será en la perspectiva del alumno (desempeño docente) y la segunda será el cumplimiento de los requerimientos institucionales, dotando a los docentes de las herramientas necesarias para mejorar su práctica e impactar de manera positiva en la calidad del programa.

### **A. Desempeño Docente.**

Este tipo de evaluación se enfoca en la percepción que tienen los estudiantes sobre el desempeño en el aula que muestran sus profesores, así como las capacidades y destrezas en su labor pedagógica. Esta evaluación se desarrolla de manera anónima al finalizar el

semestre a través del acceso al sistema de evaluación docente que administra la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC. La información generada de este ejercicio sirve como insumo a la coordinación del programa educativo, para la generación de estrategias que le permitan fortalecer el desempeño de su planta académica.

#### B. Requerimientos Institucionales.

Esta vertiente se refiere a los reconocimientos y lineamientos deseables que toda institución de educación superior busca en sus docentes. El primero de éstos, es el reconocimiento que hace el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) para aquellos profesores que, derivado de su calidad en sus investigaciones científicas, los incorpora como miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SIN); este sistema agrupa a investigadores que cubren todas las áreas de conocimiento y que bajo una serie de criterios confiables y válidos son evaluados por las actividades de investigación que desarrollan.

Otro de los reconocimientos con el que deberán contar todos los profesores integrantes de este programa educativo, es el reconocimiento al perfil deseable de PRODEP, el cual busca profesionalizar a los Profesores de Tiempo Completo (PTC) para que alcancen las capacidades de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación, para que así participen en la articulación y consolidación de cuerpos académicos y grupos de investigación que coadyuven a transformar su entorno. Finalmente, dentro de estos aspectos institucionales los profesores deberán contar con el reconocimiento vigente del Programa de Reconocimiento al Desempeño del Personal Académico (PREDEPA), mismo que tiene el propósito evaluar anualmente el desempeño de los profesores en sus actividades cotidianas de docencia, investigación, tutoría y participación en cuerpos colegiados, con base en esto, se medirá su permanencia, dedicación y calidad en el desempeño académico de las funciones sustantivas de toda universidad: Docencia, investigación, difusión y extensión de la cultura.

El propósito central de estas evaluaciones es mantener una retroalimentación constante y procurar que los profesores integrantes de este programa cuenten con el nivel óptimo y las

herramientas necesarias que hagan de su labor docente un ejercicio de calidad en favor de los estudiantes.

## **VIII. Productos académicos del programa**

La planta docente del DGyPP cuenta con una amplia trayectoria profesional con orientación a la investigación social, por lo tanto, uno de los sustentos fundamentales para la formación de especialistas en investigaciones científicas es la producción académica del NAB del programa.

Dicha producción ha sido publicada en diferentes medios de divulgación; revistas arbitradas, libros y capítulos de libros, y son el resultado de las múltiples investigaciones sociales que han ido desarrollando a lo largo de su carrera profesional en el ámbito académico; ello es evidencia de que se cuenta con un cuerpo docente con amplia experiencia en la investigación científica y, sobre todo, se presenta un importante ejercicio de divulgación del conocimiento.

En el periodo comprendido entre 2016 y 2019; el NAB del DGyPP cuenta con un total de 63 productos; entre las que se encuentran 16 libros, 16 artículos en revistas arbitradas y 31 capítulos de libro, cabe mencionar que los cuerpos académicos que sustentan el DGyPP han realizado gran parte de dichas investigaciones en vinculación con las LGAP.

Para muestra, se presentan a continuación las diferentes temáticas que resultaron de los productos de investigación, resaltando temas como; políticas públicas, democracia, gestión pública, migración, participación ciudadana, organizaciones de la sociedad civil, entre otros.

Es así que, resultado de la producción del NAB, se fortalece el desarrollo de las LGAC, potencializando la investigación científica de calidad y especializada, garantizando un impacto social significativo, como consecuencia de la guía pertinente al estudiante del DGyPP, dado que cada uno de los productos de investigación se gestan con diferentes enfoques en espacio regional, local, nacional e internacional.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Año	Autor	Título
<b>Libros</b>		
2016	Hernández de Dios Rosario Guadalupe	El adulto mayor como generador de vejez activa con responsabilidad social: El papel de las ONG, Mexicali, Baja California, Mexicali: UABC. ISBN: 978-607-607-326-1
2016	Suarez Rodríguez Martín Ramiro	El contexto Internacional y la dinámica parlamentaria en la formulación de las políticas públicas en México (1997-2014) Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-353-7
2016	Zavaleta Suárez Manuel	Modelo de gestión para el fortalecimiento de la administración municipal de Mexicali, Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-345-2
2016	Ramos García J. y Reyes Ruíz Marcela (coord.)	Gobernanza en Políticas de seguridad y cultura en México y Colombia: Aprendizajes para el Desarrollo Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-328-5
2016	Ramos García J, Niebla Ortiz E. y Reyes Ruíz Marcela (coord.)	Gobierno por resultados en la política ambiental en baja california UABC. ISBN: 978-607-607-330-8
2016	Chávez Morelos M y Valenzuela Robles E.	Políticas públicas y gobierno transfronterizo UABC. ISBN: 978-607-607-328-5
2017	López Guzmán Cuauhtémoc	Democracia y desarrollo en México, Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-403-9
2017	Haro Navejas y Ramírez Meda	Cooperación internacional para el desarrollo y su futuro incierto: Teoría, actores, cambios y límites Universidad Autónoma de Baja California. ISBN: 978-607-607-399-5
2017	Erika García (coord.),	Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, pp. 39-68. ISBN: 978-607-607-433-6
2017	Arturo Julián Arroyo Cossío	Innocuidad Alimentaria en la producción orgánica en México: un enfoque de redes UABC. ISBN: 978-607-607-401-5
2017	Herrera, Martha y Montoya, Erika (.)	De regreso al terruño. Estrategias de reinserción educativa y laboral de familias migrantes de retorno y menores binacionales. Universidad Autónoma de Sinaloa, ISBN 978-607-737-214-1 (En proceso de edición).
2018	Ramírez Meda y Figueroa Reyes	Gobernanza, sociedad civil y frontera Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-445-9.
2018	Ríos Flores, Jesús Armando	Capacidad innovadora y crecimiento económico en las entidades federativas mexicanas. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California. ISBN: 978-607-607-453-4
2018	Ramírez, Meda K.M	“Esquemas de inversión sectorial energética sino-rusa y sus implicaciones transpacíficas: los casos de México y Ecuador” Ed. UABC: México.
2018	Laborde Carranco y Maldonado Bodart	Atlas Básico de líderes Mexicanos comunitarios en las ciudades de Chicago, Los Ángeles y nueva York, editorial E-dae ISBN e-book: 978-607-96073-6-4
2018	Laborde Carranco y Maldonado Bodart	Políticas económicas en Asia, un ejemplo para las políticas públicas en México, los casos de China, corea, Japón y Rusia editorial E-dae ISBN e-book: 978-607-97293-5-6
<b>Artículos en revistas arbitradas</b>		
2017	Ramírez Meda K.M	“Cooperación energética entre Rusia y China: geopolítica y pragmatismo” Jixi Zhongguo Revista de Análisis y Pensamiento Iberoamericano sobre China, No. 25, cuarto trimestre, pp. 45-55.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

2017	Hernández Peña Y, Ramírez Meda	“Participación de agencias internacionales, sociedad civil y sector privado en la gestión de la crisis migratoria de haitianos y africanos que buscan refugio en Estados Unidos: caso Tijuana y Mexicali, 2016” Revista Ser Migrante, Organización Internacional para las Migraciones, mayo-junio, pp. 23-35.
2017	Ramírez Meda K.M, Rochín Aguilar N.M	"La política exterior de México, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto" Comillas Journal of International Relations, No. 8, pp. 51-66.
2017	Ramírez Meda K.M. (2017) "	Perspectivas de la inversión de China y Rusia en México en Energías Renovables, tras la reforma energética 2014" UTCJ Theorema Revista Científica, Julio-Diciembre, Núm. 7, año 3 pp. 158-163
2017	Ramírez Meda K.M. (2017). "	Tailandia" Anuario Asia Pacífico, El Colegio de México pp. 417-448.
2017	Zavaleta Suarez, Manuel (2017)	“Fortalecer a los gobiernos municipales en México a través de la administración estratégica” Revista DOXA Vol. 5 No. 11 pp 153-178
2017	Hernández, y Zavaleta M	“Vulnerabilidad, protección y asistencia social en el adulto mayor en México” Revista DOXA Vol. 5 No. 11 pp 210-241
2017	Figueroa Reyes , González Hernández , Gómez Mc	Administración Contemporánea. Revista de Investigación. La universidad socialmente responsable desde la percepción estudiantil de la UABC, en Un nuevo contrato social. Volumen X No. 34. ISSN: 1665-9066
2017	Ríos-Flores, J.A. y J.M. Ocegueda	“Capacidad innovadora y crecimiento regional en México: un enfoque espacial”, Economía, Sociedad y Territorio, vol. 17, núm. 55, pp. ISSN: 1405-8421
2017	Ríos-Flores, J.A., M.L. Castillo-Arce y R.A. Bajo	“La capacidad de absorción tecnológica en el crecimiento económico”, Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad, Vol. 12, No. 34, pp. 197-222. ISSN: 1850-0013
2017	Herrera, Martha Cecilia	Migración familiar de retorno en Culiacán: Cuando el lugar de origen llama. Revista Internacionales, 3(5): 298-324.
2017	Maldonado Bodart, Santos López Leyva	La visión del desarrollo dentro del contexto global y regional. El regionalismo a través de la Alianza del Pacífico y la Asociación Latinoamericana de Integración 2005-2014 Desafíos, Bogotá (Colombia), (29-I): 13-48, semestre I de 2017
2017	Chávez Violeta	Estado testigo. En La palabra y el hombre 42, octubre-diciembre de 2017, Universidad Veracruzana, México, pp. 34-37, ISSN 01855727. Disponible en <a href="http://lapalabrayelhombre.uv.mx/index.php/palabrahombre/article/view/2556/4433">http://lapalabrayelhombre.uv.mx/index.php/palabrahombre/article/view/2556/4433</a>
2017	Chávez Violeta	Carecer de derechos: una introducción a los estudios teóricos sobre apatridia. En Revista Videre. Ver, olhar, considerar, v. 09, no. 17, jan. /jul. 2017, pp. 118-138. Revista do mestrado em Fronteiras e Direitos Humanos da Faculdade de Direito e Relações Internacionais, Editora da Universidade Federal da Grande Dourados, Brasil. ISSN 2177-7837. Disponible en: <a href="http://ojs.ufgd.edu.br/index.php/videre/article/view/6072">http://ojs.ufgd.edu.br/index.php/videre/article/view/6072</a>
2018	Ríos-Flores, J.A. y J.M. Ocegueda	“Efectos de la capacidad innovadora en el crecimiento económico de las entidades federativas en México”, Estudios Fronterizos, vol. 19, núm. 38, pp. e-ISSN: 2395-9134
2018	Julián Arroyo,	"A cross-cultural consumers' perspective on social media-based short food supply chains", British Food Journal,
<b>Capítulos de libro</b>		
2016	Ramos García J. y Reyes Ruíz M	Gobernanza, Cooperación Descentralizada y Políticas de Prevención para el Desarrollo” en coautoría con José María Ramos García, Gobernanza en Políticas de Seguridad y Cultura en México y Colombia: Aprendizajes para el Desarrollo” coordinado por José María Ramos García y Rodolfo Martín Gómez Castellano, (pp. 53- 74).



**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

2016	Reyes Ruíz y Ramírez Meda	“Seguridad energética en México antes y después de las reformas a la Ley de hidrocarburos 2000-2014, en Chaves y Valenzuela (Coord.) Políticas públicas y gobierno transfronterizo, Editorial UABC, en Mexicali, Baja California. ISBN: 978 607 607 339 1.
2016	Valencia López y Ramírez Martínez	Gobernanza transfronteriza para mejorar la calidad del aire, en Chaves y Valenzuela (Coord.) Políticas públicas y gobierno transfronterizo, Editorial UABC, en Mexicali, Baja California. ISBN: 978 607 607 339 1.
2016	Ayala Mariscal	Participación Ciudadana en la evaluación de servicios públicos, en Chaves y Valenzuela (Coord.) Políticas públicas y gobierno transfronterizo, Editorial UABC, en Mexicali, Baja California. ISBN: 978 607 607 339 1.
2016	Figueroa Reyes y Pérez Perpuly	Profesionalización de los servidores públicos como mecanismo de innovación gubernamental, en Chaves y Valenzuela (Coord.) Políticas públicas y gobierno transfronterizo, Editorial UABC, en Mexicali, Baja California. ISBN: 978 607 607 339 1.
2016	Chávez Morelos y Figueroa Reyes.	Planeación, programación y presupuestación en México. Situación dinámica y procesos de cambio, en Chaves y Valenzuela (Coord.) Políticas públicas y gobierno transfronterizo, Editorial UABC, en Mexicali, Baja California. ISBN: 978 607 607 339 1.
2016	Maldonado, Marcela	La visión de las políticas globales para el desarrollo. El financiamiento a programas en América Latina y países de la Alianza del Pacífico
2016	Ramos García José M. y Carolina Valencia López	La agenda ambiental estratégica intergubernamental y transfronteriza en Ramos García J, Niebla Ortiz E. y Reyes Ruíz Marcela (Coord.) Gobierno por resultados en la política ambiental en baja california UABC. ISBN: 978-607-607-330-8
2016	Ramos García, Valencia López	Gobernanza cultural para la prevención de violencia y la cohesión social: algunos impactos en Mexicali, B.C. en Ramos García J. y Reyes Ruíz Marcela (coord.) Gobernanza en Políticas de seguridad y cultura en México y Colombia: Aprendizajes para el Desarrollo Baja California, UABC. ISBN: 978-607-607-328-5
2016	Zavaleta Suárez, G. Ruiz y J. Mendoza	” La Administración Estratégica como pilar para el Desarrollo de las Organizaciones del Sector Público: El Caso de los Gobiernos Locales”, en Bravo e Ibarra (Coord.), Estudio de las Organizaciones: Visión de las Ciencias Administrativas México, ILCSA, ISBN 978-607-836-063-5
2017	González Hernández, Olmeda García y Capito Mata	Posgrados en derecho para el mejoramiento jurídico de las instituciones, en Camarillo Goeva y Olmedo García (coord.) Retos y perspectivas de los posgrados en Derecho en el siglo XXI UABC. ISBN: 978-84-16786-67-1
2017	Reyes Ruíz y Hernández Peña	“Emprendimientos sociales de las juventudes: de la política pública a la acción” en Llescas Vela. V. y Cortés Larrañaga, M (coord.) Perspectivas, retos y propuestas para la integración de la política pública dirigida hacia los jóvenes en México, (pp. 99-123), coordinado por. México: Universidad del Istmo Tecnológico Nacional de México, Instituto Tecnológico de La Paz. ISBN: 978-607-97128-6-0.
2017	Reyes Ruíz y Hernández Peña	“A la cooperación descentralizada, más descentralización: el caso de las organizaciones de la sociedad civil en Tijuana, México”, en Navejas, F. y Ramírez Meda, K (coord.) En La cooperación internacional para el desarrollo y su futuro incierto: Teoría, actores, cambios y límites, (pp. 311-347). Mexicali, B.C.: Universidad Autónoma de Baja California. ISBN: 978-607-607-399-5
2017	Autora. Adela Figueroa Reyes	Participación ciudadana y control social en la gestión Pública. Propuesta para un modelo local. En Valverde Viesca, Gutiérrez Márquez E.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

		Flores. (Coord.) Ciudadanía y calidad de vida: Deberes, retos y experiencias en torno al desarrollo social en México y en América Latina. UNAM. 2017. ISBN Editorial. 978-607-8364-57-2
2017	Ríos-Flores, Jesús Armando	“Conocimiento y competitividad en México: una visión territorial”. En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-607-433-6
2017	Zavaleta Suárez M.	Análisis de la política de vivienda en Baja California como un factor para detonar el desarrollo económico y social de la entidad En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-607-433-6
2017	López-Leyva, Santos, Miriam Liliana Castillo-Arce y Jesús Armando Ríos-Flores	“Knowledge activities in mexican states: a territorial vision”. En A. Zbucheá, C. Bratianu y F. Pinzaru (edit.), Economic Behavior: Economy, Business & People. London: Cambridge Scholars Publishing, pp. 48-86. ISBN: 978-1-4438-5191-4
2017	Angélica Lidia Saucedá Parra	Las dinámicas de migración y su impacto en la Informalidad laboral en el Estado de Baja California En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-607-433-
2017	Rosario Guadalupe Hernández de Dios	Los alojamientos de asistencia social para adultos mayores en Baja California En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California,. ISBN: 978-607-607-433-
2017	Arturo Julián Arroyo Cossío	Política de desarrollo industrial del sector agropecuario de Baja California En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-607-433-5
2017	Érika García Meneses	Panorama del desarrollo económico local en Baja California En Erika García (Coord.), Desarrollo Económico y Social en Baja California. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-607-433-
2017	Ramírez Meda K.M.	"Tailandia" Anuario Asia Pacífico, El Colegio de México pp. 417-448.
2017	Ramírez Meda K.M.	Elementos de la transpacificidad energética entre China y México” en “América Latina, China y el Caribe: recursos naturales y medio ambiente, Ed. UNAM: México.
2017	Maldonado Bodart	La Ayuda Oficial para el desarrollo a través de los organismos Internacionales en América Latina y el caribe 2001 2014 en Mungaray, Velázquez y López (coord.) tareas pendientes de los países antes el desarrollo global y las relaciones internacionales Universidad Autónoma de Baja California, ISBN: 978-607-96959-4-1
2018	Ramírez Meda K.M.	“Perspectivas de la inversión de China y Rusia en México en energías renovables” en “Estudios empresariales: retos y oportunidades para México” Ed. Iscandé: Costa Rica.
2018	Ramírez Meda K.M.	“Rutas de transporte de gas en Rusia: ¿seguridad energética o geopolítica?” en “Paz y seguridad y desarrollo, tomo VIII” Ed. UNAM: México.
2018	Hernández de Dios y Zavaleta Suarez M.	Políticas públicas promotoras de vejez activa: El caso Mexicali en Vázquez García & Hiraes Pacheco (Coord.) Transdisciplinariedad y Desarrollo del Conocimiento en las Humanidades y Ciencias Sociales Centro de Investigación y Desarrollo Ecuador. ISBN: 978-9942-759-73-3

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

2018	Ramírez Meda K.M, Hernández Peña Y.C.	“Estrategias de integración de migrantes haitianos en Mexicali” en “Migración: riesgos, desafíos y estrategias de desarrollo” Ed. Instituto Tecnológico de la Paz: México pp. 52-74.
2018	Arturo Julián Arroyo Cossío	Análisis de la red institucional en la adopción de inocuidad alimentaria en la agricultura orgánica en México en Cih Dzul et all (coord.) Alimentación sostenible y retos del sistema agroalimentario, UdeG
2018	Angélica Lidia Sauceda Parra	Productividad de la economía informal respecto a la economía formal en el Estado de Baja California, en Burgueño Romero y Pasos Cervera Estudios Empresariales: Retos y oportunidades para México Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California ISBN 978-9968-827-20-1

Como estrategia que se empleará para mantener actualizado el archivo histórico que sustente la productividad del programa, el coordinador de éste, tendrá la encomienda de generar un informe detallado en el que se expresen semestre con semestre el incremento en los indicadores que genera la planta académica en relación a los siguientes productos:

- **Producción académica**, aquí se incluyen los insumos que han generado los profesores que conforman la planta académica principalmente en cuanto al desarrollo de la LGAC que cultivan, es decir, en este apartado se contabilizarán los artículos, libros, capítulos de libros, así como proyectos de investigación que los profesores generen.
- **Informes de estudios de seguimiento de la trayectoria**, este informe se desprenderá de los eventos que se tienen contemplados desarrollar cada año y el cual se convoca a los egresados del programa con el propósito de conocer su satisfacción y el impacto que causó el cursar el programa de DGyPP.
- **Tesis**, en este insumo debemos indicar que el informe será muy específico al señalar el tema del proyecto, la LGAC en la que se enfoca el producto y el comité evaluador de la investigación, todos estos datos deben mantener una verticalidad en el sentido que ello representaría una ventaja competitiva para el programa.
- **Premios y Reconocimientos**, un factor de relevancia para resaltar la producción académica un factor consiste en recabar la información pertinente sobre los premios o reconocimientos que a los que sean merecedores tanto alumnos como profesores, ya que a través de ellos se rinde cuenta del impacto de las investigaciones que en este programa se desarrollaran.

## IX. Seguimiento de egresados

Uno de los principales indicadores que dan cuenta del impacto que han tenido los programas de posgrado, es el seguimiento que se hace de sus egresados, en ese sentido, dado que el DGyPP tiene como finalidad, formar investigadores de alto nivel, es indispensable que ésta sea una labor constante que inicia desde el momento en que acredita la terminación de estudios de posgrado con la presentación de su tesis, hasta el ejercicio profesional al que destinan los conocimientos y competencias adquiridas por el programa.

Por lo anterior, se considera pertinente que el monitoreo se enfoque en dos aspectos; el primero, en la identificación de su evolución académica y el segundo, en el seguimiento de los productos científicos que genere, así como el ejercicio profesional, en 3 momentos; al egreso, 2 años después del egreso y 5 años después del egreso.

Al egreso	Después de egresar	
	2 años	5 años
Monitoreo personalizado: con el apoyo de una base de datos, se registrará: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Datos socioeconómicos.</li> <li>- Incorporación en el mercado laboral.</li> <li>- Antigüedad en el puesto de trabajo.</li> <li>- Jerarquía en el organigrama.</li> <li>- Sector en el que se desarrolla.</li> <li>- Reconocimientos por su labor académica y/o profesional.</li> <li>- Nivel salarial anterior y posterior a cursar el programa.</li> </ul>	Además de la actualización al egreso, se recabará información sobre el seguimiento de carácter académico, es decir, aquí se busca mantener un escrutinio sobre los productos científicos y sobre los recursos humanos que nuestros egresados ayuden a formar, entre las variables que nos ayudaran para tal fin destacan las siguientes:  Número de CVU de CONACYT <ul style="list-style-type: none"> <li>- Publicaciones de libros y revistas indexadas.</li> <li>- Participación en proyectos de Investigación</li> <li>- Direcciones o Sinodalias de tesis o trabajo terminal</li> <li>- Número de registro DOI</li> </ul>	Además de la actualización al egreso previo, analizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Graduados incorporados al mercado laboral.</li> <li>- Destino principal de los graduados</li> <li>- Proporción de los graduados que se desempeñan en un área laboral coincidente o afín al campo del conocimiento del programa cursado.</li> <li>- Aportaciones de los graduados para el desarrollo del campo profesional.</li> <li>- Aportaciones de los graduados para el desarrollo del campo del conocimiento en el que cursó sus estudios.</li> </ul>

Para corroborar la información proporcionada por los egresados del DGyPP, se van a realizar de manera un desayuno de egresados en el que se invite a un grupo nutrido de

egresados para que se generen y mantengan lazos de comunicación y exista un intercambio de experiencias en aras de poder incorporarlos a las actividades académicas de la FCSyP y del programa de doctorado, tales como seminarios, impartición de clases en la unidad académica, entre otras. Asimismo, con la realización de eventos como el desayuno, también se busca identificar las áreas de oportunidad y vacíos de información con los que cuente el doctorado desde la perspectiva de los egresados, para así generar una oferta de cursos de formación continua promoviendo el crecimiento y desarrollo académico para el ejercicio profesional.

## **X. Servicios de apoyo**

### **Los estudiantes**

Se pretende que los alumnos del DGyPP de la FCSyP reciban la mejor atención y servicio posible del personal docente, administrativo y de servicios, para ello, tendrán acceso a sus instalaciones, haciendo uso de aulas destinadas a estudiantes de posgrado, de así requerirlo de las de licenciatura. Disponibilidad de la biblioteca, con recursos de consulta físicos y electrónicos. Cuenta con espacio para la lectura y de trabajo comfortable. Amplio laboratorio de cómputo, que funciona como área de consulta y trabajo, e incluso para recibir o impartir cursos presenciales y a distancia. Tanto el Aula Magna como la sala de usos múltiples, están disponibles para presenciar o realizar actividades académicas, de extensión y vinculación, y con conectividad a internet.

Existen áreas de trabajo para los docentes, donde se dará atención a los estudiantes del doctorado de manera personalizada. Se cuenta con espacios para uso compartido con estudiantes y académicos. La FCSyP cuenta con conectividad a internet (incluyendo *wifi*) en espacios cerrados y abiertos alrededor del edificio.

Los alumnos de doctorado, cuentan con estacionamiento cercano a su lugar de estudio. Las instalaciones tienen un elevador, rampas, estacionamientos especiales, en apoyo a personas con dificultades para su movilidad.

El personal administrativo, de servicios y autoridades, se encuentran disponibles a atender los requerimientos de los estudiantes de posgrado. Con el fin de asegurar la calidad en el servicio de infraestructura, la coordinación se compromete a hacer una revisión de la satisfacción de los alumnos, por medio de encuestas aplicadas a la mitad y al final del semestre. Además de los comentarios que surjan, para canalizar a quien corresponda y solventar las peticiones, en caso de que se encuentren dentro de las responsabilidades de la Facultad.

### **Planta docente**

Se ha conformado un Núcleo Académico Básico (NAB) compuesto por profesores-investigadores, con el fin de atender pertinentemente a los alumnos del doctorado y asegurar una planta docente suficiente. Se cuenta con tres CA, los cuales desarrollan su trabajo académico en LGAC acordes al programa.

Los alumnos del doctorado tendrán desde el inicio de sus estudios un tutor que les apoye en el aspecto académico, pero también que lo ayude a interiorizarse en la vida universitaria, estimulando los valores de la UABC, su modelo educativo y acompañándole en su integración en al proceso educativo, hasta la culminación de su tesis doctoral.

Con el apoyo de tutores y del NAB, recibirán apoyos de la facultad y de la propia UABC, como es el caso para su movilidad nacional e internacional. Participación en investigaciones de los académicos de la facultad. Participación en congresos y foros. Se promoverá que participen en eventos académicos, de vinculación, de extensión, de divulgación.

Para mejorar en cuanto a los servicios educativos y los administrativos, cada semestre se aplicará una encuesta de satisfacción a los estudiantes y también a todo el personal académico y administrativo para identificar las áreas de oportunidad que se tengan y así mantener una mejora continua del programa de posgrado.

### **Coordinación del programa**

La coordinación del programa se hará responsable de la administración, gestión, supervisión, monitoreo, seguimiento y, en general, del funcionamiento del programa. Dicha función se apoyará en el Comité de Estudios de Posgrado del doctorado, el cual se conformará por el coordinador y los académicos del programa de acuerdo a lo estipulado en la normatividad vigente aplicable. Cabe mencionar que, además, se contará con el monitoreo y apoyo de la Coordinación General de Investigación y Posgrado de la UABC con miras siempre al cumplimiento de los parámetros establecidos en el Marco de Referencia del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACYT.

## **XI. Vinculación**

Una actividad estratégica para el programa es la vinculación de profesores y alumnos con los diferentes sectores tanto académico como social y productivo, el mecanismo inmediato para esta labor es a través de la formalización de convenios de colaboración, los cuales coadyuvan a la tarea de formación integral de los estudiantes.

Son múltiples los beneficios que se derivan de esta actividad principalmente:

- El reconocimiento y confianza que existe para la institución por la formación integral de sus estudiantes,
- Se logra la integración de profesores y alumnos en proyectos concretos que les permiten aplicar de manera casi inmediata los conocimientos adquiridos durante su formación académica.
- Reciben retroalimentación por parte del sector en el que se involucran.
- Se amplía la oferta del posgrado.
- Se enriquecen las investigaciones que se desarrollan en el programa y
- Se relacionan los estudiantes con el mercado laboral.

El área encargada de fomentar esta actividad en la unidad académica es el comité de vinculación, cuya principal tarea es promover el catálogo de servicios que brinda la



facultad hacia la comunidad, así como el involucramiento de nuestros estudiantes y profesores en los proyectos que demanden los diversos sectores.

En concordancia con este marco normativo de la UABC, la FCSyP se ha acercado a diversas instituciones, llevando a formalizar algunos convenios generales, específicos y la carta de intención con diversas instituciones, entre estas: la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) con la que se firmó una carta de intención para formalizar la relación, que derivó en la publicación del libro: “Partidos Políticos y Elecciones” en el 2012 y con la organización del Día de la OCDE con participación de conferencistas y panelistas. Asimismo, se apoyó por parte de la OCDE a los estudiantes de la Maestría en Administración Pública (MAP) con información para sus proyectos terminales.

Actualmente la FCSyP, cuenta con una serie de convenios vigentes que de alguna manera contribuyen a que los estudiantes y profesores consoliden su actividad académica y profesional, ejemplo de ello, es el convenio que se firmó recientemente con el Congreso del Estado de Baja California en donde por medio de un diplomado se involucró a ex estudiantes del programa de MAP y profesores del NAB para que impartieran alguno de los módulos que lo integraban.

Otro ejemplo, es el convenio de capacitación que se firmó entre la FCSyP y la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Baja California al igual que el anterior, se estableció una capacitación mutua para los estudiantes de la MAP, principalmente en la estructuración del proceso de planeación mediante la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), que serán de utilidad de aprobarse la operación del DGyPP.

Sobre este tema, se debe señalar que existe un listado de convenios vigentes en los que la Unidad Académica genera vínculos con los sectores productivos y sociales y que coadyuvan a la formación integral de nuestros estudiantes.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

**Convenios de vinculación**

Hasta el momento la FCSyP cuenta con registro de 33 convenios con diversas instituciones y empresas para el periodo comprendido del 2019 a 2009, distribuidos conforme se muestra en la siguiente tabla:

<b>Empresa/Institución</b>	<b>Objeto</b>
<b>2019</b>	
Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gob. Edo. De B.C.	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
<b>2018</b>	
Fundación INDEX Mexicali, A.C.	Fija las bases para celebrar convenios específicos
Tijuana Innovadora A.C.	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
<b>2017</b>	
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Intercambio profesores y alumnos
<b>2016</b>	
Oficialía Mayor de Gobierno B.C.	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali (CDEM)	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
<b>2015</b>	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Secretaría de Desarrollo Social B.C. y Casa Hogar para Varones, Asociación Civil (CAHOVA A.C.)	Integrar el “Comité Estatal de la Temática de Prevención y Atención de Niños y Niñas en Situación de Calle”
Congreso del Estado de Baja California	Diplomado en Procesos Legislativos y Políticas Públicas
Congreso del Estado de Baja California	Actividades conjuntas para promover, impulsar y fortalecer la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas.
<b>2013</b>	
Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE)	Aprovechar el Programa Latinoamericano de Colaboración y Acceso a la Información de la OCDE
Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)	Coadyuvar en fortalecer la cultura cívica y política, participando en el diseño de las unidades de aprendizaje.
<b>2012</b>	
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California	Coadyuvar en el fortalecimiento y difusión de la cultura cívica y política, participando en el diseño de las unidades de aprendizaje.
<b>2011</b>	
XX Ayuntamiento de Ensenada	Desarrollo del “Diagnóstico de la Administración Pública y Evaluación del Desempeño de las diversas dependencias y organismos del XX Ayuntamiento de Ensenada”

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Congreso del Estado	Fija las bases para celebrar convenios específicos
Secretaría de Economía (FONAES)	Desarrollar programas de servicio social, prácticas profesionales y proyectos de vinculación con valor en créditos.
Instituto Nacional de Administración Pública A.C. (INAP)	Desarrollar programas y proyectos de investigación, docencia y difusión de la cultura.
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California	Primer Congreso Internacional de Ciencia Política y Participación Ciudadana
Poder Ejecutivo del Estado de B.C.	Diplomado en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental
Poder Ejecutivo del Estado de B.C.	Diplomado en Políticas Públicas y Gestión Gubernamental
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California	Coedición de la obra “Partidos Políticos y Elecciones”
<b>2010</b>	
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California	Llevar a cabo 2 cursos: “Nociones Generales de Derecho Electoral para Medios de Comunicación” y “Propaganda en Radio y televisión”
Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI)	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
Petróleos Mexicanos (PEMEX)	Capacitación y actualización de recursos humanos, mediante prácticas profesionales
Comité de Turismo y Convenciones de Mexicali (COTUCO)	Capacitación y actualización de recursos humanos, mediante prácticas profesionales
<b>2009</b>	
Parque Industrial Mexicali S.A de C.V. (PIMSA)	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
Servicios Aduanales World Traffic Mexicali, S.A. de C.V.	Fomentar y aprovechar la cooperación académica, científica y tecnológica a través del intercambio de experiencias.
Comisión Estatal de Energía (CEEBC)	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Servicio social y prácticas profesionales
Poder Ejecutivo del Estado de B.C.	Curso-taller “Argumentación jurídica”
Instituto Nacional de Migración, Subdelegación SLRC Sonora	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
Poder Ejecutivo del Estado de B.C.	Curso-taller “Elaboración de manuales administrativos”
Instituto para la Mujer de B.C.	Desarrollar proyectos de vinculación con valor en créditos y prácticas profesionales.
XIX Ayuntamiento de Mexicali	Fomentar y aprovechar la cooperación académica, científica y tecnológica a través del intercambio de experiencias.

*Fuente:* Coordinación de Posgrado FCSyP.

Si bien, es limitada la formalización de convenios de colaboración en el ámbito del posgrado, los Cuerpos Académicos que le dan sustento a las Líneas de Generación y

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Aplicación del Conocimiento del programa se han preocupado por formalizar cartas de intención de colaboración con otros Cuerpos Académicos. Esta labor de una u otra forma coadyuva a fortalecer la actividad investigativa de los integrantes del NAB las cartas de intención que sean formalizado son las siguientes:

Relación de cartas de intención de convenio

<b>Cuerpo Académico</b>	<b>LGyAC</b>	<b>Cuerpo Académico</b>	<b>Universidad</b>
Ciencia Política	Instituciones Políticas y democracia	Política Gobierno Y sociedad	Universidad Autónoma de Chihuahua
Ciencia Política	Instituciones Políticas y democracia	Instituciones, Democracia y Cambio Político	Universidad Autónoma de Guerrero
Ciencia Política	Instituciones Políticas y democracia	Esfera Pública Gobierno Democracia y Sociedad Civil	Universidad Autónoma de Hidalgo
Ciencias Económicas y Sociales	Ciencias Económicas y Sociales	Teoría e historia de la Educación	Universidad Complutense

*Fuente:* Coordinación de Investigación y Posgrado FCSyP.

Para poder ampliar la vinculación entre los estudiantes del posgrado y profesores de la FCSyP se está trabajando de forma dinámica en las actividades de promoción de movilidad e intercambio académico. Si bien, estas experiencias han sido limitadas debemos aclarar que se ha tratado de reforzar para que los estudiantes del programa cada vez en mayor medida salgan ya sea a tomar clases en programas a fines o que realicen estancias de investigación que contribuyan a enriquecer sus proyectos de investigación.

<b>Nombre</b>	<b>Año</b>	<b>Propósito</b>	<b>Producto realizado</b>
Dr. Raúl Rodarte García	2013	Maestro visitante para realizar una estancia Académica en la FCSyP de la UABC	Reporte sobre estancia de Investigación
Dr. Miguel Arturo Morales Zamorano	2013	Impartición de Seminarios por parte de investigador del Centro de investigación y estudios en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora	Reporte sobre estancia de Investigación
Blanca Lizette Ruiz Pérez	2014	Estudiante visitante para realizar una estancia académica en la FCSyP de la UABC	Reporte sobre estancia de Investigación
Dr. Dante Avaro	2015	Impartición de Seminarios por parte de investigador del miembro del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina	Reporte sobre estancia de Investigación

*Fuente:* Coordinación de Investigación y Posgrado FCSyP.

Se debe resaltar la importancia que adquiere para la unidad académica y para el programa, mismo el hecho de que existan convenios de colaboración vigentes, ya que a través de este mecanismo se puede traducir en un marco de colaboración entre dos entidades que no solo se centra en el intercambio o movilidad de nuestros estudiantes y profesores, si no que a través de éstos se pueden generar redes de investigación con otros profesionales que cultiven las mismas líneas de generación y aplicación del conocimiento como en las que se centra el programa. Asimismo, al contar con una gama de convenios los estudiantes podrán fortalecer la calidad de su instrucción académica en el sentido de que; al formalizar estas herramientas existe la posibilidad de incorporar profesores visitantes o asesores externos para las tesis de investigación y con ello, se va formando una visión holística de los fenómenos que se estudian.

Con relación a los cuerpos académicos, hay que señalar que éstos son los pilares de las líneas de investigación en las que se especializa el DGyPP. El que se cuente con diferentes mecanismos de cooperación fortalece a éstos, ya que los profesores que integran los equipos de trabajo y que mantienen estrechos lazos de colaboración con sus pares académicos generan incentivos para mantenerse vigentes en las evaluaciones tanto de PRODEP como del SNI. El hecho de que existan cada vez más profesores con este tipo de reconocimientos contribuyen a elevar los indicadores del programa y más fácilmente se podrá integrar al PNPC como un programa reconocido por su calidad.

## **XII. Infraestructura física y de apoyo**

En la FCSyP se dispone de tres aulas específicas para la impartición de las clases del programa de doctorado. Cada uno de éstos se encuentra equipado con los insumos necesarios para dar atención a 20 estudiantes en promedio por espacio, éstos se encuentran equipados con pizarrón, proyector, pantalla y equipo de cómputo.

Además de ello, se dispone de los espacios debidamente habilitado para realizar actividades culturales y académicas tales como seminarios, conferencias, talleres cursos de

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

actualización y reuniones entre estudiantes y personal académico. Asimismo, los profesores de tiempo completo que se encuentran adscritos al programa cuentan con un cubículo lo suficientemente equipado y cómodo para desarrollar sus labores docentes y de investigación, así como para atender de la mejor manera a sus tutorados.

Con relación a los espacios virtuales, se destaca que se cuenta con la plataforma tecnológica suficiente para la interacción a distancia con diferentes actores mediante videoconferencias, labor que se facilita gracias a que se dispone de los equipos de cómputo con las características y la tecnología para tal fin. Asimismo, los estudiantes tienen acceso a internet de manera inalámbrica por medio del *WI-FI* Cimarred, lo cual representa una herramienta de productividad indispensable para el óptimo proceso de enseñanza aprendizaje. Otra de las herramientas con la que se cuenta es la posibilidad de tomar cursos en modalidad semipresencial y a distancia mediante la plataforma institucional *Blackboard*.

La unidad académica cuenta con un laboratorio de cómputo con espacio suficiente para brindar el servicio con 50 computadoras de escritorio y 10 portátiles, todas ellas actualizadas en su sistema operativo y con el software necesario para que los alumnos y profesores desarrollen sus actividades académicas, cabe destacar que en aras de brindar un mejor servicio a nuestros estudiantes se renueva el equipo periódicamente. Entre los servicios que se brinda en el laboratorio destaca la impresión de trabajos sin costo, basta con que los alumnos entreguen al inicio de semestre una resma de hojas blancas tamaño carta y registren su matrícula para que gocen de este beneficio. Este espacio se encuentra en funcionamiento de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, su ubicación dentro de la unidad académica es estratégica ya que se localiza a un costado de la biblioteca lo que sin duda facilita la movilidad de los estudiantes.

En cuestiones de seguridad, el espacio está habilitado con 2 salidas de emergencia y con extinguidores funcionales además de equipos de detección de incendios. También se brinda mantenimiento y monitoreo constante tanto de las instalaciones eléctricas y de red, labor que desempeña de manera preventiva un ingeniero especialista en la materia.

Con respecto a los espacios de impartición de clases debemos resaltar que actualmente se cuenta con tres salas perfectamente acondicionadas, en las cuales los estudiantes y profesores se muestran cómodos ya que éstas se encuentran habilitadas con los insumos suficientes y con la tecnología necesaria para realizar sus actividades.

### **Biblioteca y acervos**

Dentro de la unidad académica que ofertará el DGyPP se cuenta con una biblioteca especializada, la cual brinda sus servicios de 7:00 a 20:30 horas de lunes a viernes, y forma parte de la red de bibliotecas de la UABC, que en conjunto suman 12 Especializadas y una Central en el Campus Mexicali.

La Biblioteca cuenta con el servicio de estantería abierta, es decir, el usuario dispone del material bibliográfico directamente. Además de los siguientes servicios: Acervo de libros: Se integra principalmente por bibliografía que apoya los planes y programas académicos que se desarrollan en esta facultad.

Tesis: En libro y formato digital de licenciatura y posgrado.

Videocintas: Se dispone de una colección de videograbaciones en formato VHS y CDS que contienen documentales de contenido sobre diversos temas con propósito informativo y pedagógico. Préstamo o consultarlo a través del catálogo en línea.

Discos compactos y videos digitales: Se dispone de publicaciones en formato CD y DVD que contienen documentales de contenido sobre diversos temas con propósito informativo y pedagógico, préstamo o consulta a través del catálogo en línea.

Publicaciones periódicas: Son obras seriadas y editadas normalmente con frecuencias anuales, que se caracterizan por la variedad de contenido y de autores en cada fascículo. Ejemplo de éstas son las revistas y los periódicos. En biblioteca se encuentran periódicos



locales, regionales y nacionales e internacionales, suscripción a revistas académicas, además de publicaciones de nuestra Universidad.

**Bases de datos:** Las bases de datos en línea, se integran por un conjunto de información proveniente de diversas fuentes (publicaciones periódicas, enciclopedias, informes, etc.), misma que se encuentra sistematizada y que se pueda consultar de manera sencilla, al escribir en el buscador algún tema o concepto en específico. Algunas bases de datos permiten tanto la lectura de sus datos, así como la impresión, la grabación y/o envío de la información por correo electrónico.

**Catálogo cimarrón:** Es el registro del acervo bibliográfico, donde se puede consultar los libros u otros recursos, además de su disponibilidad para préstamo. La localización de la información es sencilla, pues se proporcionan opciones de búsqueda como: Autor, título, materia y palabras clave, entre otras, como se observa en la siguiente imagen del portal. La dirección electrónica para la consulta del Catálogo Cimarrón es la siguiente:

<http://148.231.10.10/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=FOCI7z2CNY/MAIN/168320077/60/502/X>

**Sala de cómputo:** Se Cuenta con computadoras para consulta y elaboración de tareas, donde se puede acceder a las bases de datos y catálogo en línea, correo electrónico, buscadores (AltaVista, Google, etc.). Páginas *Web* oficiales de diversas instituciones.

**Mesas de trabajo:** Para la elaboración de tareas o consulta de información, ya sea personal o en equipo de hasta 6 personas.

**Sala de hemeroteca:** Es un área equipada para la consulta de los ejemplares recientes de las publicaciones periódicas.

**Internet inalámbrico:** Permite a los usuarios el acceso a las páginas de internet deseadas, así como las antes mencionadas (Catálogo cimarrón y bases de datos) en su computadora portátil.

Los mecanismos de préstamo son los siguientes:

- Préstamo interno: El material que se presta es consultado dentro de la biblioteca. Este es un servicio para la comunidad en general.
- Préstamo externo: Se puede llevar el material fuera de la biblioteca; hasta 3 libros por 7 días, con derecho a renovación, si son de circulación libre. Este servicio se brinda a la comunidad Universitaria en general (alumnos, egresados, maestros, administrativos).
- Préstamo interbibliotecario: Se puede obtener en préstamo, material bibliográfico que se encuentre en cualquier biblioteca de la UABC.

Políticas de préstamos: Para optimizar la consulta de los libros con mayor demanda, se utilizan círculos de colores colocados en el lomo de los libros; cada color se refiere a un periodo de préstamo. A estos libros se les conoce como material de circulación limitada. También se cuenta con libros de circulación libre. Éstos no cuentan con círculo de color en el lomo y el periodo de préstamo es más prolongado.

Préstamo de circulación limitada: Es aquel material para consulta interna y externa por un tiempo que no afecte al resto de los usuarios, identificándose de la siguiente manera:

- Círculo rojo: se presta para uso externo a partir de las 20:00 horas y debe regresarse antes de las 8:00 horas del día siguiente.
- Círculo anaranjado: Este material es de referencia y su préstamo es sólo interno. Comprende todos los diccionarios, enciclopedias y atlas.

La biblioteca tiene como finalidad, proporcionar servicios de información actuales, eficientes y oportunos a la comunidad en general y específicamente a los alumnos de posgrado, utilizando mecanismos y medios de vanguardia en apoyo a las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura, contribuyendo al autoaprendizaje del

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

individuo y al desarrollo sostenido de la comunidad. Por tal motivo la pertinencia del acervo está basada en las bibliografías de los programas de estudio.

El acervo bibliográfico que se tiene tanto en la Biblioteca central de Mexicali como en la biblioteca de la FCSyP se detalla a continuación

**Biblioteca Central Mexicali**

Acervo bibliográfico Títulos Volúmenes

Obras Generales (AC-AZ) 982 1,038

Ciencias Sociales (H-HX) 9,430 17,217

Ciencias Políticas (j-JZ) 1,296 2,116

Derecho-México (kGF1-9900) 3,388 6,159

**Biblioteca FCSyP**

Acervo bibliográfico Títulos Volúmenes

Obras Generales (AC-AZ) 66 70

Ciencias Sociales (H-HX) 1,563 3,059

Ciencias Políticas (j-JZ) 890 1,536

Derecho-México (kGF1-9900) 471 724

Asimismo, en la biblioteca de la FCSyP se cuenta con 150 tesis de licenciatura y maestría, la biblioteca cuenta la suscripción a 11 revistas especializadas las cuales corresponden a los programas educativos, además de contar con otras adquiridas por donación, en la hemeroteca se tienen suscripciones a 10 periódicos, 2 locales, 2 regionales, 5 nacionales y 1 internacional. Se cuentan con 110 videocintas, 64 discos compactos y 51 discos de video digital. El tipo de clasificación adoptado por la biblioteca es library of congress, y el tipo de catálogo que se utiliza es electrónico denominado Catálogo cimarrón, conformado por 11 Revista electrónicas, 6 libros electrónicos y 36 bases de datos.

El personal bibliotecario, se capacita en la actualización de programas, consulta de bibliotecas digitales y bases de datos. La actualización del material bibliográfico, se

garantiza a través del trabajo en conjunto del comité de biblioteca y la coordinación de las áreas académicas, informando de las actualizaciones en los programas de unidad de aprendizaje y las necesidades de material bibliográfico para su adquisición.

El perfil del personal responsable de biblioteca se ha formado en el área de biblioteconomía, de acuerdo a los cursos elaborados en convenio UABC-UNAM por instructores altamente capacitados, en el periodo que va desde su creación en el 2009 a la fecha. Hay que resaltar que otra fortaleza es el óptimo acervo bibliográfico situación que representa una ventaja competitiva a la institución y la coloca a la altura de otras universidades de prestigio.

### **Redes y bases de datos**

Todos los profesores y estudiantes activos del programa tienen la facilidad para usar el correo institucional, ingresar a la información bibliográfica digital, y usar el software que adquiere la institución, enseguida se señalará las revistas, libros y bases de datos electrónicos:

#### Revistas Electrónicas

- EBSCO EJS (Electronic Journal Service)
- REDALYC (Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
- CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO)
- SCIELO (Scientific Electronic Library Online)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- LATINDEX (Sistema Regional en línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
- e-REVISTAS ( Revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas)
- Medical Journal ( Revistas médicas de libre acceso)
- Revistas electrónicas complutenses
- Biblioteca Pública de Ciencias (Información médica y de ciencia)
- American Geophysical Union

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Bases de Datos
- Access Medicina
- Association for computing machinery (ACM)
- All Publications Package
- Alliance of Crop, Soil and Environmental Science Societies (ACSESS)
- AIP
- MathSciNet
- AMS Journals
- APS
- American Medical Association, Journal
- Annual Reviews 2012 Sciences Collection
- BioOne
- Cambridge Collection
- Chemical Abstract Service
- EBSTCO HOOST
- Science Direct Freedom Collection (Colección completa)
- EMERALD
- GALE CENGAGE LEARNING
- Harrison Medicina
- IEEE/IET Electronic Library (IEL)
- IOP Science Extra
- LWW Total Access Collection
- Revista multidisciplinaria en Ciencias
- Colección Completa de Oxford Journals
- Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS Journal) PNAS Journal  
semanal (Ciencias biológicas, físicas y sociales)
- Proquest
- The Royal Society Publishing
- Science Online.
- SCOPUS

- Society for industrial and applied mathematics (SIAM)
- SpringerLink
- Retrospectivos (OJA)
- Web of Science - WoS (3 Ediciones)
- WOS Back files Web of Science (WOS))
- Journal Citation (JCR)
- WILEY
- INEGI

Las bases de datos con las que se cuenta son un servicio de consulta en línea, al cual todos los alumnos de la Institución pueden ingresar, esto gracias a que la Universidad Autónoma de Baja California está suscrita a diversos recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) del CONACYT.

En estas bases de datos se encuentra información de diversas fuentes multidisciplinarias (enciclopedias, publicaciones periódicas, informes, noticias, etc.), y sobre distintas áreas del conocimiento, lo que sin duda contribuye a generar una formación académica sistemática para los alumnos del programa.

Además de los recursos anteriores los profesores del NAB cuentan en cada uno de sus cubículos con una colección personal de títulos actualizados sobre los temas de su especialidad, así como con suscripciones personales a revistas especializadas.

Finalmente hay que resaltar que la unidad académica se cuenta con un laboratorio de cómputo lo suficientemente amplio para brindar el servicio con 50 computadoras de escritorio y 10 portátiles, actualizadas en su sistema operativo y con el software necesario para que los alumnos y profesores desarrollen sus actividades académicas. También se cuenta con toda la infraestructura tecnológica necesaria para desarrollar videoconferencias.

### **XIII. Recursos financieros para la operación del programa**

Para la correcta operación del DGyPP se debe contar con los recursos financieros suficientes, en este sentido, se toma como referencia el presupuesto asignado al programa de posgrado que actualmente se imparte en la UA, mismo que corresponde al 70% de lo establecido en el recibo semestral que pagan los alumnos. Este recurso es destinado principalmente a la movilidad de profesores y alumnos a eventos de importancia para el posgrado y para la compra de material y equipo que resulten necesarios en su operación, y en el posgrado en operación ha sido del orden de los \$260,000 anuales.

Asimismo, se ha considerado incrementar los ingresos adicionales para la ampliación de la oferta de apoyos como becas académicas a los estudiantes más destacados y acrecentar la oferta educativa. Por lo tanto, la UA se compromete a destinar al DGyPP parte de los recursos extraordinarios obtenidos del programa de fortalecimiento a la excelencia educativa (PROFEXCE), el cual consiste en la dotación de una partida presupuestaria extraordinaria destinada a la mejora y el aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa, así como de los servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior (IES), cabe aclarar que este presupuesto no solo es para el posgrado, sino que también se destina a los proyectos de investigación y vinculación con organismos, agencias y organizaciones, donde la participación de los estudiantes se establece a través de varios mecanismos, como son las tesis/estudio de caso, el apoyo técnico y las becas. Estos recursos apoyan de manera indirecta al programa en equipamiento y actualización de bibliografía y apoyo para publicaciones de profesores y alumnos y compra de *software*.

Otra de las fuentes de financiamiento sobre la cual la UA puede hacer uso para el funcionamiento del posgrado es el ingreso que el patronato universitario otorga por la venta de sorteos, que para este año se destinará aproximadamente la cantidad de 50,000 pesos, sumado a ello habría que contabilizar los ingresos derivados de la aplicación de cursos intersemestrales, lo cual es un recurso que también administra la UA para cubrir las necesidades de los programas educativos, el monto recaudado en el 2018 fue de \$242,100 pesos. Finalmente se contemplan los proyectos específicos; como los cursos de



## **Universidad Autónoma de Baja California**

Coordinación General de Investigación y Posgrado

formación continua y diplomados ofertados por la FCSyP, los cuales en 2018 sumaron \$50,354, pesos. Todos estos recursos se aplican a los gastos de operación (salarios, equipamiento, traslados, material, etc.).

Como se puede apreciar la FCSyP cuenta con una serie de partidas presupuestales las cuales contribuyen en buena medida a que el DGyPP pueda desarrollarse, este recurso podrá incrementarse en la medida que el programa se consolide y podamos incrementar la matrícula.

## XIV. Bibliografía

- Asociación Nacional de Universidades e instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2018). Disponible en: <http://publicaciones.anuies.mx/>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC): Disponible en <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>
- Coordinación de posgrado 2018 <http://cimarron.mx1.uabc.mx/progposgrado.html>
- Estación Noroeste de Investigación y Docencia del Instituto de Investigaciones Jurídicas (ENID) de la UNAM. (2020). Disponible en <https://www.juridicas.unam.mx/estacion-noroeste/plan-maestro>
- Facultad de Ciencias Humanas (UABC). Doctorado en Sociedad, Espacio y poder. Disponible en: <http://fch.mx1.uabc.mx/desep/>
- Instituto Mexicano para la competitividad (2017). Compara carreras. Recuperado de: <http://imco.org.mx/comparacarreras/#!/metodologia>
- Instituto de Investigaciones Sociales (UABC). Doctorado en Estudios Sociales. Disponible en: <http://www.uabc.mx/iis/des/lineas.html>
- Instituto tecnológico de estudios superiores de Monterrey <https://maestriasydiplomados.tec.mx/posgrados/doctorado-en-politica-publica>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 2017. Disponible en: <https://www.un.org/es/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2017). Panorama de la Educación 2017. Disponible en: <http://fundacionsantillana.com/wp-content/uploads/2020/04/PANORAMA-EDUCACION-2017.pdf>
- Portales de Estudio (2020). Disponible en: <https://www.phdportal.com/>
- UNESCO. (2015). La Renovación de la Visión de las Sociedades del Conocimiento para la Paz y el Desarrollo Sostenible. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002347/234794s.pdf>

## **XV. Anexos del documento de referencia**

A. Estudios de factibilidad del programa de  
DGyPP

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**



**Estudio de Pertinencia Social del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas  
Públicas.**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**Julio, 2020**

---

---

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado



Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo  
**Rector**

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza  
**Secretario general**

Dra. Gisela Montero Alpírez  
**Vicerrector campus Mexicali**

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez  
**Coordinador General de Investigación y posgrado**

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos  
**Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

MAP. Julio Cesar López Gaeta  
**Subdirector de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

Dra. Marcela Reyes Ruiz  
**Coordinador de Investigación y Posgrado de la FCSyP**

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

**Estudio de Pertinencia Social del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas  
Públicas.**

## Índice

1. Presentación.....	5
2. Objetivos.....	8
2.1 Objetivo	8
2.2.1.1.1 Objetivos	8
3. Diseño Metodológico.....	9
3.1 Método.....	9
3.2 Identificación de actores clave.....	11
3.3 Muestreo e instrumentos de medición.....	11
3.3.1 Muestreo.....	11
3.3.2 Instrumento de medición.....	12
4. Situación de la educación superior en México .....	13
4.1 Oferta educativa de educación superior.....	14
4.1.1 Oferta	16
4.1.2 Oferta	18
4.1.3 Oferta	19
4.1.4 Oferta Frontera	20
5. Estudio de egresados y empleadores.....	22
5.1 Estudio de	22
5.2 Estudio de	33
5.2.1.Objetivos.....	33
5.2.3.Metodología.....	33
5.2.3.2.Instrumento.....	34
5.2.3.2 Identificación de actores	34
6. Conclusiones.....	45
7. Bibliografía.....	47



## 1. Presentación

Uno de los fines de mayor trascendencia social de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es la formación de profesionistas de alto nivel que impacten en la dinámica de su comunidad y promuevan su desarrollo.

Desde su creación, la UABC asumió el compromiso de brindar educación superior a la sociedad bajacaliforniana con altos estándares de calidad y pertinencia, para atender una demanda creciente alimentada por el extraordinario dinamismo demográfico de la entidad, hecho que se manifiesta dentro de las políticas, estrategias y acciones del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) (2019-2013) con el compromiso de promover prácticas de Responsabilidad Social Universitaria. Estos compromisos han impulsado la creación y diversificación de la oferta educativa para brindar más y mejores oportunidades de ingreso a quienes quieren formarse profesionalmente en esta institución, teniendo como fundamento los estudios de factibilidad académica para la creación de programas educativos, la evaluación del mercado laboral, el desarrollo socioeconómico del estado, la oferta académica de otras instituciones, la cobertura educativa de la propia UABC y las tendencias de desarrollo de los municipios y la región.

Baja California es un estado de múltiples concurrencias que se enfrenta a consecuentes procesos de migración y movilidad. Afronta diariamente nuevos retos por su posición estratégica en frontera con la unión americana por lo que impera la necesidad de tomar decisiones efectivas para una entidad que crece y cambia estrepitosamente. En este sentido, el Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP) cumple con los criterios descritos, al promover la investigación, innovación y desarrollo que contribuyen al progreso científico, así como al incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil, además de posicionarse como la única oferta con este enfoque en el Noroeste del País.

La formación de profesionales en la materia de Gobierno y Políticas Públicas se ha concentrado en otras regiones del país, sin embargo, son las particularidades de la entidad

las que exigen que sean formados de manera integral al interior de nuestro estado, conociendo de primera mano el funcionamiento del territorio, sus características y números. De aquí proviene el interés y trabajo de la UABC, por medio de la FCSyP, por contribuir a la oferta educativa de posgrado con un estudio de factibilidad para el DGYPP. Por otra parte, existe un elemento relevante quizá no tan discutido, y es el tema de la importancia de formar a nuestros estudiantes al interior del país, pues de estudiar en el extranjero, nos exponemos a situaciones hipotéticas como la pérdida de identidad de quienes viajan a otros países para estudiar posgrados. No menos relevante está el hecho de que enviar a los estudiantes de posgrado al extranjero sería muy oneroso y complicado, sin dejar de lado que no podemos considerar mejores a ninguno de los dos casos, ya sea los estudiantes con un posgrado cursado en el exterior ni a los que cursaron su posgrado en el país.

En este contexto, el programa de DGyPP se integra de un esfuerzo institucional por parte de la UABC, y en particular la FCSyP, donde se pretende mediante el presente estudio dar respuesta a la necesidad que existe sobre un espacio académico de investigación y reflexión en torno al estudio de las políticas públicas y sus implicaciones, generando análisis y soluciones racionales a las diferentes problemáticas de las sociedades contemporáneas.

Es así, que la capacidad de desarrollar investigaciones científicas de calidad y pertinencia en el medio de la gestión pública y gobierno se posiciona como elemento indispensable en la formación integral de profesionistas que dominen de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno.

Po lo anterior, en aras de contribuir a la formación de profesionistas capaces de hacer frente a estas demandas laborales, necesidades sociales y coyuntura con aptitud y responsabilidad, se realiza el presente estudio de pertinencia para la creación del programa educativo de DGyPP con el claro objetivo de fortalecer la oferta de calidad de la institución contribuyendo al desarrollo humano y transformación de la sociedad hacia una visión de crecimiento y desarrollo a partir de la educación superior.

Como elemento para determinar la factibilidad de la propuesta de posgrado, y atendiendo los lineamientos de la metodología de los estudios de fundamentación para la creación,

## **Universidad Autónoma de Baja California**

Coordinación General de Investigación y Posgrado

modificación y actualización de programas educativos de UABC, se realiza el estudio de pertinencia social, integrado por un análisis de las necesidades sociales, el método implementado para el logro de los objetivos de la investigación, un análisis del mercado laboral, estudio de egresados, estudio de empleadores, así como la identificación de la oferta y demanda de la profesión.

La realización del estudio estuvo a cargo de la maestra Reyna Sofía Terán Félix, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, el cual se llevó a cabo durante los meses de marzo a junio de 2020.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo general

El objetivo general de este estudio de pertinencia social consiste en determinar cuáles son las necesidades sociales y del mercado laboral que se pueden atender a través de la apertura del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas en la UABC.

### 2.2 Objetivos específicos

Derivado de los propósitos, así como del objetivo general, la intención específica de este estudio es integrar todos los elementos necesarios en congruencia a la metodología propuesta, a saber:

- a) Analizar la oferta educativa en Gobierno y/o Políticas Públicas a nivel de posgrado en el ámbito nacional y regional.
- b) Identificar en los egresados de las carreras afines a las ciencias sociales de la UABC, preferencias para su continuidad en estudios de posgrado.
- c) Identificar las expectativas del mercado laboral en torno a las competencias y habilidades que debe poseer un experto en gobierno y políticas públicas.

### 3. Diseño metodológico

La finalidad de este apartado es presentar de forma concisa y descriptiva, las técnicas de investigación empleadas para la obtención de información, en pro del cumplimiento de los objetivos planteados en el estudio de pertinencia social, así como el método utilizado tanto para la identificación de la necesidad de la propuesta como la selección de actores involucrados en el proceso de análisis.

Para la adecuada comprensión del procedimiento utilizado, se presenta, primeramente, el método de investigación, posteriormente se explican las técnicas aplicadas para la recolección de información y los instrumentos utilizados a partir del análisis de selección de actores clave, y factibilidad del procedimiento establecido.

#### 3.1 Método

Según Marradi et al. (2007), podemos entender al método como el arte de organizar diversas técnicas de recolección, análisis y presentación de información, para guiar el rumbo de una investigación mediante un *procedimiento que facilite la comprensión de la intención del investigador*.

La investigación realizada parte de un enfoque cualitativo (en su vertiente de teoría fundamentada) y descriptivo, en este sentido se pretendió hacer un análisis completo de los factores que intervienen en el fenómeno objeto de la misma, por lo tanto, es de tipo exploratoria, otra tarea prioritaria en relación con los objetivos de investigación, fue la de argumentar mediante el uso de estadísticas la información recabada.

Atendiendo a estas consideraciones; se describe la propuesta metodológica como sigue:

Se consideró el enfoque cualitativo, ya que la lógica que guía el análisis de este estudio se fundamenta primeramente en la exploración del entorno y posteriormente en su análisis y como señalan Blasco y Pérez (2007), la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas.

Aunado a lo anterior, también se buscó el involucramiento directo de los actores clave del estudio, esto con el objetivo de obtener información tanto de su percepción como sus conocimientos en relación al contexto en que se desenvuelven, como elemento indispensable para comprender el porqué de su comportamiento y motivación, esto permitió contrastar de manera efectiva los supuestos planteados anteriormente.

La investigación que se llevó a cabo es de tipo exploratoria, ya que según Hernández Sampieri et. al. (2014), esta tiene por objetivo examinar un tema o problema del cual muchas veces se tienen dudas o se ha abordado muy poco.

Aunado a la investigación realizada mediante la detección, sondeo de literatura y análisis de datos, se seleccionó; el cuestionario en línea, como instrumento de obtención de información para conocer las necesidades de los egresados y; una encuesta en línea también para conocer las expectativas de los empleadores en el perfil del experto en gobierno y políticas públicas.

**Tabla 1. Consistencia de la propuesta metodológica.**

<b>Enfoque</b>	<b>Apartado</b>	<b>Aplicación</b>
Descriptiva	Estudio de la oferta y demanda	A partir de un análisis de los empleadores y egresados.
Exploratoria/Documental	Análisis de los empleadores y egresados	Se realiza un estudio de la perspectiva de los empleadores, respecto de las habilidades y competencias con que debe contar un Doctor en Gobierno y Políticas Publicas, así como uno de egresados para identificar entre otras cosas, el grado de interés de los profesionistas con la capacidad de dar continuidad a sus estudios de grado.
	Análisis del mercado laboral	Se lleva a cabo una recopilación de información respecto del mercado laboral.

*Fuente:* elaboración propia.

### 3.2 Identificación de actores clave

Ya que el objeto de estudio de la presente investigación se centra en la demanda del programa de un posgrado, se propone una muestra de población infinita como es común en ciencias sociales, y útil en las condiciones en que se realiza este análisis, se procura que los sujetos sean homogéneos.

Por lo anterior, los sujetos de la investigación se clasifican en 2; el primero corresponde a los egresados de carreras afines a la propuesta y el segundo a un grupo de funcionarios posicionados en diferentes sectores en el ejercicio de la profesión, considerados para establecer el perfil que demandan los empleadores, a través de una encuesta en línea.

Se privilegia el análisis de aquellas carreras:

1. Que derivado de su afinidad con las líneas del programa propuesto puedan generar un interés para la continuidad de estudio en sus egresados.
2. Que se consideren pertinentes por las tendencias del mercado.
3. Que manifiesten la disponibilidad de apoyar a la presente investigación.

### 3.3 Muestreo e instrumentos de medición.

#### 3.3.1 Muestreo.

En relación a los criterios de inclusión previamente establecidos para la selección de los sujetos de investigación se determinó pertinente considerar a los egresados de las siguientes carreras:

- Maestría en Administración Pública.
- Estudios Socioculturales.
- Educación Especial.
- Derecho.
- Docencia.
- Administración Educativa.
- Ciencias de la Educación y,

➤ Maestría en Educación.

En general, el criterio principal de selección de la población objetivo, fue el de identificar a los egresados a quienes va enfocada la oferta educativa y alumnos que podrían estar interesados en cursar un doctorado con énfasis en la generación de políticas públicas en los ámbitos en los cuales se han especializado y se desempeñan actualmente, su grado de maestros los hace alumnos potenciales y sus experiencias en el mercado laboral permiten conocer de viva voz las necesidades que deberá cubrir la matrícula de este posgrado.

### 3.3.2 Instrumento de medición

El instrumento seleccionado para la recolección de información fue una encuesta en línea, la cual constó de 29 preguntas. De acuerdo con las expectativas del estudio, se pretende recabar información específica tanto de la situación actual de los egresados, como sus intereses académicos y datos de corte cualitativo para el análisis. Algunas de las variables que se consideraron son:

- Lugar de residencia actual.
- El nombre de la maestría que cursa o cursó.
- Nombre de la Institución donde cursa o cursó la maestría.
- Área o especialidad de las Ciencias Sociales en la que fue formado.
- Actividad principal al momento de aplicar la encuesta.
- El tipo de estudios, de ser el caso, que preferirían de continuar su formación profesional.
- Importancia de una oferta de posgrado en Gobierno y Políticas Publicas en la UABC.
- Razones por las que tomarían la decisión de cursar un Doctorado en UABC.
- Temas de interés vinculados al Gobierno y Políticas Públicas.
- Identificar si estarían dispuestos a cursar un doctorado dedicándole tiempo completo.
- Plan de estudios o especificidades de formación.

La herramienta que permitirá la sistematización de dicha información será el Programa de Microsoft Office Excel y SPSS para procesamiento y análisis, ya que se requiere sintetizar



de manera congruente y sólida principalmente en bases de datos, en relación a que la medida siempre será de tipo poblacional.

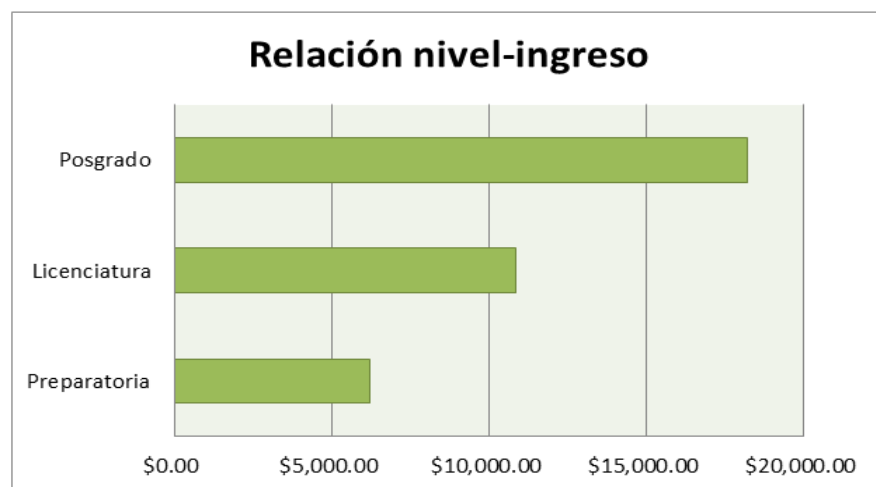
#### 4. Situación de la educación superior en México

De acuerdo con el estudio panorama de la educación elaborado por la OCDE en 2017; 2 de cada 10 personas en México cuentan con estudios de educación superior, a partir de análisis estadísticos también se determinó que de cada 100 alumnos que ingresan a primaria solo 21 terminan la licenciatura, aproximadamente cuatro estudian una maestría y uno un doctorado.

Por su parte, el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), apunta que hay en el país 10, 902,904 personas que cuentan con estudios de licenciatura hasta el año 2017, de los cuales solo 892,533 cuentan con estudios de posgrado, esto significa que menos del 10 por ciento de las personas egresadas continúan con estudios de especialización, maestría o doctorado.

Este número resulta aún más relevante cuando se toma en cuenta que según estudios recientes del IMCO el ingreso promedio mensual para una persona con estudios de posgrado es de \$18,232.00 pesos y de licenciatura \$10, 855 pesos, mientras que quien únicamente cuenta con estudios de preparatoria genera alrededor de \$6, 208.00 pesos.

**Gráfico 1. Distribución de salarios a nivel nacional.**



*Fuente:* Elaboración propia a partir de datos de IMCO, 2017.

Cabe mencionar que estos ingresos para la población con estudios de posgrado siguen siendo una proporción muy pequeña. En México sólo 1% de la población cuenta con estudios de maestría, que representa un nivel sumamente bajo respecto al promedio de los miembros de la OCDE que es de 12%. En ambas métricas, México se ubica en el último lugar (OCDE, 2016a).

El Anuario Estadístico de la Población Escolar en la Educación Superior (ANUIES), correspondiente al periodo escolar 2017-2018 señala que la matrícula de estudiantes de licenciatura asciende a 4, 562,182, es decir, 2.4 millones más que en el año 2000 y existen más de tres mil instituciones que ofertan 35 mil 500 programas educativos; el número de profesores asciende a 417 mil, 85% más que en el año 2000. La tasa bruta de cobertura pasó de 20.6% en 2000 a 38.4% (2018).

Los estados de la franja fronteriza norte concentran el 19 por ciento de la matrícula en licenciatura, Baja California el 3 por ciento.

En cuanto a los estudios de posgrado, en el periodo comprendido entre 2017-2018, ANUIES señala que la matrícula asciende a 351,932 estudiantes es decir menos del 8% de la población con estudios de licenciatura, por lo que es evidente la necesidad de redoblar esfuerzos por incrementar la matrícula de posgrado para contribuir en el fortalecimiento de los sectores productivos del País.

#### 4.1 Oferta educativa de educación superior.

En el presente apartado se muestra un panorama de la oferta educativa con el enfoque del programa propuesto objeto en este estudio, la selección de programas se centra en 2 factores; 1. Perfil de egreso y 2. Plan de estudios similares.

En este tenor, se presentan a continuación algunos los programas identificados a nivel internacional, nacional y local, que por sus características representan una oferta afín al programa de DGyPP, así como una breve identificación en el resto de la Frontera Norte.

El análisis y revisión de estos programas de posgrado de Doctorado nos permitió reconocer la gran cantidad de demanda de competencias profesionales de este nivel, tanto de los egresados como de empleadores, mas es importante señalar que ninguno de estos

programas es considerado 100% afín a la propuesta del programa de DGyPP; por ende, se puede apuntar que tanto la oferta como la competencia es escasa; lo que le da amplias posibilidades al DGyPP.

Entre las competencias y conocimientos planteados en el perfil de egreso y composición de planes de estudio de los diferentes posgrados se destacan las siguientes con un de alto grado de afinidad a la propuesta (además de aquellas unidades de aprendizaje que por la orientación se relacionan con el proceso de investigación, como: Metodología, Seminarios de tesis y Estadística):

1. Diseño de Políticas Públicas.
2. Competencias para la gestión pública.
3. Teoría y/o análisis organizacional
4. Diseño de proyectos sociales
5. Aplicación de metodologías para el diagnóstico de problemas públicos.
6. Conocimiento sobre las tendencias en la administración pública.
7. Instrumentos de gestión pública - política.

Es así que de manera paralela se pretende formar profesionistas con un alto sentido de compromiso con el entorno económico, político y social, a través de una serie de herramientas y competencias estratégicas en sus planes de estudio, algunas de las unidades de aprendizaje con que se pretende alcanzar estos objetivos, y que se pueden observar en los diferentes programas son; Administración pública, Políticas Publicas, Política, Ciencia Política, Gestión Estratégica, Gerencia pública, análisis organizacional, economía, entre otras.

Otro de los hallazgos respecto del análisis realizado en comparativa con otros doctorados, fue el hecho de que la mayoría considera a la gestión pública y gobierno como una variable independiente de las políticas públicas. Se considera que el estudio de las políticas se debe fundamentar en su ciclo o proceso, sin embargo, en el programa de DGyPP se asume que

el conocimiento del entorno político y público es requisito indispensable para su diseño, implementación y evaluación, hecho que posiciona a esta propuesta como la alternativa más integral y atractiva para los alumnos potenciales.

En fin, esta descripción comparativa nos permitió determinar la relevancia de las líneas de investigación propuestas en el programa de DGyPP, además de representar un parámetro distintivo de ofertas de posgrado en el Noroeste del País respecto de la investigación en Gobierno y Políticas Públicas a y sus diversas aplicaciones.

#### 4.1.1 Oferta Internacional

Existen varios programas de posgrado en el contexto internacional que tienen como objeto de estudio de las políticas públicas, sin embargo, en su mayoría el enfoque integra el estudio del gobierno en general, por lo que se tomarán como referencia los que a continuación se presentan en la *Tabla 5* como; algunos de los principales con un alto grado de afinidad al DGyPP.

**Tabla 5. Oferta internacional.**

País	Universidad	Programa
Estados Unidos de América	John F. Kennedy School of Government, HARVARD Kennedy School.	Doctorado en Políticas Públicas (PPOL).
	The Ohio State University	Doctorado en Políticas Públicas y Gestión.
	Escuela de Asuntos Públicos Truman de la Universidad de Missouri	Doctorado en Asuntos Públicos.
	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Arizona	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.
España	Escuela de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas.
	Universidad de Valencia	Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales.
Argentina	Universidad Católica de Córdoba	Doctorado en Política y Gobierno.
Irlanda	University College Dublin, College of Social Science and Law	Doctorado en Políticas Públicas.
Reino Unido	Universidad de Birmingham	Gobierno local y políticas públicas con estudio integrado, Ph.D.
El Reino Unido de Gran Bretaña	Oxford y Cambridge	Doctorado en Políticas Públicas.
Europa Central - Budapest, Hungría	Escuela de Política Pública, Universidad Central de Europa.	Doctorado en Ciencias Políticas, Seguimiento de Políticas Públicas.
Praga, República Checa	Facultad de Ciencias Sociales, Charles University (FSVUK)	Doctorado en Políticas Públicas y Sociales.
Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China	Hong Kong University of Science and Technology (HKUST)	Doctorado en Políticas Públicas.
Costa Rica	Universidad de Costa Rica.	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (PDGPP).
Londres	University College London (UCL)	Doctorado en Innovación y Políticas Públicas.
		Doctorado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Políticas Públicas, DPA.
	Universidad de Strathclyde	Doctorado en Trabajo Social y Políticas Públicas.
	King's College London	Doctorado en Investigación de Políticas Públicas.

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de Study Portals, (2020).

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

4.1.2 Oferta Nacional

De acuerdo con el Padrón nacional de posgrados de calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) algunos de los programas principales con alto grado de afinidad al DGYPP son:

**Tabla 6. Oferta Nacional.**

<b>Programa</b>	<b>Institución</b>	<b>Entidad</b>	<b>Orientación</b>	<b>Nivel</b>
<b>Doctorado En Ciencias De Gobierno Y Política</b>	Benemérita Universidad Autónoma De Puebla	Puebla	INV	Reciente Creación
<b>Doctorado En Políticas Públicas</b>	Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C.	Distrito Federal	INV	Consolidado
<b>Doctorado En Política Pública</b>	Instituto Tecnológico Y De Estudios Superiores De Monterrey	Distrito Federal	INV	En Desarrollo
<b>Doctorado En Políticas Públicas Y Desarrollo</b>	Universidad De Guadalajara	Jalisco	INV	Reciente Creación
<b>Doctorado En Gobiernos Locales Y Desarrollo Regional</b>	Universidad De Occidente	Sinaloa	INV	Reciente Creación
<b>Doctorado en Políticas Públicas (DPP).</b>	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSyH). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).	Hidalgo	INV	Reciente Creación
<b>Doctorado En Políticas Públicas</b>	Universidad Michoacana De San Nicolás De Hidalgo	Michoacán	INV	Reciente Creación

*Fuente:* Elaboración propia con información del PNPC de CONACYT, 2019.

4.1.3 Oferta Local

<b>No</b>	<b>Programa</b>	<b>Institución</b>	<b>Nivel</b>	<b>Modalidad</b>
<b>1</b>	Doctorado en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios Regionales	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Competencia Internacional	Escolarizado
<b>2</b>	Doctorado en Estudios Culturales	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Reciente Creación	Escolarizado
<b>3</b>	Doctorado en Estudios de Migración	El Colegio de la Frontera Norte, A. C.	Reciente Creación	Escolarizado

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

<b>4</b>	Doctorado en Estudios del Desarrollo Global	Universidad Autónoma de Baja California	Consolidado	Escolarizado
<b>5</b>	Doctorado en Ciencias Administrativas	Universidad Autónoma de Baja California	Consolidado	Escolarizado
<b>6</b>	Maestría y Doctorado en Ciencias Económicas	Universidad Autónoma de Baja California	Competencia Internacional	Escolarizado
<b>7</b>	Doctorado en Estudios Socioculturales	Universidad Autónoma de Baja California	Reciente Creación	Escolarizado
<b>8</b>	Doctorado en Ciencias Jurídicas	Universidad Autónoma de Baja California	Reciente Creación	Escolarizado
<b>9</b>	Doctorado en Planeación y Desarrollo Sustentable.	Universidad Autónoma de Baja California	En Desarrollo	Escolarizado

*Fuente:* Elaboración propia con información obtenida de PNPC de CONACYT (2019).

#### 4.1.4 Oferta Frontera Norte

##### 4.1.4.1 Sonora

En el estado de Sonora se encuentran vigentes 4 posgrados con cierta afinidad (*Tabla 8*), de los cuales la Maestría en Política y Gestión del Desarrollo Social, es la que muestra un perfil más cercano a la propuesta objetivo del presente estudio, sin embargo, su perfil de egreso se centra en la elaboración de proyectos sociales, con un enfoque de política pública, por lo que no se busca desarrollar las competencias profesionales planteadas para el experto en Ciencia Política.

**Tabla 8. Oferta Sonora.**

<b>Ubicación</b>	<b>Programa</b>	<b>Institución</b>
<b>Hermosillo</b>	Doctorado en Administración Pública	Instituto Sonorense de Administración Pública A. C.
<b>Hermosillo</b>	Doctorado en Ciencias Sociales	El Colegio de Sonora OPD

*Fuente:* Datos del PNPC, 2020.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

4.1.4.2 Chihuahua

**Tabla 9. Oferta Chihuahua.**

Ubicación	Programa	Institución
<b>Ciudad Juárez</b>	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
<b>Ciudad Juárez</b>	Doctorado en Ciencias Administrativas	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Fuente: Datos del PNPC, 2020.

4.1.4.3 Nuevo León

**Tabla 10. Oferta Nuevo León.**

Ubicación	Programa	Institución
<b>Nuevo León</b>	Doctorado En filosofía con Orientación en Ciencias Políticas	Universidad Autónoma de Nuevo León

Fuente: Datos del PNPC, 2020.

4.1.4.4 Coahuila

**Tabla 10. Oferta Coahuila.**

Ubicación	Programa	Institución
<b>Saltillo</b>	Doctorado en Administración y Alta Dirección	Universidad Autónoma de Coahuila

Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes electrónicas.

4.1.4.5 Tamaulipas

Tabla 11. Oferta Tamaulipas.

Ubicación	Programa	Institución
<b>Tamaulipas</b>	Doctorado en Ciencias Administrativas	Universidad Autónoma de Tamaulipas
<b>Victoria Matamoros</b>	Doctorado en Administración Publica.	Universidad Autónoma de Tamaulipas

Fuente: Elaboración propia en base a diversas fuentes electrónicas.



## 5. Estudio de egresados y empleadores.

El objetivo específico del estudio de factibilidad, fue identificar la situación laboral actual y preferencias académicas de los egresados(as), ya que consideramos imprescindible el hecho de que cualquier estudiante de nivel maestría, en un determinado momento pueda continuar su formación profesional a nivel de doctorado.

En este sentido, se realizó el estudio de la demanda potencial del programa y análisis de los factores que en ella intervienen. Algunos de los principales factores que se consideraron fueron, los intereses en diferentes campos de estudio aplicados a las políticas públicas y al gobierno, expectativas de los profesionistas en el ámbito académico (investigación o docencia), así como la factibilidad de dar continuidad a sus estudios en UABC.

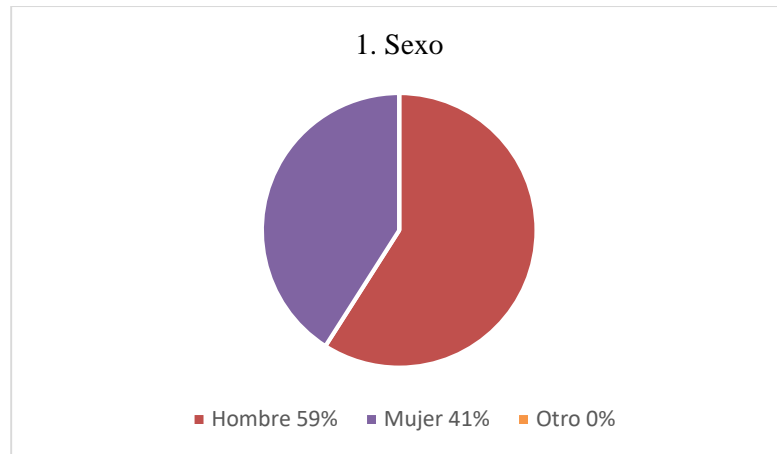
### 5.1 Estudio de egresados.

Con el presente análisis se pretende identificar en base a las respuestas de los estudiantes en cuanto las preferencias académicas y las posibilidades personales y económicas que implica continuar su formación profesional a nivel de doctorado.

El instrumento utilizado en este estudio de factibilidad, fue la encuesta en línea, como se mencionó anteriormente, y se consideró como población objetivo principalmente a egresados de la Maestría en Administración Pública, Estudios Socioculturales, Educación Especial, Docencia, Administración Educativa, Ciencias de la Educación y Maestría en Educación. De acuerdo con los criterios señalados en el apartado de muestreo, se realizaron 175 solicitudes, sin embargo, en un periodo de aproximadamente 4 meses se consolidó una muestra de 90 egresados, con la que se consideró pertinente realizar dicho estudio.

Del total de la muestra, el 41% son mujeres (gráfico 1), quienes cada vez más ocupan cargos en la administración pública o en áreas donde su influencia puede ser decisiva para la ejecución de cambios y transformaciones.

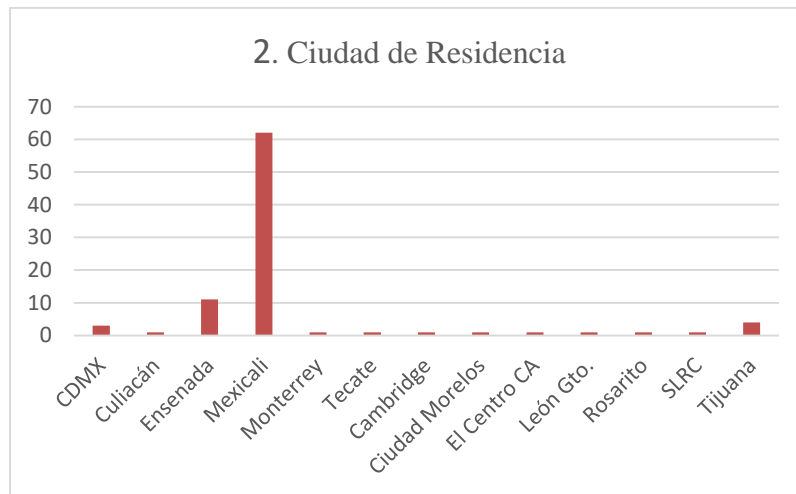
**Grafico 2. Sexo de las y los encuestados.**



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

En cuanto a la ubicación. 61 encuestados radican en el municipio de Mexicali, seguidos de 11 en Ensenada y 4 más en Tijuana (gráfico 2), por lo que podemos observar que la mayoría de los egresados obtiene trabajo dentro de la entidad, primando el objetivo de enfocar sus conocimientos a la región en el área que se estén desempeñando, ya sea pública o privada.

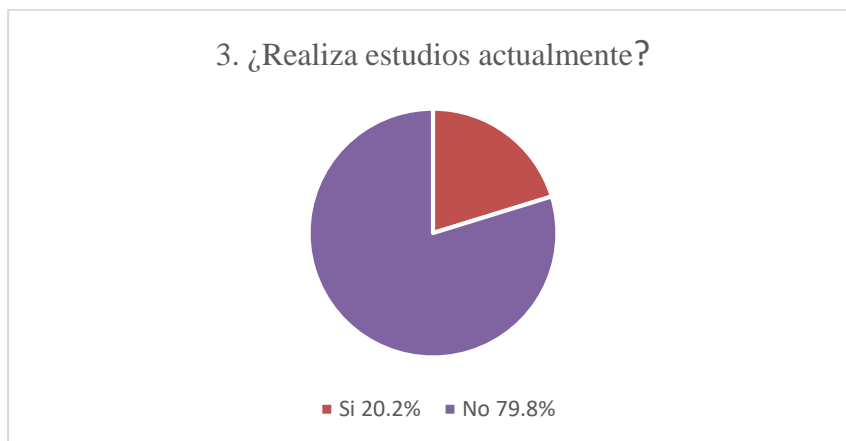
**Gráfico 3. Ciudad de residencia de encuestados.**



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Como se puede observar en la gráfica 3. El 79.8% de la muestra manifiesta que no se encuentra cursando otros estudios actualmente, por lo que es un indicador relevante que el 81.1% haya pronunciado su interés por cursar un DGyPP (gráfico 4).

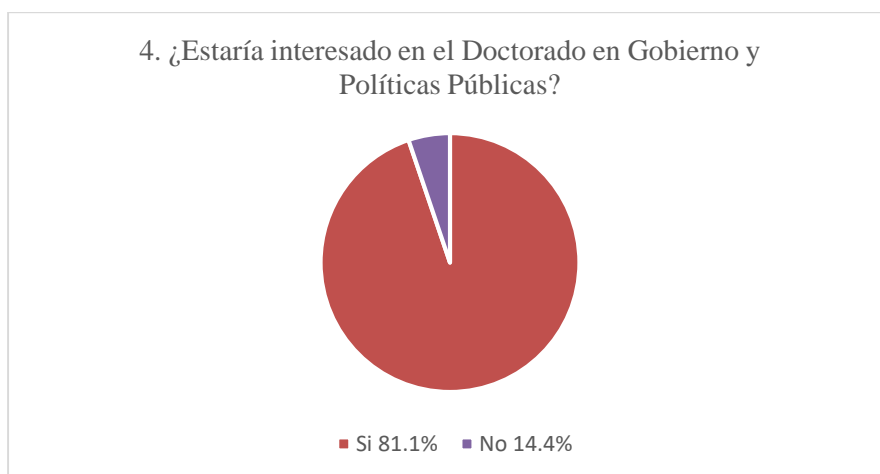
**Gráfico 4. Situación de las y los encuestados en cuanto a estudios.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Ya que la mayoría de los actores clave identificados para el análisis en este estudio se encuentran entre los alumnos potenciales de aprobarse el programa, el alto grado de interés manifestado por cursar el DGyPP es un indicador sumamente relevante para la factibilidad de la operación del posgrado.

**Gráfico 5. Interés de las y los encuestados por el DGyPP.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Es importante enfatizar que los alumnos que han recibido apoyo económico para cursar sus estudios de posgrado son el 70.2% (gráfico 5), ya que en su mayoría tienen ingresos propios, se comprende que incluso sin becas gubernamentales o particulares podrían costear el doctorado pues tan sólo siete egresados manifestaron no estar trabajando actualmente.

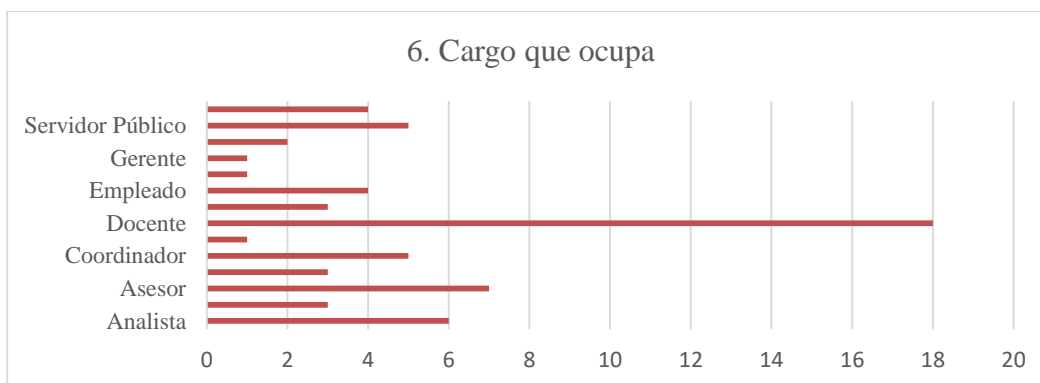
**Gráfico 6. Historial sobre beca en el pasado de posgrado.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Las áreas en las que se desempeñan la mayoría de los egresados van de la docencia, a la asesoría legal, pasando por la coordinación de proyectos, administrativos y litigantes (gráfico 7), si bien sus áreas pueden parecer diversas se encontró que los docentes son el grupo más numeroso y es una buena señal, ya que son los docentes quienes más desarrollan sus habilidades al instruir a nuevas generaciones, compartiendo sus conocimientos y acompañando a los alumnos en la investigación y formación de nuevos gestores de políticas públicas en un futuro.

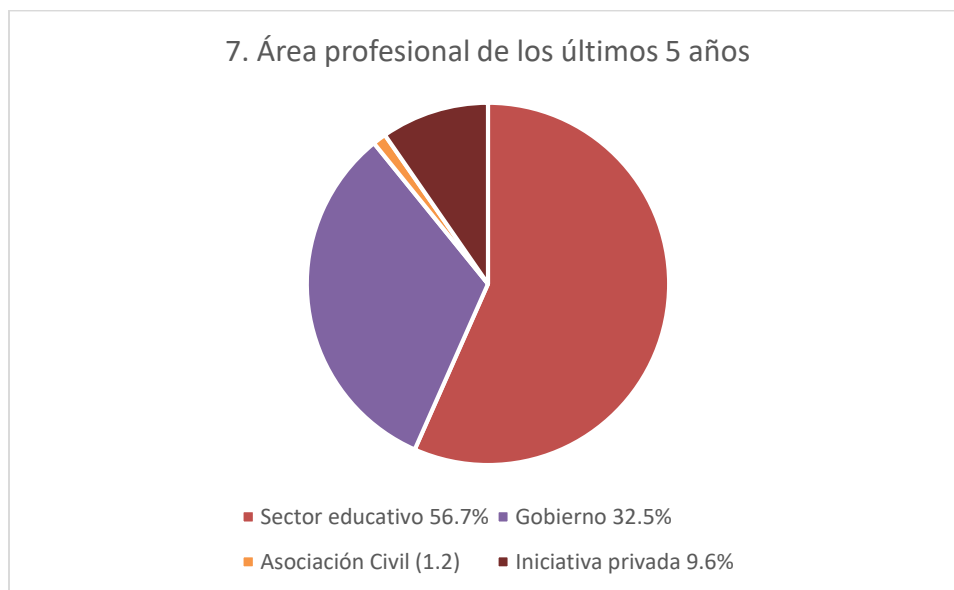
**Gráfico 7. Áreas de ocupación de las y los encuestados.**



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Como se pudo observar es el sector educativo el área en la que la mayoría de los egresados se han desempeñado los últimos cinco años, seguida por el Gobierno y en menor medida la iniciativa privada (gráfico 8).

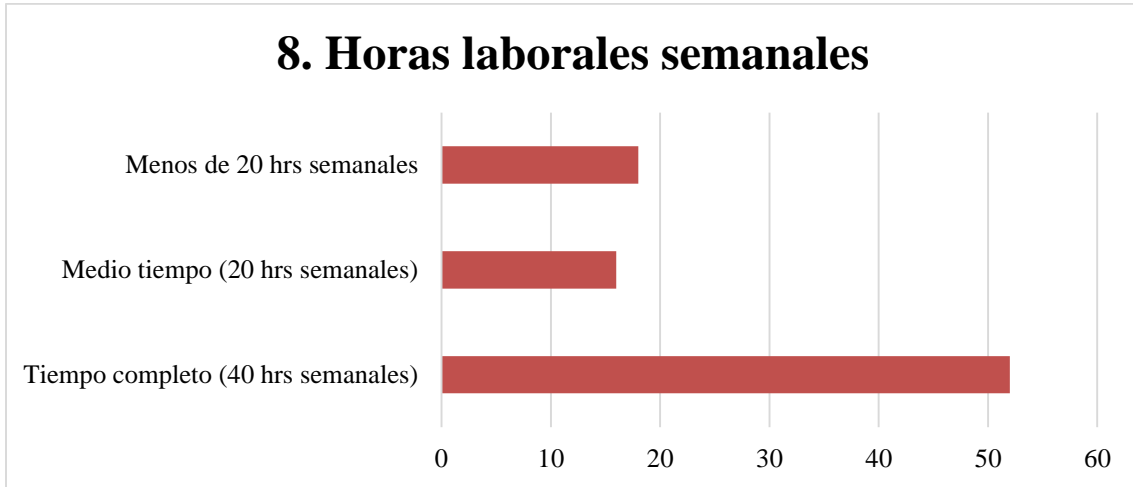
**Gráfico 8. Área profesional desempeñada por las y los encuestados en los últimos años.**



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

También se encontró que el 60.5% trabaja jornadas de más de 40 horas a la semana, esto podría explicarse debido a que siendo los docentes nuestro grupo más numeroso laboran un horario completo; el medio tiempo y los empleos de menos de 20 horas semanales ocupan el 18.6% y el 20.9% respectivamente como se muestra a continuación.

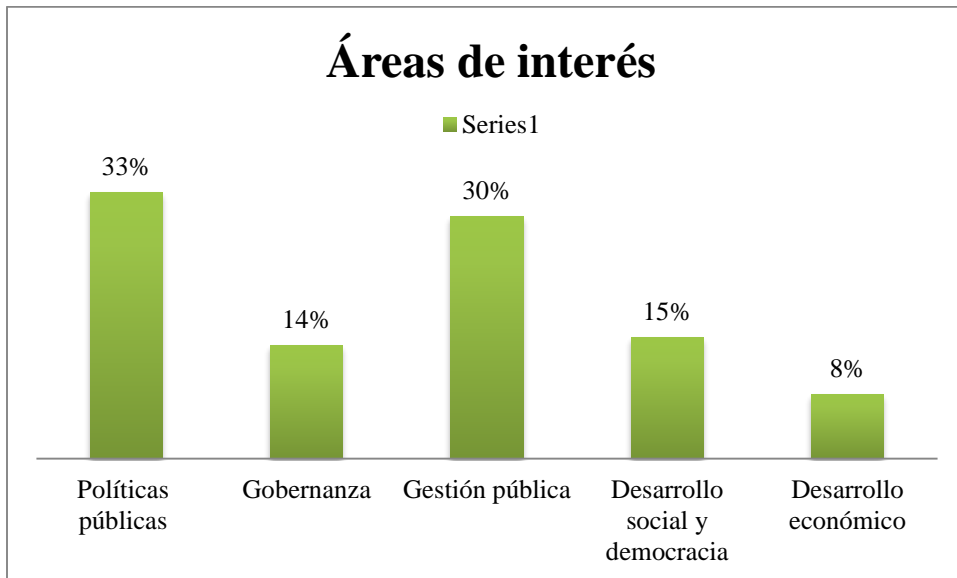
Grafico 9. Horas de ocupación laboral semanales de las y los encuestados.



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

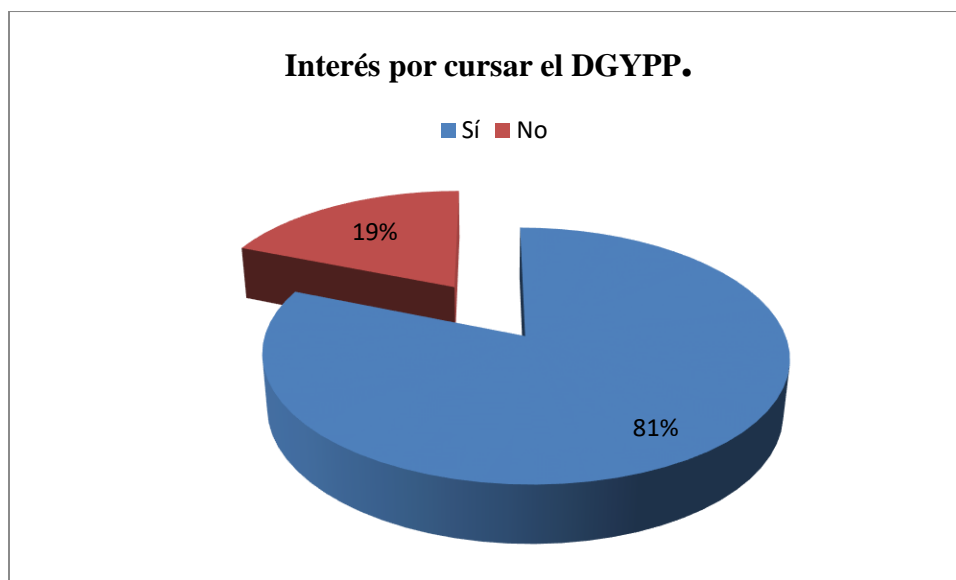
Las áreas de interés que manifiestan los encuestados con mayor popularidad son: Políticas públicas, gobernanza, gestión pública, desarrollo social y democracia, y desarrollo económico (Gráfica 9). Podemos observar que todas las respuestas van encaminadas a la atención de problemas públicos, ya sean sociales y/o económicos, lo que depende en gran medida de la toma de decisiones, que como generadores de políticas públicas podrían participar directa o indirectamente en tomar, por lo que es coherente con que el 81.1% haya pronunciado su interés por cursar un DGyPP (Gráfica 11).

Grafica 10. Áreas de interés



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

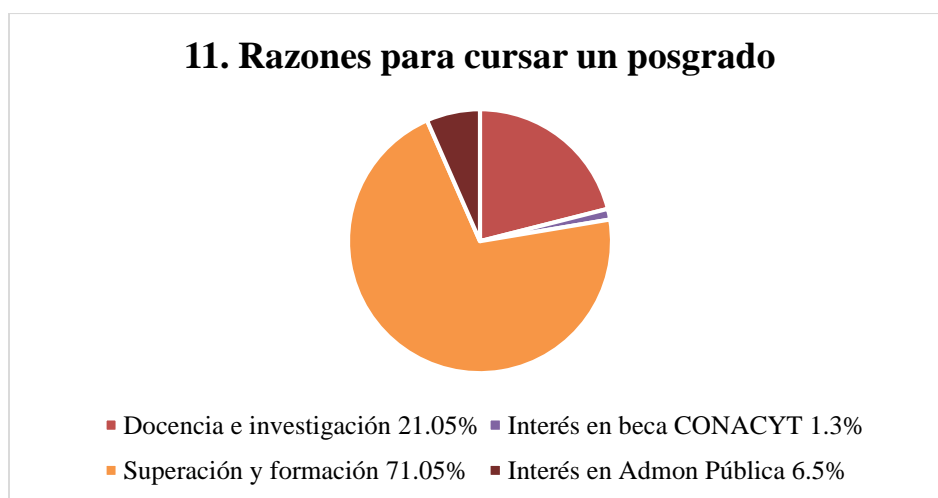
Grafica 11. Interés por cursar el DGYPP.



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Los motivos más comunes para estudiar este posgrado entre los encuestados son la superación y formación con 71.05%, seguida por la docencia e investigación que alcanzó el 21.05%, el interés en la administración pública con el 6.5% y muy por detrás con un 1.3% el interés por la beca CONACYT (gráfico 12).

Gráfica 12. Razones para cursar un posgrado.

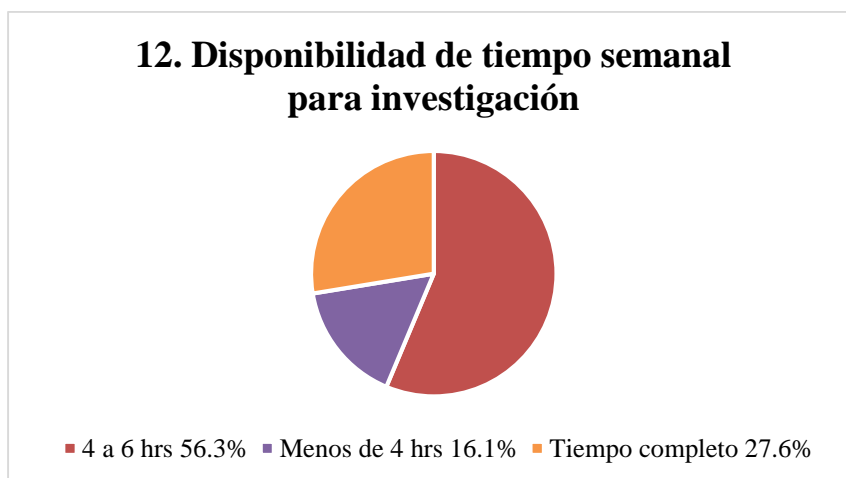


Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

El 56.3% manifestó poderle dedicar de 4 a 6 horas semanales a los estudios e investigación, mientras que un 16.1% dijo poder asignar menos de 4 horas y otro 27.6% dijo tener la facilidad de ser estudiante a tiempo completo (gráfico 13). Retomando el tema de cómo

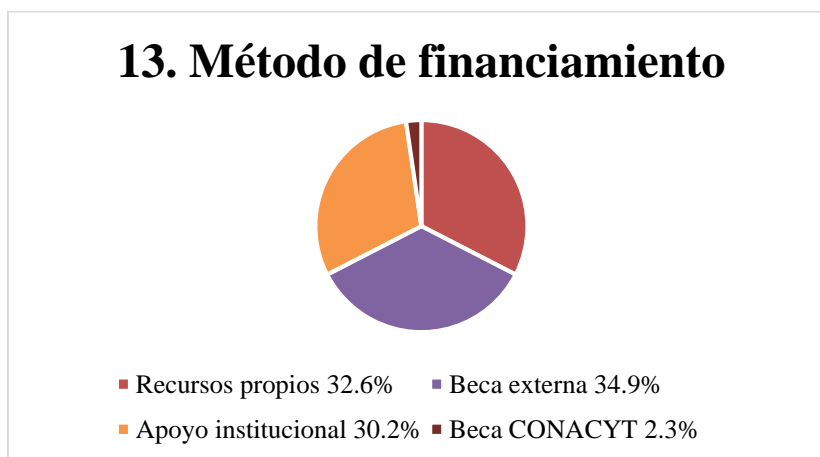
costear el curso, el 37.2% dijo que lo haría con beca externa o beca CONACYT, mientras que el 32.6% dijo que lo haría con recursos propios y un 30.2% lo haría con apoyo institucional (gráfico 30).

**Gráfico 13. Disponibilidad**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

**Gráfico 14. Método de financiamiento.**



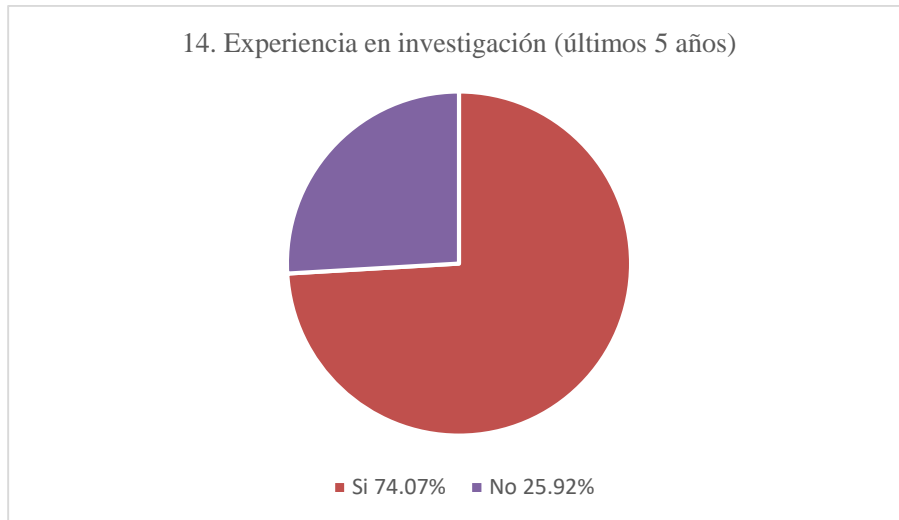
*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

Un requisito primordial en el alumno de posgrado debe ser su habilidad para la investigación, de la muestra el 74.07% manifestó tener experiencia en investigación en los últimos 5 años, mientras que el 25.92% respondió negativamente (gráfica 15), si bien es cierto que deben comprobar su habilidad para investigar desde la aplicación para el



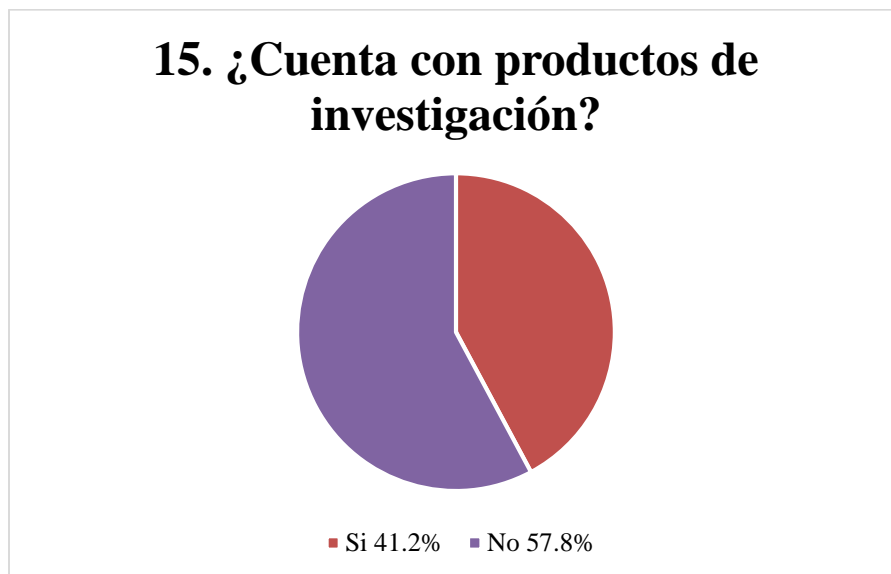
programa, todos ellos cuentan con casos de estudio realizados durante el periodo de maestría, por lo que no es exagerado considerar que la habilidad existe en todos ellos en mayor o menor medida. El 57.8% no cuenta con productos de investigación (gráfica 16), ello puede ser resultado del área de trabajo a la cual se dedican ahora.

**Gráfica 15. Experiencia en investigación.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

**Gráfica 16. Experiencia en investigación.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

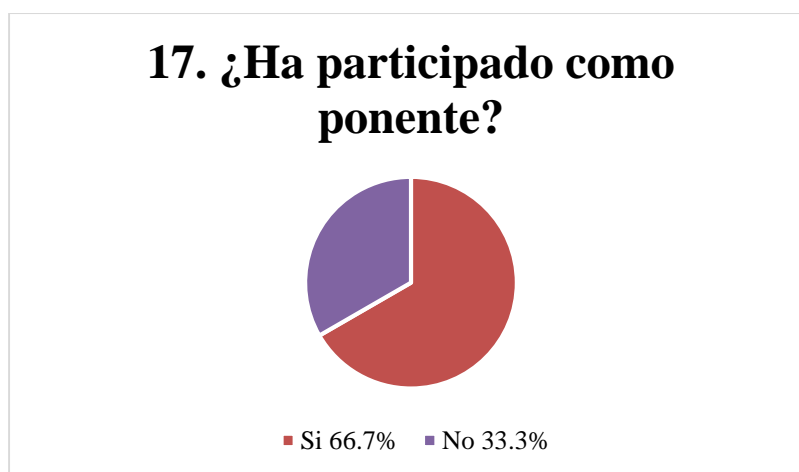
La mayoría de estos productos se enfocan a la realización de artículos 39.47%, capítulos de libros 36.84% y en mucho menor medida tesinas y ponencias con 7.89 % cada una (gráfica 17). El 66.7% ha acudido a congresos o eventos como ponentes, mientras que el otro 33.3% no lo ha hecho (gráfica 18).

**Gráfico 17. Tipo de productos de investigación.**



Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

**Gráfica 18. Participación como ponente en eventos académicos.**

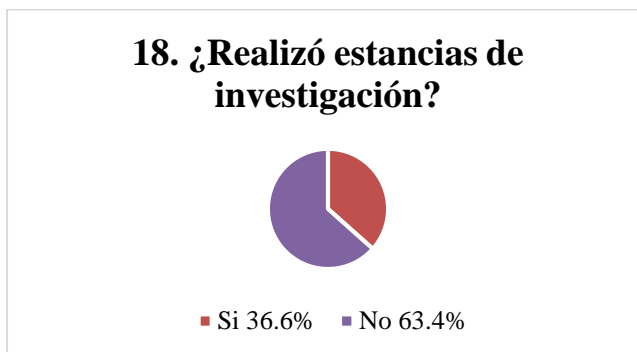


Fuente: Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

El 63.4% de la muestra no ha realizado ningún tipo de estancia de investigación, mientras que el otro 36.6% si lo ha hecho (gráfico 19). Tan solo el 27.7% se ha postulado para un

programa de doctorado (gráfica 19). Únicamente el 12% de los egresados manifiestan no haber liberado el compromiso de beca CONACYT (gráfica 20).

**Gráfica 19. Realización de estancias de investigación.**



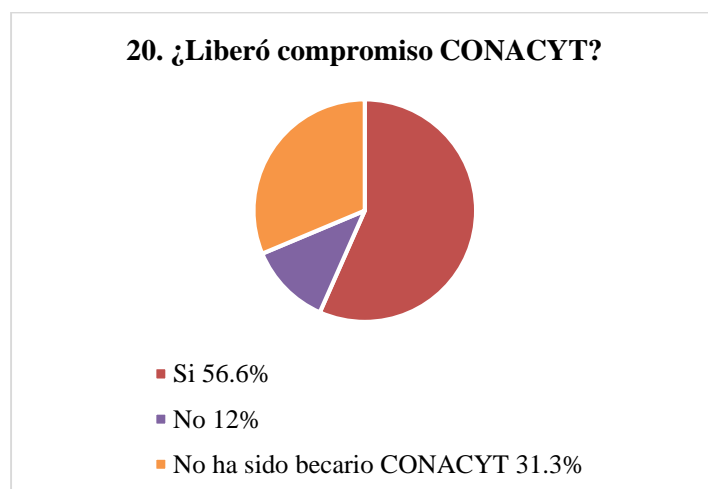
*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

**Gráfica 20. Postulación a otros doctorados.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

**Gráfica 21. Liberación de compromiso con CONACYT.**



*Fuente:* Encuesta en línea. Estudio de factibilidad DGyPP, 2019.

## 5.2 Estudio de empleadores.

En virtud de asegurar la factibilidad del posicionamiento en el mercado laboral de los egresados del DGyPP y fomentar el compromiso de responsabilidad hacia la sociedad por parte de la UABC, al formar profesionistas en coherencia con la demanda de las dinámicas de la sociedad actual, es imprescindible conocer las expectativas de los empleadores actuales y potenciales de la Región Noroeste de México.

Es así que con la finalidad de obtener datos que permitan identificar la factibilidad de la creación del programa, se realiza el estudio “TENDENCIAS DEL MERCADO LABORAL: GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS”, partiendo de un análisis integral de las herramientas idóneas para lograr los objetivos planteados.

### 5.2.1 Objetivos:

#### 5.2.1.1 General.

Establecer un panorama desde la perspectiva del empleador potencial sobre el egresado del DGYPP de acuerdo con el perfil de egreso, integrando las competencias, habilidades y conocimientos que se requieren en diferentes contextos, desde el asesoramiento, hasta su ejercicio profesional en el entorno institucional y su papel en la política.

#### 5.2.1.2 Específicos

1. Conocer la oferta del mercado laboral,
2. Identificar los aspectos valorados en el proceso de reclutamiento y selección de profesionistas y;
3. Establecer las competencias y habilidades requeridas para el desempeño efectivo del egresado del DGYPP teniendo como referencia las competencias a desarrollar, de acuerdo con el perfil de egreso.

### 5.2.3 Metodología

El presente estudio es de tipo descriptivo y exploratorio, ya que el instrumento de medición que fue una encuesta en línea, permitió identificar la perspectiva de los actores clave para

el análisis. Será descriptiva puesto que se señalarán aspectos clave resultado del análisis exploratorio.

#### 5.2.3.2 Instrumento

1. Se seleccionó la encuesta en línea como instrumento de recolección de información. Esta constó de 3 apartados. El primero contempla aspectos generales como profesión, cargo, institución y área en que labora, perfiles de interés, área de interés y valoración del desempeño de egresados de UABC. Posteriormente en un segundo apartado se pide señalar los aspectos valorados en el proceso de reclutamiento como importancia del grado de estudios, experiencia en el área, habilidades técnicas específicas y conocimientos. Por último, se pregunta el interés de contratación de un doctor en gobierno y políticas públicas con el perfil de egreso propuesto y las competencias y habilidades que se requerirían para ser competitivos dentro de su área.

#### 5.2.3.3 Identificación de actores clave

Ya que se consideró una muestra no probabilística, la selección de actores clave para la recopilación de información se sustentó en los siguientes criterios:

Deberán aplicarse los instrumentos para el estudio a:

1. Profesionistas egresados del área de ciencias sociales o económicas y políticas que ejerzan o hayan ejercido en posición de mandos medios o alta dirección en el sector público.
2. Quienes participen en el reclutamiento y/o selección de profesionistas con el perfil de egreso de la propuesta en el ámbito académico y/o social y que puedan identificar las competencias y habilidades requeridas para el desempeño efectivo del experto en gobierno y políticas públicas.

En relación a estos criterios se identificó y solicitó la contribución de una cantidad pertinente de profesionistas que laboran en diferentes sectores. El muestreo asciende a 30 empleadores potenciales que abarcan las áreas idóneas para el estudio, como lo son, entre

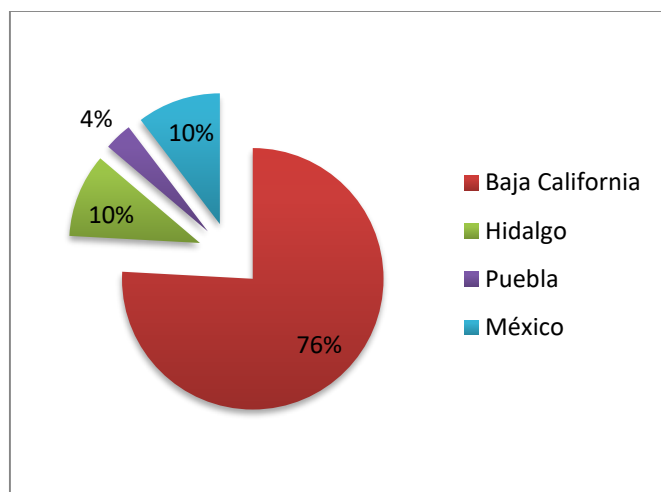
otras: ciencias económicas y políticas, derecho, ciencias sociales y educación y humanidades. El periodo de tiempo asignado a la recolección y procesamiento de información fue de 2 meses.

#### 5.2.4 Resultados

La presentación de los resultados, se realizará de forma descriptiva, en función de las respuestas obtenidas de una muestra de 29 empleadores potenciales. Como se puede observar en la gráfica 1. La mayor parte de solicitudes se atendieron en Baja California y el resto en Hidalgo, Puebla y México.

Como referente importante para el logro de los objetivos planteados del estudio, se consideró la participación de diferentes sectores de la sociedad. La solicitud de apoyo para contestar la encuesta en línea fue diversa, ya que mediante un barrido y en congruencia con el diseño metodológico propuesto, se identificó un gran número de profesionistas considerados como empleadores potenciales, tanto en la región como en diferentes estados.

**Grafica 22. Entidad de procedencia.**



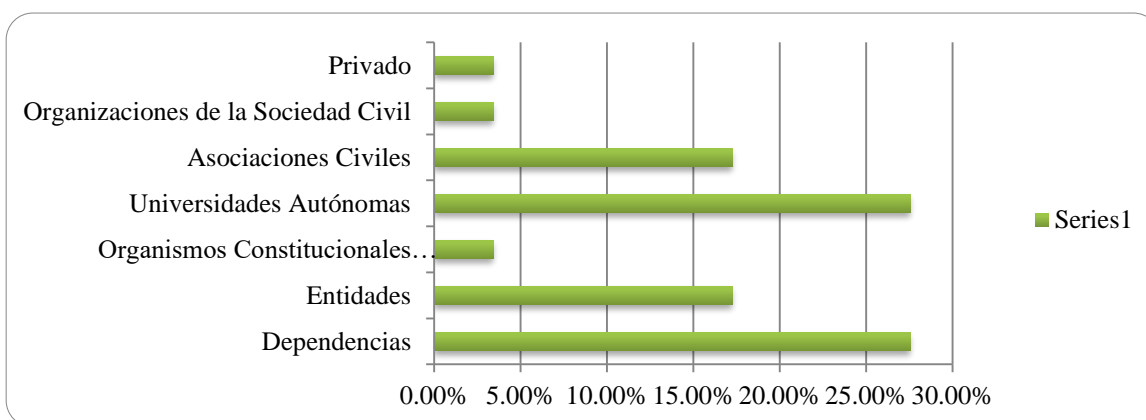
Los sectores más relevantes para el estudio, básicamente, están determinados por el campo laboral al que aspira un doctor con el perfil de la propuesta, por lo que se privilegiaron: 1. Dependencias y entidades de la administración pública, en todos sus niveles, así como organismos y universidades autónomas, y 2 Asociaciones Civiles, Organizaciones de la Sociedad Civil y Sindicatos. Sin embargo, como parte de las habilidades y competencias

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

señaladas en el perfil de egreso del programa, se identificó el interés de un 3er sector, que es el privado (despacho jurídico), aunque en menor medida.

Así, como se puede observar en la gráfica 23, el barrido es muy enriquecedor, puesto que, aunque, la mayor parte de los profesionistas que contestaron son de áreas muy diversas (Véase Tabla 1. Empleo actual), se pudo observar una tendencia en las respuestas donde es posible identificar que el perfil del DGyPP, es una alternativa relevante y aspirada en cualquier entorno.

**Grafica 23. Institución en que labora.**



**Tabla 1. Empleo actual.**

Cargo	Institución
<b>Coord. de Investigación y Posgrado</b>	FCSYP-UABC
<b>Analista administrador y docente frente a grupo</b>	Sistema Educativo Estatal, Universidad de Mexicali y preparatoria técnica CETIS 25
<b>Coordinador de Asuntos Jurídicos</b>	Sindicato SINTOLED
<b>Jefe del DEPTO. De vinculación</b>	COBACH, B.C.
<b>Subdirector de Programación y Presupuesto</b>	Secretaría de Economía Sustentable y Turismo
<b>Director</b>	Facultad de ciencias sociales y políticas UABC
<b>jefe de Departamento</b>	UABC
<b>Coordinador Administrativo</b>	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali.
<b>Coordinador General de COPLADEMM</b>	Gobierno de Mexicali
<b>Profesora de Asignatura</b>	Universidad Autónoma de Baja California
<b>Abogada</b>	Despacho jurídico privado
<b>Jefe de DEPTO. Programación y presupuesto de dependencias</b>	Secretaria de Hacienda del Estado B.C.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

<b>Coordinador Administrativo</b>	Centro de Desarrollo Humano Integral Centenario
<b>Investigador Titular</b>	El Colegio de la Frontera Norte
<b>Profesor-Investigador</b>	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
<b>Vocal de Organización Electoral</b>	INE
<b>Coordinadora de Organización y Normatividad</b>	Ayuntamiento de Mexicali
<b>Profesor-Investigador, TC, Titular "A",</b>	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla BUAP
<b>Docente de Carrera Tiempo Completo</b>	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)
<b>Investigador Asociado</b>	Gestión para el Desarrollo Transversal en la Frontera Norte
<b>Profesor-Investigador</b>	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
<b>Investigadora titular</b>	El Colegio de la Frontera Norte
<b>Director General Aud. Y Eval. Sist. Control Interno</b>	Auditoría Superior de la Federación
<b>Investigador Titular</b>	El Colegio de la Frontera Norte A.C.
<b>Director General</b>	DIVIP, AC
<b>Profesor Titular de Tiempo Completo</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>Representante en Baja California</b>	Secretaría de Gobernación
<b>Directora General</b>	INJUVE, B.C.
<b>Administrador</b>	Servicio de Administración Tributaria (SAT)

*Fuente:* Encuesta en línea, Estudio de empleadores para la factibilidad del programa de DGyPP de la FCSyP. UABC (2020).

Como resultado de la pregunta 3, donde se pretende conocer el grado de importancia en el mercado laboral, de la institución donde se estudió. Los empleadores potenciales consideran como un factor relevante en la contratación, la institución donde se desarrollaron los estudios, pues, como se observa en la gráfica 24, el 82.2% de los encuestados, señalaron que mucho, mientras que el 13.8% apunta que regular y ninguno considera que Nada.



Gráfica 24. Importancia de formación de las y los contratados.

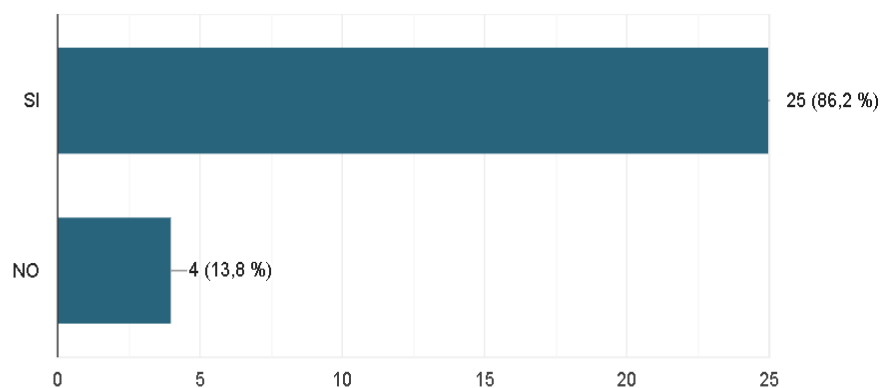


Lo anterior, representa un parteaguas importante para determinar el papel que se le da, a los egresados de la UABC, independientemente de la facultad o profesión, puesto que, de acuerdo con la pregunta. ¿Actualmente cuenta con egresados de la UABC laborando en la institución?, el 86.2 % señala que si (gráfica 25), y que las áreas de desempeño de los egresados son en su mayoría del área de ciencias económicas y políticas.

Gráfica 25. Egresados laborando en la institución participante.

¿ Actualmente cuenta con egresados de la UABC laborando en la institución ?

29 respuestas

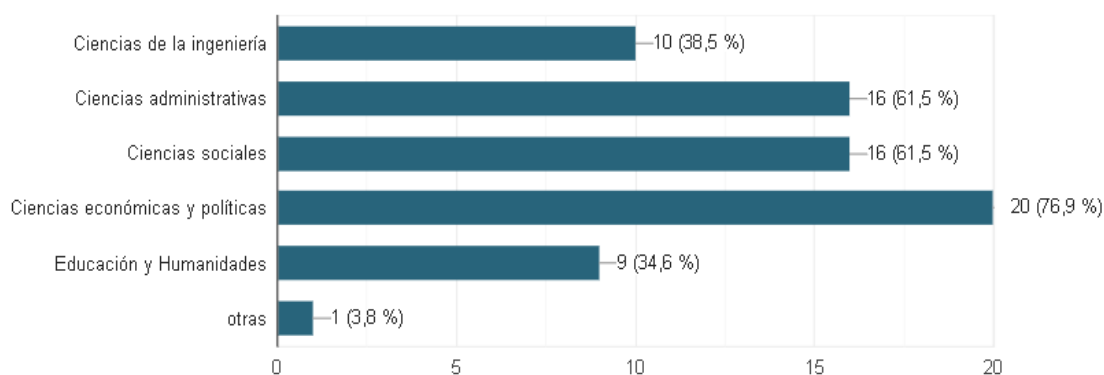


En lo que respecta a las áreas de estudio en que se desenvuelven los egresados de la UABC (de acuerdo con el mercado potencial analizado para la propuesta de DGyPP), se encontró las de mayor concurrencia son las ciencias económicas y políticas que con un 76.9 %, las ciencias administrativas y sociales con un 61.5%, seguido de las ciencias de ingeniería y, por último, la educación y humanidades.

**Gráfica 26. Áreas de estudios de los empleados.**

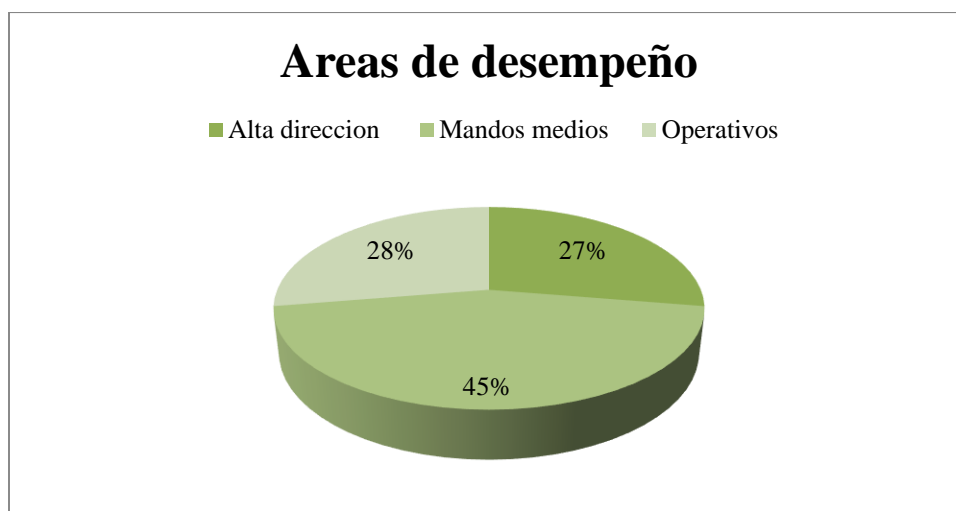
En caso de que su respuesta anterior sea sí; ¿Cuales son las áreas de estudio de sus empleados?

26 respuestas



Otro aspecto relevante para el estudio, fue identificar la evaluación que se da a los egresados, para vislumbrar un panorama de las habilidades que, de acuerdo con las áreas de trabajo, se valoran para el desempeño, y con ello discernir las competencias y/o herramientas idóneas para el reclutamiento de estos perfiles, considerando que el 45% en función de la muestra, se desempeñan en mandos medios, el 28 % en operativos y el 27% en alta dirección (Gráficas 27).

*Gráfica 27. Áreas de desempeño.*



En relación con lo anterior, la evaluación del desempeño del egresado de UABC en el ejercicio, es en su mayoría es positivo (véase tabla 2). Los aspectos y habilidades que se consideraron para el análisis, fueron seleccionados tomando en cuenta las recomendaciones del Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de Programas de la Modalidad Escolarizada: VERSIÓN 7 de CONACYT

**Tabla 2. Valore el desempeño del egresado de UABC en su institución.**

Aspecto/Habilidad	Excelente	Bueno	Malo
<b>Liderazgo</b>	42.30%	57.70%	0%
<b>Trabajo en equipo</b>	42.30%	57.70%	0%
<b>Vocación de servicio</b>	19.23%	76.96%	3.80%
<b>Toma de decisiones</b>	69.27%	26.92%	3.80%
<b>Dominio de informática</b>	57.69%	34.61%	7.69%
<b>Relaciones Publicas</b>	65.38%	9.23%	3.80%
<b>Conocimientos del área</b>	57.69%	38.50%	3.80%

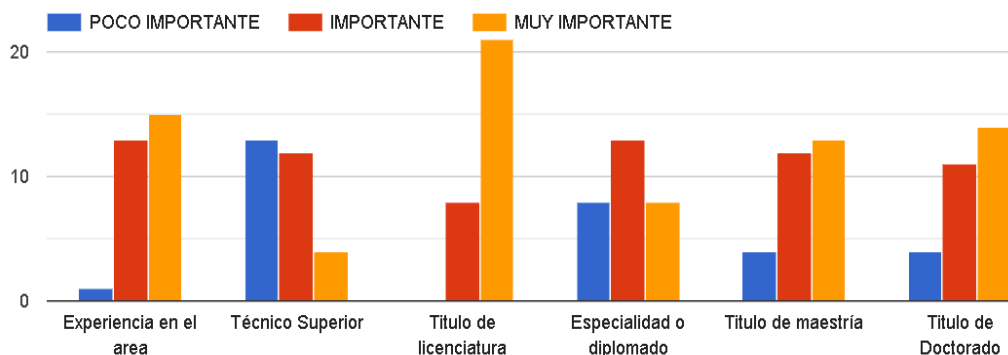
*Fuente:* Encuesta en línea, Estudio de empleadores para la factibilidad del programa de DGyPP de la FCSyP. UABC (2020).

Con el objetivo de discernir el valor como elemento de competitividad del grado de estudios del posible empleado, se le pregunto a los empleadores potenciales, ¿cuál es la importancia del GRADO, en la contratación? Se observó que el grado de Doctor es un factor determinante en la contratación para 53.84% de los encuestados (gráfica 28), aunque en función de la cantidad de profesionistas con licenciatura, la demanda y por tanto la

competencia es más amplia, por lo que, como se mencionó anteriormente el Doctorado representaría un elemento de competitividad para sobresalir de entre la competencia.

**Gráfica 28. Importancia que tiene el grado de estudios para la contratación.**

IMPORTANCIA DEL GRADO EN LA CONTRATACIÓN: EN NUESTRA INSTITUCIÓN  
 CONSIDERAMOS.....

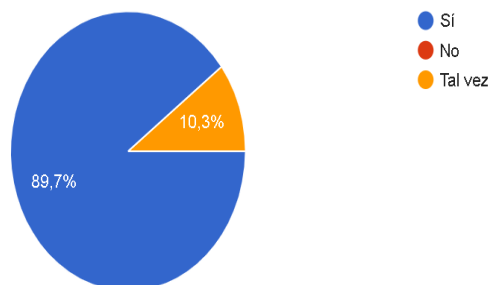


En pro de concentrar el análisis en el sector de mayor interés para el egresado con el perfil propuesto en el DGyPP, que es el gobierno, se preguntó a los encuestados, tomando como referencia su experiencia, si se requieren habilidades específicas para trabajar en gobierno (considerando cualquier institución pública), a lo que el 89.7% de los encuestados señaló que si, como se puede observar en la gráfica 29.

**Gráfica 29. Habilidades específicas.**

En su experiencia ¿se requiere que el personal cuente con habilidades específicas para laborar en gobierno?

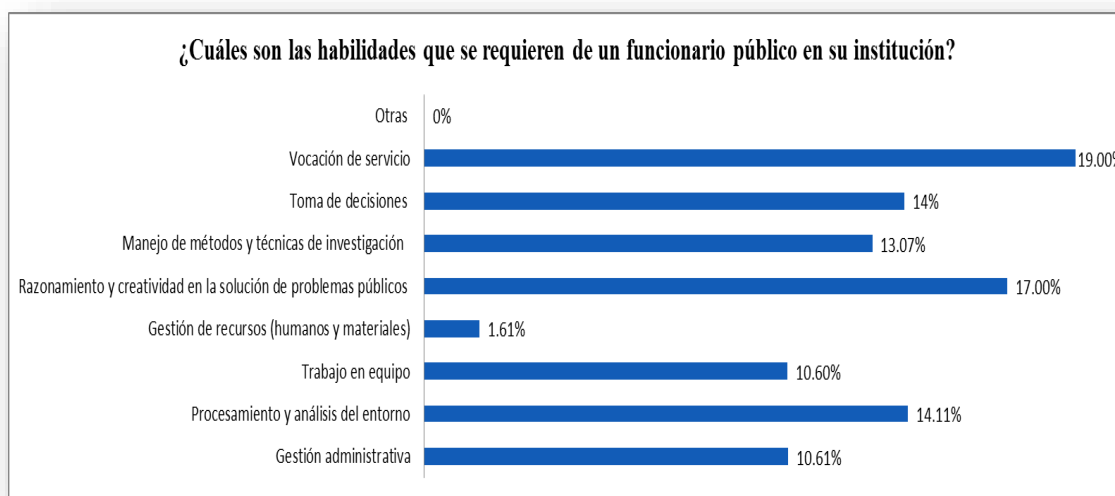
29 respuestas



Las habilidades y/o aptitudes que se señalaron por parte de los encuestados como primordiales para el ejercicio de un cargo público, teniendo como referencia las expectativas de su institución, son: El razonamiento y creatividad en la solución de

problemas públicos, vocación de servicio, gestión de recursos (humanos, materiales...), Habilidad en el manejo de los métodos y técnicas de investigación, trabajo en equipo y procesamiento y análisis del entorno (gráfica 30).

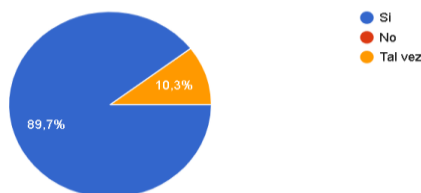
**Gráfica 30. Habilidades requeridas de un/a funcionaria pública**



Como uno de los factores medulares para el análisis de la prospectiva del mercado laboral, se pretende dimensionar la demanda de profesionistas con el perfil de egreso de la propuesta de DGyPP, por lo que se le pregunta al encuestado, si considera que en un futuro, la institución donde labora ¿Requeriría de un experto en gobierno y políticas públicas?, las repuestas son alentadoras en términos de prospectiva, puesto que, el 89.7% señalaron que sí, y únicamente el 10.3% señalaron que tal vez (gráfica 31).

**Gráfica 31. Consideraciones de la institución para contratar egresados del DGyPP.**

Considera que en el futuro, La institución donde labora ¿Requeriría de un experto en gobierno y políticas públicas?  
29 respuestas

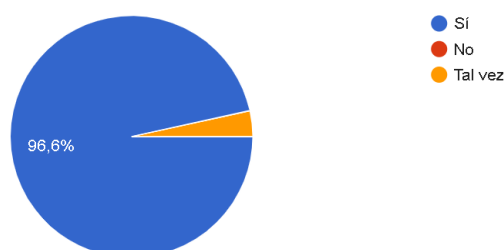


Además de conocer la posible demanda del perfil en la institución, también se cuestionó al empleador potencial sobre su interés por contratar a un Doctor en Gobierno y Políticas Públicas de tener la oportunidad, encontrándose que el 96.6%, lo haría (gráfica 32), lo que representa que, aunque un 3.4% más de quienes señalaron que no se tendrían vacantes para el perfil en un futuro cercano, habría la posibilidad de considerar la contratación.

**Gráfica 32. Contratación de un/a egresado/o en DGyPP.**

De tener la oportunidad ¿Contrataría a un egresado del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas?

29 respuestas



Se pidió a los encuestados, valorar la importancia de diferentes contenidos, como elemento para contrastar las expectativas de conocimientos del Doctor en Gobierno y Políticas Públicas y la integración del plan de estudios que ofrece la propuesta. Como se puede observar en la tabla 3, los conocimientos considerados de mayor importancia son: Gobierno e instituciones, así como diseño y evaluación de políticas públicas, seguido de, teorías políticas, metodología de la investigación, gestión pública, métodos estadísticos y nuevas tendencias.

Se debe destacar, que la valoración de estos contenidos no representa tácitamente la integración del programa de DGYPP, sino que son aquellos conocimientos, que, desde la experiencia y ejercicio de los encuestados, considerados como empleadores potenciales, permiten concentrar los temas en el panorama de la profesión.

**Tabla 3. Importancia de las materias del DGyPP.**

Valore la importancia de los siguientes conocimientos, de acuerdo con las expectativas del perfil del experto en gobierno y políticas públicas.		
Muy importante	Importante	Poco Importante
Gobierno e Instituciones	Teorías Políticas	Análisis de Coyuntura
Diseño de Políticas Públicas	Metodología de la investigación	

<b>Evaluación de Políticas Publicas</b>	Gestión Publica	
	Métodos estadísticos	
	Nuevas tendencias de Gestión Publica	

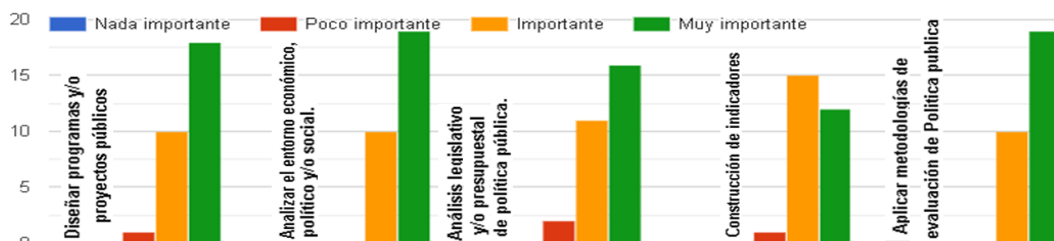
*Fuente:* Encuesta en línea, Estudio de empleadores de DGyPP de la FCSyP. UABC (2020).

Como recomendación de los encuestados, se agregan diferentes conocimientos a las expectativas del mercado para un egresado con este perfil, entre los que destacan, el Desarrollo del pensamiento crítico, la perspectiva de género, el presupuesto basado en resultados, conocimientos en finanzas públicas, contabilidad gubernamental, modelos de gestión, ciencia política, gobernanza y planeación estratégica, ética profesional, geografía mundial y económica, técnica legislativa y vinculación internacional.

Para finalizar, se encontró que entre las competencias de mayor valor para los empleadores, destacan, el diseño de programas y/o proyectos públicos, el análisis del entorno económico, político y social, el análisis legislativo y/o presupuestal de política pública, construcción de indicadores y aplicar metodologías propias de evaluación de políticas públicas (Gráfica 12), además se identificaron otras competencias, que aunque de menor relevancia para los encuestados, si representan elementos importantes en las capacidades del Doctor en Políticas Publicas, como son: Estructurar la presentación de resultados y conclusiones de una investigación, gestión de recursos humanos, materiales y financieros, así como identificar y aplicar métodos estadísticos para el análisis empírico de los fenómenos público-social.

**Gráfica 34. Valoración de las competencias del DGyPP por parte de los empleadores.**

Valore la importancia de las siguientes competencias de acuerdo con las expectativas del perfil del experto en gobierno y políticas públicas.



## 6. Conclusiones

Tras una revisión sistemática de los resultados de la investigación, se puede destacar que el DGyPP se posicionaría como una oportunidad de posgrado sumamente atractiva para académicos, funcionarios públicos y analistas de las diferentes órdenes de gobierno, ya que no existe una oferta con este enfoque en toda la región noroeste del país que maneje de forma integral los temas de interés de la mayoría de egresados de maestrías afines; como políticas públicas, desarrollo social y económico, transfronterizo, democracia, gestión y administración.

El éxito del DGyPP dependerá en gran medida de la demanda de estudios de este grado en el Estado. En base a los resultados obtenidos en el estudio de egresados, donde más de 80% de encuestados afirmo su interés por dar continuidad a sus estudios en el área de la propuesta, se puede deducir que sí existe una demanda considerable para la propuesta, por lo que en términos de matrícula se asumen la viabilidad de operación del programa.

Teniendo como factor de análisis, el prestigio que precede a la UABC, como una de las mejores universidades en México y en América Latina, de acuerdo con el ranking latinoamericano “Time Higher Education Latín América University Rankings”, emitido por la compañía TES Global Limited, con sede en la ciudad de Londres en 2020, y los resultados del estudio de empleados donde se considera la institución académica de procedencia como un factor relevante en la contratación, se puede deducir la importancia de fortalecer la oferta de estudios de posgrado con una alternativa única en el ámbito en todo el Noroeste del País, considerando también que las áreas de estudio de mayor demanda en la entidad para satisfacer las necesidades de las instituciones públicas, son las ciencias económicas y sociales, así como las administrativas.

Otro de los hallazgos más relevantes es el alto grado de demanda de profesionistas con el perfil de egreso del doctor en gobierno y políticas públicas. En relación a los resultados señalados en el estudio de empleadores de encontró que gran parte de las expectativas del mercado se centran en competencias y habilidades para el diseño, gestión y evaluación de políticas públicas innovadoras, mediante el uso de metodologías efectivas y congruentes con el entorno económico y social, competencias que se plantean como objetivos en el perfil de egreso e integración del plan de estudios en la propuesta. De esta manera además,



el horizonte laboral del egresado se amplía en el siguiente contexto: podrá laborar como especialistas en políticas públicas para desenvolverse en posiciones de responsabilidad en instituciones y organismos públicos o privados o brindando servicios de consultoría y asesoría a dependencias, entidades y organismos del sector paraestatal y de instituciones no gubernamentales interesadas en las políticas públicas y funciones de gobierno, también podrá ejercer en puestos de dirección en instituciones de educación superior o centros de investigación científica, como docentes e investigadores de las funciones y organizaciones de gobierno o en partidos políticos, organizaciones gremiales y otras instituciones involucradas en la formación de la agenda gubernamental y el diseño de las políticas públicas.

Así, se justifica la pertinencia social del programa de DGyPP, que además de contribuir con la formación de investigadores capaces de contribuir con su educación a las filas de ciudadanos capaces de diseñar políticas públicas y evaluar la gestión de gobierno, mediante el uso de sólidas herramientas metodológicas y altos estándares de compromiso social, viene a cubrir la demanda del desarrollo de estudios de este grado en no solo en la entidad sino como ya sea mencionado en el Noroeste del País.

## 7. Bibliografía

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). Inclusión con responsabilidad social: elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. México: <http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/libros/Libro221.pdf>

Bautista C., N. Patricia (2011) – Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones.

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2020). Marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de la modalidad escolarizada. Disponible en: [http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/datos\\_abiertos/Version7PNPC.pdf](http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/datos_abiertos/Version7PNPC.pdf)

---

Padrón Nacional de Posgrados de  
Calidad (PNPC). Disponible en:  
<http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Hernández Sampieri, R. et al. (2014) Metodología de la investigación. 6ta edición. México D.F. McGraw Hill Education.

Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: EMECE.

Oxford University Press, (2020). Oferta de Posgrado. Disponible en: <http://www.ox.ac.uk/>

Pérez Díaz, A.(2013). Políticas públicas y trabajo académico. Un referente internacional para la conducción de la política pública en México.. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (67),26-40. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34030523004>

Retamozo, Martín (2009). LA CIENCIA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA: ¿CONSTRICCIÓN DE LA CIENCIA Y ANIQUILAMIENTO DE LO POLÍTICO? APUNTES CRÍTICOS PARA LOS ESTUDIOS POLÍTICOS EN AMÉRICA LATINA. *Andamios*, 6(11),71-100.[fecha de Consulta 25 de Marzo de 2020]. ISSN: 1870-0063. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=628/62812720004>

Study Portals. (2020). Sistema de consultas. “*Elección educativa transparente, global*.” Disponible en: <https://studyportals.com/>

Teddlie, Charles y Abbas Tashakkori (2010), “Overview of Contemporary Issues in Mixed Methods Research”, en Abbas Tashakkori y Charles Teddlie (coord.), *Handbook of Mixed Methods in Social and Behavioral Research*, 2a ed., Thousand Oaks, Sage, pp. 1-41.

Universidad Católica de Córdoba. (2020). Oferta de programas de posgrado. Disponible en: <https://www.uccor.edu.ar/>

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

*Universidad Complutense de Madrid (UCM)*, (2020). *Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales*. Disponible en:  
<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-cc-pp-admon-rii/>

Universidad de Cambridge (2020). Oferta de posgrados. Disponible en:  
<https://www.cam.ac.uk/>

Universidad de Valencia. (2020). Programa de Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social. Disponible en:  
<https://www.uv.es/doctorado-dise%C3%B1o-gestion-evaluacion-politicas-publicas/es/-programa-doctorat-disseny-gestio-avaluacio-politiques-publices-benestar-social.html>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**



**Estudio de Referentes del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**Julio de 2020**

---

---

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado



Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo  
**Rector**

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza  
**Secretario general**

Dra. Gisela Montero Alpírez  
**Vicerrector campus Mexicali**

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez  
**Coordinador General de Investigación y posgrado**

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos  
**Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

MAP. Julio Cesar López Gaeta  
**Subdirector de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

Dra. Marcela Reyes Ruiz  
**Coordinador de Investigación y Posgrado de la FCSyP**

**Estudio de Referentes del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.**

## **Tabla de contenido**

1. Presentación.....	5
2. Objetivos.....	8
2.1 Objetivo general.....	8
2.2 Objetivos específicos.....	8
3. Análisis de la profesión.....	9
3.1 Entorno de la profesión del programa educativo.....	9
3.2 Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional.....	11
4. Análisis comparativo de programas educativos	11
4.1 Análisis comparativo de las características de los mejores programas educativos nacionales	14
4.1.1 Referentes internacionales.....	14
4.1.1 Factores de análisis de la oferta internacional.....	17
4.1.1.1 Doctorado en Políticas Públicas (HARVARD).....	17
4.1.1.2 Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social	19
4.1.1.3 Doctorado en Política y Gobierno (Argentina).....	22
4.1.1.4 Doctorado en Políticas Públicas y Gestión (Estados Unidos de América).....	23
4.1.1.5 Doctorado en Innovación y Políticas Públicas, UCL (Londres).....	24
4.1.2 Referentes nacionales.....	26
4.1.2.1 Factores de análisis de la oferta Nacional.....	26
4.1.2.1.1 Doctorado en Políticas Públicas (Ciudad de México, (CIDE)).....	27
4.1.2.1.2 Doctorado en Políticas Públicas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)	28
4.1.2.1.3 Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política (BUAP).....	31
4.1.2.1.4 Doctorado en Políticas Publicas. (ITESM), Gobierno y Política Pública, Escuela de Graduados (EGAP), México.....	34
4.2 Prácticas y estrategias de referentes (Nacionales e Internacionales).....	35
5. Análisis de organismos nacionales e internacionales	38
6. Conclusiones.....	43
7. Bibliografía.....	45

## 1. Presentación

Uno de los fines de mayor trascendencia social de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) es la formación de profesionistas de alto nivel que impacten en la dinámica de su comunidad y promuevan su desarrollo.

Desde su creación, la UABC asumió el compromiso de brindar educación superior a la sociedad bajacaliforniana con altos estándares de calidad y pertinencia para atender una demanda creciente alimentada por el extraordinario dinamismo demográfico de la entidad. Estos compromisos han impulsado la creación y diversificación de la oferta educativa para brindar más y mejores oportunidades de ingreso a quienes quieran formarse profesionalmente en esta institución, teniendo como fundamento los estudios de factibilidad académica para la creación de programas educativos, la evaluación del mercado laboral, el desarrollo socioeconómico del estado, la oferta académica de otras instituciones, la cobertura educativa de la propia UABC y las tendencias de desarrollo de los municipios y la región.

En este sentido, el Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP) cumple con los criterios descritos, al promover la investigación, innovación y desarrollo que contribuyen al progreso científico, así como a incrementar el nivel de avance de la sociedad bajacaliforniana en los contextos nacional y global, procurando un equilibrio entre la generación del conocimiento básico, el económicamente relevante y el socialmente útil.

La formación de profesionales en la materia de Gobierno y Políticas Públicas se ha concentrado en otras regiones del país, sin embargo, son las particularidades de la entidad las que exigen que sean formados de manera integral al interior de nuestro estado, conociendo de primera mano el funcionamiento del territorio, sus características y estadísticas. De aquí proviene el interés y trabajo de la UABC, por medio de la FCSyP, por aumentar la oferta educativa de posgrado con un estudio de factibilidad para el DGyPP. Por otra parte, existe un elemento relevante quizá no tan discutido, y es el tema de la importancia de formar a nuestros estudiantes al interior del país, pues de estudiar en el extranjero, nos exponemos a situaciones hipotéticas como la pérdida de identidad de



quienes viajan a otros países para estudiar posgrados. No menos relevante está el hecho de que enviar a los estudiantes de posgrado al extranjero sería muy oneroso y complicado, sin dejar de lado que no podemos considerar mejores a ninguno de los dos casos, ya sea los estudiantes con un posgrado cursado en el exterior ni a los que cursaron su posgrado en el país.

En este contexto, el programa de DGyPP se integra de un esfuerzo institucional por parte de la UABC, y en particular la FCSyP donde se pretende mediante el presente estudio dar respuesta a la necesidad que existe sobre un espacio académico de investigación y reflexión en torno al estudio de las políticas públicas y sus implicaciones, generando análisis y soluciones racionales a las diferentes problemáticas de las sociedades contemporáneas.

Es así que la capacidad de desarrollar investigaciones científicas de calidad y pertinencia en el estudio de las políticas públicas y gobierno se posiciona como elemento indispensable en la formación integral de profesionistas que dominen de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno.

En aras de contribuir a la formación de profesionistas capaces de hacer frente a estas demandas laborales, necesidades sociales y coyuntura con aptitud y responsabilidad, se realiza el presente estudio de pertinencia para la creación del programa educativo de DGyPP con el claro objetivo de fortalecer la oferta de calidad de la institución contribuyendo al desarrollo humano y transformación de la sociedad hacia una visión de crecimiento y desarrollo a partir de la educación superior.

Como elemento para determinar la factibilidad de la propuesta de posgrado, y atendiendo los lineamientos de la metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de UABC, se realiza el estudio de referentes, integrado por un análisis de la prospectiva de la profesión, así como de diferentes programas educativos afines y buenas practicas recomendadas para la profesión por parte de organismos internacionales.

## **Universidad Autónoma de Baja California**

Coordinación General de Investigación y Posgrado

La realización del estudio estuvo a cargo de la maestra Reyna Sofía Terán Félix, Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, el cual se llevó a cabo durante los meses de Marzo a Junio de 2020.

## 2. Objetivos

### 2.1 Objetivo general

Analizar referentes estratégicos donde se inscribe la profesión del programa educativo, los programas iguales o afines y los referentes nacionales e internacionales que permiten fundamentar la creación del programa de DGyPP.

### 2.2 Objetivos específicos

Derivado de los propósitos, así como del objetivo general, la intención específica de este estudio es integrar los elementos necesarios para la comprensión en perspectiva nacional e internacional del programa. En este sentido se presentan los siguientes objetivos por apartado.

Cuadro 1. Objetivos específicos.

Apartado	Objetivo
Análisis de la profesión	Analizar la profesión y sus campos de acción con el fin de fundamentar la creación, modificación o actualización del programa educativo.
Análisis comparativo de programas educativos	Realizar un análisis comparativo para identificar las mejores prácticas en los programas educativos nacionales e internacionales de acuerdo con criterios de calidad, trascendencia y reconocimiento.
Análisis de organismos nacionales e internacionales	Este análisis tiene como propósito recuperar las consideraciones que organismos nacionales e internacionales proponen a la profesión y que permitan enriquecer el plan de estudios del programa educativo.

Fuente: Elaboración propia, a partir de metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas educativos de licenciatura, UABC, 2018.

### 3. Análisis de la profesión

#### 3.1 Entorno de la profesión del programa educativo.

El entorno de la profesión depende en gran medida de la configuración del contexto en que se desarrolla, implementa y evalúa. Puesto que la ciencia de las políticas públicas se encuentra en constante cambio al ser tan compleja la dinámica de las sociedades actuales, donde los problemas públicos exigen cada vez más decisiones estructuradas y legítimas se asume que existe una gran necesidad de profesionistas capaces de atender paralelamente tanto las demandas de la sociedad como las exigencias de los procesos político-administrativos, además de considerar estratégicamente las expectativas del entorno público cada vez más interconectado mundialmente.

Un referente internacional para la conducción del estudio de la ciencia de la política pública es Estados Unidos, ya que fue en la Escuela de Gobierno John F. Kennedy donde se consagra el estudio de las políticas públicas y el gobierno, sin embargo existen condiciones globales y situaciones locales específicas que caracterizan los cambios de la profesión. Pérez Díaz, A. (2013) concentra el análisis en la descripción de un conjunto de escenarios que han contribuido importante en la configuración de la gestión de las políticas públicas en China, Europa y México, aunque se puede afirmar que hay rasgos similares en cuanto a los elementos que caracterizan la reconfiguración del trabajo académico, como la investigación, la enseñanza y la gestión, los contextos de implementación son muy diferentes.

A continuación se señalan algunos de los escenarios más relevantes para la comprensión de la dependencia de la profesión en relación con el contexto económico, político y/o social del país y momento histórico de que trate.

Los cambios que han transformado el trabajo académico en China se entienden a partir de las reformas lideradas por Den Xiao-ping, desde finales de 1970 y a principios de 1980, éstas han colocado a China como la tercera economía mundial (FMI, 2013), logrando posicionar a la región como una zona estratégica para la política internacional y la economía mundial.

En Europa el contexto se distingue por un proceso de integración iniciado en 1951, el cual ha experimentado mayores transformaciones en las últimas dos décadas. Y si bien, en la época de la post-guerra y en los años siguientes la integración europea se sustentó en el desarrollo de una política económica común, se han construido instituciones políticas y sociales que han intensificado el proceso de unificación. El análisis de la política pública hacia la educación superior en Europa debe tomar en cuenta el proceso que ha llevado a constituir la Unión Europea, así como el proceso de internacionalización educativa que se ha dado a partir de dicha transformación.(Díaz Pérez, A. 2013)

En lo concerniente a México, quizá el contexto que mejor describe la implementación de las políticas públicas dirigidas a la transformación del trabajo académico, sea el de una severa crisis económica. La situación que atravesaba el país en la década de 1980 llevó a una reducción del gasto social en materia educativa, lo que tuvo como consecuencia una fuerte caída salarial de los académicos (Grediaga Kuri, Rodríguez, & Padilla, 2004) citado en (Díaz Pérez, A. 2013). Asimismo, se inició un proceso de modernización de la gestión pública, cuyo planteamiento se basaba en evaluar la eficiencia de la inversión en términos de resultados y en un esquema de rendición de cuentas, lo que impactó de modo directo en las universidades y en el trabajo académico. En este sentido, las reglas del juego fueron establecidas desde el gobierno federal, en palabras de Acosta (2006) citado en (Díaz Pérez, A. 2013): “con el poder en la chequera”. Un entorno de crisis económica, aunado a un proceso de modernización que buscaba la eficiencia en términos de resultados y control presupuestal, colocó en la agenda pública la necesidad de lograr una educación superior de calidad mediante la evaluación.

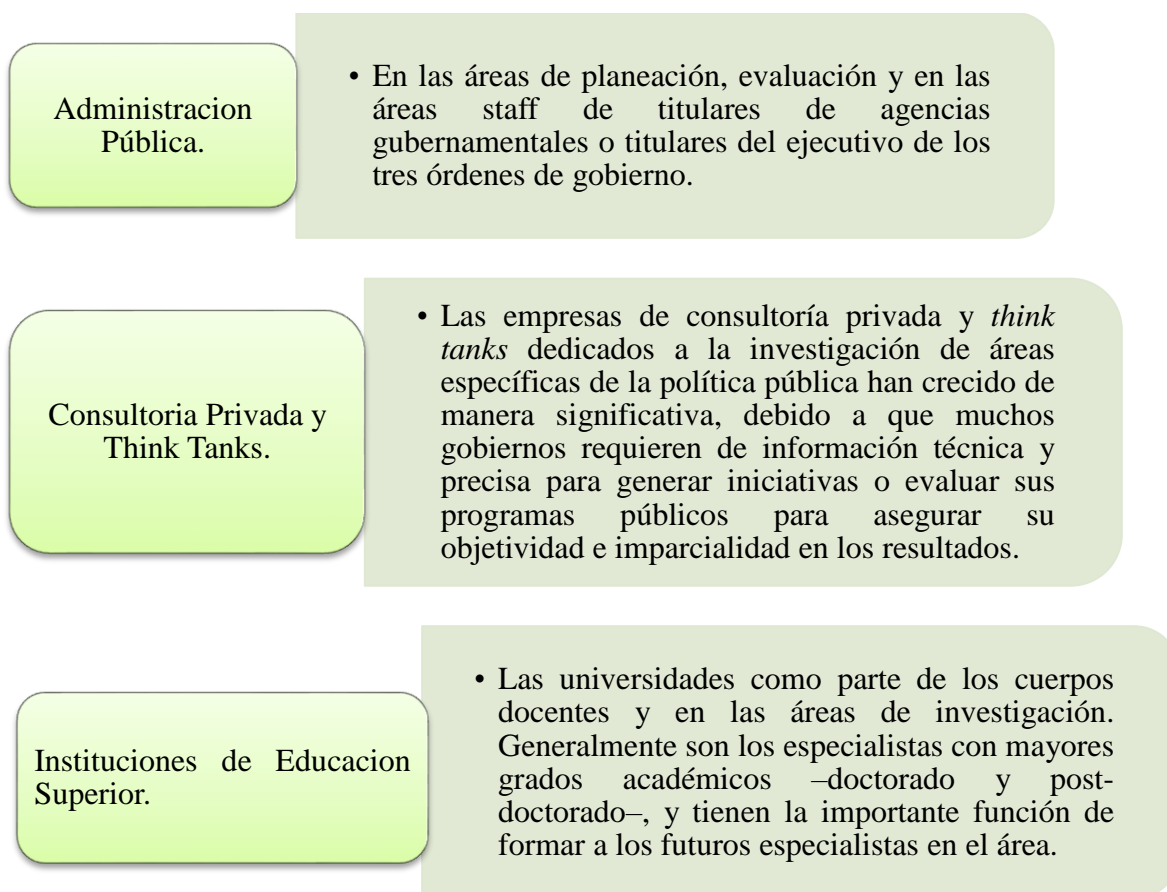
Los posgrados en políticas públicas iniciaron en los 70`s en Estados Unidos y diez años después en México, por lo que se les considera como programas relativamente nuevos. En la actualidad, existen en el país más de 40 instituciones de educación superior que ofrecen posgrados con este enfoque. El crecimiento de la demanda de profesionistas con estas características se ha diversificado a tal grado que actualmente se exigen también su participación en el ámbito privado; como la consultoría y/o asesoramiento externo a las instituciones públicas.

### 3.2 Descripción de la profesión y de sus campos de acción a nivel nacional e internacional.

De acuerdo con Franco Corzo. El experto en políticas públicas es un productor de argumentos, más semejante a un abogado —un especialista en argumentos legales— que un ingeniero o un científico. Sus capacidades básicas no son algorítmicas, sino argumentativas: para examinar con espíritu crítico los supuestos, para producir y evaluar pruebas, para conservar muchos hilos en la mano, para buscar un argumento en muchas fuentes dispares, o para comunicarse efectivamente (2002, p. 115).

Existen diversos campos de acción de la profesión tanto a nivel nacional como internacional. Algunos de los principales se pueden observar en el esquema 1.

Esquema 1. Campos de acción de la profesión.



Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Franco Corzo, J. (2013)

a. Descripción de las prácticas de la profesión.

Un especialista en políticas públicas debe entender su estudio como una ciencia y su práctica como un arte, en el sentido de que debe tener la habilidad para diseñar argumentos con base en distintas áreas del conocimiento para la creación de alternativas.

Entre las prácticas que destacan de la profesión se encuentran aquellas que de acuerdo con Weimer y Vining (1999) forman parte de las ramas de las ciencias sociales cuyo objeto de estudio directa e indirectamente se relaciona con el análisis de los problemas públicos.

Algunas de ellas son:

- Estudios científicos de los problemas públicos y sus implicaciones.
- Coadyuvar a la toma de decisiones gubernamental en función de asesoramiento estratégico.
- Dar legitimidad a la acción gubernamental mediante propuestas debidamente argumentadas y estructuradas en cualquier sector.
- Predecir los impactos de los cambios en variables que pueden ser alteradas por las políticas públicas.
- Construir teorías para entender la realidad.
- Definir un futuro deseable para la sociedad.
- La comparación sistemática y evaluación de alternativas disponibles para los actores públicos con el fin de resolver problemas sociales.

b. Profesiones afines con las que comparte su ejercicio.

Como resultado de las dinámicas de la profesión con diversos entornos existen un conjunto de profesiones que coadyuvan al estudio de la ciencia de las políticas públicas. Algunas de las principales son:

- Ciencia Política
- Administración Pública
- Derecho
- Proyectos
- Comunicación

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Economía
- Relaciones/Negocios internacionales



#### 4. Análisis comparativo de programas educativos

##### 4.1 Análisis comparativo de las características de los mejores programas educativos nacionales e internacionales

En el presente apartado se muestra un panorama de la oferta educativa con el enfoque del programa propuesto que es objeto en este estudio, el análisis comparativo de los referentes nacionales e internacionales se centrará en los siguientes factores: Objetivos, créditos, áreas de conocimiento, duración del programa, perfil profesional o de egreso, plan de estudios, entre otros. Cabe señalar que algunos de estos elementos (en algunos casos, las páginas oficiales no muestran el plan de estudios o los créditos) no se encuentran disponibles, a menos que se participe en el proceso de selección, por lo que pueden omitirse algunos en adelante.

El análisis y revisión de estos programas de doctorado nos permitió reconocer la relevancia de posgrados con este enfoque en los ámbitos internacional y nacional. En este sentido, se presentan a continuación algunos de los programas que por sus características representan una oferta afín al programa de DGyPP.

Ya que la mayor parte de las fuentes que se toman como referencia son páginas electrónicas, o programas de estudio plasmados en trípticos o material audiovisual, la metodología para este análisis comparativo será la siguiente: 1. Identificación de los programas con afinidad a la propuesta de DGyPP en el ámbito internacional y nacional, 2. Descripción de los factores a analizar de forma independiente de los programas con mayor demanda y, 3. Análisis de los hallazgos más significativos de sus mejores prácticas y estrategias.

##### 4.1.1 Referentes internacionales.

La revisión de la oferta internacional afín al DGyPP permitió identificar varios programas considerados como referentes importantes para el análisis de los factores determinantes de estudios de posgrados con las líneas de investigación de políticas públicas, gobierno y en algunos casos gestión pública con enfoque político (*véase cuadro 2*).

Gran parte de la influencia internacional en estudios de la ciencia de las políticas públicas tiene su origen en Estados Unidos de América, puesto que se considera que

## Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

la primera institución en el mundo en consagrarse al estudio de las políticas públicas y el gobierno fue la escuela John F. Kennedy de Gobierno en la Universidad de Harvard. Otro referente internacional importante se encuentra en Europa principalmente en Inglaterra y España al encontrarse a la vanguardia en el desarrollo y estudio de la ciencia de las políticas públicas en todo el mundo, y por ultimo también existen Doctorados en América Latina que destacan por sus importantes propuestas en torno a estas líneas tal es el caso de Argentina, Colombia, Chile y México.

Cuadro 2. Programas afines.

País	Universidad	Programa
<b>Estados Unidos de América</b>	John F. Kennedy School of Government, HARVARD Kennedy School.	Doctorado en Políticas Públicas (PPOL).
	The Ohio State University	Doctorado en Políticas Públicas y Gestión.
	Escuela de Asuntos Públicos Truman de la Universidad de Missouri	Doctorado en Asuntos Públicos.
	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad de Arizona	Doctorado en Gobierno y Políticas Publicas.
<b>España</b>	Escuela de Doctorado, Universidad Autónoma de Madrid (UAM)	Programa de Doctorado en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas.
	Universidad de Valencia	Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social.
	Universidad Complutense de Madrid	Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales.
<b>Argentina</b>	Universidad Católica de Córdoba	Doctorado en Política y Gobierno.

## Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

<b>Colombia</b>	Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (UTADEO)	Doctorado en Modelado en Política y Gestión Pública.
<b>Chile</b>	Universidad de Mayor	Doctorado en Políticas Públicas
	Escuela de Gobierno. Universidad Adolfo Ibáñez (UAI)	Doctorado en Procesos e Instituciones Políticas.
<b>Irlanda</b>	University College Dubling, College of Social Science and Law	Doctorado en Políticas Públicas.
<b>Reino Unido</b>	Universidad de Birmingham	Gobierno local y políticas públicas con estudio integrado, Ph.D.
<b>El Reino Unido de Gran Bretaña</b>	Oxford y Cambridge	Doctorado en Políticas Públicas.
<b>Europa Central - Budapest, Hungría</b>	Escuela de Política Pública, Universidad Central de Europa.	Doctorado en Ciencias Políticas, Seguimiento de Políticas Públicas.
<b>Praga, República Checa</b>	Facultad de Ciencias Sociales, Charles University (FSVUK)	Doctorado en Políticas Públicas y Sociales.
<b>Región Administrativa Especial de Hong Kong de la República Popular China</b>	Hong Kong University of Science and Technology (HKUST)	Doctorado en Políticas Públicas.
<b>Costa Rica</b>	Universidad de Costa Rica.	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (PDGPP).
<b>Londres</b>	University College London (UCL)	Doctorado en Innovación y Políticas Públicas.
		Doctorado en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Políticas Públicas, DPA.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Universidad de Strathclyde	Doctorado en Trabajo Social y Políticas Públicas.
<u>King's College London</u>	Doctorado en Investigación de Políticas Públicas.

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de Study Portals, (2020).

Entre las propuestas que se identificaron en el ámbito internacional se seleccionan para el análisis además del Doctorado en Políticas Publicas de la escuela John F. Kennedy de Gobierno de la Universidad de Harvard las señaladas en el siguiente esquema:

Esquema 2.

*Referentes internacionales.*

	<p><b>ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b>          Doctorado en Políticas Públicas.          Escuela John F. Kennedy de          Gobierno, Universidad de Harvard</p>		<p><b>ESPAÑA</b>          Doctorado en Diseño, Gestion y          Evaluacion de Políticas Públicas de          Bienestar Social. Universidad de          Valencia.</p>
	<p><b>ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA</b>          Doctorado en Políticas Públicas y          Gestión. The Ohio State University.</p>		<p><b>ARGENTINA</b>          Doctorado en Política y Gobierno.          Universidad Catolica de Córdoba.</p>
	<p><b>LONDRES</b>          Innovacion y Politicas Publicas.          University College London (UCL).</p>		

Fuente: Estudio de pertinencia social del programa de DGyPP. UABC, 2020.

#### 4.1.1 Factores de análisis de la oferta internacional.

En este apartado se realiza una descripción de los factores que determinan las características de los programas considerados como referentes a nivel internacional.

##### 4.1.1.1 Doctorado en Políticas Públicas (HARVARD)

**Objetivo:**

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Proporciona la capacitación avanzada de posgrado que necesita para lanzarse con éxito a una posición de investigación o relacionada en la academia, el gobierno, una organización no gubernamental o el sector privado.

**Líneas de investigación:**

1. Política ambiental y de recursos naturales.
2. Desarrollo internacional.
3. Juicio y toma de decisiones, y;
4. Estudios de ciencia, tecnología y política

**Perfil de ingreso:**

Los aspirantes deberán evidenciar su capacidad para manejar el rigor del plan de estudios , por lo que debe completar y sobresalir en lo siguiente:

- Un curso universitario en teoría microeconómica.
- Un curso de nivel universitario en estadística
- Al menos dos semestres de cálculo.
- Cursos de matemática hasta e incluyendo cálculo multivariable.
- Habilidad para realizar una investigación de políticas públicas.

Es importante destacar que buscamos recomendaciones sólidas de personas de la academia u otros sectores profesionales que lo conozcan bien y puedan informar a la institución sobre sus calificaciones para nuestro programa.

**Plan de Estudios:**

Los estudiantes deben completar 16 cursos para recibir su título; estos incluyen cursos sobre los requisitos básicos y en un campo de interés primario y secundario, dentro de las líneas de investigación que en HARVARD denominan “campos especiales de interés”. Al menos 11 de sus cursos totales deben estar en el nivel de doctorado, con un mínimo de cinco impartidos en la Harvard Kennedy School.

El plan de estudios requiere que el estudiante complete los requisitos básicos y un examen general oral, así como participar en seminarios de investigación de doctorado. Todos los cursos de política pública y los exámenes de calificación se realizan dentro de los primeros dos años.

Al final de su tercer año, presentan y defienden un prospecto de disertación. Después de eso, investigan y se preparan para defender esa disertación. Por lo general, deben completar su investigación de tesis y escribir dentro de los tres años posteriores a su examen general oral.

Los estudiantes generalmente completan sus requisitos de grado dentro de los cinco años y reciben sus títulos después de presentar y defender con éxito sus disertaciones.

#### 4.1.1.2 Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social (España)

##### **Objetivos:**

Configurar un espacio académico multidisciplinar en torno al estudio de las políticas públicas de bienestar social desde la perspectiva de la sociología y antropología, el trabajo social, el derecho, la medicina, la psicología, la tecnología, la economía, la ciencia política y la educación.

El programa responde a la demanda social de políticas públicas basadas en criterios contrastados y transparentes, que requieren un alto nivel de especialización y formación para todos aquellos que participan en su proceso de diseño, implementación y evaluación. Cada vez es mayor el interés social, económico, mediático y académico por la política pública, que se ha convertido en un elemento de vital importancia para el cambio de paradigma en el que estamos inmersos. Cada vez se va haciendo más necesario un conocimiento crítico acerca de la política pública vinculada al bienestar social, y en particular a los sistemas de protección social, que ponga en valor sus avances, logros, riesgos, limitaciones e impacto social.

##### **Líneas de investigación:**

1. Modelización, evaluación, sistemas de gestión y tecnologías en políticas públicas.
1. Desigualdad, sociedades inclusivas y bienestar social e individual en el marco de las políticas públicas

**Perfil de ingreso:**

El perfil de ingreso recomendado incluye a los estudiantes con conocimientos previos a nivel de postgrado vinculados con alguna de las áreas del bienestar asociadas a las políticas públicas (entre otras, salud, familia, envejecimiento activo, integración social o turismo), considerando aspectos relativos a la evaluación, los sistemas de gestión, modelos y metodologías de intervención, aplicación de tecnología al ámbito del bienestar o marketing y transferencia de conocimiento. Estos conocimientos pueden haberse adquirido en másteres oficiales vinculados a las ciencias sociales, la salud, el comportamiento o a la economía.

También se considera necesario contar con conocimientos en técnicas de investigación social y estadística, que pueden haberse adquirido en la formación previa. Como perfil de ingreso se recomienda estar en posesión de uno de los siguientes títulos de grado (o titulación equivalente): Psicología, Economía, Derecho, Medicina, Educación, Sociología, Antropología o Trabajo Social.

Las lenguas de uso en el programa de doctorado serán el castellano y el inglés. Los estudiantes deberán acreditar un B2 en castellano o en inglés, como mínimo, que les permita el acceso fluido a referencias bibliográficas y fuentes de información, y en su caso, su participación en acciones de movilidad. En el caso de estudiantes cuya lengua materna sea el castellano o el inglés, o su formación de acceso al doctorado se haya cursado en castellano o en inglés, no será necesaria la acreditación del nivel en esta lengua.

No se consideran perfiles adicionales, por lo que no se requiere la definición de complementos de formación asociados a cada uno de ellos.

En el perfil deseado para el ingreso a este programa la universidad de Valencia evalúa también que el aspirante cuente con ciertas competencias básicas y destrezas, entre las que destacan:

CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

**Plan de estudios:**

- Actividades transversales: 45 hrs. Obligatorias
- Actividades específicas: 200 hrs. Publicaciones indexadas, 160 hrs. Movilidad, 50 hrs. Participación en congresos, 10 hrs Reunión de seguimiento de proyectos competitivos.

**Duración:**

Los estudios de doctorado finalizarán en todo caso con la elaboración y defensa de una tesis doctoral que incorpore resultados originales de investigación. La duración de los estudios de doctorado será de un máximo de tres años, a tiempo completo, a contar desde la admisión en el programa hasta la presentación de la tesis doctoral. No obstante, lo anterior, y previa autorización de la coordinación académica del programa podrán realizarse estudios de doctorado a tiempo parcial con una duración máxima de cinco años desde la admisión en el PD hasta la presentación de la tesis doctoral. Cada estudiante como mínimo, tanto si está a tiempo parcial (TP) como a tiempo completo (TC), deberá reunir un total de 295 horas en actividades formativas.

4.1.1.3 Doctorado en Política y Gobierno (Argentina)

**Objetivos:**



-Formar investigadores cualificados en el análisis y estudio de la política, los gobiernos y las políticas públicas en situaciones complejas de negociación de demandas ciudadanas y corporativas, en el marco de procesos de modernización y descentralización de la administración estatal.

-Inducir a una comprensión integral y estratégica de los procesos políticos y de las instituciones públicas.

-Instruir en aspectos conceptuales básicos de la disciplina y en los temas de la nueva agenda.

-Informar una mirada crítica y analítica hacia los procesos políticos y su relación con las políticas públicas, y dotar de capacidad para la formulación de aportes sustantivos aplicados a la incidencia política y técnica en el área.

-Desarrollar habilidades para detectar necesidades y retos de la sociedad y contribuir su desarrollo.

-Fomentar una actitud ética que oriente las intervenciones hacia la defensa de la democracia, el bienestar social y el respeto por la dignidad humana.

**Perfil de ingreso:**

Egresados con título de nivel superior en ciencias sociales o humanidades: politólogos, licenciados en gestión pública, comunicadores sociales y periodistas, sociólogos, psicólogos, abogados, economistas, entre otras carreras afines con inserción en el mundo académico e interés por especializarse en investigaciones disciplinares propias de la ciencia política.

**Plan de estudios:**

El Plan de carrera del Doctorado en Política y Gobierno se encuentra organizado a partir de los siguientes ejes:

Eje teórico-conceptual: las asignaturas buscan introducir en la comprensión y análisis de las principales orientaciones y discusiones teóricas en los ámbitos de la teoría política contemporánea, las políticas públicas y las relaciones intergubernamentales.

Eje metodológico: se ofrecen asignaturas que brindan herramientas para la elaboración de proyectos de investigación, recolección y análisis de datos tanto desde un enfoque cualitativo como cuantitativo.

Eje de formación: en este eje se pretende reflexionar sobre los principales debates éticos y normativos relacionados con lo público, la gestión y la política.

Seminarios: orientados a la formación específica sobre distintas temáticas centrales para la Ciencia Política.

Seminario de Tesis: esta es una instancia personalizada de seguimiento y apoyo por parte de tutores del Doctorado de los distintos proyectos de investigación propuestos por los tesisistas.

**Duración:** 2 años

4.1.1.4 Doctorado en Políticas Públicas y Gestión. Universidad de Ohio (Estados Unidos de América)

**Objetivo:**

Formación de investigadores interdisciplinarios con altos niveles de conocimiento y capacidad analítica relevante para una carrera académica o profesional en la gestión pública y de políticas públicas.

**Perfil de ingreso:**

- estudiantes con titulación superior (grado y/o posgrado en alguna disciplina de las ciencias, sociales),
- estudiantes con una trayectoria de excelencia y con un buen conocimiento del inglés (nivel B2) y,
- estudiantes preferiblemente con experiencia internacional y con alta motivación para realizar tres años de investigación doctoral.

**Plan de estudios**

El plan de estudios abarca una amplia gama de disciplinas académicas y campos profesionales están representados en la facultad, que incluyen: administración pública y políticas públicas, economía, ciencias políticas, derecho, historia, geografía, ingeniería, investigación de operaciones, gestión sin fines de lucro, política alimentaria, ambiental y de innovación, y Métodos cuantitativos. Muchos tienen experiencia en organizaciones de investigación gubernamentales o privadas.

#### 4.1.1.5 Doctorado en Innovación y Políticas Públicas, UCL (Londres)

##### **Objetivo:**

El programa tiene como objetivo desarrollar la próxima generación de académicos interdisciplinarios líderes en el mundo de la economía de la innovación, la política de innovación y su gobernanza. Un objetivo clave del programa es incitar a los investigadores doctorales a combinar y sintetizar diferentes herramientas disciplinarias para ofrecer un análisis verdaderamente interdisciplinario sobre cómo se puede aprovechar la innovación para abordar los desafíos globales.

##### **Perfil de ingreso:**

Es esencial un mínimo de un título universitario superior de segunda clase del Reino Unido y una maestría, o una calificación en el extranjero de un estándar equivalente, en una materia relevante. Excepcionalmente: cuando los solicitantes tienen otra investigación adecuada o experiencia profesional, pueden ser admitidos sin una maestría; o cuando los solicitantes tengan un título de licenciatura de honores del Reino Unido de segunda clase inferior (2: 2) (o equivalente) deben poseer un título de maestría relevante para ser admitidos. Se espera que cualquier solicitud exitosa incluya una propuesta suficientemente sólida y convincente. La experiencia laboral relevante es altamente deseable.

##### Requisitos del idioma inglés

Si su educación no se ha llevado a cabo en el idioma inglés, se espera que demuestre evidencia de un nivel adecuado de dominio del inglés.

El nivel de idioma inglés para este programa es: Avanzado

**Líneas de investigación:**

1. Valor público y propósito público
2. Gobierno y transformación digital
3. El papel del estado en las revoluciones tecnológicas.
4. Economía verde para el crecimiento sostenible
5. Política de innovación orientada a la misión.
6. Finanzas para pacientes, bancos estatales de inversión y finanzas públicas.
7. Repensar la innovación en salud
8. Riesgos y recompensas
9. Asociaciones espaciales para ecosistemas de innovación mutualista

**Duración:**

Los estudiantes a tiempo completo estudian durante 37.5 horas por semana. Los estudiantes a tiempo parcial normalmente asisten a la mitad de esta cantidad. Los estudiantes de investigación deben estar en asistencia continua, aparte de los períodos de licencia. En tiempo completo la titulación será de 3 años y en parcial de 5 años.

4.1.2 Referentes nacionales.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
 Coordinación General de Investigación y Posgrado

Existen varios programas de doctorado a nivel nacional que tienen objetos de estudio afines a la propuesta. De acuerdo con el Padrón nacional de posgrados de calidad del CONACyT algunos de los principales son:

Tabla 6. Oferta Nacional

<b>Programa</b>	<b>Institución</b>	<b>Entidad</b>
Doctorado en Ciencias de Gobierno Y Política	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Puebla
Doctorado en Políticas Publicas	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Gobierno y Política Pública, Escuela de Graduados (EGAP), México.	Ciudad de México
Doctorado en Políticas Públicas	Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), A.C.	Ciudad de México
Doctorado en Política Pública	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey	Ciudad de México
Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo	Universidad de Guadalajara	Jalisco
Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional	Universidad de Occidente	Sinaloa
Doctorado en Políticas Públicas	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo	Michoacán

Fuente: Elaboración propia con información obtenida del PNPC de CONACyT, 2020.

4.1.2.1 Factores de análisis de la oferta Nacional.

4.1.2.1.1 Doctorado en Políticas Públicas (Ciudad de México, (CIDE))

**Objetivos:**

El Doctorado en Políticas Públicas busca formar académicos y analistas de la más alta calidad y rendimiento, capaces de entender el cómo y el porqué de las decisiones públicas en nuestras sociedades, proponiendo y desarrollando soluciones a los complejos y variados problemas político-sociales de México y de los países latinoamericanos.

**Líneas de investigación:**

1. Gestión pública (profesionalización, seguridad pública y educación)
2. Gobierno y gestión local
3. Política social (educación, ciencia y tecnología)
4. Políticas Públicas
5. Presupuesto y gasto público
6. Regulación (Tics y agencias regulatorias)
7. Teoría de política pública (ética y evaluación)
8. Transparencia

**Perfil de egreso:**

Expertos en asuntos públicos, capacitados en técnicas económicas y de gestión, que desarrollan investigación empírica y metodológicamente sólida con el objetivo de impactar en la realidad social que analizan. Son también profesionales éticamente comprometidos con la resolución de problemas sociales que generan información y evidencia sólidas sobre éstos, a fin de contribuir a su discusión y análisis con criterios de transparencia, eficiencia, equidad, impacto y factibilidad.

**Plan de estudios:**

Con una duración de 4 años el programa se integra de 2 especialidades; economía y política pública, con el curso de materias compartidas y comunes, ambas especialidades avanzan de manera simultánea. En primer semestre las materias son: Lógica de la investigación científica, Probabilidad y Estadística, Macroeconomía y Administración pública. En segundo: Políticas Públicas, económica, Macroeconomía II, Introducción a la programación, Análisis de Política Pública y Teoría Organizacional.

4.1.2.1.2 Doctorado en Políticas Públicas (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo)

**Misión:**

Contribuir en la formación de investigadores en el área de políticas públicas con un alto nivel académico que contribuyan al análisis del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas a nivel federal, estatal y municipal.

**Objetivo:**

Formar investigadores en el área de políticas públicas, con capacidades para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, considerando el entorno económico, social, político e institucional del país, para abordar promover el crecimiento y desarrollo humano en todas sus vertientes. Contando con la habilidad de planificar, programar, ejecutar y evaluar las decisiones del poder público, afrontando las diversas necesidades sociales mediante un uso eficiente de los recursos públicos.

**Perfil de ingreso:**

El aspirante a ingresar al Doctorado en Políticas Públicas deberá tener el grado académico de maestro preferentemente en el área de políticas públicas, economía, administración o relacionadas a las ciencias sociales. Otros perfiles serán contemplados para el ingreso de acuerdo con su propuesta de investigación. El aspirante debe contar con las siguientes características:

a) Conocimientos

- Conocimientos suficientes sobre ciencias sociales (política pública, historia, economía, sociedad y legislación)
- Conocimientos básicos sobre álgebra y estadística

b) Capacidades

- Capacidad de abstracción

## Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Capacidad de suscitar y estimular la realización de acciones creativas y transformadoras de la realidad
- Capacidad de reflexión y crítica propositiva

### c) Habilidades

- Comprensión de lectura
- Facilidad de expresión oral y escrita

### d) Actitudes y valores

- Aptitudes de estudio autónomo
- Actitud abierta al aprendizaje y nuevas ideas
- Ética, honestidad y compromiso social
- Tolerancia hacia ideas diferentes a las propias

### e) Rasgos de la personalidad

- Disposición para desenvolverse en situaciones que demandan alto rendimiento
- Toma de decisiones bajo circunstancias de presión
- Compromiso con la calidad académica, lo que implica dedicación y tiempo de estudio suficiente para el cabal cumplimiento de las tareas académicas que le sean encomendadas, y participación documentada y crítica en el salón de clases
- Interés en la investigación aplicada como base para elaborar propuestas de solución a los problemas públicos a partir del método científico
- Creatividad e innovación en la búsqueda de soluciones a casos y ejercicios prácticos relacionados con problemas de la comunidad
- Servicio a la comunidad y disposición a emplear los conocimientos adquiridos en el Doctorado en beneficio de la colectividad



**Perfil de egreso:**

El egresado del Doctorado en Políticas Públicas, será un investigador en el área de las políticas públicas y contará con las siguientes características al terminar sus estudios y obtener el grado académico.

a) Conocimientos

- Conocimientos amplios sobre administración, políticas públicas, economía e investigación.
- Conocimientos específicos sobre métodos cuantitativos para la evaluación de las políticas públicas.

b) Capacidades

- Investigación aplicada en el campo de las políticas públicas.
- Abstracción, capacidad de análisis y de síntesis de los procesos políticos, económicos y jurídicos del país y su impacto en las políticas públicas, toma de decisión y problemas sociales.
- Aplicación del instrumental teórico, conceptual y metodológico de la disciplina de las políticas públicas a la solución de problemas públicos Gestión, formulación y administración de programas dentro del gobierno.
- Construcción, diseño, argumentación e implementación de una política pública articulada a una problemática social específica.

c) Habilidades

- Dominará en el conocimiento del campo teórico de las políticas públicas, y de las disciplinas y subdisciplinas que confluyen o hacen frontera en ese campo: economía, ciencia política, administración y política pública.

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- En lo referente al área de formación metodológico-instrumental, manejará métodos y técnicas cuantitativas para el análisis y evaluación de las políticas y del instrumental convencional para el desarrollo, aplicación y gestión eficaz de las mismas.
- El egresado contará con una sólida formación como investigador social contando con elementos suficientes para participar en seminarios relativos a las políticas públicas, para la realimentación entre la teoría y la práctica, así como los avances de investigación y tópicos de coyuntura.

**Líneas de investigación:**

- Gestión de la Administración Pública
- Políticas Públicas para el Desarrollo
- Política Migratoria
- Política Económica

**Plan de estudios:**

El programa de actividades académicas y de investigación del Doctorado en Políticas Públicas está formado por cursos básicos y optativos. El programa académico se desarrollará en un mínimo de 6 semestres y un máximo de 8. Una vez cursadas las asignaturas básicas y optativas el alumno habrá cubierto un total de 144 créditos, entonces el doctorante deberá presentar y aprobar su trabajo de tesis en un Examen de Adecuación (32 créditos), para posteriormente llevar a cabo un Examen Predoctoral (24 créditos) y finalmente presentar y aprobar el Examen de Grado para obtener el grado académico de Doctor en Políticas Públicas.

4.1.2.1.3 Doctorado en Ciencias de Gobierno Y Política (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla)

**Objetivo:**

El Doctorado, tiene como el objetivo general el formar investigadores/as de la más alta calidad académica que con un enfoque analítico y propositivo, comprendan la realidad política y la acción de gobierno y sean capaces de generar conocimientos sobre la temática para enfrentar los problemas actuales

**Plan de Estudios:**

**1° Semestre**

- Seminario de Teoría del Estado
- Seminario de Epistemología de la Investigación

**2° Semestre**

- Seminario sobre Instituciones y Actores en las Democracias Contemporáneas
- Seminario sobre Metodología de la Investigación

**3° Semestre**

- Seminario sobre Democracia y Buen Gobierno
- Seminario de Investigación I

**4° Semestre**

- Seminario sobre Administración y Políticas Públicas
- Seminario sobre Estadística para las Ciencias Sociales

**5° Semestre**

- Optativa I
- Seminario de Investigación II

**6° Semestre**

- Optativa II
- Seminario de Investigación III

**7° Semestre**

- Borrador de Tesis

### **8° Semestre**

- Entrega de Tesis

### **Líneas de Investigación:**

1. Estudios sobre Gobierno
2. Estudios de Política
3. Estudios sobre Desarrollo

### **Perfil de Ingreso:**

Los aspirantes deben tener formación sólida en Administración Pública, Políticas Públicas, Ciencias Políticas, Sociología o alguna otra disciplina de las Ciencias Sociales con afinidad temática. Deben mostrar interés por conocer los fenómenos relacionados con la acción de gobierno y las diversas problemáticas sociales que enfrenta la relación Estado – gobierno - sociedad; compromiso con la resolución de problemas relacionados con la acción de gobierno; interés con la democratización de la vida social, apertura al diálogo, comprensión y respeto hacia la diversidad teórica, política y social.

### **Perfil de Egreso:**

El egresado posee amplios conocimientos sobre las teorías, enfoques y problemas que enfrenta la acción de gobierno y el quehacer político en su relación con la sociedad a partir de la necesidad de ampliar la vida pública y social. Desarrolla habilidades para la generación de conocimientos y alternativas de solución a los problemas de gobierno y la política, así como los derivados de su relación con la sociedad.

4.1.2.1.4 Doctorado en Políticas Publicas Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Gobierno y Política Pública, Escuela de Graduados (EGAP), México.

### **Objetivo:**

El Doctorado en Política Pública (DPP) tiene como objetivo general preparar investigadores líderes para la academia, el sector público y los organismos de la sociedad civil, capaces de conducir el análisis, diseño, implementación y evaluación de políticas públicas innovadoras en entornos cambiantes.

**Los objetivos particulares**

- Formar capital humano especializado en políticas públicas con alto rigor técnico del análisis económico, social, político, organizacional e institucional.
- Desarrollar analistas capaces de proponer y ejecutar soluciones a los problemas complejos y variados del quehacer público.
- Preparar investigadores de alto nivel que coadyuven a los procesos de democratización y eficacia de la gestión pública y promuevan la relación Estado-Sociedad.

**Perfil de egreso:**

El egresado del Doctorado en Política Pública tendrá una sólida formación teórica, analítica e instrumental de los procesos de política pública, con un enfoque multidisciplinario y un sólido sustento jurídico, económico y de la administración pública.

**En particular el perfil del egresado será profesional de la política pública con la capacidad de:**

- Fungir como líderes de organismos internacionales, de la sociedad civil y órganos autónomos que apoyen procesos institucionales de cambio.
- Apoyar estrategias de vinculación gobierno-empresa.
- Ser un generador de conocimientos de vanguardia en el campo de la política pública.

**Sus competencias de egreso más importantes serán:**

## Universidad Autónoma de Baja California

Coordinación General de Investigación y Posgrado

- La capacidad para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas en los diferentes órdenes y ámbitos de gobierno.
- La habilidad para proponer estrategias de vinculación entre gobierno, sociedad civil y empresas
- La habilidad para proponer y ejercer el liderazgo en materia de investigación ligada al ámbito de la política pública.

### **Líneas de investigación:**

Democracia, instituciones, seguridad y justicia

Desarrollo Regional, Energía y Economía Pública

·Política Social y Emprendimiento Público

4.2 Identificación de las prácticas o estrategias de los mejores programas educativos nacionales e internacionales para ser considerados como referentes.

A lo largo de la investigación para la descripción de la integración de los factores de análisis de cada uno de los programas de doctorado, tanto a nivel Nacional como Internacional, se encontraron diversas prácticas que se han adoptado como una tendencia de seguimiento por la naturaleza del grado, por ejemplo: La selección de estudios de tiempo completo o tiempo parcial como es el caso de los planes del Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social de la Universidad de Valencia o el Doctorado en Innovación y Política Pública del UCL.

A partir de la investigación, se encontró también que, existen prácticas que contribuyen a la innovación y desarrollo de la investigación de sus estudiantes donde se apuesta por la constitución de un centro especializado para la vinculación y utilidad de las investigaciones, como es el caso de la División de estudios políticos del (CIDE) o la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), además cabe señalar la apuesta que estas instituciones hacen en la formación estadística y matemática de sus investigadores, ofreciendo las herramientas necesarias para argumentar objetivamente sus estudios, práctica que también

es recomendada por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES, A.C.) a nivel nacional.

Otra de las prácticas que más allá del plan de estudios, procuran construir estrategias que permitan la preparación de los estudiantes para incorporarse al sector productivo desarrollado habilidades de cooperación, trabajo en equipo, liderazgo, entre otras, son los gobiernos estudiantiles, por ejemplo: en HARVARD existe un gobierno estudiantil representativo de todas las escuelas de graduados de la universidad que promueve que los estudiantes puedan unirse al Gobierno de estudiantes graduados de Harvard, coloquialmente conocido como "el HGSG" y anteriormente conocido como el "Consejo de Graduados de Harvard" o "HGC", como una práctica de formación y preparación para el trabajo.

En la mayoría de los programas a nivel Internacional o Nacional se cuenta con diferentes estrategias de internacionalización y vinculación con los diferentes sectores público, privado o el ya denominado como 3er sector. Para mantener vínculos hacia el exterior y enriquecer la práctica de la investigación de campo algunas instituciones de educación superior optan por formar un área, dirección, coordinación u oficina que coadyuve con la gestión y seguimiento de movilidad o cooperación. Algunos de los referentes de estas prácticas son la oficina de cooperación nacional e internacional de la Universidad Jorge Tadeo Lozano (UTADEO) que como parte de su plan de acción, tiene bajo su cargo el fomento de la movilidad académica a través de la gestión de convenios; brindando asesoría y acompañamiento a los estudiantes que realicen movilidad; divulgando oportunidades de financiación.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) que a través de La Escuela de Gobierno y Transformación Pública cuenta también con 3 Centros de Consultoría (el Centro para el Análisis y Evaluación de la Política Pública, el Centro para el Desarrollo Metropolitano y El Centro para el Desarrollo Regional y Nacional) que establecen un vínculo directo con la sociedad y sirven de puente entre la docencia, la investigación y la realidad de mundo exterior.

La UCL emplea también esta estrategia de vinculación para los estudiantes que al realizar sus investigaciones tienen la opción de proponer un trabajo de campo que se llevará a cabo en un socio privado, público o del tercer sector en el tercer año de sus estudios, con el objetivo de desarrollar habilidades específicas de compromiso de políticas en una institución asociada fuera de la UCL y dentro del ámbito particular de su doctorado.

Conscientes de la importancia del seguimiento y revisión constante de los avances de las investigaciones y la asistencia y aprovechamiento de las clases, cursos y/o talleres que integran el plan de estudios, la mayoría de las universidades han optado por generar un plan de aseguramiento de la calidad a través de la integración de comités de estudios como es el caso de la Universidad de Valencia o la asignación de tutores titulares y auxiliares o de apoyo.

La creciente incorporación de herramientas digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en estudios de posgrado ha distinguido también el compromiso de las instituciones universitarias, a nivel internacional y nacional, por ampliar la accesibilidad a diversos contenidos en la red, facilitar las comunicaciones entre los órganos universitarios y docentes con los estudiantes e innovar y eficientar los procesos de promoción y reclutamiento para el programa.

El requisito de consolidar un artículo para su publicación en diferentes espacios, tanto digitales como escritos, es otra práctica recurrente en la mayoría de los programas de Doctorados en Políticas Públicas en aras de generar valor público a través de sus investigaciones, como una fuente de información, para la toma de decisiones gubernamentales.

## 5. Análisis de organismos nacionales e internacionales



Hoy en día, la evaluación del desempeño de las instituciones educativas, es imperativa, independientemente del país de que se trate. Buendía Espinosa señala que los organismos nacionales e internacionales promueven un conjunto de prácticas tanto de gestión y seguimiento educativo como de la integración de planes de estudio y contribución de los estudiantes al entorno (2013). Lemaitre (2004) apunta que en nuestros tiempos la calidad de la oferta reeducativa de nivel superior es un objetivo central para todos los países. Asegurar la calidad no resulta fácil, pues entre la diversidad de la oferta educativa, la pertinencia de los procesos académico administrativos, la heterogeneidad de la demanda, el presupuesto destinado para la educación, entre otros aspectos, resulta complejo cumplir con las demandas y exigencias de la sociedad, la economía y los estándares impuestos por los organismos a nivel nacional e internacional.

Con el objetivo de contextualizar el ámbito de la profesión se retoma la clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), donde se apunta el estudio de las políticas públicas “en el ámbito de la administración pública, que engloba los estudios sobre la planeación, dirección y operación de las organizaciones públicas y la gestión ejecutiva del gobierno. Estos programas consideran los principios de la administración pública, la gestión de políticas públicas, las relaciones ejecutivo–legislativo, los procesos presupuestarios públicos, la gestión financiera, así como la gestión del personal público. Los programas que integran esta clasificación son” (2019):

- Administración pública municipal
- Administración y políticas públicas
- Gerencia pública
- Gobierno y administración pública

Incluye: administración para la seguridad y la defensa nacional.

Habiendo contextualizado el estudio de la ciencia de las políticas públicas, se consideraran, algunas de las prácticas más pertinentes de la profesión que recomiendan COPAES, CIEES, asociaciones, cámaras, colegios, entre otras.

Destacan de entre las recomendaciones a nivel internacional, aquellas prácticas relacionadas con la democratización de la educación (según La Organización Universitaria Interamericana (OUI) (2014). implica facilitar el acceso mundial a una formación pertinente, relevante y de calidad, en cualquiera de los niveles educativos.), la tecnología en ambientes educativos, el apoyo social y académico, vinculación con los diferentes sectores de la sociedad y la responsabilidad universitaria.

Así, en cuanto a la democratización de la educación, COPAES señala que “Son elementos determinantes la Globalización y los avances tecnológicos que modifican la forma de vivir, de trabajar, de comunicarnos y de relacionarnos; la Velocidad de la generación del conocimiento, pues lo que se aprende hoy será obsoleto en breve; la irrupción de las Tecnologías digitales, que Influyen en la educación y transforman el panorama de la formación profesional; la Demanda de acceso a la educación superior, que representa cada vez más una esperanza de progreso y movilidad social para las personas, así como la Nueva dinámica y estructura del empleo, que privilegia a los trabajadores del conocimiento o profesionales con capacidades técnicas, formación práctica, habilidades directivas y espíritu emprendedor” (2019).

Como ya se vio, un aspecto a tener en cuenta, de manera especial, es la utilización generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en las aulas universitarias. En principio, la utilización de las TIC puede ser un elemento favorecedor de la integración en el sistema universitario. Un claro ejemplo de esta práctica, es el apoyo de las herramientas del G-Suite de Google: Google Drive, Hojas de Cálculo, Documentos de Google, etc.

Según el Código de Buenas Prácticas del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), los preceptos y lineamientos se derivan de un conjunto de principios básicos sobre la calidad y pertinencia del posgrado que incluyen:

1. La responsabilidad primaria de las instituciones sobre la calidad de sus programas de posgrado.

2. El CONACYT reconoce la responsabilidad social y ética de la institución que es evaluada, y considera a priori la validez de sus documentos y aseveraciones como ciertos y comprobables.
3. La salvaguarda de los intereses de la comunidad académica, la sociedad respecto a la calidad del posgrado y de los organismos financiadores
4. El desarrollo, mejoramiento, seguimiento y evolución de la calidad y pertinencia de los programas de posgrado.
5. La participación de pares expertos, como garantía esencial de los procesos de evaluación y seguimiento.
6. La promoción de una cultura de la calidad en las instituciones.
7. El compromiso ético con la transparencia y la rendición de cuentas de los actores internos y externos que intervienen en los procesos de evaluación del PNPC
8. La aplicación de la perspectiva de género, la equidad y no discriminación y la integralidad y apego a la ética en la constitución del núcleo académico, en la admisión y seguimiento de la trayectoria de los estudiantes y en el quehacer académico del posgrado.
9. Evitar las prácticas negativas (información falsa, inexistente, incompleta o sobrevaluada), que obstaculizan el avance y mejoramiento de la calidad del posgrado (CONACYT, 2020).

En coherencia con los principios básicos sobre la calidad y pertinencia, se implementan un conjunto de políticas encaminadas a fortalecer la Responsabilidad Social Universitaria, como eje central de la mayoría de las acciones que guían su desarrollo en el quehacer estudiantil, docente y del gobierno universitario.

Como ya se ha mencionado, la RSU es la principal línea de acción que actualmente requieren las universidades para generar iniciativas de comprensión y resolución de problemas a los desafíos globales de la sociedad. Al respecto, la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) indica que “la educación superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus

actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia [...]” (Martínez-Usarralde, et al. (2019).).

Según la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) “Ser socialmente responsable es entender que todos nuestros actos tienen impactos sistémicos en la sociedad y el medio ambiente, potencialmente negativos, que perpetúan las injusticias e incrementan los riesgos planetarios”. Dichos impactos no son inmediatamente perceptibles y controlables, por lo que nos exigen: 1) investigar para revelarlos, y 2) asociarnos en acciones colectivas de envergadura para controlarlos. Por lo tanto, la responsabilidad social no es personal sino colectiva, no se agota en actos bondadosos sino que pide cambios sistémicos, y exige el aprendizaje de competencias específicas: pensamiento sistémico, conocimiento científico y compromiso mutuo, entre muchos actores sociales tanto públicos como privados para la innovación social. La Universidad juega un papel central en la promoción de la responsabilidad social, porque puede dotar a los profesionales de las competencias adecuadas y producir los conocimientos necesarios al diagnóstico de los impactos negativos, así como encontrar las soluciones innovadoras necesarias (2012).

En cuanto a la academia, los tres procesos claves para el logro de un egresado en una Universidad socialmente responsable son: 1) La promoción de cursos dictados bajo la metodología del Aprendizaje basado en proyectos sociales (Aprendizaje + Servicio Solidario). 2) La promoción de investigaciones basadas en la comunidad (Community based research) con participación estudiantil. 3) La redefinición de la Extensión solidaria en términos de construcción de comunidades de aprendizaje mutuo con actores externos para el encuentro de saberes y la mejora continua de las políticas públicas locales.

En el ámbito de administración pública, como la clasificación en que se integra el estudio de las políticas públicas, y los demás programas señalados, se destaca también la obligación tanto a nivel Nacional como Internacional de promover las acciones, programas o actividades que fomentan los valores y hábitos cívicos tales como: el Conocimiento y respeto de las leyes e instituciones, Tolerancia y respeto hacia los demás, La

corresponsabilidad en lo público, La participación activa en la sociedad civil organizada y El sentido de acción. Algunas de estas prácticas son:

- 1) Campañas informativas de concientización sobre derechos y obligaciones de los ciudadanos, promoción al voto, participación en consultas ciudadanas, combate a la ilegalidad, corrupción e impunidad.
- 2) Acciones que promuevan el reconocimiento a la diversidad, la multiculturalidad, inclusión de grupos que suelen estar excluidos de la toma de decisiones o de beneficios sociales.
- 3) Campañas y acciones para el cuidado del espacio público, el medio ambiente, concientización de problemáticas sociales.
- 4) Por medio de organizaciones, redes, movimientos ciudadanos, entre otros.
- 5) Por sentido de acción entendemos, que el estudiante tiene la capacidad desarrollada para conocer el rango de oportunidades de involucramiento en temáticas sociales y cívicas; el potencial de cambio que sus acciones pueden lograr y su capacidad para diferenciar estrategias útiles para resolver la problemática social (García Cabrero, 2016).

## 6. Conclusiones

Es importante considerar que el estudio de la ciencia de las políticas públicas, exige, que los planes de estudio consideren el realizar investigaciones pertinentes y congruentes con la realidad social actual que como se observó en la identificación de buenas prácticas de los referentes internacionales, se conviertan en una fuente de información o políticas para las decisiones de gobierno.

Ya que el egresado del Doctorado en Políticas Públicas es un investigador con capacidad para llevar a cabo el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, se apoyará en enfoques, aproximaciones e instrumentos convencionales e innovadores que le permitan cubrir su campo de acción ya que es muy amplio e incluye agencias e instancias de gobierno, así como organizaciones no gubernamentales, la docencia y la investigación.

En relación con lo anterior, el Doctor en Política Pública, debe tener además una estrecha vinculación con diversos actores de la sociedad, que como se observó en el análisis de las buenas prácticas de la mayoría de referentes internacionales se implementan estrategias de vinculación con diversos sectores e instituciones, entre otros destacan:

- El Gobierno en su tres niveles
- Los Partidos Políticos
- Los tres poderes del Estado
- Organismos no gubernamentales
- Organismos internacionales
- Sociedad civil organizada
- Las cámaras empresariales
- Universidades y centros de investigación, nacionales y extranjeros

Por otra parte, se requiere un esfuerzo conjunto de administraciones y universidades para mejorar algunos de los productos ya existentes que podrían ayudar a la toma de decisiones de los investigadores que pretendan contribuir al desarrollo económico y social, por

ejemplo, como los ya señalados centros de investigación que podrían fungir como intermediarios entre el estudiante y el sector al que se pretende impactar, dotando de pertinencia y utilidad los productos académicos que deriven de los estudios de posgrado. Lo deseable sería que en este proceso de vinculación el estudiante se forme con el compromiso de contribuir a la sociedad a través de sus investigaciones, ya sea como insumo para las decisiones gubernamentales o la concientización social sin prejuicio del tema o temas que trate, aspecto que forma parte de los principios básicos de la responsabilidad social universitaria.

## 7. Bibliografía.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) (2012). Inclusión con responsabilidad social: elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior. México: <http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/libros/Libro221.pdf>

Buendía Espinosa, A. (Coord.) (2013). Evaluación y acreditación de programas académicos en México: revisar los discursos, valorar los efectos. El caso de cinco universidades públicas mexicanas, libro en proceso de dictaminación en la UAM Xochimilco, México

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL) (2015). Informe Anual. México: Editor

College of Social Sciences and Law. University College Dublin. (2020). Disponible en: <https://www.ucd.ie/socscilaw/>

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). (2020). Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Disponible en: <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php>

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), Disponible en: [www.copaes.org.mx](http://www.copaes.org.mx)

\_\_\_\_\_ Clasificación Mexicana de programas de estudio. Disponible en: <https://www.copaes.org/documentos/Anexo-A-Clasificacion-Mexicana-de-Programas-de-Estudio.pdf>

Consejo Para La Acreditación De La Educación Superior A.C. (2020). Disponible en: <https://www.copaes.org/>

Franco Corzo, J. (2013). *Diseño de Políticas Públicas*. México: IEXE Editorial.

García Cabrero B. et al. (2016). Modelo de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media y Superior en Memorias del IV Coloquio Iberoamericano sobre la Evaluación de la Docencia México, DF. Disponible en: <https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/4658>



INEGI. Acuerdo para la creación del Comité Técnico Especializado de Información Educativa. Disponible

en:[http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/comites/cte\\_acuerdos/demo/ACUERDO%20de%20creación%20de%20CTE%20SEP.pdf](http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/comites/cte_acuerdos/demo/ACUERDO%20de%20creación%20de%20CTE%20SEP.pdf)

Lemaitre, María José. (2004). Redes de agencias de aseguramiento de la calidad de la educación superior a nivel internacional y regional. *Revista Iberoamericana de Educación*, no. 35. Disponible en: <http://rieoei.org/rie35a03.htm>

Martínez-Usarralde, María-Jesús, Gil-Salom, Daniela, & Macías-Mendoza, Doris. (2019). Revisión sistemática de Responsabilidad Social Universitaria y Aprendizaje Servicio. Análisis para su institucionalización. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(80), 149-172. Recuperado en 24 de julio de 2020, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662019000100149&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662019000100149&lng=es&tlng=es).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Nota informativa sobre el análisis de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE). New York, USA, United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Statistics Division, Meeting of the Expert Group on International Economic and Social Classifications. 1-4, september 2009, ESA/STAT/AC.190/10-s 31 July 2009. Disponible en: <http://unstats.un.org/unsd/class/intercop/expertgroup/2009/AC190-10-s.PDF>

OUI (2014) Organización Universitaria Interamericana. Disponible en <http://www.ouiohe.org/es/>

Oxford University Press, (2020). Oferta de Posgrado. Disponible en: <http://www.ox.ac.uk/>

Pérez Díaz, A. (2013). Políticas públicas y trabajo académico. Un referente internacional para la conducción de la política pública en México.. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (67),26-40. ISSN: 0188-168X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=340/34030523004>

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

Study Portals. (2020). Sistema de consultas. “*Elección educativa transparente, global.*”

Disponible en: <https://studyportals.com/>

Universidad Católica de Córdoba. (2020). Oferta de programas de posgrado. Disponible

en: <https://www.uccor.edu.ar/>

Universidad Complutense de Madrid (UCM), (2020). *Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales.* Disponible en:

<https://www.ucm.es/doctorado/doctorado-cc-pp-admon-riii/>

Universidad de Cambridge (2020). Oferta de posgrados. Disponible en:

<https://www.cam.ac.uk/>

Universidad de Valencia. (2020). Programa de Doctorado en Diseño, Gestión y Evaluación de Políticas Públicas de Bienestar Social. Disponible en:

<https://www.uv.es/doctorado-dise%C3%B1o-gestion-evaluacion-politicas-publicas/es/-programa-doctorat-disseny-gestio-avaluacio-politiques-publicues-benestar-social.html>

Weimer, D. L. y Vining A. R. (1999). *Policy Analysis. Concepts and practice.* New Jersey: Prentice Hall.

Willms, D. (2006). Las brechas de aprendizaje: Diez preguntas de la política educativa a seguir en relación con el desempeño y la equidad en las escuelas y los sistemas educativos. Montreal: UNESCO.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**



**Estudio De Factibilidad de recursos para la operación del Programa de Doctorado  
en Gobierno y Políticas Públicas.**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS**

**Julio 2020**

---

---

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado



Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo  
**Rector**

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza  
**Secretario general**

Dra. Gisela Montero Alpírez  
**Vicerrector campus Mexicali**

Dr. Juan Guillermo Vaca Rodríguez  
**Coordinador General de Investigación y posgrado**

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos  
**Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

MAP. Julio Cesar López Gaeta  
**Subdirector de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas**

Dra. Marcela Reyes Ruiz  
**Coordinador de Investigación y Posgrado de la FCSyP**

## **Tabla de Contenido**

1. Introducción.....	5
2. Objetivo .....	6
2.1 General .....	6
2.2 Específicos .....	6
3. Método.....	6
4. Resultados.....	6
4.1 Análisis comparativo.....	6
4.2 Infraestructura física.....	9
4.3 Herramientas de apoyo.....	10
4.4 Biblioteca y acervos .....	11
4.4.1 Redes y bases de datos .....	15
5. Referencias .....	18

## 1. Introducción

Todo programa educativo, requiere tanto operativa como normativamente la ejecución estratégica de recursos, desde presupuestarios hasta materiales y humanos, por lo que el presente estudio tiene como objetivo principal identificar la factibilidad de recursos para la operación del programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP).

En aras de contribuir a la formación de profesionistas capaces de hacer frente a estas demandas laborales, necesidades sociales y coyuntura con aptitud y responsabilidad, se realiza el presente estudio de factibilidad de recursos para la operación del programa de DGyPP, con el claro objetivo de fortalecer la oferta de calidad de la institución contribuyendo al desarrollo humano y transformación de la sociedad hacia una visión de crecimiento y desarrollo a partir de la educación superior.

Este estudio se promovió por el Doctor Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California, el Doctor Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General, el Doctor. Juan Guillermo Vaca Rodríguez, Coordinador de Investigación y Posgrado, el Doctor. Rodolfo Marín Gómez Castellanos, Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, el Maestro Julio Cesar López Gaeta Subdirector de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y la Doctora. Marcela Reyes Ruiz, Coordinadora de Investigación y Posgrado de la FCSyP.

La realización del estudio estuvo a cargo de la Maestra Reyna Sofía Terán Félix. Profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, el cual se llevó a cabo durante los meses de Marzo a Julio de 2020.

## 2. Objetivo

### 2.1 General

Identificar la factibilidad de recursos para la operación del programa de DGyPP

### 2.2 Específicos

1. Recabar información sobre la estructura de recursos con que cuenta el programa de posgrado que se encuentra ya operando en la UA.
2. Identificar los recursos humanos, materiales y financieros que se requieren para la operación del programa.

## 3. Método

Como método central, se consideró la realización de un escenario comparado con la operación del programa de Maestría en Administración Pública (MAP) que actualmente se imparte en la unidad académica (UA). Puesto que la mayoría de los programas educativos de la UABC operan mediante recursos institucionales y colegiatura, se pueden encontrar ciertas tendencias en el ejercicio de los recursos y por ende en los recursos necesarios para su funcionamiento.

## 4. Resultados

### a. Análisis comparativo

Ya que se plantea una propuesta de posgrado con semejanzas importantes en cuanto a la operatividad del programa que actualmente se imparte en la FCSyP, se propone un análisis prospectivo a partir de la información disponible en la UA.

Por tanto, se describirán los recursos con que cuenta la UA para la operación de un programa de posgrado y las partidas presupuestales que se asignan y ejercen anualmente;

En este sentido, el programa de posgrado que actualmente se imparte en la UA ha contado con el apoyo institucional de la UABC, la cual a través de la asignación el presupuesto

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

asignado al programa de posgrado que actualmente se imparte en la UA corresponde al 70% de lo establecido en el recibo semestral que pagan los alumnos. Este recurso es destinado principalmente a la movilidad de profesores y alumnos a eventos de importancia para el posgrado y para la compra de material y equipo que resulten necesarios en su operación, y en el posgrado en operación ha sido del orden de los \$260,000 anuales.

Asimismo, se considera indispensable incrementar los ingresos adicionales para ampliar la oferta de apoyos, como becas académicas a los estudiantes más destacados y acrecentar la oferta educativa, por lo tanto la UA se compromete a destinar a la operación del DGYPP parte de los recursos obtenidos del programa de fortalecimiento a la excelencia educativa (PROFEXCE), el cual consiste en la dotación de una partida presupuestaria extraordinaria destinada a la mejora y aseguramiento integral de la calidad de la oferta educativa, así como de los servicios que ofrecen las instituciones de Educación Superior (IES), estos recursos suman un total de 153,857 pesos (aun considerando la disminución de esta partida para 2021, la UA se compromete a destinar una parte de este recurso).

Es imprescindible señalar que estos recursos no solo se destinan al posgrado, sino que también se asigna a los proyectos de investigación y vinculación con organismos, agencias y organizaciones, donde la participación de los estudiantes se establece a través de varios mecanismos, como son las tesis/estudio de caso, apoyo técnico y becas.

Estos recursos contribuyen de manera indirecta al programa en equipamiento y actualización de bibliografía y apoyo para publicaciones de profesores y alumnos así como en algunos casos la compra de software.

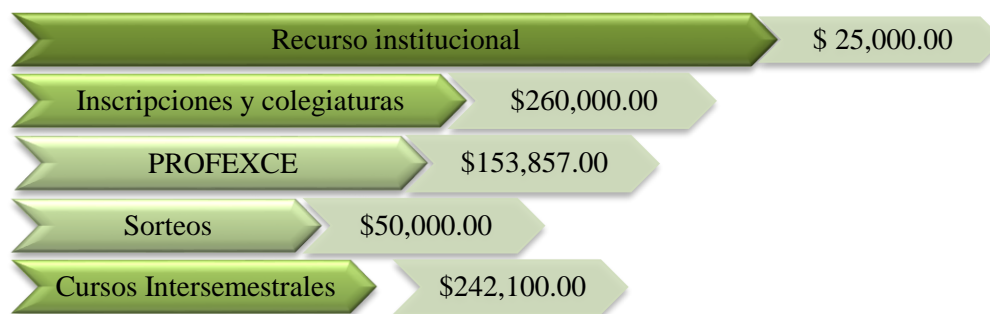
Otra de las fuentes de financiamiento sobre la cual la UA puede hacer uso para apoyar al funcionamiento del posgrado es el ingreso que el patronato universitario otorga por la venta de sorteos, que para este año se destinará al posgrado la cantidad de 50,000 pesos, sumado a ello habría que contabilizar los ingresos derivados de la aplicación de cursos intersemestrales, lo cual es un recurso que también administra la UA para cubrir las necesidades de los programas educativos, el monto recaudado en el 2018 fue de 242,100 pesos.



Finalmente contemplemos los proyectos específicos (como los cursos de formación continua y diplomados ofertados por la FCSyP, los cuales en 2018 sumaron 50,354, pesos. Cabe mencionar que estos recursos se destinan a los gastos de operación (salarios, equipamiento, traslados, material, etc.), y su administración se planea y gestiona de forma responsable cuando se estima pertinente y en cumplimiento con los lineamientos y procedimientos establecidos para ello.

Como se puede apreciar en el siguiente esquema integrador la FCSyP cuenta con una serie de partidas presupuestales que contribuirán al desarrollo efectivo del programa, este recurso podrá ampliarse en la medida que el programa se consolide e incremente su matrícula.

Esquema 1. Prospección de recursos disponibles.



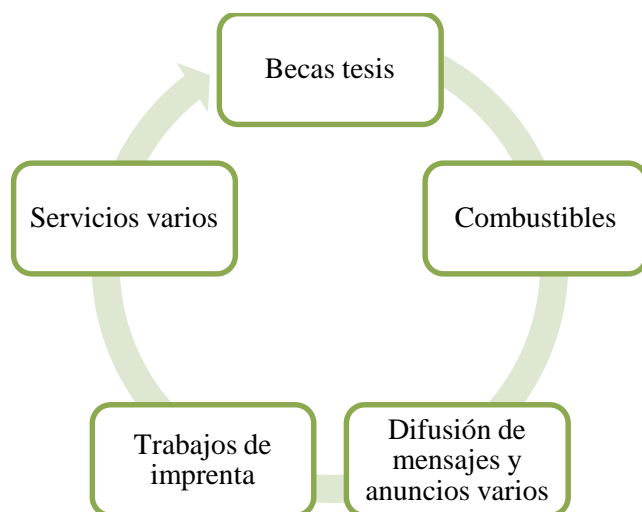
Fuente: Elaboración propia con información obtenida de las bases de datos y presupuestos de la FCSYP de la UABC (2020).

En relación a la ejecución de estos recursos para la operación de un nuevo programa de posgrado, es importante mencionar que se asignará de forma pertinente cuando se requiera, siguiendo como se mencionó anteriormente la normatividad institucional vigente, por lo que cabe aclarar que es el posible abanico presupuestal, mas no el recurso para el programa en su totalidad.

Es este tenor como se puede observar en el esquema 2 se destaca que el gasto corriente del DGyPP al igual que otros programas de posgrado de la UABC se integrará principalmente

de acciones que permitan; Fomentar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y maestros en algunos casos (A reserva de las medidas que se deban considerar, como consecuencia de la situación de contingencia en virtud de la programación del virus COVID 19), papelería, promoción y difusión del programa educativo y en algunos casos al mantenimiento y/o adquisición de software o recursos materiales.

Esquema 2. Conceptos de gasto.



Fuente: Elaboración propia.

Estos gastos se ejercen como se mencionó anteriormente en función de las necesidades del programa y su gestión será conforme a los criterios y/o lineamientos establecidos por la normatividad institucional vigente aplicable, a partir de la administración efectiva de los recursos disponibles señalados en el esquema 1.

#### b. Infraestructura física

La UA cuenta con tres aulas exclusivas para la impartición de las clases de posgrado, las cuales se encuentran equipadas con los insumos necesarios para dar atención a 20 estudiantes en promedio y cuentan con pizarrón, proyector, pantalla y equipo de cómputo.

Además de ello se dispone de los espacios debidamente habilitados para realizar actividades culturales y académicas, tales como seminarios, conferencias, talleres, cursos

de actualización y reuniones entre estudiantes y personal académico. Asimismo, los profesores de tiempo completo que se encuentran adscritos al programa cuentan con un cubículo lo suficientemente equipado y cómodo para desarrollar sus labores docentes y de investigación así como para atender de la mejor manera a sus tutorados.

Finalmente hay que resaltar que se cuenta con un laboratorio de cómputo lo suficientemente amplio para brindar el servicio con 50 computadoras de escritorio y 10 portátiles, actualizadas en su sistema operativo y con el software necesario para que los alumnos y profesores desarrollen sus actividades académicas. Asimismo se cuenta con toda la infraestructura tecnológica necesaria para desarrollar videoconferencias.

En cuestiones de seguridad, el espacio está habilitado con 2 salidas de emergencia y con extinguidores funcionales además de equipos de detección de incendios. También se brinda mantenimiento y monitoreo constante tanto de las instalaciones eléctricas y de red, labor que desempeña de manera preventiva un ingeniero especialista en la materia.

c. Herramientas de apoyo

Con relación a los espacios virtuales, se destaca que se cuenta con la plataforma tecnológica suficiente para la interacción a distancia con diferentes actores mediante videoconferencias, labor que se facilita gracias a que se dispone de los equipos de cómputo con las características y la tecnología para tal fin, asimismo, los estudiantes tienen acceso a Internet de manera inalámbrica por medio del WI-FI Cimarred, lo cual representa una herramienta de productividad indispensable para el óptimo proceso de enseñanza aprendizaje.

Otra de las herramientas con la que se cuenta es la posibilidad de tomar cursos en modalidad semipresencial y a distancia mediante la plataforma institucional Blackboard (Bb).

La unidad académica cuenta con un laboratorio de cómputo con espacio suficiente para brindar el servicio con 50 computadoras de escritorio y 10 portátiles, todas ellas actualizadas en su sistema operativo y con el software necesario para que los alumnos y

profesores desarrollen sus actividades académicas, cabe destacar que en aras de brindar un mejor servicio a nuestros estudiantes cada año se renueva el equipo.

Entre los servicios que se brinda en el laboratorio destaca la impresión de trabajos sin costo, basta con que los alumnos entreguen al inicio de semestre una resma de hojas blancas tamaño carta y registren su matrícula para que gocen de este beneficio. Este espacio se encuentra en funcionamiento de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00, su ubicación dentro de la unidad académica es estratégica ya que se localiza a un costado de la biblioteca lo que sin duda facilita la movilidad de los estudiantes.

Es importante señalar que en cuanto a la estética y funcionalidad de estos espacios, la mayoría de nuestros egresados se muestran satisfechos, situación que sin duda pone a la FCSyP de la UABC, a la altura de otras universidades de prestigio del país y con las cuales tenemos vínculos de colaboración, situación que se espera mantener de ser aprobada la operación del programa.

#### d. Biblioteca y acervos

La Biblioteca cuenta con el servicio de estantería abierta, es decir, el usuario dispone del material bibliográfico directamente. Además de los siguientes servicios: Acervo de libros: Se integra principalmente por bibliografía que apoya los planes y programas académicos que se desarrollan en esta facultad, entre los que se encuentran;

Tesis: En libro y formato digital de Licenciatura y Maestría.

Videocintas: Se dispone de una colección de videograbaciones en formato VHS y CDS que contienen documentales de contenido sobre diversos temas con propósito informativo y pedagógico. Préstamo o consultarlo a través del catálogo en línea.

Discos Compactos y Videos Digitales: Se dispone de publicaciones en formato CD y DVD que contienen documentales de contenido sobre diversos temas con propósito informativo y pedagógico, préstamo o consulta a través del catálogo en línea.

**Publicaciones periódicas:** Son obras seriadas y editadas normalmente con frecuencias anual, que se caracterizan por la variedad de contenido y de autores en cada fascículo. Ejemplo de éstas son las revistas y los periódicos. En biblioteca se encuentran periódicos locales, regionales y nacionales e internacionales, suscripción a revistas académicas, además de publicaciones de nuestra Universidad.

**Bases de datos:** Las bases de datos en línea, se integran por un conjunto de información proveniente de diversas fuentes (publicaciones periódicas, enciclopedias, informes, etc.), misma que se encuentra sistematizada y que se pueda consultar de manera sencilla, al escribir en el buscador algún tema o concepto en específico. Algunas bases de datos permiten tanto la lectura de sus datos, así como la impresión, la grabación y/o envío de la información por correo electrónico.

**Catálogo Cimarrón:** Es el registro del acervo bibliográfico, donde se puede consultar los libros u otros recursos, además de su disponibilidad para préstamo. La localización de la información es sencilla, pues se proporcionan opciones de búsqueda como: Autor, Título, Materia y Palabras Clave, entre otras, como se observa en la siguiente imagen del portal. La dirección electrónica para la consulta del Catálogo Cimarrón es la siguiente:

<http://148.231.10.10/uhtbin/cgisirsi.exe/?ps=FOC17z2CNY/MAIN/168320077/60/502/X>

**Sala de Computo:** Se Cuenta con computadoras para consulta y elaboración de tareas, donde se puede acceder a las bases de datos y catálogo en línea, correo electrónico, buscadores (Yahoo, AltaVista, Google, etc.). Páginas WEB oficiales de diversas instituciones.

**Mesas de trabajo:** Para la elaboración de tareas o consulta de información, ya sea personal o en equipo de hasta 6 personas.

**Sala de hemeroteca:** Es un área equipada para la consulta de los ejemplares recientes de las publicaciones periódicas.

Internet inalámbrico: Permite a los usuarios el acceso a las páginas de internet deseadas, así como las antes mencionadas (catalogo cimarrón y bases de datos) en su computadora portátil.

Los mecanismos de préstamo son los siguientes:

- Préstamo interno: El material que se presta es consultado dentro de la biblioteca. Este es un servicio para la comunidad en general.
- Préstamo externo: Se puede llevar el material fuera de la biblioteca; hasta 3 libros por 7 días, con derecho a renovación, si son de circulación libre. Este servicio se brinda a la comunidad Universitaria en general (alumnos, egresados, maestros, administrativos).
- Préstamo interbibliotecario: Se puede obtener en préstamo, material bibliográfico que se encuentre en cualquier biblioteca de la UABC.

Políticas de préstamos: Para optimizar la consulta de los libros con mayor demanda, se utilizan círculos de colores colocados en el lomo de los libros; cada color se refiere a un periodo de préstamo. A estos libros se les conoce como material de circulación limitada. También se cuenta con libros de circulación libre. Éstos no cuentan con círculo de color en el lomo y el periodo de préstamo es más prolongado.

Préstamo de circulación limitada: Es aquel material para consulta interna y externa por un tiempo que no afecte al resto de los usuarios, identificándose de la siguiente manera:

- Círculo rojo: se presta para uso externo a partir de las 20:00 horas y debe regresarse antes de las 8:00 horas del día siguiente.
- Círculo anaranjado: Este material es de referencia y su préstamo es sólo interno. Comprende todos los diccionarios, enciclopedias y atlas.

La biblioteca tiene como finalidad, proporcionar servicios de información actuales, eficientes y oportunos a la comunidad en general y específicamente a los alumnos del posgrado, utilizando mecanismos y medios de vanguardia en apoyo a las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura, contribuyendo al autoaprendizaje del

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

individuo y al desarrollo sostenido de la comunidad. Por tal motivo la pertinencia del acervo está basada en las bibliografías de los programas de estudio.

El acervo bibliográfico que se tiene tanto en la Biblioteca central de Mexicali como en la biblioteca de la FCSyP se detalla a continuación

**Biblioteca Central Mexicali**

Acervo bibliográfico Títulos Volúmenes

Obras Generales (AC-AZ) 982 1,038

Ciencias Sociales (H-HX) 9,430 17,217

Ciencias Políticas (j-JZ) 1,296 2,116

Derecho-México (kGF1-9900) 3,388 6,159

**Biblioteca FCSyP**

Acervo bibliográfico Títulos Volúmenes

Obras Generales (AC-AZ) 66 70

Ciencias Sociales (H-HX) 1,563 3,059

Ciencias Políticas (j-JZ) 890 1,536

Derecho-México (kGF1-9900) 471 724

Asimismo, en la biblioteca de la FCSyP se cuenta con 150 tesis de licenciatura y maestría, así como las suscripciones a 11 revistas especializadas correspondientes a los programas educativos, además de contar con otras adquiridas por donación, en la hemeroteca se tienen suscripciones a 10 periódicos, 2 locales, 2 regionales, 5 nacionales y 1 internacional. Se cuentan con 110 videocintas, 64 discos compactos y 51 discos de video digital.

El tipo de clasificación adoptado por la biblioteca es library of congress, y el tipo de catálogo que se utiliza es electrónico denominado Catálogo Cimarrón, conformado por 11 Revistas electrónicas, 6 libros electrónicos y 36 bases de datos.

El personal bibliotecario, se capacita en la actualización de programas, consulta de bibliotecas digitales y bases de datos. La actualización del material bibliográfico, se garantiza a través del trabajo en conjunto del comité de biblioteca y la coordinación de las áreas académicas, informando de las actualizaciones en los programas de unidad de aprendizaje y las necesidades de material bibliográfico para su adquisición.

El perfil del personal responsable de biblioteca se ha formado en el área de biblioteconomía, de acuerdo a los cursos elaborados en convenio UABC-UNAM por instructores altamente capacitados, en el periodo que va desde su creación en el 2009 a la fecha.

i. Redes y bases de datos

Todos los profesores y estudiantes activos del programa tienen la facilidad para usar el correo institucional, ingresar a la información bibliográfica digital, y usar el software que adquiere la institución, enseguida se señalará las revistas, libros y bases de datos

Electrónicos:

Revistas Electrónicas

- EBSCO EJS (Electronic Journal Service)
- REDALYC (Red de revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal)
- CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe de la red CLACSO)
- SCIELO (Scientific Electronic Library Online)
- DOAJ (Directory of Open Access Journals)
- LATINDEX (Sistema Regional en línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal)
- e-REVISTAS ( Revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas)
- Medical Journal ( Revistas médicas de libre acceso)



**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Revistas electrónicas complutenses
- Biblioteca Pública de Ciencias (Información médica y de ciencia)
- American Geophysical Union
- Bases de Datos
- Access Medicina
- Association for computing machinery (ACM)
- All Publications Package
- Alliance of Crop, Soil and Environmental Science Societies (ACSESS)
- AIP
- MathSciNet
- AMS Journals
- APS
- American Medical Association, Journal
- Annual Reviews 2012 Sciences Collection
- BioOne
- Cambridge Collection
- Chemical Abstract Service
- EBSTCO HOOST
- Science Direct Freedom Collection (Colección completa)
- EMERALD
- GALE CENGAGE LEARNING

**Universidad Autónoma de Baja California**  
Coordinación General de Investigación y Posgrado

- Harrison Medicina
- IEEE/IET Electronic Library (IEL)
- IOP Science Extra
- LWW Total Access Collection
- Revista multidisciplinaria en Ciencias
- Colección Completa de Oxford Journals
- Proceedings of the National Academy of Sciences (PNAS Journal) PNAS Journal
- semanal (Ciencias biológicas, físicas y sociales)
- The Royal Society Publishing
- Science Online.
- SCOPUS
- Retrospectivos (OJA)
- Web of Science - WoS (3 Ediciones)
- WOS Back files Web of Science (WOS))
- Journal Citation (JCR)
- WILEY
- INEGI

Las bases de datos con las que se cuenta son un servicio de consulta en línea, al cual todos los alumnos de la Institución pueden ingresar, esto gracias a que la UABC está suscrita a diversos recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) del CONACYT.

## **Universidad Autónoma de Baja California**

Coordinación General de Investigación y Posgrado

En estas bases de datos se encuentra información de fuentes multidisciplinarias (Enciclopedias, publicaciones periódicas, informes, noticias, etc.), lo que sin duda contribuye a generar una formación académica sistemática.

Además de los recursos anteriores los profesores del NAB cuentan en cada uno de sus cubículos con una colección personal de títulos actualizados sobre los temas de su especialidad, así como con suscripciones personales a revistas especializadas.

### **5. Referencias**

Bases de datos y prepuestos de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC.  
(2020)

**Universidad Autónoma de Baja California**

Coordinación General de Investigación y Posgrado

Marradi, A., Archenti, N., Piovani, J. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: EMECE.

Estudio de Pertinencia Social del Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (2020). Facultad De Ciencias Sociales Y Políticas (FCSYP) de la UABC.

## B. Programas de Unidades de Aprendizaje

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en gobierno y políticas públicas		
unidad de aprendizaje:	Políticas Públicas I		
Tipo de unidad de	Obligatoria		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	Créditos Totales:
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	10

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El estudiante será capaz de comprender el marco teórico-metodológico de las políticas públicas, formándose un criterio objetivo del desarrollo de las mismas en la función pública, así como sus implicaciones en diferentes contextos.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso	La materia se orienta hacia el estudio epistemológico de la política pública, por lo que el estudiante podrá identificar los elementos teórico-prácticos para el análisis científico de las decisiones gubernamentales a partir de la comprensión de sus principios básicos.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	El desarrollo de la asignatura comprende desde la conceptualización de la política pública como disciplina, bases teóricas para su estudio, el papel del problema público, diferenciación con las políticas de estado y de gobierno, hasta la identificación del ciclo de las políticas públicas.

Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Ya que el desarrollo de la asignatura es deductivo, se dotara al estudiante de herramientas para el análisis y reconocimiento objetivo de los elementos que intervienen en la construcción de la disciplina para la intervención gubernamental en la atención al problema público.
---	--

<b>Temario:</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)</b>
1 Introducción al estudio de las políticas publicas	Analizar el marco conceptual de la disciplina de las políticas públicas, así como sus bases teóricas.	a) Qué son las políticas públicas -Policy, Politics y Polity - Multiplicidad de definiciones de políticas públicas b) Objeto de estudio c) Las políticas públicas como disciplina (bases teóricas) -Los clásicos (Laswell, Lindblom, Simon)	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas). c) Reflejar sus intereses temáticos y epistémicos.
2. Tipos de políticas	Conceptualizar el tipo de políticas públicas que existen de acuerdo a su objetivo, precisando la coherencia entre su función social e institucional.	a) Regulatoria b) Distributiva c) Redistributiva	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reportes de lectura
3. El problema publico	Analizar el papel del problema público; como elemento de análisis indispensable en la disciplina de las políticas públicas.	a) Definición y aproximación al problema público. b) Diferencia entre problemas público y privado. c) Sectorización de los problemas públicos.	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Ensayo "El papel del problema público en la construcción de las políticas"

4. Agendas	Analizar las diferentes agendas públicas, en que se clasifica a los problemas, a partir de su grado de priorización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Del interés particular al público</li> <li>b) Agenda pública/sistémica</li> <li>c) Agenda de gobierno/institucional</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>
5. aproximación al ciclo de las políticas públicas	Conocer y comprender el ciclo de las políticas públicas, integrando desde una perspectiva teórica y metodológica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Identificación del problema</li> <li>b) Diseño/Formulación</li> <li>c) Implementación</li> <li>d) Evaluación</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>

**Estrategias de aprendizaje:**

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, síntesis, resúmenes, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de las asignaturas.

Debates para el análisis de los problemas públicos y sus implicaciones socio-políticas.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

- a) Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios.
  - b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de la lectura). **30%**
  - d) Evaluación de la exposición final por parte de cada uno de los alumnos. **30%**
  - e) Proyecto final (identificar un problema público en vinculación con su investigación o en su defecto, uno de su interés e identificar los elementos teóricos de la disciplina, bajo un enfoque metodológico “posición en agendas, sector al que pertenece, descripción general y específica de las causales y efectos etc.”), de acuerdo con las especificaciones que determine el docente. **40%**
- TOTAL: 100%**

**Bibliografía:**



**Obligatoria:**

Aguilar Villanueva, Luis. (1994) *Estudio introductorio*, en Aguilar Villanueva, L. (ed.) Problemas públicos y agenda de gobierno, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, Luis F. (2007), "El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza" ,en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 39, Caracas.

Arellano Gault, D. (2009) Políticas públicas y democracia, México Instituto Federal Electoral.

Cardozo Brum, M. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10 (21), 39-59.

Franco Corzo, J. (2013) Diseño de políticas públicas. Editorial IEXE. México

Guy B. Peters (2005): The Problem of Policy Problems, *Journal of Comparative Policy Analysis: Research and Practice*, 7:4, 349-370

Parsons, W. (2007) Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis. Flacso, México

**Recomendada**

Franco Parrillat, G., & Canela Gamboa, F. (2016). Evolución de las políticas de desarrollo social en México: Éxitos y fracasos. *Revista Opera*, (18), 159-181.

Mejía, Lira., J., (2003) La evaluación de la Gestión y las Políticas Públicas México, Miguel Ángel Porrúa.

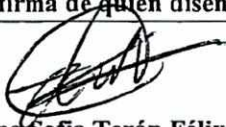
**En ingles**

Baena P. y J. Vieyra. (2011). Access to information and targeted transparency policies. Nota técnica No. 321. Washington, D.C.: BID disponible en: <https://publications.iadb.org/en/publication/11724/access-information-and-targeted-transparency-policies>

Dye, Thomas R. (2008): *Understanding Public Policies*, 12th Edition, Pearson Prentice Hall, New Jersey.

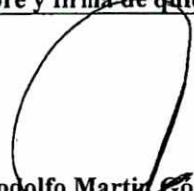
SPAIN. 2013. Estudio sobre objetivos, estrategias y actuaciones nacionales e internacionales en materia de Gobierno abierto [online]. Madrid: (ONTSI), disponible en: [http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/objetivos\\_estrategias\\_y\\_actuaciones\\_gobierno\\_abierto.pdf](http://www.ontsi.red.es/ontsi/sites/default/files/objetivos_estrategias_y_actuaciones_gobierno_abierto.pdf)

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

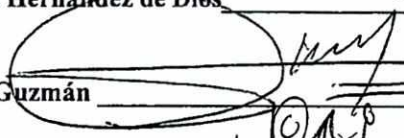
Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Metodología de la investigación		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Para el estudiante representa el inicio del proceso de investigación; donde se acercará al tema de estudio y se le aportaran las herramientas técnicas y metodológicas que le permitan el proceso de desarrollo de su tesis
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	Esta materia será teórico-práctica la cual le permitirá al alumno explorar temas de investigación, elaborar preguntas de investigación y objetivos, así como evaluarlas de manera crítica para su desarrollo.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Realización de proyecto de investigación, que corresponde a la elaboración del protocolo de investigación.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	El propósito del curso es conocer las características y proceso de investigación científica, mediante la elaboración de un documento que describa ordenada y sistemáticamente los contenidos, procedimientos y fases de la tesis, que permitan generar avances en el conocimiento

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
--------	-------------	------	---



I. La investigación científica-	Conocer los enfoques y etapas del proceso de investigación científica.	1. Planteamiento del problema. 2. El Marco teórico. 3. El marco metodológico	Evaluación continua: 1.- Ensayos de lectura 2.- Presentación de temas en clase. 2.1 INTRODUCCION 2.2 ASPECTOS RELEVANTES 2.3 CONTINUACION 2.4 CONCLUSION 2.5 TOPICOS SELECTOS
II. Planteamiento del problema, delimitación del tema, objetivos y justificación	Delimitar el tema de investigación y el objeto de estudio, así como las interrogantes que se desean resolver a partir de una problemática	2.1. Temas pertinentes de Investigación. 2.2 Pregunta general y específica. 2.3. Objetivo general y específico. 4. Justificación del estudio	Evaluación continua: Fichas bibliográficas Presentación de temas en clase Elaboración del apartado Planteamiento del problema.
III. El marco teórico	Que se conozca las funciones del marco teórico y realizar una aproximación a la perspectiva teórica y conceptos básicos de la investigación	3.1. Funciones del marco teórico. 3.2. Perspectivas teóricas 3.3 Conceptos básicos y su interrelación 3.4. Hipótesis	Evaluación continua: Fichas bibliográficas Esquema del marco teórico y conceptos  Hipótesis  Operationalizacion de la hipotesis
IV. El marco metodológico	Identificación de métodos y técnicas para recolección de datos y procesamiento de información	4.1 –Tipos de métodos 4.2 Técnicas 4.3 Instrumentos	Esbozo de los métodos y técnicas a utilizar en la investigación

**Estrategias de aprendizaje:**

Presentación de temas por parte del profesor y los estudiantes,

Control de lecturas

Ejercicios en clase sobre los temas personales de investigación y ejercicios prácticos sobre la elaboración del diagnóstico y el planteamiento de los temas de investigación

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Exposiciones en grupo 30%

Elaboración de ejercicios prácticos 30%

Entrega del diagnóstico y/o de las propuestas de investigación 40%

**Bibliografía:**

#### **OBLIGATORIA:**

**Arguedas A, Olga**, La pregunta de investigación, Acta Medica Costarricense(en línea, 2009, 51 (abril-junio) Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4341193006>, pp 88-90

**Canales, F., De Alvarado, E. y Pineda, E.** (1998) "Hipótesis y variables". En Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud (pp. 105-125). UTEHA: Noriega Editores

**Corral Quintana, Serafin.** "Una metodología integrada de exploración y comprensión de los procesos de elaboración de políticas públicas" [en línea]. Tesis Doctoral dirigida por Giuseppe Munda y Carlos Castilla Gutiérrez. Año 2000. Universidad de La Laguna, España. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=805> [Consulta: 5 julio 2009].

**Corbetta Piergiorgio** - Metodología Y Técnicas De Investigación Social ,Ed. Mc Graw-Hill/ INTERPARANAMERICANA DE ESPAÑA, 2007, pp439

**Domínguez G.S.** (2007), El objeto de estudio en la investigación, diversas aproximaciones. Revista de Educación y Desarrollo, 7, octubre-diciembre de 2007. Pp 41-50

**Sampieri Hernández, Roberto, et. al**, 2010 *Metodología de la Investigación*, 3ra. ed., McGrawHill, México.

Maleta, Hector (2009 ) Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica, , CIES-CEPES, Universidad del Pacífico,

<http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/epistemologia-y-tecnica-de-la-produccion-cientifica.pdf>

#### **RECOMENDADA**

**Lindblom, Charles.** "La investigación social para la elaboración de política: quién la necesita y para qué". Revista Gestión y Política Pública, no. 2 (1994): 253-291

Ortiz García Juan Manuel, Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de Investigación, salud, Vol. 12, No. 3, septiembre-diciembre 2006

Sautu, Ruth, et al. 2005. *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html)

Sautu, Ruth ( ) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación , LUMIERE, versión digital, , [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/418960/mod\\_resource/content/1/Clase%207%20-%20Obligatoria%20%20-%20Sautu%20-%20Todo%20es%20teoria.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/418960/mod_resource/content/1/Clase%207%20-%20Obligatoria%20%20-%20Sautu%20-%20Todo%20es%20teoria.pdf)

Tamayo y Tamayo M.(2004). El proceso de investigación científica: incluye evaluación y administración de proyectos de investigación (4ta edición) México, Ed. Limusa,ISBN968-18-5872-7

**Vizmanos B.L. Bernal o M.f, López U.P.J. Olivares C.I.P. y Valadez T.F.J.**(2009) Guía para elaborar un anteproyecto de investigación. Revista de Educación y Desarrollo, 11. Octubre-diciembre de 2009, p.p. 39-46.

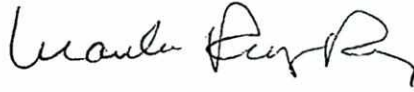
#### **EN INGLES**

**Ranjit Kumar** (2011), -Research Methodology. A step-by-step guide for beginners, ed SAGE, Washington DC, ISBN 978-1-84920-300-5 ISBN 978-1-84920-301-2 (pbk)

Lofland, John y Lyn H. Lofland. 1995. *Analyzing Social Settings. A Guide to Qualitative Observation and Analysis*. Wodsworth Publishing. Belmont.

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz



Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



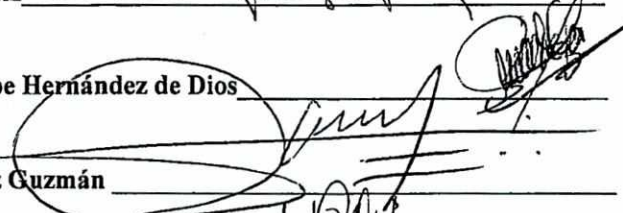
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

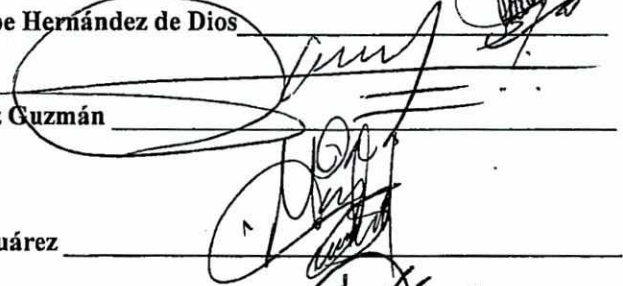
Dra. Marcela Reyes Ruiz



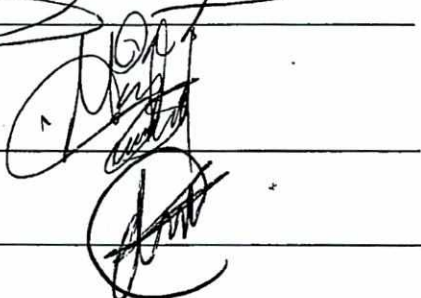
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios




Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Gestión pública		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Se dotara al estudiante de conocimientos y habilidades para reflexionar sobre la importancia de la gestión pública de calidad, incitando la búsqueda de la incidencia en la toma de decisiones gubernamentales con sentido crítico y responsable.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	El enfoque de la asignatura es teórico-práctico, ya que se pretende plantear un marco de referencia de la gestión pública, para su reflexión en la mejora continua, fomentando así las habilidades para la creación de valor, independientemente del contexto de que trate.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Se abarcara desde los fundamentos teóricos para la comprensión de la gestión en el ámbito público, así como los diferentes enfoques que permiten el análisis objetivo de la misma mediante la identificación de las diferentes corrientes; como la nueva gestión pública, gestión estrategia entre otras; hasta la incorporación de las propuestas de modernización para asegurar la mejora de la gestión y su medición, entre las que destacan; gestión por y para resultados, gobierno electrónico y presupuesto participativo.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Desarrollar habilidades para la identificación y desarrollo de buenas prácticas, bajo un enfoque de mejora continua de la gestión pública.

**Temario:**



Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. Fundamentos de la gestión pública	Sentar las bases teóricas para la comprensión de las dinámicas de la gestión pública.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) concepto</li> <li>b) Especificidad de la gestión en el ámbito público</li> <li>c) Institucionalidad, actores y procesos.</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>c) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>
2. Enfoques de la gestión	Analizar los diferentes enfoques de gestión pública, a partir del desarrollo de las corrientes consolidadas en el ámbito público.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La nueva gestión pública</li> <li>b). Gestión estratégica</li> <li>c). El Neo-institucionalismo</li> <li>d) Coaliciones promotoras</li> <li>e). Teoría del Agente y</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</li> </ul>
3. Medición de la gestión	Identificar las herramientas de medición que permiten el seguimiento de la gestión pública en la actualidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Importancia de la medición de la gestión</li> <li>b) La evaluación del desempeño</li> <li>c) Indicadores</li> <li>- Tipologías e Integración de indicadores</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Ensayo/investigación (la importancia de la medición de la gestión )</li> </ul>
4. Calidad en la gestión	Analizar las diversas tendencias de modernización de la gestión para el aseguramiento de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobierno abierto</li> <li>b) Presupuesto participativo</li> <li>c) Gestión por y para Resultados</li> <li>d) Gobierno Electrónico</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</li> </ul>

5. Tópicos selectos de gestión pública	Reflexionar sobre los procesos democráticos y cambios políticos que inciden en el manejo de la gestión.	a) Crisis y modernización de la gestión en américa latina. b) Globalización y democracia: ¿impulso a la gestión?	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.
--	---	---	---

<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <p>Introducción apoyándose moderado por el profesor.</p> <p>Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de las asignaturas.</p> <p>Debates para el análisis de los problemas públicos y sus implicaciones socio-políticas.</p>
<p><b>Métodos y estrategias de evaluación:</b></p> <p><b>Esquema de evaluación continua:</b></p> <p>a) Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>b) Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso.</p> <p>c) Se requerirá la preparación de un trabajo de investigación y/o reflexión sobre los enfoques de la gestión o propuestas de su medición.</p> <p>d) Este trabajo deberá exponerse en una presentación en clase además de entregarse por escrito. Finalmente, se considerará la participación en clase, presentación de temas en clase, identificación de fuentes adicionales de información. La calificación final se calculará de la siguiente manera:</p> <p>Trabajo final: 1) Entregable escrito: 45 % 2) Exposición en clase: 15% 3) participación: 40 %</p>
<p><b>Bibliografía:</b></p>

**OBLIGATORIA:**

Aguilar Villanueva, Luis F., (2006), *Gobernanza y gestión pública*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ (2009), *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*, Barcelona, España, Evade.

Brugué, Quim (2004). *Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa*. *Revista del CLAD*, (29), 27-46.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2006), *Panorama Social de América Latina y el Caribe*, CEPAL.

**RECOMENDADA**

Alfaro, C., & Gómez, J. (2016). Un sistema de indicadores para la medición, evaluación, innovación y participación orientado a la administración pública. *methaodos.revista de ciencias sociales*, 4 (2), 274-290.

Cunill, Nuria (1997), *Repensando lo público a través de la sociedad: nuevas formas de gestión pública y representación social*, Venezuela, CLAD, Nueva Sociedad.

Douglas, North (2002), *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, México, FCE.

Guerrero Olvera, Miguel (2008), *La Nueva Gestión Pública: un modelo privatizador del proceder del Estado. Alcances y consecuencias*, México, IAPEM.

Guerrero Orozco, Omar (2003), *Gerencia pública en la globalización*, México, Universidad Autónoma del Estado de México, Porrúa.

PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) ((2008), *Informe. La democracia en América Latina*, Nueva York, PNUD.

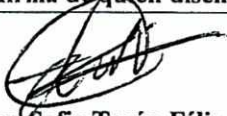
Zambrano Barrios, Adalberto, *Teoría para mejorar la gestión pública*. *Revista de Artes y Humanidades UNICA* [en línea] 2008, 9 (Mayo-Agosto) Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=170118859008>> ISSN 1317-102X

**EN INGLES**

Kiel, L. D. & Watson, D. J. (2009). *Affective leadership and emotional labor: A view from the local level*. *Public Administration Review*, 69(1), 21-24.

Fischer, F., Miller, G., Sidney, M. (Eds.) (2007). *Handbook of Public Policy Analysis: Theory, Politics, and Methods*. Lincoln, United States, CRC Press.

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



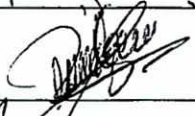
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

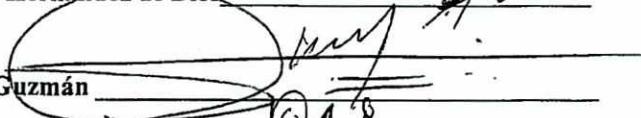
Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



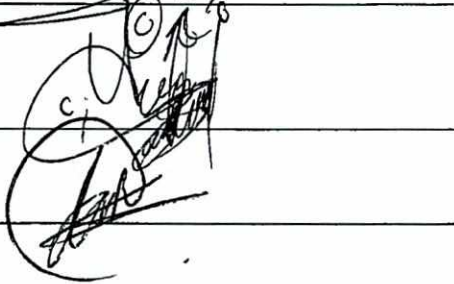
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en gobierno y políticas públicas		
Nombre de la Unidad de aprendizaje:	Gobierno e instituciones		
Tipo de Unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	
			Créditos Totales: 5

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El estudiante podrá valorar el papel del gobierno en el desarrollo analizando la complejidad de sus dinámicas en el entorno actual, así como las implicaciones de las reglas formales e instituciones.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	La asignatura se orienta hacia en análisis reflexivo de los componentes de gobierno e instituciones, con énfasis en el papel que juegan en el desarrollo.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Se pretende abarcar desde el estudio reflexivo de la estructura y funcionamiento tácito del gobierno, así como el papel de las instituciones y su replanteamiento en entornos socio-políticos contemporáneos.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Sentar las bases para el análisis de la complejidad institucional, comprendiendo tácitamente los componentes del gobierno y las dinámicas de la estructura institucional en nuestros días.

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
--------	-------------	------	---

<p>1. Introducción al estudio reflexivo del Gobierno</p>	<p>Analizar las dinámicas del gobierno, a partir de la comprensión de su estructura y funcionamiento.</p>	<p>a) Implicaciones del gobierno -Dimensión socio-política -Dimensión administrativa</p> <p>b) Métodos de análisis gubernamental.</p> <p>c) Dinámicas del gobierno democrático y sus esferas.</p> <p>d) Tópicos de análisis -El estado -La política -Las políticas -Autonomía -Centralización</p>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <p>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>c) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o ensayos).</p>
<p>2. Instituciones</p>	<p>Reflexionar sobre el rol de las instituciones en el quehacer público.</p>	<p>a) Definiciones</p> <p>b) La función del estado en la construcción de las instituciones</p> <p>c) Influencia del gerencialismo</p> <p>d) Asimetrías</p> <p>e) El papel de las instituciones en entornos democráticos.</p>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <p>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</p>
<p>3. Administración pública.</p>	<p>Analizar el papel de la administración pública y sus implicaciones en el ámbito de la gobernabilidad.</p>	<p>a) Estructura y funcionamiento en entornos cambiantes</p> <p>b) Marcos normativos.</p> <p>c) Sectorización y atención administrativa de las políticas de gobierno.</p>	<p>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</p> <p>c) Reportes de lectura, Ensayos.</p>
<p>4. Teorías de apoyo para el análisis de gobierno</p>	<p>Reflexionar sobre las corrientes teóricas que guían las actuales dinámicas del gobierno.</p>	<p>a) Neo institucionalismo</p> <p>b) Nueva gestión pública</p> <p>c) Gestión estratégica</p> <p>d) Gobernabilidad</p> <p>e) Gobernanza</p>	



5.Replanteando el papel de las instituciones	Analizar los diferentes debates que se replantean el actual entorno institucional.	a) Planeamiento estratégico en el sector publico b) Organización y gestión de las instituciones publicas c) Casos de modernización en México	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.
--	--	--	---

**Estrategias de aprendizaje:**

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios

Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, síntesis, resúmenes, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades.

Desarrollo de trabajo final incorporando los temas analizados a lo largo del curso.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso. **25%**

Exposición final de ensayo o propuesta de mejora de su investigación en relación con alguno de los temas analizados en cada una de las unidades. **35%**

Entregable por escrito **40%**

**Bibliografía:**

**OBLIGATORIA:**

Aguilar Villanueva, Luis F., (2006), *Gobernanza y gestión pública*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_ - (2009), *Gobernanza: normalización conceptual y nuevas cuestiones*, Barcelona, España, Evade.

Alcántara, Manuel. (2004). *Gobernabilidad, crisis y cambio*. México; FCE.

Osborne, David y Gaebler, Ted. (1995) *La Reinención del Gobierno*. España, Paidós.

Serrafero, M. (2007): "Calidad institucional: cuestiones y desafíos", en Ancarola, G. et al *Calidad institucional o decadencia republicana*, Buenos Aires: Lajouane, pp. 13-45.

**RECOMENDADA**

Brismat, N. (2014). Instituciones: Una mirada general a su historia conceptual. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12 (2), 31-40.

Habermas Jurgen, 2013, *La inclusión del Otro*, estudios de teoría política Barcelona, Paidós

Mballa, L., & González López, C. (2017). La complejidad de los problemas públicos: institucionalización de las situaciones problemáticas y anterioridad de la solución a la acción pública. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XV (27), 97-121. México.

Pardo, Maria Del Carmen (Comp.) (2004). *De la Administración Pública a la Gobernanza*, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

Brugué, Quim (2004). Modernizar la administración desde la izquierda: burocracia, nueva gestión pública y administración deliberativa. *Revista del CLAD*, (29), 27-46.

**EN INGLES**

Barzelay, M. y Gallego R.(2006), "From New Institutionalism" to 'Institutional Processualism': Advancing Knowledge about Public Management Policy Change", *Governance*

Longo, F. (2008). Quality of governance: Impartiality is not enough. *Governance: An International Journal of Policy, Administration and Institutions*

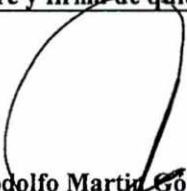


Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias y Políticas		
Programa:	Doctorado en gobierno y políticas públicas		
Unidad de aprendizaje:	Políticas públicas II		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	10
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El estudiante será capaz de realizar análisis de política pública, aplicando diversos enfoques teóricos; mediante el análisis racional de los procesos que se manifiestan en la toma de decisiones de la función pública, para la comprensión del ciclo de las políticas con sentido crítico y objetivo.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	El enfoque de la asignatura es teórico-práctico, ya que se pretende formar en el estudiante la Capacidad de analizar la política pública, a partir de la identificación de las teorías y enfoques coherentes con su desarrollo en la atención de diferentes contextos.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Se contemplará desde las teorías y enfoques para la comprensión de los procesos que se manifiestan en la toma de decisiones de la función pública, como el positivismo y el racionalismo, hasta la identificación de los debates actuales para el análisis metodológico de la disciplina.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Establecer reflexiones de interconexión entre la teoría y práctica del estudio las políticas públicas.

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
--------	-------------	------	---



1. Fundamentos teóricos para el análisis de la disciplina	Detallar el marco de análisis pertinente para el estudio de las políticas públicas, centrado en las implicaciones de su práctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Implicaciones del análisis de las políticas públicas -¿Por qué y cómo analizar la disciplina?</li> <li>b) Positivismo.</li> <li>c) Racionalismo.</li> <li>d) constructivismo</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> <li>c) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos.</li> </ul>
2. Teorías neopositivistas para el análisis de las políticas públicas	Contextualizar el estudio de las políticas en los diferentes discursos teóricos, desarrollando las propuestas mayormente referenciadas en el campo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Las teorías de la elección racional <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elección racional/public choice</li> </ul> </li> <li>b) La escuela de la elección pública</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Contextualización de los enfoques en América Latina (Reportes de lectura y ensayos)</li> </ul>
3. El marco secuencial de las políticas públicas.	Analizar el dilema del estudio de las políticas públicas por su proceso, mediante el desarrollo del enfoque del marco secuencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) ¿Por qué analizar las políticas por su ciclo?</li> <li>b) Modelo secuencial</li> <li>c) La segmentación del campo de estudio</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>
4. Enfoque institucional.	Reflexionar sobre la influencia de los diferentes actores en el análisis de política pública y su papel desde el enfoque institucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Comportamiento institucional y Reglas del juego</li> <li>b) Los enfoques neo institucionalistas <ul style="list-style-type: none"> <li>-vertiente histórica</li> <li>-vertiente económica</li> </ul> </li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) exposiciones, estudios de caso, ensayos.</li> </ul>

<p>5. Marco analítico de las políticas públicas: Debates actuales</p>	<p>Analizar los planeamientos actuales para el estudio de la disciplina.</p>	<p>5.1 La multidimensionalidad del objeto de estudio de las políticas: 5.2 La política de las políticas publicas 5.3 Discusiones y perspectivas: ajuste de las decisiones a la realidad social.</p>	<p>Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Desarrollo de un plan de evaluación para el seguimiento de la política, a partir de la lógica de evaluación contemporánea.</p>
---	--	---	---

### Estrategias de aprendizaje:

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de las asignaturas.

Debates para el análisis de los problemas públicos y sus implicaciones socio-políticas.

Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios

### Métodos y estrategias de evaluación:

- |   |            |
|---|------------|
| a) Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso.  | <b>30%</b> |
| b) 3 Debates para el análisis de los problemas públicos y sus implicaciones socio-políticas.  | <b>30%</b> |
| c) Proyecto final (Contextualización de los enfoques en América Latina (Reportes de lectura y ensayos), de acuerdo con las especificaciones que determine el docente. | <b>40%</b> |

### Bibliografía:

#### OBLIGATORIA:

Aguilar Villanueva, Luis. (1992). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.

Aguilar, Luis F. (2007), "El aporte de la política pública y de la nueva gestión pública a la gobernanza" ,en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 39, Caracas.

Cardozo Brum, M. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10 (21), 39-59.

Fontaine, G. (2015). El análisis de las políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos. Anthropos, Barcelona.

Parsons, W. (2007) Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis. Flacso, México

Roth, André-Noël. (2008,). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.

RECOMENDADA

Jean Harguindéguy. (2013). Análisis de políticas públicas. Madrid: Tecnos; Wayne Parsons. 2007

Paul Sabatier, editor. 2010. Teorías del proceso de las políticas públicas. Buenos Aires: Proyecto de Modernización del Estado [edición original en inglés de 2007].

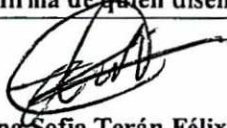
EN INGLES

Fafard P. Evidence and Healthy Public Policy: Insights from Health and Political Sciences, National Collaborating Centre for Healthy Public Policy [internet] Canadian Policy Research Projects; 2008 [acceso el 16 de febrero de 2012]. Disponible en: [http://www.cprn.org/documents/50036\\_EN.pdf](http://www.cprn.org/documents/50036_EN.pdf).

Fischer, F. (2003). Reframing Public Policy: Discursive Politics and Deliberative Practices. New York, Oxford University Press, 2003.

Fischer, F., Miller, G., Sidney, M. (Eds.) (2007). Handbook of Public Policy Analysis: Theory, Politics, and Methods. Lincoln, United States, CRC Press. Heck, R.H. (2004). Studying educational and social policy: Theoretical concepts and research methods. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates, Publishers

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa		Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.		Métodos estadísticos		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje		Obligatoria		
Clave de la Unidad de Aprendizaje				
Horas teoría	2	Horas laboratorio		Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	2	5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social. Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje**

<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	Proporcionar conocimientos específicos y herramientas necesarias y útiles para el tratamiento y análisis estadístico de datos e interpretación de resultados dando sustento a estudios y proyectos sociales que se realicen.
---	--



<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	Brindar conocimientos y habilidades en aplicación de procedimientos estadísticos para acceso y tratamiento de información en la obtención e interpretación de resultados para el proceso de investigación.
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Aplicar métodos estadísticos desde la perspectiva descriptiva de certidumbre en la construcción de parámetros poblacionales como desde perspectiva inferencial mediante construcción de estimadores eficientes a partir de muestreo probabilístico.
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Manejar métodos de la estadística descriptiva e inferencial univariada, y bivariada tanto para datos agrupados como no-agrupados en la elaboración de indicadores de tendencia central, dispersión, asimetría y agudeza en distribuciones estadísticas.

**Temario**

<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
5. Estadística Descriptiva	Aplicar el instrumental de la estadística descriptiva para la medición y análisis de las políticas públicas.	1 Distribuciones de frecuencias absolutas, relativas, acumuladas y categóricas. 1.2 Parámetros de tendencia central. 1.3 Parámetros de dispersión. 1.4 Parámetros de asimetría. 1.5 Parámetros de agudeza 1.6 Parámetros estructurales.	Ejercicios con datos en aula.
6. Estadística Inferencial.	Aplicar el instrumental de la estadística inferencial para la validación de hipótesis en la investigación sobre el impacto de las políticas públicas	2.1 Representatividad 2.2 Significancia 2.3 Estimación 2.4 Distribución de probabilidad 2.5 Prueba de Hipótesis	Ejercicios con datos en aula.
7. Probabilidad y muestreo	Aplicación de técnicas estadísticas para la recolección y análisis de la información	Modelos en variables discretas y continuas  Modelos probabilísticos y no-probabilísticos	Ejercicios con datos en aula.



8. Estadística multivariante	Proporcionar herramientas para discriminar, clasificar y genera modelos explicativos mediante variables cualitativas y cuantitativas	Análisis de regresión Análisis discriminante Análisis de la varianza Componentes principales Análisis de Closter	Ejercicios con datos en aula.
------------------------------	--	--	-------------------------------

**Estrategias de aprendizaje utilizadas:**

Se proporcionará a los alumnos(as) diversas bases de datos útiles para desarrollar ejercicios y prácticas académicas en vista de lograr comprensión y facilitar aplicación de los procedimientos idóneos en la obtención de resultados correspondientes con los objetivos señalados en diversos modelos y pruebas del análisis estadístico.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Las estrategias de evaluación estarán basadas:

Ejercicios y prácticas extra-clase de estadística descriptiva e inferencial: valor 25%

Ejercicios y prácticas extra-clase de muestreo probabilístico: -----valor 25%

Ejercicios y prácticas extra-clase de asociación estadística: -----valor 25%

Reporte final de prácticas en extenso.: -----valor 25%

• **Bibliografía:**

- Alaminos, Antonio, Graficos, Madrid, Ed. Centro de Investigaciones Sociologicas, Cuadernos Metodológicos. No. 7, 1993.
- Berensen M. L. y D. M. Levine, Estadística para administración y economía: conceptos y aplicaciones, México, McGraw Hill, 1991 (1993), pp. 720.
- Berensen M.L. y D. M. Levine (1993), Estadística para administración y economía: conceptos y aplicaciones, México, McGraw Hill.
- Dowie N. M. R. W. Heath (1986) , Métodos estadísticos aplicados, 5ta. Ed. México, HARLA.
- Guillen, Mauro F. Análisis de Regresión Múltiple., Madrid, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos. No. 4, 1992.
- Horn, (1993) Statistical Indicators for the economic & social sciences, Cambridge
- Horn, (1993), Statistical Indicators for the economic & social sciences, Cambridge.
- Kazmier Leonard y Alfredo Díaz (1991), Estadística aplicada a administración y economía, 2da. Ed. México, McGraw Hill.
- Kazmier Leonard y Alfredo Díaz, Estadística: aplicada a administración y economía, 2da. Ed., México, McGraw Hill, 1989 (1991), pp. 441.
- Levin Jack (1993), Fundamentos de estadística en la investigación social, México, HARLA.
- Levin Jack, Fundamentos de estadística en la investigación social, México, HARLA, 1977 (1993), pp.305
- Levin Richard I. y David S. Rubin, Estadística para administradores, 6ta. Ed., 1996, Prentice Hall, pp. 1018
- Levin Richard I. y David S. Rubin (1996) , Estadística para administradores, 6ta. Ed., Prentice Hall, Mendenhall & Beaver (1974), Introduction to Probability and Statistics, Duxbury.
- Levin Richard I. y David S. Rubin (1996), Estadística para administradores, 6ta. Ed., Prentice Hall.
- Mendenhall & Beaver (1974), Introduction to Probability and Statistics, Duxbury.
- Mendenhall William (1990), Estadística para administradores, 2da. Ed. México, Grupo Editorial Iberoamérica.
- Mendenhall William, Estadística para administradores, 2da. Ed., México, Grupo editorial Iberoamérica, 1988 (1990), pp.817
- Rodríguez Osuna, Jacinto: Métodos de Muestreo. Casos Prácticos, Madrid, Ed. Centro de Investigaciones Sociológicas, Cuadernos Metodológicos, No.6, 993.
- Runyan Richard y Audrey Haber (1984), Estadística para las ciencias sociales, México, Fondo Educativo Interamericano.
- Stevenson William (1997), Estadística para administración y economía; conceptos y aplicaciones, México, HARLA, Shao Stephen (1988), Estadística para economistas y administradores de empresas, México, Herreros Hnos
- Yan Lun Chou (1976), Análisis Estadístico, Ed. Interamericana, 1973.

**REFERENCIAS EN INGLÉS**

- Runyon, R. P., Coleman, K. A., & Pittenger, D. J. (2000). Fundamentals of behavioral statistics. McGraw-Hill.
- Schermelleh-Engel, K., Moosbrugger, H., & Müller, H. (2003). Evaluating the fit of structural equation models: Tests of significance and descriptive goodness-of-fit measures. *Methods of psychological research online*, 8(2), 23-74.
- Görmüş, Ş., & Kabasakal, A. (2010). Are Economic Crises and Government Changes Related? A Descriptive Statistic Analysis. *International Journal of Human and Social Sciences*, 5, 13.
- Hirabayashi, S., & Kroll, C. (2007). Automating regional descriptive statistic computations for environmental modeling. *Computers & Geosciences*, 33(4), 457-464.
- Baghaei, P., Yanagida, T., & Heene, M. (2017). Development of a descriptive fit statistic for the Rasch model.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Manuel Zavaleta Suárez

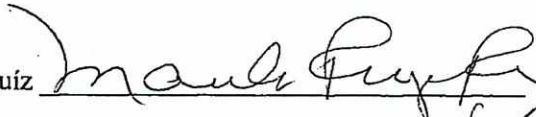
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:



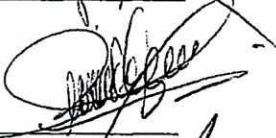
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

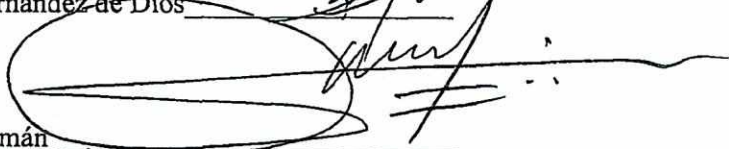
Dra. Marcela Reyes Ruíz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP Reyna Sofía Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Unidad de aprendizaje:	Políticas públicas III		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	
			Créditos Totales:
			10

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El estudiante será capaz de formular propuestas de política pública; mediante la articulación conceptual y práctica, entre los problemas públicos de gran calado y la gestión institucional, precisando la metodología pertinente para un diseño congruente con la realidad económica y social.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	El enfoque de la asignatura es mayormente práctico; puesto que se profundizara en el análisis los diferentes problemas públicos, bajo un enfoque multidisciplinario, para la identificación coherente de propuestas de política pública factibles, en diferentes contextos sociales y económicos.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Ya que se pretende que el estudiante sea capaz de diseñar propuestas efectivas de política pública; la asignatura se desarrollara en 2 bloques, el primero corresponde al análisis metódico del problema público y su complejidad, mediante técnicas de identificación y estructuración ; como el causal, Synectics, actores relevantes, técnica de los porqués, entre otros, y un segundo bloque que abarca el proceso de desarrollo de soluciones públicas creativas y los respectivos elementos del diseño, para la determinación de viabilidad y factibilidad.

Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Identificar los elementos fundamentales para el diseño efectivo de políticas públicas, con especial énfasis en el análisis y estructuración efectiva del problema público y sus implicaciones en la propuesta de solución.		
<b>Temario:</b>			
Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. Introducción al estudio de la formulación de políticas públicas	Analizar las implicaciones del proceso de diseño de las políticas públicas, así como la identificación de los factores institucionales que influyen en la decisión.	<p>a) ¿Qué es el diseño?</p> <p>b) El papel de la estructuración del problema público en la formulación de la política.</p> <p>c) El papel de las instituciones</p> <p>¿Cómo procesar las propuestas de intervención pública?</p>	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. c) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o ensayos).
2. Metodologías para identificar y estructurar el problema público.	Conocer y comprender los diferentes métodos de estructuración del problema público.	<p>a) Lluvia de ideas</p> <p>b) Análisis causal – Árbol del problema (marco lógico)</p> <p>c) Análisis de jerarquía de causas</p> <p>d) Análisis de actores relevantes</p> <p>e) Syntectics</p>	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.
3. Problemas públicos y dimensiones para el análisis.	Analizar los diferentes problemas públicos, bajo un enfoque multidisciplinario, para la identificación coherente de propuestas de política pública.	<p>a) Problemas de gran calado: Pobreza, inseguridad, desempleo, migración.</p> <p>b) Igualdad en el bienestar, los bienes y las capacidades.</p> <p>c) Dimensiones de análisis: - Desarrollo social - Económico</p>	a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas). c) Identificación y desarrollo de la propuesta de acción para la intervención del problema público, con enfoque metodológico.



4. Criterios para la determinación de soluciones	Reflexionar sobre el desarrollo de soluciones congruentes con los objetivos de política pública, dando seguimiento al proceso de análisis del problema público y sus dimensiones.	a) Fuentes de ideas o de soluciones b) Métodos para identificar alternativas de solución idóneas.	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.
5. Plan de acción de política pública	Conocer y aplicar el proceso de diseño efectivo de las políticas públicas.	a) Policy memo b) Análisis de factibilidad -presupuestal -socioeconómica -Legal -Política -Ambiental -Administrativa	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.

**Estrategias de aprendizaje:**

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de las asignaturas.

Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Debates para el análisis de los problemas públicos y sus implicaciones socio-políticas. **30%**

Proyecto final "Desarrollo de una propuesta de política pública, a partir de la lógica de diseño planteada durante el curso" de acuerdo con las especificaciones que determine el docente. **40%**

Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso. **30%**

**Bibliografía:**

**OBLIGATORIA:**

Aguilar Villanueva, Luis. (1992). El estudio de las políticas públicas. México: Miguel Ángel Porrúa.

Franco Corzo, J. (2013) Diseño de políticas públicas. Editorial IEXE. México

**RECOMENDADA**

CEPAL. (2011). Pobreza y desigualdad: la perspectiva de América Latina y el Caribe y propuestas en ámbitos de protección social y educación.

Chávez N. Y Hernández, E. (2015). Indicios de la Situación Socioeconómica y de acceso a la Vivienda en la Frontera Norte de México. En Bienestar y Pobreza en América Latina: Una Visión desde la Frontera Norte de México. Universidad Autónoma de Baja California y Once Ríos.

OCDE. Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (2017). Perspectivas económicas de América Latina: juventud, competencias y emprendimiento. OCDE-CAFCEPAL.

CONEVAL, México. Consejo Nacional de Evaluación. (2017). [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx).

Fontaine, G. (2015). El análisis de las políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos. Anthropos, Barcelona.

Mballa, L., & González López, C. (2017). La complejidad de los problemas públicos: institucionalización de las situaciones problemáticas y anterioridad de la solución a la acción pública. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XV (27), 97-121. México.

Parsons, W. (2007) Políticas públicas: una introducción a la teoría y la práctica del análisis. Flacso, México

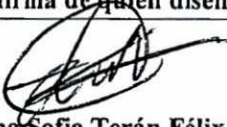
**EN INGLES**

Barzelay, M. y Gallego R.(2006), "From New Institutionalism" to 'Institutional Processualism': Advancing Knowledge about Public Management Policy Change", Governance,

Warren, C. A. B., & Karner, T. X. (2010). Discovering qualitative methods: Field research, interviews, and analysis. New York: Oxford University Press

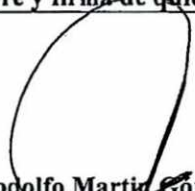
Cohen, D. K., Moffitt, S. L., & Goldin, S. (2007). Policy and practice: The dilemma. *American Journal of Education*, 113, 515-548. <https://doi.org/10.1086/518487>

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



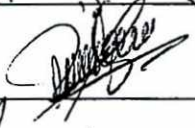
Dr. Rodolfo Marti Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación</b>				
Unidad Académica		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa		Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.		Seminario de tesis I		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje		Obligatoria		
Clave de la Unidad de Aprendizaje				
Horas teoría	4	Horas laboratorio		Créditos Totales
Horas taller	2	Horas prácticas de campo		10
<b>Perfil de egreso del programa</b>				
<p>Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social. Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.</p> <p>En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas</p>				
<b>Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje</b>				
<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	La asignatura está diseñada para que las y los estudiantes inicien con el proceso de su investigación científica que se enfoque en la identificación de su objeto de estudio y construcción del proyecto de investigación			
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	La asignatura está enfocada para la redacción y contrastación de las diferentes propuestas metodológicas en las ciencias sociales y así poder avanzar en la consolidación de su objeto de estudio y construcción borrador de su tesis.			



<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Esta asignatura le será de utilidad porque le permitirá contrastar las ideas principales para de delimitación del objeto de estudio y la construcción del borrador de su proyecto de investigación		
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Esta asignatura tiene como punto de partida la consolidación de su objeto de estudio y realiza un recorrido epistémico sobre la construcción del marco teórico que le ayudara a fundamentar su proyecto de investigación		
<b>Temario</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
Proceso de Investigación en la vida pública	Comprender la importancia que adquiere la investigación científica en los procesos gubernamentales y en la construcción de políticas públicas	El carácter científico de una investigación	El alumno mediante la contrastación e ideas de los textos recomendados fincara una postura sobre la importancia que adquiere abordar su tema de tesis mediante una investigación científica
Métodos lógicos de investigación en la acción gubernamental	Analizar de manera crítica y a profundidad los diferentes métodos que existen para comprender los fenómenos gubernamentales	Método analítico Método sintético Método inductivo Método deductivo Método cuantitativo Método cualitativo	El alumno construirá mediante lo analizado en esta unidad un ensayo que le permita identificar el o los métodos que le ayudarán a comprender de manera sistémica el fenómeno de su atención.
Los tipos de investigación para el análisis de la acción pública	El alumno analizará los diferentes tipos de investigación que existen y su interacción con los fenómenos de la acción pública	Investigación histórica  Investigación teórica/ conceptual  Investigación descriptiva	Mediante un ensayo el alumno argumentara qué tipo de investigación es el que más se acerca a los propósitos que tiene su proyecto de tesis
Alcances de la investigación	El alumno será capaz de establecer los límites lógicos y científicos en los cuales se centre su proyecto de investigación	Límites investigativos	Mediante un proceso lógico el alumno identificara en un ensayo corto las limitantes que pudiese encontrar en el desarrollo de sus proyecto de investigación

La construcción epistémica del objeto de estudio	El alumno será capaz de identificar las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas que llevan a la obtención del conocimiento, así como la definición clara y precisa de su objeto de estudio	Concepción histórica, psicológica y sociológica del fenómeno  Definición preliminar del objeto de estudio  Descripción científica del fenómeno	
--	---	--	--

**Estrategias de aprendizaje utilizadas:**

La asignatura es un seminario que brinda un espacio para la adquisición de conocimiento, la discusión sobre el recorrido que deberá hacer en una investigación científica. Por lo tanto, el diseño está centrado en presentación constante de argumentos que le ayuden en el establecimiento de ideas sobre las que se deberá centrar en la definición de su objeto de estudio.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Mediante argumentos escritos y bien fundamentados el alumno será capaz de sustentar la viabilidad y coherencia de su objeto de estudio, así como las limitantes que se puede encontrar durante este proceso

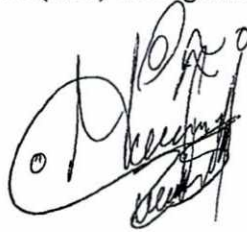
Formatos de evidencia de avance de su proyecto de tesis .....15%

Integración del protocolo de investigación con los requerimientos metodológicos ....50%

Productos entregables durante cada sesión .....25%

Participación en clase .....10%

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Manuel Zavaleta Suárez

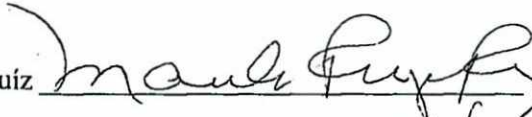
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

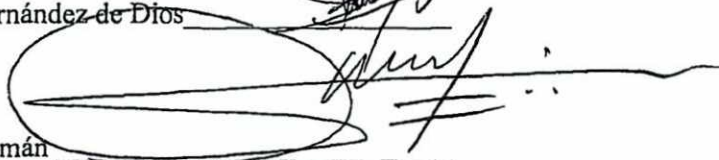
Dra. Marcela Reyes Ruíz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



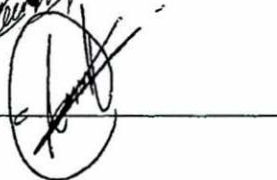
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP Reyna Sofía Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Unidad de aprendizaje:	Políticas Publicas IV		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	10
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El estudiante será capaz de proponer las condiciones efectivas de puesta en marcha de las políticas públicas, a partir de la identificación idónea de los procesos de implementación, así como analizar sus efectos en el desarrollo a partir de las discusiones críticas sobre procesos y aplicación de metodologías de evaluación.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso	Ya que se brindara al estudiante las herramientas metodologías para la implementación efectiva de las políticas, así como los conocimientos técnicos para la evaluación de su impacto y/o resultados, el enfoque de la materia será teórico-práctico.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Puesto que se pretende que el estudiante sea capaz de aplicar metodologías de evaluación de las políticas públicas y análisis de contexto para los procesos de implementación, se abarcara desde las implicaciones de la implementación, hasta el análisis de las metodologías de evaluación institucionales vigentes.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Identificar los elementos fundamentales para la implementación y evaluación efectiva de políticas públicas, a partir del marco institucional vigente.

Temario:			
Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. Implementación de las políticas publicas	Analizar las implicaciones del proceso de implementación de las políticas públicas, así como la identificación de los factores que influyen en ella.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) ¿Qué es la puesta en marcha? -Consideraciones presupuestarias, legislativas y de ejecución.</li> <li>b) Modelos de implementación de las políticas publicas  -Top Down- Buttom up</li> <li>c) Red de políticas (Policy network)</li> <li>d) Procesos de implementación: reglas de operación y lineamientos (análisis institucional-operativo)</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>c) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>
2. La evaluación de las políticas: Elementos teóricos	Conocer los elementos de la evaluación como actividad constitutiva del proceso de análisis de resultados de las políticas Públicas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) La evaluación como componente de Resultados en México. -importancia de la evaluación de las políticas.</li> <li>b) Los fines, actividades y aporte de la actividad evaluativa para una Gestión estratégica.</li> <li>c) Estándares e indicadores.</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</li> </ul>

<p>3. La evaluación de la política de desarrollo social en México.</p>	<p>Examinar el marco de evaluación de la política social ;como sector precursor de la obligatoriedad de la evaluación en México</p>	<p>e) La Ley General de Desarrollo Social y la política de desarrollo social.  f) El marco normativo e institucional para la para la evaluación de los programas federales.  g) Integración, funciones y facultades del CONEVAL en materia de evaluación.  h) La evaluación de programas y políticas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) del gobierno federal</p>	<p>Esquema de evaluación continua:  g) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.  h) Evaluación diaria de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).  i) Análisis estratégico de fortalezas y debilidades del sistema de evaluación y sus impactos.</p>
<p>4. Metodología para la evaluación y tipos de evaluación.</p>	<p>Identificar los diferentes tipos y metodologías de evaluación de la política de desarrollo social.</p>	<p>a) metodología de marco lógico.  b) La matriz de indicadores y resultados.  c) La evaluación de consistencia y resultados.  d) La evaluación en materia de diseño.  e) La evaluación de indicadores.  f) La evaluación de procesos.  g) La evaluación de impacto.  h) La evaluación específica de desempeño.</p>	<p>Esquema de evaluación continua:  j) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.  l) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</p>



**Estrategias de aprendizaje:**

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de las asignaturas.

a) Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios

**Métodos y estrategias de evaluación:****Esquema de evaluación continua:**

Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso. **20%**

Debates para el análisis estratégico sobre la importancia de evaluación y crítica a la metodología. **30%**

Proyecto final "Estudio de caso, desarrollando la metodología de evaluación de su elección a políticas públicas de la administración actual; considerando el papel de los diferentes elementos del proceso de evaluación; objetivos, instituciones, burocracia, entre otros" de acuerdo con las especificaciones que determine el docente. **50%**

**Bibliografía:**

## **OBLIGATORIA:**

Aguilar, L. F. (comp.) (2010). *Política Pública*. México: Siglo XXI editores.

Cardozo Brum, M. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 10 (21), 39-59.

CONEVAL (2007). *Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. México.

Aguilar, Luis F. (2009). *Gobernanza: Normalización conceptual y nuevas cuestiones*. Barcelona: ESADE.

Guerrero, A., Juan Pablo "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados". *Gestión y Políticas Públicas*. CIDE, vol. IV, núm. 1.

## **RECOMENDADA**

CONEVAL (2007). *Anexo 01: Formato para el llenado de las Principales Características del Programa*.

CONEVAL (2007). *Anexo 03: Formato para el llenado de las principales Fortalezas. Retos y Recomendaciones*.

CONEVAL SHCP (2007). *Lineamientos para la vinculación de la matriz de indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes*. México.

Cuervo, J. I. (2007). Planeación y políticas públicas: ¿dos enfoques contradictorios? En Constitución de 1991 y Planeación en Colombia: Balance y perspectivas. Bogotá: Universidad Externado de Colombia/Konrad Adenauer – Stiftung

Meza, Oliver., Moreno Jaimes, Carlos., Táctica de política. Pequeños cambios para mejorar la gerencia pública. *Foro Internacional* [en línea]. 2019. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59959034005>

SHCP (2008, 2007). *Lineamientos generales para el proceso de programación y presupuestación para el ejercicio*.

SHCP (2008, 2007). *Lineamientos para la integración del presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal*.

SHCP, CONEVAL y SFP (2007) *Anexo 02, Nota técnica con los principales conceptos de la Matriz de Indicadores*.

SHCP, CONEVAL y SFP (2007). *Modelo de términos de referencia para la evaluación de consistencia y resultados*.

SHCP, SFP y CONEVAL (2007). *Lineamientos Generales de evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal*. Diario Oficial de la Federación.

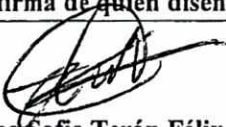
## **EN INGLES**

Barzelay, M. y Gallego R. (2006), "From New Institutionalism" to 'Institutional Processualism': Advancing Knowledge about Public Management Policy Change", Governance,

Thaler, Richard y Cass Sunstein, Nudge. Improving Decisions About Health, Wealth and Happiness, Nueva York, Penguin Books, 2008. "Titular de Sedeur dispuesto a dialogar con opositores al puente atirantado", El Informador, 2009, en <http://www.informador.com.mx/jalisco/2009>

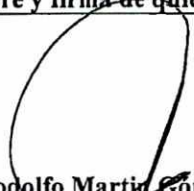
Weaver, R. Kent, "Getting People to Behave: Research Lessons for Policy Makers", Public Administration Review, 75 (2015), pp. 806-816.

Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:



MAP. Reyna Sofia Terán Félix

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



Dr. Rodolfo Marti Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

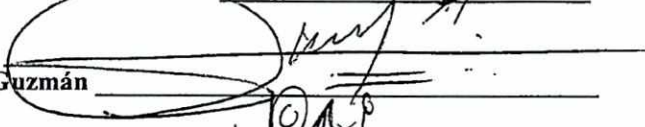
Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa		Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.		Seminario de tesis II		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje		Obligatoria		
Clave de la Unidad de Aprendizaje				
Horas teoría	4	Horas laboratorio		Créditos Totales
Horas taller	2	Horas prácticas de campo		10

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social. Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje**



<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	El propósito de esta asignatura es que el estudiante a través de los conceptos teórico y prácticos comprenda la estructuración de una investigación científica e iniciar de ahí con el proceso riguroso que le permita dar una explicación lógica de los fenómenos gubernamentales y su solución mediante políticas públicas racionales
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	Mediante esta asignatura el estudiante adquirirá las habilidades metodológicas que le permitan desarrollar investigaciones de carácter científicas que le permitan comprender de manera sistemática la actividad pública y el funcionamiento del gobierno
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	La conformación de esta asignatura permite adquirir habilidades sobre la comprender el proceso investigativo y que coadyuvaran al estudiante en la definición con precisión de su objeto de estudio
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Esta asignatura tiene como punto de partida la concepción ideal sobre la elaboración de una investigación científica y va llevando de la mano al alumno mediante análisis serios a la construcción epistemológica de su objeto de estudio

#### Temario

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)
1. El Objeto de estudio en las políticas públicas	precisar la coherencia del objeto de estudio que será el punto de partida de su investigación científica	Objeto de estudio en las políticas públicas	El alumno entregará por escrito la redacción pertinente sobre la identificación de su objeto de estudio
2. El marco teórico en la Investigación Científica	Analizar las especificaciones técnicas que involucran la construcción de un marco teórico	Diferencia entre un Marco teórico y uno referencial Funciones del marco teórico Elementos que conforman en marco teórico	El alumno elaborar un modelo teórico sobre la ruta crítica que seguirá la construcción de su marco teórico
3. Revisión de la literatura como insumo en la construcción del marco teórico	Identificar y analizar las principales fuentes de información	Tipos de fuentes de información Técnicas de recolección de información Bases de datos para la investigación científica	El alumno desarrollará una lista preliminar sobre las fuentes de información que le serán de utilidad en la construcción de su marco teórico.

4. Reglas elementales de redacción en el marco teórico	Dotar al estudiante de las herramientas teórico-prácticas que serán de utilidad para la construcción de su marco teórico	Recomendaciones semánticas Construcción de párrafos Relación entre frases Errores comunes en el proceso Método de citación	El alumno presentara un borrador de la integración de su marco teórico
5. Integración, de los avances y recomendaciones	El alumno será capaz de integrar de manera lógica las ideas e información obtenida durante esta etapa de la investigación con el propósito de conformar un marco teórico sólido.	Integración y evolución en la construcción del marco teórico	El alumno presentara un borrador de la integración de su marco teórico

**Estrategias de aprendizaje utilizadas:**

La asignatura es un seminario que brinda un espacio para la adquisición de conocimiento, la discusión sobre el recorrido que deberá hacer en una investigación científica. Por lo tanto, el diseño está centrado en presentación constante de argumentos que le ayuden en el establecimiento de ideas sobre las que se deberá centrar en la definición de su objeto de estudio.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

Mediante argumentos escritos y bien fundamentados el alumno será capaz de sustentar la viabilidad y coherencia de su objeto de estudio, así como las limitantes que se puede encontrar durante este proceso

Formatos de evidencia de avance de su proyecto de tesis .....15%

Avance de integración del marco teórico con los requerimientos metodológicos ....50%

Productos entregables durante cada sesión .....25%

Participación en clase .....10%

- **Bibliografía:**

- 
- Ander-egg, Ezequiel. (2004) *Métodos y técnicas de investigación social. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos aires, editorial lumen humanitas,.
- Bernal Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 2a. Edición, México, Pearson educación,
- Castañeda, J, De la torre O., Morán y Lara. (2002) *Metodología de la investigación*. México, Mcgraw-hill,.
- Edmund, norman w. (2005) *End the biggest educational and intellectual blunder in history*. Usa, scientific method publishing.
- González rey, Fernando (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad; los procesos de construcción de la información*. México, Mcgraw-hill,.
- Hernández Sampieri, R. et al. (2006). *Metodología de la investigación*. 4a. Edición, México, Mcgraw-hill,
- Mcmillan h., James y Sally Schumacher (2009). *Investigación educativa. Una introducción conceptual*. 7a. Edición, México, Pearson.
- Mercado, S. (2000). *¿cómo hacer una tesis?* México, Limusa, México.
- Münch, Lourdes y Ángeles Ernesto (2007) *Métodos y técnicas de investigación*. México, editorial trillas,
- Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México, Pearson educación, 1998.
- Rojas Soriano, Raúl. (ed.), 2003. *Metodología de la investigación*. 3a. Edición, Plaza y Valdés

#### REFERENCIAS EN INGLÉS

- Avison, D., & Fitzgerald, G. (2003). *Information systems development: methodologies, techniques and tools*. McGraw Hill.
- Bracco, G., & Holst, B. (Eds.). (2013). *Surface science techniques*. Springer Science & Business Media.
- Kothari, C. R. (2004). *Research methodology: Methods and techniques*. New Age International.
- Weaver, W. (1991). *Science and complexity*. In *Facets of systems science* (pp. 449-456). Springer, Boston, MA.



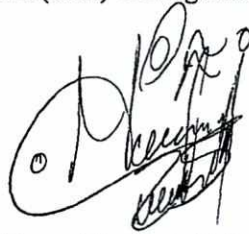
- **Bibliografía:**

- 
- Ander-egg, Ezequiel. (2004) *Métodos y técnicas de investigación social. Técnicas para la recogida de datos e información*. Buenos aires, editorial lumen humanitas,.
- Bernal Torres, C. (2006). *Metodología de la investigación para la administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 2a. Edición, México, Pearson educación,
- Castañeda, J, De la torre O., Morán y Lara. (2002) *Metodología de la investigación*. México, Mcgraw-hill,.
- Edmund, norman w. (2005) *End the biggest educational and intellectual blunder in history*. Usa, scientific method publishing.
- González rey, Fernando (2007). *Investigación cualitativa y subjetividad; los procesos de construcción de la información*. México, Mcgraw-hill,.
- Hernández Sampieri, R. et al. (2006). *Metodología de la investigación*. 4a. Edición, México, Mcgraw-hill,.
- Mcmillan h., James y Sally Schumacher (2009). *Investigación educativa. Una introducción conceptual*. 7a. Edición, México, Pearson.
- Mercado, S. (2000). *¿cómo hacer una tesis?* México, Limusa, México.
- Münch, Lourdes y Ángeles Ernesto (2007) *Métodos y técnicas de investigación*. México, editorial trillas,
- Muñoz Razo, Carlos. *Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México, Pearson educación, 1998.
- Rojas Soriano, Raúl. (ed.), 2003. *Metodología de la investigación*. 3a. Edición, Plaza y Valdés

#### REFERENCIAS EN INGLÉS

- Avison, D., & Fitzgerald, G. (2003). *Information systems development: methodologies, techniques and tools*. McGraw Hill.
- Bracco, G., & Holst, B. (Eds.). (2013). *Surface science techniques*. Springer Science & Business Media.
- Kothari, C. R. (2004). *Research methodology: Methods and techniques*. New Age International.
- Weaver, W. (1991). *Science and complexity*. In *Facets of systems science* (pp. 449-456). Springer, Boston, MA.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Manuel Zavaleta Suárez

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:




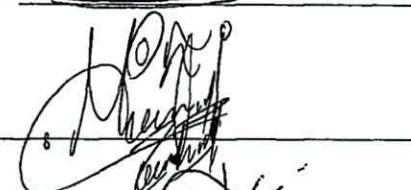
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

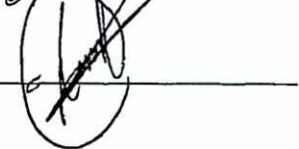
Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruíz 

Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios 

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán 

Dr. Manuel Zavaleta Suárez 

MAP Reyna Sofía Terán Félix 



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación:</b>			
Unidad Académica:	Facultad de Ciencias y Políticas		
Programa:	Doctorado en gobierno y políticas publicas		
Unidad de aprendizaje:	Seminario de Tesis III		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Obligatoria		
Clave de unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	
			Créditos Totales:
			10

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Lograr que los alumnos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y valores de investigación científica que permitan replantear y fundamentar problemas del Gobierno en base a un fundamento político-social para estructurar, instrumentar y dar cuenta de soluciones necesarias en un contexto actual.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	Aplicación de los conocimientos adquiridos sobre métodos cuantitativos y cualitativos para el procesamiento de información y presentación de resultados preliminares.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Comprende la organización, análisis, interpretación y presentación de los datos cuantitativos y cualitativos recabados en el trabajo de campo de acuerdo a los objetivos planteados en el proceso de investigación, así como, las pruebas de confiabilidad y validez de los resultados obtenidos
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	En esa asignatura se profundiza; en los aspectos teóricos y del método para derivar en instrumentos en base a la perspectiva elegido y con las necesidades de información del trabajo de investigación. Asimismo se enfoca en los aspectos prácticos de elaboración de instrumentos de recolección de información.

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
--------	-------------	------	---

<p>1. Fuentes de información, recolección y organización de información para el procesamiento.</p>	<p>Identificar la relación entre fuentes de información y los diferentes tipos de investigación.          Procesar los elementos clave en la recolección, integración de los datos.          Aplicar formas de organizar y sistematizar la información recolectada.</p>	<p>1.1. Instrumentos en la investigación cuantitativa          1.2. Instrumentos en la investigación cualitativa          1.3. Instrumentos en la investigación mixta</p>	<p>Programa de levantamiento de información          Pilotaje de los instrumentos</p>
<p>2. Instrumentos para la recolección de información</p>	<p>Aplicación de los instrumentos de recolección de información disponibles en relación al proyecto de investigación.</p>	<p>2.1 Validez y confiabilidad de los instrumentos de medición          2.2 Captura de la información          2.3 Organización de la información</p>	<p>Reporte de levantamiento de información y anexos</p>
<p>3. Procesamiento de la información.</p>	<p>Establecer las fases de procesamiento</p>	<p>3.1 Tipos de datos cuantitativos          3.2 Tipos de datos cualitativos</p>	<p>Programa del procesamiento de datos</p>
<p>4. Análisis e interpretación de la información</p>	<p>Aplicación de los métodos de análisis de la información.</p>	<p>4.1 Analizar descriptivamente los datos por variable o categoría          4.2 Interpretación de los datos a partir de procesamiento de los datos (p. e. comprobar, generar hipótesis, explicaciones)          Retroalimentación de los resultado preliminares</p>	<p>Reporte de resultados preliminares</p>



5. Metodología de proyecto de investigación	Integrar la propuesta de los aspectos metodológicos que permitan desarrollar la investigación.	Diseño metodológico	Integración del apartado Metodológico
---	--	---------------------	---------------------------------------

<p><b>Estrategias de aprendizaje:</b></p> <p>Desarrollo de temas y ejercicios prácticos por el alumno  Asesoría y supervisión por parte del tutor  Entrega periódica de reporte de avances  Entrega de trabajo final  Exposición por parte del alumno del trabajo final</p>
<p><b>Métodos y estrategias de evaluación:</b></p> <p>Ensayos, presentación de temas, elaboración de ejercicios (matriz de congruencias, cuadro de operacionalización), Entrega final de capítulos teórico y metodológico de trabajo, que incluya: selección y justificación de el /los método(s) y técnica(s), así como instrumentos(s) de recolección de información.</p>
<p><b>Bibliografía:</b></p> <p><b>OBLIGATORIA:</b>  <b>Arguedas A, Olga</b>, La pregunta de investigación, Acta Medica Costarricense(en línea, 2009, 51 (abril-junio) Disponible en <a href="http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4341193006">http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4341193006</a>, pp 88-90  <b>Blanco-Peck, Richard</b>, 2010, <i>Los enfoques Metodológicos y la Administración Pública Moderna</i>, Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico, consultado en internet: <a href="http://www.moebio.uchile.cl/27/blanco.html">http://www.moebio.uchile.cl/27/blanco.html</a> el 13 de agosto de 2010.  <b>Canales, F., De Alvarado, E. y Pineda, E.</b> (1998) "Hipótesis y variables". En Metodología de la investigación. Manual para el desarrollo de personal de salud (pp. 105-125). UTEHA: Noriega Editores  <b>Corral Quintana, Serafin</b>. "Una metodología integrada de exploración y comprensión de los procesos de elaboración de políticas públicas" [en línea]. Tesis Doctoral dirigida por Giuseppe Munda y Carlos Castilla Gutiérrez. Año 2000. Universidad de La Laguna, España. <a href="http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=805">http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=805</a> [Consulta: 5 julio 2009].  <b>Corbetta Piergiorgio</b> - Metodología Y Técnicas De Investigación Social ,Ed. Mc Graw-Hill/ INTERPARANAMERICANA DE ESPAÑA, 2007, pp439  <b>Domínguez G.S.</b> (2007), El objeto de estudio en la investigación, diversas aproximaciones. Revista de Educación y Desarrollo, 7, octubre-diciembre de 2007. Pp 41-50  Kvale, Steinar; Amo, Tomás del; Blanco, Carmen. 2011. <i>Las entrevistas en investigación cualitativa</i>. Ed. Madrid, Morata. Disponible en Instituto de Investigaciones Sociales-UABC  <b>Sampieri Hernández, Roberto, et. al</b>, 2010 <i>Metodología de la Investigación</i>, 3ra. ed., McGrawHill, México.  Maleta, Héctor (2009 ) Epistemología aplicada: Metodología y técnica de la producción científica, , CIES-CEPES, Universidad del Pacifico, <a href="http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/epistemologia-y-tecnica-de-la-produccion-cientifica.pdf">http://cies.org.pe/sites/default/files/files/otrasinvestigaciones/archivos/epistemologia-y-tecnica-de-la-produccion-cientifica.pdf</a></p>

RECOMENDADA

. Sautu, Ruth, et al. 2005. *Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires, Argentina. Disponible en: [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html)

Sautu, Ruth ( ) Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación , LUMIERE, versión digital , [https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/418960/mod\\_resource/content/1/Clase%207%20-%20Obligatoria%202%20-%20Sautu%20-%20Todo%20es%20teoria.pdf](https://eva.udelar.edu.uy/pluginfile.php/418960/mod_resource/content/1/Clase%207%20-%20Obligatoria%202%20-%20Sautu%20-%20Todo%20es%20teoria.pdf)

Tamayo y Tamayo, Mario. 2017. *El proceso de la investigación científica*, 5ta. Ed. Editorial Limusa  
EN INGLES

Creswell, J.W.(2014) *Research design qualitative, quantitative and mixed methods approaches*, 4<sup>th</sup> edition, Los Ángeles, Sage Publications. ISBN 978-1-4522-2610.

Lofland, John y Lynch. Lofland. 2006. *Analyzing Social Settings. A Guide to Qualitative Observation and Analysis* (4<sup>th</sup> Ed). Belmont, CA: Wadsworth Thomson. <http://www.sfu.ca/~palys/LoflandEtAl-2006-DevelopingAnalysis.pdf>

Plan Estratégico 2018-2021. Comisión Federal de Competencia Económica. COFECE. 2018.

Plan Nacional de desarrollo 2019-2024. Gaceta Parlamentaria. Cámara de Diputados.

Referencias en Inglés.

Fukuyama, F. (1995). Social Capital and the Global Economy, p. 89-103, Foreign Affairs, vol. 74, n°5.

Putnam, R. (1993), Making democracy work, Princeton NJ: Princeton University Press



Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz



Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz

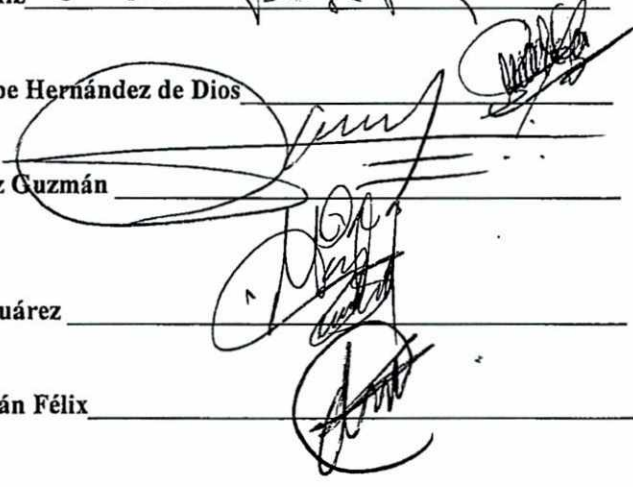


Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán

Dr. Manuel Zavaleta Suárez

MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Publicas		
unidad de aprendizaje:	Seminario de tesis IV		
Tipo de unidad de aprendizaje	Obligación		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	4	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	2	Horas de Prácticas de Campo:	
			Créditos Totales:
			10

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de **gestación** (identificación, definición, análisis de un problema público), **diseño** (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) **implementación** (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y **evaluación** (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Lograr que los alumnos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades y valores de investigación científica que permitan replantear y fundamentar problemas del Gobierno en base a un fundamento político-social para estructurar, instrumentar y dar cuenta de soluciones necesarias
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	Seminario de tesis IV se concentra en la presentación de resultados, conclusiones y propuestas para el diseño de política pública de los proyectos de investigación según las líneas de estudio
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Esta unidad de aprendizaje busca interpretar el estudio empírico a través del marco teórico previamente desarrollado en el seminario III y redactar las conclusiones.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.	Se pretende integrar teoría y práctica de la interpretación de resultados con un nivel coherente de fundamentación.

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. Interpretación de hallazgos	Interpretar con sustentos teóricos los hallazgos significativos de la investigación.	1.1 Hipótesis. 1.2 Pregunta de investigación. 1.3 Objetivo general.	Reportes de resultados.
2.	Coherencia teórica y metodológica	Sustentar y argumentar la coherencia teórica y la metodológica con los hallazgos sustantivos de la investigación.	
3. Conclusiones	Redacción de aportes sustanciales.	Reporte de resultados.	
4.	Estructura general de tesis.	Integrar los capítulos de la tesis.	Estructura del Proyecto.

#### Estrategias de aprendizaje utilizadas

Exposición por parte de los alumnos (as) de los avances

#### Métodos y Estrategias de evaluación

- Primer reporte de resultados 20%
- Segundo reporte de resultados 20%
- Tercer reporte de resultados 20%
- Borrador de Tesis 40%

#### Bibliografía

- Bell J. (2002). Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Barcelona, España: Gedisa.
- Benítez, R. (Coord.). (1998). El enfoque interdisciplinario en la investigación. México: ILCE.

- Coffey, A. y Atkison, P. (2003). Encontrar el sentido de los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- García, F. (1998). La Tesis y el Trabajo de Tesis. México: Spanta.
- Hernández, R., Fernández, C. y Batista, M.P. (2001), Metodología de Investigación. México: McGraw-Hill Interamericana de México.
- Muñoz, C. (1998). Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Pretice Hall.
- Sabino, C.(2001). Cómo hacer una tesis y elaborar todo tipo de escritos. Argentina: Lumen Humanitas.

Sandín, M. (2003). Investigación cualitativa. Fundamentos y tradiciones. Madrid, España: McGraw Hill Interamericana de España.



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

**Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñaron el programa de unidad de aprendizaje:**

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Dr. Martín Ramiro Suárez Rodríguez

**Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó (evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de unidad de aprendizaje:**

Dra. Marcela Reyes Ruiz

Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán

Dr. Manuel Zavaleta Suárez

MAP. Reyna Sofía Terán Félix

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Democracia y Desarrollo		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestión (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Se proporcionaran las bases para comprender la dinámica de la democracia y las teorías que intervienen en los procesos de desarrollo contribuyendo con el compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	La asignatura está asociada al conocimiento de teorías de análisis necesarias para que el egresado cuente con un perfil indagador y analítico.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Teorías de democracia y desarrollo.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Teórica

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. Unidad 1 La relación entre democracia y desarrollo	Identificar el vínculo entre desarrollo y democracia	Teorías de la democracia	Control de lecturas



2. Unidad : La construcción del desarrollo democrático	Comprar el proceso histórico del avance democrático a nivel mundial	Teorías del desarrollo	Reseña de libro
3. Unidad función del Estado y del mercado en el desarrollo Económico	La acción del Estado y el Mercado en una nación basándose en el debate teórico sobre la eficacia en el desarrollo económico	La democracia en el siglo XX	Ensayo

**Estrategias de aprendizaje:**

- Los alumnos entregarán en cada sesión reportes con análisis de lectura..
- Se realizaran discusiones grupales con preguntas guías que se discutirán en plenarios sobre la temática.
- Participaran en las discusiones plenarias.
- Participarán con exposiciones en grupo e individuales cuando se amerite.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

- Participación en las exposiciones individual y de grupo 20%
- Participación en las discusiones. 10%
- Elaboración de ensayo 30%
- Debate 10%
- Reseña de libro central. 30%

**Bibliografía:**

Ayala Espino José, Instituciones y economía: una introducción al neo-institucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.

\_\_\_\_\_. Mercado, elección pública e instituciones. Ed. Porrúa-UNAM. México. 2004.

\_\_\_\_\_. Instituciones para mejorar el desarrollo: un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar. FCE. México. 2003.

\_\_\_\_\_. Límites del mercado-límites del Estado: ensayos sobre economía política del Estado. Instituto Nacional de Administración Pública. México. 1992.

\_\_\_\_\_. Instituciones para mejorar el Estado de derecho en México. Revista Venezolana de Gerencia. Octubre/Diciembre. Año/Vol. 6. número 016. Ubicado en [www.redalyc.com](http://www.redalyc.com)

Bandeira Pablo, Instituciones y desarrollo económico: un marco conceptual. Revista de Economía Institucional. Vol. 11. No. 20. Primer semestre de 2009.

Enríquez Pérez Issac, La construcción social de las teorías del desarrollo. Miguel Ángel Porrúa. México. 2009.

Figueras Alberto José, Un análisis económico de moda: el enfoque neo-institucionalista. Actualidad económica. Año XVI, No. 58. Enero-abril de 2006.

López Guzmán Cuauhtémoc, La perestroika en la URSS, la modernidad en México: dos Estados revolucionarios cuestionados. Revista Enlace. UABC. Enero de 1991.

\_\_\_\_\_. Análisis del modelo económico neoliberal. Revista Paradigmas. Año 7. Núm. 27. Julio-Septiembre de 1999. UABC.

\_\_\_\_\_. Nuevos modelos industriales: aplicación y factibilidad en Baja California. Revista Paradigmas. Año 2. Núm. 5. Enero- marzo de 1994.

\_\_\_\_\_. La inserción de México a la globalización económica. Tesis de Maestría en Economía Internacional. UABC-Facultad de Economía. Tijuana BC México. 1998.

\_\_\_\_\_. Críticas y nuevos retos para la reforma del Estado en México: del neoliberalismo al neoinstitucionalismo. Revista conciencia política. El Colegio de Veracruz. Nueva Época No. 15.

Mayer-Serra Carlos Elizondo, Equilibrios perversos: instituciones inadecuadas pero duraderas. Documento de trabajo. Banco Mundial-CIDE. México. 2007.

\_\_\_\_\_. La importancia de la reglas. FCE. México. 2001.

**Referencias en Ingles:**

Bartels, Larry M. Unequal Democracy: The Political Economy of the new Gilded Age, Princeton University Press, Princeton 2010.

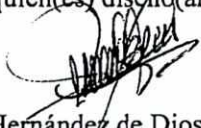
Dworkin, Ronald, Sovereign Virtue: The theory and Practice of Equality. Harvard University Press, Cambridge. 2000

Fischer, Stanley, Globalization and Its Challenges, American Economic Review 93. 2003

Gilens, Martin, Affluence and Influence: Economic Inequality and Political Power in America. Princeton University Press, Princeton 2012.

Stiglitz, Joseph, The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future, Norton, Nueva York, 2012

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:




Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios


Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:




Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos


Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruíz 

Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios 

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán 

Dr. Manuel Zavaleta Suárez 

MAP Reyna Sofía Terán Félix 



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.	Evaluación de la Política Económica		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje	Optativa		
Clave de la Unidad de Aprendizaje			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

## Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje

<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	La materia le permite al egresado identificar los elementos teóricos y prácticos básicos para la evaluación de la política económica, tanto en su diseño como en sus efectos de corto y largo plazo en la economía, resaltando el marco de actuación del gobierno.
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	El curso le permite al estudiante identificar el marco de actuación del gobierno en términos de objetivos e instrumentos sobre la vida económica, tanto nacional como regional
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Desde una perspectiva teórica y práctica se presentan los principios y elementos para el diseño y evaluación de la política económica
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Teoría y práctica

## Temario

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)
1. El sistema económico	Identificar los principios y elementos que caracterizan un sistema económico	1.1 Los sistemas 1.2 El libre mercado 1.3 Economías centralmente planificadas 1.4 Las economías mixtas	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre los diferentes sistemas para casos específicos
2. El sector público y las economías mixtas	Identificar los elementos centrales de la economía mixta, resaltando la actuación del gobierno en el desempeño económico	2.1 El mercado 2.2 Las instituciones y el gobierno 2.3 Objetivos, ventajas y mecanismos de actuación del gobierno en la economía	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre la importancia de las instituciones en la economía
3. La intervención pública	Identificar los criterios de actuación del gobierno en la economía, bajo el criterio de objetivos y resultados	3.1 Los fallos del mercado 3.2 El ciclo económico y los estabilizadores 3.3 Trampas de pobreza y sectores estratégicos 3.4 Los organismos y el marco de actuación del gobierno	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre objetivos y acciones del gobierno en la vida económica de casos particulares
4. La evaluación <i>ex ante</i> de la política económica	Establecer el marco referencial para la taxonomía de la política económica como guía para su evaluación lógica	4.1 La taxonomía de la política 4.2 Fines y objetivos 4.3 Los instrumentos 4.4 La evaluación	Se presenta la evaluación de una política pública que resalte fines, objetivos e instrumentos y la consistencia del diseño

5. La evaluación <i>ex post</i> de la política económica	Evaluar los efectos de la política económica y presentar nociones de corrección	5.1 Indicadores: metodología y diseño para la evaluación 5.2 Tiempos de actuación y resultados 5.3 Crowding in y crowding out 5.4 Inferencia estadística 5.5 La evaluación	Se presenta la evaluación de la política pública mediante su efecto en la economía o la sociedad
<b>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</b>  *En cada sesión el profesor introducirá a los estudiantes en el tema correspondiente  *Los alumnos entregarán las actividades destinadas como comprobación del dominio del tema y así poder emitir opiniones informadas al respecto  *Los estudiantes participarán, según programa elaborado por el docente, en exposiciones grupales o individuales, comentarios y participaciones en clase.			
<b>Métodos y estrategias de evaluación:</b>  *Exposiciones grupales e individuales (20%)  *Tareas entregables en cada sesión (20%)  *Aportaciones informadas y participación en clase (20%)  *Trabajo final sobre la evaluación al diseño de la política económica o sobre los efectos de ésta en la economía (40%)			



### Bibliografía en español:

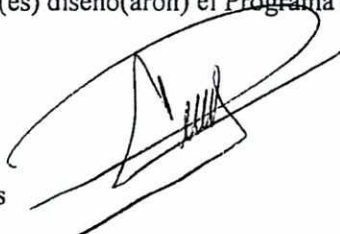
- Arias, E.J. y Cruz, F. (2016). *Financiamiento del desarrollo en economías abiertas con mercados bancarios imperfectos*. México: UNAM
- Ayala, J. (2005). *La economía del sector público en México*. México: UNAM
- García, J.I. (2009). *Metodología y diseño de estudios para la evaluación de políticas públicas*. Barcelona: Antoni Bosh.
- Gutiérrez, F.S. (2017). "El impacto del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015)". *Economíaunam*, 14 (42), pp. 136-149.
- Gutiérrez, O.W. (2009). "Sobre la política económica". *Perspectivas*, 24, pp. 37-58.
- Lichtensztejn, S. (2008). *Enfoques y categorías de la política económica*. México: UNAM.
- Mancha, T. & Cuadrado, J.R. (2010), *Política económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid: McGraw-Hill
- North, D. (2014). *Instituciones, cambio institucional y desarrollo económico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Stiglitz, J.E. (2016) *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Tello, C. (2010). *Estado y desarrollo económico: México 1920-2006*. México: UNAM

### Bibliografía en inglés:

- Alesina, A., Roubini N. & Cohen G. (1997). *Political cycles and the macroeconomy*. Cambridge: The MIT Press.
- Baker, S. R., Bloom, N., & Davis, S. J. (2016). Measuring economic policy uncertainty. *The Quarterly Journal of Economics*, 131(4), 1593-1636.
- Farla, K., De Crombrugghe, D., & Verspagen, B. (2016). Institutions, foreign direct investment, and domestic investment: crowding out or crowding in?. *World Development*, 88, 1-9.
- Fischer, F., & Miller, G. J. (Eds.). (2007). *Handbook of public policy analysis: theory, politics and methods*. Boca Raton: Taylor and Francis.
- Haufler, V. (2001), *A public role for the private sector*. Washington, D.C.: Carnegie Endowment for international Peace.
- Kirschen, E.S. (1974), *Economic policies compared, west and east*. Amsterdam/New York: North-Holland
- Sánchez-Juárez, I., García-Andrés, A., & Revilla, D. (2015). Identification of Key Productive Sectors in the Mexican Economy. *Expert Journal of Economics*, 3 (1), 22-39.
- Timbergen, Jan (1956), *Economic policy: principles and design*. Amsterdam: North-Holland
- Witt, U. (2016). Economic policy making in evolutionary perspective. In *Rethinking Economic Evolution*. UK: Edward Elgar Publishing.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Jesús Armando Ríos Flores



Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

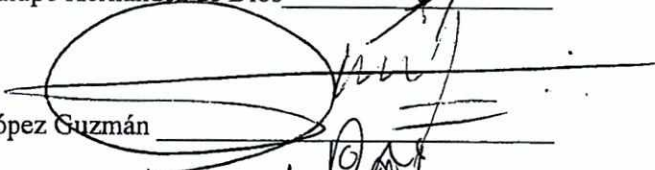
Dra. Marcela Reyes Ruíz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Economía Institucional		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	Créditos Totales:
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de	5

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El conocimiento de la teoría neo-institucional le permite al egresado estructurar un pensamiento estratégico para aplicarlo a la toma de decisiones y en la formulación de alternativas de acción frente a restricciones e incertidumbre
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	La asignatura está asociada al conocimiento de teorías económicas necesarias para que el egresado cuente con un perfil indagador y analítico.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Análisis comparado
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Teórica

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
--------	-------------	------	---



<p>1. Introducción a la teoría institucional y al neo institucionalismo</p>	<p>Conocer la teoría neoinstitucional</p>	<p>1.1. Origen y evolución del institucionalismo  1.2. Conceptos, supuestos y autores  1.3. Características y métodos de la teoría neo institucional</p>	<p>Control de Lecturas  Participación en clase</p>
<p>2. Instituciones y desempeño democrático</p>	<p>Diferenciar el modelo teórico a nivel conceptual y epistemológico</p>	<p>2.1 Construcción histórica del sistema de privilegios.  2.2 Diseño institucional y desempeño democrático.  2.3 Teoría de la captura y sistema de privilegios.  2.4 Instituciones, individuos, y actores desde la perspectiva del análisis político de los costos de transacción.  2.5 Individuos, actores, (acción colectiva) e instituciones vinculados a costos de transacción.</p>	<p>Exposiciones en Clase  Debate en Clase</p>
<p>3. Instituciones, inequidad y teoría del Estado mexicano.</p>	<p>Interpretar la teoría del Estado Mexicano mediante la teoría de Estado depredador</p>	<p>Estado depredador o Estado capturado: el origen del autoritarismo y el atraso en México.  3.2 Desigualdad, inequidad y pobreza: diferencias y relaciones.</p>	<p>Participación en clase  Control de lecturas.  Elaboración de ensayo</p>

**Estrategias de aprendizaje:**

- Los alumnos entregarán en cada sesión reportes con análisis de lectura..
- Se realizaran discusiones grupales con preguntas guías que se discutirán en plenarios sobre la temática.
  - Participaran en las discusiones plenarias.
  - Participarán con exposiciones en grupo e individuales cuando se amerite.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

- |   |     |
|---|-----|
| - Participación en las exposiciones individual y de grupo | 20% |
| -Participación en las discusiones.                        | 10% |
| -Elaboración de ensayo                                    | 30% |
| -Debate   | 10% |
| -Reseña de libro central.                                 | 30% |

### **Bibliografía:**

Ayala Espino José, Instituciones y economía: una introducción al neo-institucionalismo económico. Fondo de Cultura Económica. México. 1999.

\_\_\_\_ Mercado, elección pública e instituciones. Ed. Porrúa-UNAM. México.2004.

\_\_\_\_ Instituciones para mejorar el desarrollo: un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar. FCE. México. 2003.

\_\_\_\_ Límites del mercado-límites del Estado: ensayos sobre economía política del Estado. Instituto Nacional de Administración Pública. México.1992.

\_\_\_\_ Instituciones para mejorar el Estado de derecho en México. Revista Venezolana de Gerencia. Octubre/Diciembre. Año/Vol. 6. número016. Ubicado en [www.redalyc.com](http://www.redalyc.com)

Bandeira Pablo, Instituciones y desarrollo económico: un marco conceptual. Revista de Economía Institucional. Vol.11. No. 20. Primer semestre de 2009.

Enríquez Pérez Issac, La construcción social de las teorías del desarrollo. Miguel Ángel Porrúa. México. 2009.

Figueras Alberto José, Un análisis económico de moda: el enfoque neo-institucionalista. Actualidad económica. Año XVI, No.58. Enero-abril de 2006.

López Guzmán Cuauhtémoc, La perestroika en la URSS, la modernidad en México: dos Estados revolucionarios cuestionados. Revista Enlace. UABC. Enero de 1991.

\_\_\_\_ Análisis del modelo económico neoliberal. Revista Paradigmas. Año 7. Núm. 27. Julio-Septiembre de 1999. UABC.

\_\_\_\_ Nuevos modelos industriales: aplicación y factibilidad en Baja California. Revista Paradigmas. Año 2. Núm.5. Enero- marzo de 1994.

\_\_\_\_ La inserción de México a la globalización económica. Tesis de Maestría en Economía Internacional. UABC-Facultad de Economía. Tijuana BC México.1998.

\_\_\_\_ Críticas y nuevos retos para la reforma del Estado en México: del neoliberalismo al neoinstitucionalismo. Revista con-ciencia política. El Colegio de Veracruz. Nueva Época No. 15.

Mayer-Serra Carlos Elizondo, Equilibrios perversos: instituciones inadecuadas pero duraderas. Documento de trabajo. Banco Mundial-CIDE. México. 2007.

\_\_\_\_ La importancia de la reglas. FCE. México.2001.

### **Referencias en Ingles:**

Bartels, Larry M. Unequal Democracy: The Political Economy of the new Gilded Age, Princeton University Press, Princeton 2010.

Dworkin, Ronald, Sovereign Virtue: The theory and Practice of Equality. Havrad University Press, Cambridge. 2000

Fischer, Stanley, Globalization and Its Challenges, American Economic Review 93. 2003

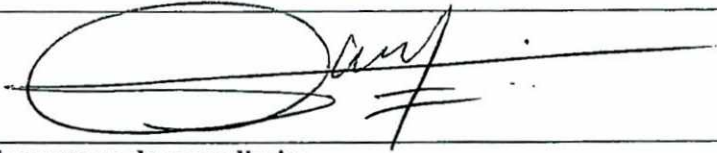
Gilens, Martin, Affuence and Influence: Economic Inequality and Political Power in America. Princenton University Press, Princenton 2012.

Stiglitz, Joseph, The Price of Inequality: How Today's Divided Society Endangers Our Future, Norton, Nueva York, 2012



Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

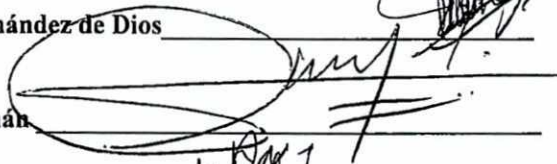
Dra. Marcela Reyes Ruiz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



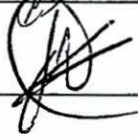
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofía Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.		
unidad de aprendizaje:	Espacios públicos y Ciudadanía		
Tipo de unidad de aprendizaje	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	5
			<b>Créditos Totales:</b>

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	El objetivo de esta asignatura es que el estudiante pueda determinar las principales relaciones de poder de los diferentes actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en los asuntos públicos y que se mueven en el espacio público así como también las distintas formas de
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	A través de esta asignatura el alumno comprenderá las distintas nociones de Ciudadanía: civil, política y Social, así como también las nuevas formas de participación en la discusión pública de los problemas lo que posibilitará desarrollar estudios en Ciencia Política.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Mediante el conocimiento teórico – Práctico el Alumno el alumno va a tener una mayor capacidad de determinar los actores políticos, sociales que se involucran en el ámbito político así como identificar las diferentes dimensiones de la ciudadanía en términos de derechos y
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Esta asignatura tiene el propósito de que el alumno pueda realizar estudios fundamentados metodológicamente tomando en consideración el rol que tienen los actores políticos y las distintas formas de

**Temario:**



Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)
1.El papel que juegan los actores políticos y sociales en la dinámica de los asuntos públicos.	Comprender el rol que tienen los actores políticos y sociales para promover u obstaculizar una política Pública.	Actores políticos y sociales involucrados en una Política Pública.	El Alumno diseñará un análisis de viabilidad política analizando la racionalidad de los actores políticos y sociales
2. Las distintas formas de Ciudadanía.	Analizar las diferentes formas de ciudadanía y su involucramiento en los asuntos públicos.	-Ciudadanía activa - Ciudadanía en la corriente liberal -Ciudadanía en la corriente Republicana -Ciudadanía Comunitarista	El alumno realizará un ensayo identificando las distintas formas de ciudadanía y su aplicación en los asuntos públicos.
3. El alumno realizará un ensayo identificando las distintas formas de ciudadanía y su aplicación en los asuntos públicos.	conocer las diferentes formas de participación política en las decisiones de gobierno	-Vinculación con partidos políticos -Trabajo comunitario y organización cívica -Participación política,	Mediante un ensayo el alumno va a seleccionar un tipo de participación política en los asuntos de Gobierno
4.Participación política por categorías socioeconómicas	Comprender como la educación y los ingresos tienen peso para determinar la participación política	Escolaridad Ingreso	El Alumno realizará un análisis sobre la incidencia de la escolaridad y la participación política

#### Estrategias de aprendizaje utilizadas

Aportar al Alumno las Herramientas teóricas para tener un conocimiento amplio del espacio público y el rol que juega la ciudadanía en el.

**Métodos y Estrategias de evaluación** Las estrategias de evaluación estarán basadas en:

Primer examen.....25%

Segundo examen.....25%

Tercer examen.....25%

Trabajo final.....25%

**Bibliografía** ALMOND, Gabriel y VERBA, Sidney. La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones. Madrid: Euroamerica, 1970.

Boix, Carles y Posner, Daniel (2000). "Capital social y democracia". Revista Española de Ciencia Política, vo  
López Rodríguez, P.; Soloaga, I. y De la Torre García, R. (2012). Capital social y políticas pública: Análisis del Programa de Coinversión Social sobre las Organizaciones de la Sociedad Civil.COLMEX I. 1, n. 2, pp. 159-185.

LOZARES, Carlos et al. Cohesión, vinculación e integración social en el marco del capital social. Revista Hispana para el Análisis de las Redes Sociales, v. 20. n. 1. p. 1-28, 2011.

Putnam, R. (2003). El declive del capital social: un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario, Madrid: Galaxia Gutenberg.

Referencias en Inglés.

Fukuyama, F. (1995). Social Capital and the Global Economy, p. 89-103, Foreign Affairs, vol. 74, nº5.

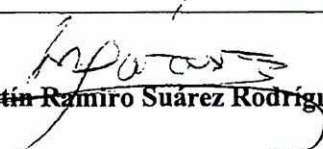
Putnam, R. (1993), Making democracy work, Princeton NJ: Princeton University Press

Nombre (s) y firma (s) de quién (es) diseñó (aron) el programa de Unidad de Aprendizaje:

  
Dr. Martín Ramiro Suárez Rodríguez

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:

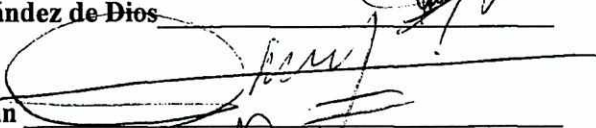
  
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

  
Dr. Martín Ramiro Suárez Rodríguez

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz 

Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios 

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán 

Dr. Manuel Zavaleta Suárez 

MAP. Reyna Sofia Terán Félix 

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN  
PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS		
Programa	DOCTORADO EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.	HISTORIA POLÍTICA DE MÉXICO SIGLO XX		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje	OPTATIVA		
Clave de la Unidad de Aprendizaje			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que

intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.



<b>Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje</b>			
<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	Mediante los contenidos desarrollados en el marco de esta materia el egresado estará habilitado para el desarrollo cognitivo de su conciencia histórica y para la aplicación del pensamiento analítico sobre la base de articulación con el entorno espacio-tiempo para que, con una orientación de apego a la identidad y al desarrollo nacional, tenga las bases para sustentar el planteamiento de políticas públicas acordes a la realidad coyuntural.		
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	La exploración y comprensión de la historia política del siglo XX en México, coadyuva para la formación de la conciencia e identidad de orden histórico en el estudiante de doctorado. Se asume que el desarrollo de una adecuada base histórica favorece a que el doctorante identifique los elementos que han dado cimiento al complejo de la administración pública vigente, y del que se derivan acciones gubernamentales que se plasman en políticas públicas. Esta orientación también se vuelve pertinente para el desarrollo de una concientización en el enfoque que el investigador ha de desarrollar para dar cumplimiento a su responsabilidad social en el desarrollo de sus trabajos y en el sustento de sus postulaciones.		
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	El cuerpo epistemológico de esta materia permite organizar el estudio desde el origen del caudillismo posrevolucionario, el maximato y el desarrollo de las organizaciones políticas, sus personajes y la influencia dentro de las esferas gubernamentales vigentes en México, organizados en períodos sexenales a partir de 1934 y el análisis de la hegemonía posrevolucionaria hasta el año 2000.		
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	El contenido se orienta hacia el origen y criterios de orden político-ideológico, así como a los arreglos conciliatorios entre las élites que dieron como resultado la instauración de regímenes periodizados por etapas sexenales, instrumentados mediante la “revolución pasiva”. El propio sustento historiográfico que la integra genera los recursos didácticos requeridos para que el alumno se apropie de la conciencia histórica para el desarrollo de los instrumentos de análisis desde la perspectiva de la función social de la historia y su articulación en el diseño de modelos gubernamentales políticas públicas.		
<b>Temario</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
UNIDAD 1.- EL ENCUADRE HISTÓRICO 1.1. Teoría de la historia. 1.2. Función social de la historia. 1.3. El estudio de la historia de México: razonamientos y periodizaciones.	Identificar los componentes del análisis histórico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La idea histórica de Hegel.</li> <li>• La idea histórica de Ginzburg y Hobsbawm.</li> <li>• La idea histórica de O’Gorman y Matute.</li> <li>• La función social de la historia.</li> <li>• El estudio de la historia política.</li> </ul>	Ensayo histórico.
UNIDAD 2.-	Comprender el	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados de la revolución.</li> </ul>	

<p><b>LOS MODELOS POLÍTICO-HISTÓRICOS</b>  2.1. La revolución pasiva como motor del Estado Mexicano.  2.2.- La imposición ideológica.  2.3. El Maximato.  2.4. El desarrollo estabilizador.  2.5. El neoliberalismo mexicano.</p>	<p>proceso de formación del estado mexicano del siglo XX.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El Grupo Sonora.</li> <li>• Surgimiento del estado de bienestar.</li> <li>• El corporativismo como medio de “conciliación política”.</li> <li>• La economía por encima de la política.</li> </ul>	<p>Cédulas de análisis histórico y mesa de discusión y análisis.</p>
<p><b>UNIDAD 3.-  LOS SEXENIOS DE LA ESTABILIDAD</b>  3.1. La última cúpula militar: Lázaro Cárdenas y Ávila Camacho.  3.2. Los sexenios dicotómicos: Miguel Alemán y Ruiz Cortines.  3.3. La idea de un México un México próspero: López Mateos y Díaz Ordaz.</p>	<p>Analizar los hechos y las consecuencias de las decisiones sexenales en su contexto espacio-tiempo y sus repercusiones en el diseño de políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El componente ideológico.</li> <li>• Los arreglos políticos requeridos.</li> <li>• La dinámica social.</li> <li>• El contexto económico.</li> <li>• Las relaciones internacionales.</li> </ul>	<p>Presentación en ppt con el análisis de los acontecimientos sexenales, desde la perspectiva de la función social de la historia.</p>
<p><b>UNIDAD 4.-  LOS SEXENIOS DEL ROMPIMIENTO</b>  4.1. El populismo y la bonanza: Echeverría y López Portillo.  4.2. De la crisis al neoliberalismo: De la Madrid, Salinas y Zedillo.  4.3.- Los nuevos regímenes</p>	<p>Analizar los hechos y las consecuencias de las decisiones sexenales en su contexto espacio-tiempo y sus repercusiones en el diseño de políticas públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El componente ideológico.</li> <li>• Los arreglos políticos requeridos.</li> <li>• La dinámica social.</li> <li>• El contexto económico.</li> <li>• Las relaciones internacionales.</li> </ul>	<p>Presentación en ppt con el análisis de los acontecimientos sexenales, desde la perspectiva de la función social de la historia.</p>
<p><b>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</b>  Siguiendo el modelo constructivista que se desarrolla en la UABC, el alumno se conduce por instrumentos y actividades que fomentan el autoaprendizaje, y participa en actividades de aprendizaje interactivo y colaborativo con el que produce el análisis de lecturas y realiza ensayos desde la perspectiva de la función social de la historia. Con ello adquiere las habilidades para identificar las relaciones funcionales y los arreglos ideológicos inmersos en los acontecimientos históricos de orden político en México. Adicionalmente realiza ejercicios de análisis histórico y participa, además, en la discusión de tópicos vinculados al espacio-tiempo en el que se envuelve la coyuntura histórica abordada. También presenta exposiciones en las que aborda el análisis de los hechos periodizados en etapas sexenales, correlacionando los hechos con la realidad política actual. La conformación de estas estrategias conducen al alumno hacia la esfera del proceso “aprender a aprender”; condición que se prioriza en el ámbito de la formación a nivel doctorado.</p>			
<p><b>Métodos y estrategias de evaluación:</b>  10% PARTICIPACIONES EN CLASE  20% ENTREGA DE ENSAYOS  20% TRABAJO COLABORATIVO</p>			



20% CÉDULAS DE ANÁLISIS  
30% PRESENTACIÓN PPT

**Bibliografía:**

BÁSICA

- 1) Anaya Luis (2015). *La Gran Depresión y México: 1926-1933*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Cuernavaca.
- 2) Ankersmit, F. R. (2014). *Historia y tropología: ascenso y caída de la metáfora*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 3) Aguilar Elsa y Serrano Pablo (2012). *Posrevolución y estabilidad*. Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura. México.
- 4) Bloch Marc (2012). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 5) De Gortari Elí (2016). *La ciencia de la historia en México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 6) Florescano Enrique (2012). *La función social de la historia*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 7) Ginzburg Carlo, (2008). *El queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*, Ediciones Península, México.
- 8) Gómez Elisa, coord. (2010). *México a cien años de su Revolución: visiones y proyecciones progresistas*. Fundación Friedrich Ebert en México.
- 9) Hobsbawm Eric (2014). *Historia del siglo XX: 1914-1991*. Paidós-Crítica, México.
- 10) ----- *A la zaga: decadencia y fracaso de las vanguardias del siglo XX*, Paidós, Barcelona.
- 11) Krauze Enrique (2013). *La presidencia imperial: ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 12) Molina Andrés (2016). *Los grandes problemas nacionales*. Instituto de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Cultura. México.

COMPLEMENTARIA

- 13) Brom Juan (2012). *Para comprender la historia*, Grijalbo Mondadori. México.
- 14) Curtis Lewis Perry (2010). *El taller del historiador*, Fondo de Cultura Económica. México
- 15) Delgado de Cantú Gloria M (2015). *Historia de México: legado histórico y pasado presente*. Pearson Educación. México.
- 16) Vázquez Josefina Zoraida y Meyer Lorenzo (2011). *México frente a Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 17) Von Wobeser Gisela, coord, (2014). *Historia de México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 18) Matute Álvaro (2015). *La teoría de la historia en México*. Fondo de Cultura Económica. México.
- 19) ----- *Aproximaciones a la historiografía de la revolución mexicana*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

INGLÈS:

- 1) Beezley William (2000). *The Oxford history of Mexico*. Oxford University Press, New York.
- 2) Edmons-Poli Emili (2012). *Contemporary Mexican politics*. Rowman&Littlefield Publishers, London.
- 3) Kidley Amelia, Muñoz María (2010). *Populism in twenty century Mexico*. University of Arizona Press,
- 4) Kirkwood Burton (2000). *The history of Mexico*. Greenwood Press, London.
- 5) Knigh Alan (2016). *The Mexican Revolution: a very short introduction*. Oxford University Press, New York.

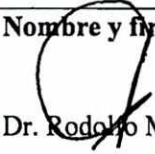
6) Russell Philip (2010). *The history of Mexico from pre-conquest to present*. Routledge, New York.

**Nombre y firma de quién diseñó el Programa de Unidad de Aprendizaje:**



Dr. Miguel Esteban Valenzuela Robles

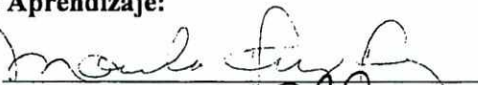
**Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:**



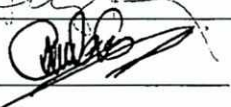
Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

**Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:**

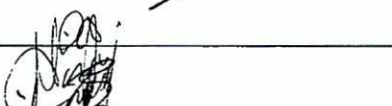
Dra. Marcela Reyes Ruíz



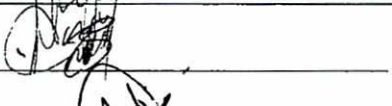
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



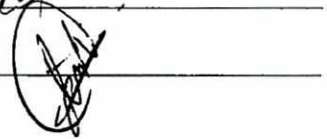
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofía Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Unidad de aprendizaje:	Gobernanza y Sustentabilidad		
Tipo de unidad de aprendizaje	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	En este curso el estudiante adquiere los conocimientos para explicar el proceso de articulación de políticas públicas que tienen como objeto integrar la dimensión ambiental como un bien público, permitiendo generar oportunidades de desarrollo sostenible en el largo plazo de las sociedades.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	Se explican las condiciones multiescala que representa la toma de decisiones en el marco de procesos de negociación de políticas y opciones de desarrollo entre los diferentes actores involucrados en el paradigma de la sustentabilidad.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Este curso comprende desde los conceptos, factores y escalas en el análisis de la gobernanza, la sustentabilidad y el territorio, hasta los casos de éxito donde se ha implementado este modelo.

Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.	Identificar los elementos de política pública en materia de sustentabilidad, a través de la evaluación de modelos de gobernanza en sus diferentes escalas.		
<b>Temario:</b>			
Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)
1. Marco conceptual y elementos introductorios de análisis	Identificar los diferentes elementos de análisis de la gobernanza en sus diferentes escalas y su relación con la sustentabilidad a través del análisis conceptual con una actitud, objetiva, participativa y crítica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Gobernabilidad y gobernanza.</li> <li>b) Gobernanza multinivel.</li> <li>c) Nueva gestión pública y gobernanza.</li> <li>d) Principios de sustentabilidad.</li> <li>e) Valorización del medio ambiente.</li> <li>f) Dimensiones de la sustentabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaboración de reportes de lectura</li> <li>b) Elaboración de esquemas donde se sintetice la información.</li> <li>c) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> </ul>
2. Enfoques teóricos del desarrollo sustentable y gobernanza	Explicar las corrientes teóricas del desarrollo sustentable y la gobernanza, para identificar las políticas públicas exitosas en los distintos escenarios históricos de manera reflexiva y crítica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Club Roma, Cumbre de la tierra.</li> <li>b) Antropocentrismo y Biocentrismo.</li> <li>c) Objetivos y metas de Desarrollo Sostenible</li> <li>d) Teoría normativa, teoría de redes, visión policéntrica.</li> <li>e) Gobernanza en sistemas democráticos.</li> <li>f) Concertación y cooperación (triple hélice).</li> <li>g) Gobernanza urbana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> <li>b) Análisis de estudios de caso, integrando matriz input-output.</li> <li>c) Elaboración de reportes de lectura</li> </ul>
3. Procesos de gobernanza y la agenda 2030	Analizar los procesos de implementación de sistemas de gobernanza en relación a la agenda 2030 ambiental a través de la revisión de estudios de caso, con una actitud participativa, crítica y propositiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Problemas de la gobernanza para la gestión ambiental en gobiernos locales.</li> <li>b) La gobernanza del cambio climático.</li> <li>c) Ciudades sustentables.</li> <li>d) Estrategias para la consolidación de la institucionalidad ambiental por parte de los estados.</li> <li>e) La implementación progresiva de la Agenda 2030.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> <li>b) Análisis de estudios de caso, integrando matriz de causa-efecto.</li> <li>c) Elaboración de reportes de lectura.</li> <li>d) Realizar una exposición ejecutiva sobre problemáticas de sustentabilidad.</li> </ul>



<p>4. Instrumentos de análisis y evaluación de sistemas de gobernanza en la sustentabilidad</p>	<p>Evaluar los principios de sustentabilidad por su sistema de gobernanza, utilizando los diferentes instrumentos de análisis, para la comprensión de la eficiencia de las políticas implementadas, con actitud objetiva y de corresponsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) El marco analítico de gobernanza.</li> <li>b) Marco político organizativo.</li> <li>c) Gestión ambiental y control de la contaminación local.</li> <li>d) Mitigación de gases de efecto invernadero, eficiencia energética y manejo del agua.</li> <li>e) Indicadores de Sustentabilidad Urbana.</li> <li>f) Indicadores de gestión, auditoría ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> <li>b) Elaboración de reportes de lectura</li> <li>c) Elaboración de ensayo científico.</li> </ul>
---	---	--	--

**Estrategias de aprendizaje utilizadas**

Reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades.

Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios.

Exposición ejecutiva donde se evidencie la comprensión del tema correspondiente.

Análisis de estudios de caso.

**Métodos y Estrategias de evaluación**

Reportes de lectura, esquemas, mapas mentales, cuestionarios.  
20%

Exposición:  
20%, Lineamientos: presentación del contenido: dominio del tema, conclusiones/propuestas, entrega de resumen ejecutivo.

Elaboración de ensayo científico:  
60%: propuesta de solución a problemáticas en materia de sustentabilidad donde se propongan esquemas de gobernanza de una forma asertiva.

### **Bibliografía**

Franchini, Matías, Viola, Eduardo, Barros-Platiau, Ana Flávia (2017). Los desafíos del antropoceno: de la política ambiental internacional hacia la gobernanza global, *Ambiente & Sociedade*, São Paulo v. XX, n. 3 pp. 179-206.

García Lirios, Cruz, Carreón Guillén, Javier, Quintero Soto, María Luisa (2015). Dimensiones de gobernanza para la sustentabilidad hídrica, *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, vol. 10, núm. 20, diciembre, pp. 195-203 Universidad Nacional Autónoma de México.

Martínez, Nain, Espejel, Ileana (2015). La investigación de la gobernanza en México y su aplicabilidad ambiental, *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. xv, núm. 47, pp. 153-183.

Santana Juárez, Marcela Virginia; Hoyos Castillo, Guadalupe; Zepeda Mondragón, Francisco; Calderón Maya, Juan Roberto; Santana Castañeda, Giovanna (2017). Territorios, sustentabilidad y gobernanza en México y Polonia, Universidad Autónoma del Estado de México.

Sejenovich, Héctor (2015). Pobreza y desarrollo en la gobernanza ambiental en América Latina, CLACSO; ENGOV, Buenos Aires.

### **Referencias en Ingles**

Dhaoui, Iyad (2019). Good governance for sustainable development, Munich Personal RePEc Archive, MPRA Paper No. 92544,

Mori, Akihisa (2013). Environmental governance for sustainable development : East Asian Perspectives, United Nations University Office at the United Nations, New York, USA.

Salvioni Daniela M., Franzoni Simona, Gennari Francesca (2015). Corporate governance convergence and Sustainability, Conference: Third International Conference on Advances in Management, Economics and Social Science - MES 2015.

Turnheima, Bruno, Berkhouta, Frans, W. Geelsb, Frank, Hofc,d, Andries, McMeekinb, Andy, Nykviste, Björn, Vuurenc, Detlef P (2015). Evaluating sustainability transitions pathways: Bridging analytical Approaches to address governance challenges, *Global Environmental Change* 35, pp. 239–253.

Voß, Jan-Peter; Kemp, René (2015). Sustainability and reflexive governance: introduction. Reflexive governance for sustainable development. – Cheltenham, Edward Elgar, 2006. - ISBN: 978-1-84542-582-1. - pp. 3–30.

Nombre (s) y firma (s) de quién (es) diseñó (aron) el programa de Unidad de Aprendizaje:

**Dr. Francisco Javier Peralta Castillo**

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:

**Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos**

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

**Dra. Marcela Reyes Ruiz**

**Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios**

**Dr. Cuauhtémoc López Guzmán**

**Dr. Manuel Zavaleta Suárez**

**MAP. Reyna Sofia Terán Félix**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.	Instrumentos de Política Económica		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje	Optativa		
Clave de la Unidad de Aprendizaje			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

<b>Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje</b>			
<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	La materia le permite al egresado identificar el instrumental para la actuación del gobierno en la actividad económica, así como las ventajas y desventajas de cada instrumento como mecanismos de estabilización y desarrollo.		
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	El curso le permite al estudiante identificar los instrumentos con que cuenta el gobierno en su marco de actuación para cada entorno determinado.		
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Desde una perspectiva teórica y práctica se presentan los instrumentos para la actuación del gobierno en la actividad económica		
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Teoría y práctica		
<b>Temario</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
1. Política monetaria	Identificar y comprender los instrumentos de política para regular el mercado de dinero y los mecanismos de transmisión hacia la economía real	1.1 El sistema financiero y el banco central 1.2 Estrategias de control monetario 1.3 Los instrumentos: Operaciones de mercado abierto, tasas de descuento y redes de seguridad 1.4 Oferta y demanda de dinero	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre los diferentes instrumentos de la política monetaria basado en casos prácticos
2. Política fiscal	Identificar y comprender los instrumentos de política para regular el mercado de bienes	2.1 El modelo IS-LM 2.2 Ley de ingresos 2.3 El gasto público 2.4 Los estabilizadores automáticos 2.5 Crowding in y crowding out 2.6 Monetización de la deuda y mecanismos de transmisión	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre los diferentes instrumentos de la política fiscal basado en casos prácticos



3. Política económica en una economía abierta	Identificar y comprender los instrumentos de política monetaria y fiscal en una economía abierta	<p>3.1 La condición Marshall-Lerner y la enfermedad holandesa</p> <p>3.2 La movilidad del capital y el modelo Mundell-Fleming</p> <p>3.3 Las reservas y los tipos de cambio</p> <p>3.4 Los organismos internacionales y los sistemas de pagos internacionales</p>	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre comparativos de la política monetaria y fiscal en una economía cerrada y abierta y su aplicación en casos prácticos
4. Políticas sectoriales	Identificar y comprender los instrumentos de políticas transversales y sectoriales de la economía	<p>4.1 Planes de desarrollo</p> <p>4.2 Políticas comerciales, aranceles, cuotas y barreras técnicas</p> <p>4.3 Políticas industrial: estímulos para la competitividad</p> <p>4.4 Los sectores productivo y los factores de la producción: los estímulos</p>	Se presentan reportes teóricos y técnicos sobre los instrumentos de las políticas transversales y sectoriales y sus efectos en los sectores económicos
5. Políticas para el desarrollo	Identificar y comprender los instrumentos para la política industrial y de la innovación en una economía emergente	<p>5.1 Las trampas de pobreza</p> <p>5.2 La capacidad de absorción</p> <p>5.3 Gasto público y sectores estratégicos</p> <p>5.4 Los derechos de propiedad intelectual</p> <p>5.5 La innovación en entornos institucionales débiles y la industrialización tardía</p>	Se presenta un reporte teórico y técnico sobre los instrumentos de políticas para el desarrollo y sus efectos en la economía, aplicado a países o regiones emergentes
<p><b>Estrategias de aprendizaje</b></p> <p>*En cada sesión el profesor introducirá a los estudiantes en el tema correspondiente</p> <p>*Los alumnos entregarán las actividades destinadas como comprobación del dominio del tema y así poder emitir opiniones informadas al respecto</p> <p>*Los estudiantes participarán, según programa elaborado por el docente, en exposiciones grupales o individuales, comentarios y participaciones en clase.</p>			
<p><b>Métodos y estrategias de evaluación:</b></p> <p>*Exposiciones individuales o en equipos (20%)</p> <p>*Tareas entregables en cada sesión (20%)</p> <p>*Aportaciones informadas y participación en clase (20%)</p> <p>*Trabajo final sobre el efecto de los instrumentos de política en la actividad económica (40%)</p>			



### **Bibliografía en español:**

- Ayala, J. (2005) *La economía del sector público mexicano*. México: UNAM
- Stiglitz, J.E. (2016), *La economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.
- Mancha, T. & Cuadrado, J.R. (2010), *Política económica. Elaboración, objetivos e instrumentos*. Madrid: McGraw-Hill
- Mansell, C. (1992), *Las nuevas finanzas en México*. México: Milenio.
- Valadez, M. (2016), Ataques especulativos. México: UNAM, Núm. 241.
- Fabozzi, F. & Modigliani, F. (1996), *Mercados e instituciones financieras*. México: Pearson
- Krugman, P. & Obstfeld, M. (2012), *Economía internacional teoría y política*. Madrid: Pearson
- Ramos, M. & Noriega, A. (2015), Uso de agregados monetarios como indicadores de la evolución futura de los precios al consumidor: crecimiento monetario y meta de inflación. *Banco de México working paper*, Núm. 2015.
- Ríos, J.A. (2018). *Capacidad innovadora y crecimiento económico en las entidades federativas mexicanas*. Mexicali: UABC
- Ríos-Flores, J.A. y García-Meneses, E. (2018). *Desarrollo económico e innovación: hipótesis, métodos y evidencia empírica para una economía emergente*. Mexicali: Artificios/UABC

### **Bibliografía en inglés:**

- Adrian, T. & Liang, N. (2016). Monetary policy, financial conditions, and financial stability. *Federal Reserve Bank of New York*, 690
- Cúrdia, V. & Woodford, M. (2016). Credit frictions and optimal monetary policy. *Journal of Monetary Economics*, 84, 30-65.
- Frankel, J.A. (2006), *The effect of monetary policy on real commodity Price*, Cambridge: National Bureau of Economic Research.
- Gandolfo, G. (2016). Policy Implications of the Mundell-Fleming Model, and the Assignment Problem. *International Finance and Open-Economy Macroeconomics*. Berlin: Springer.

- Husted, L., Rogers, J. & Sun, B. (2019). Monetary policy uncertainty. *Journal of Monetary Economics*, en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0304393218301661>
- Klemm, M. A. (2014). Fiscal policy in Latin America over the cycle. *International Monetary Fund*, 14/59.
- Maloney, W. F., & Nayyar, G. (2018). Industrial policy, information and government capacity. *Policy World Bank Research Observer*, 33(2), 189-217.
- McGillivray, F. (2004). *Privileging industry: The comparative politics of trade and industrial policy*. Princeton: Princeton University Press.
- Serrano, F. & Summa, R. (2015). Mundell–Fleming without the LM curve: the exogenous interest rate in an open economy. *Review of Keynesian Economics*, 3(2), 248-268.

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Jesús Armando Ríos Flores



Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

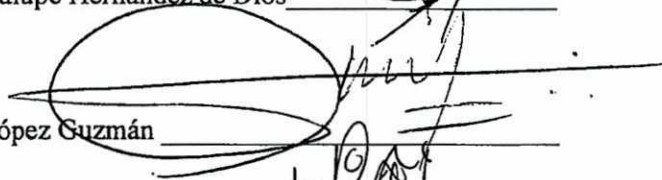
Dra. Marcela Reyes Ruíz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP. Reyna Sofia Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

<b>Datos de identificación:</b>			
Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Unidad de aprendizaje:	Fronteras y políticas migratorias		
Tipo de unidad de aprendizaje	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	La asignatura ofrecerá una perspectiva académica e interdisciplinaria de la realidad internacional en materia de legislación y política migratoria, permitiendo a los estudiantes analizar de forma crítica los fenómenos migratorios actuales y sus impactos en la frontera.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	En esta asignatura analizarán las actuales políticas y legislaciones migratorias a nivel internacional, mostrando la estrecha relación que estas tienen con la dinámica económica internacional, así como las implicaciones para los países de origen, tránsito y destino.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Comprender los determinantes y factores de la migración internacional y políticas migratorias desde un enfoque multidimensional, por medio del análisis teórico. Desde una perspectiva crítica comparar y valorar las respuestas políticas y sociales en los países de tránsito y destino.

Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.		Desde una perspectiva teórica de analizan las políticas y fenómenos migratorios actuales.	
<b>Temario:</b>			
Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)
1. Introducción a las migraciones internacionales.	Identificar los principales conceptos y teorías explicativas de migración, así como las principales cifras de migración a nivel internacional.	1.1. Principales conceptos y teorías de migración. 1.2. Cifras de migración a nivel internacional. 1.3. Crisis financiera de 2008 y su impacto en las políticas migratorias.	Controles de lectura y mapas conceptuales
2. Política migratoria a nivel internacional.	Analizar desde una perspectiva académica e interdisciplinaria la realidad internacional en materia de legislación y política migratoria.	2.1. Normatividad migratoria internacional. 2.2. Políticas migratorias restrictivas: el caso europeo.	Controles de lectura y mapas conceptuales
3. Política migratoria estadounidense.	Analizar la evolución de la política migratoria estadounidense, así como la estrecha relación que guarda con la migración mexicana.	3.1. Evolución histórica de la legislación migratoria estadounidense. 3.2. Políticas migratorias restrictivas: el caso estadounidense.	Exposición, debate y argumentación en clase
4. Implicaciones de las políticas migratorias para los países de origen, tránsito y destino.	Analizar la política migratoria mexicana y las implicaciones de la misma para la frontera norte de México.	4.1. Política migratoria: México como país de origen, tránsito y destino. 4.2. Migración de retorno. 4.3. El caso de la frontera norte de México	Exposición, debate y argumentación en clase

### Estrategias de aprendizaje utilizadas

Los estudiantes deberán realizar lecturas para su posterior exposición, debate y argumentación.

### Métodos y Estrategias de evaluación

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Controles de lectura .....	20%
Exposición .....	25%
Participación en clase .....	15%
Ensayo.....	40%
Total .....	100%



## Bibliografía

- Bustamante, J.A. (2017). "Retomando a Max Weber: comprender la migración a través de la investigación cualitativa" *Migraciones Internacionales*, Vol. 9, Num. 32, pp. 43-67  
<https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/887/376>
- D'Anglejan, Suzanne (2009). Migraciones internacionales, crisis económica mundial y políticas migratorias. ¿Llegó la hora de retornar? *Oasis*, 14, 7-36.
- Díaz de Aguilar Hidalgo I. (2018). "Migración hacia Europa por la ruta del Níger y Libia, 2000-2017" Instituto Español de Estudios Estratégicos pp. 1-30  
[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_marco/2018/DIEEEM01-2018\\_Migraciones\\_Europa\\_Niger-Libia\\_IreneDiazdeAguilar.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2018/DIEEEM01-2018_Migraciones_Europa_Niger-Libia_IreneDiazdeAguilar.pdf)
- Massey, Douglas; Pren, Karen; y Durand, Jorge (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antiinmigrante. *Papeles de Población*, 15(61), 101-128.
- Oficina Internacional del Trabajo (2017). "Migración laboral, nuevo contexto y desafíos de gobernanza" [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_550278.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_550278.pdf)

## Referencias en Ingles

- Cassarino, Jean-Pierre (2004). Theorising Return Migration: the Conceptual Approach to Return. *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), 253-279.
- Hansen, Randall y Papademetriou, Demetrios (2013). *Managing Borders in an Increasingly Borderless World*. Washington, D.C: Migration Policy Institute.
- Massey, Douglas; Arango, Joaquin; Graeme, Hugo; Kouaouci, Ali; y Pellegrino, Adela (1993). *Theories of International Migration: A Review and Appraisal*. *Population and Development Review*, 19(3), 431-466.
- Meissner, Doris; Donald, Kerwin; Muzaffar, Chishti; y Bergeron, Claire (2013). *Inmigration Enforcement in the United States: The Rise of a Formidable Machinery*. Washington, D.C: Migration Policy Institute. Consultado en: <http://www.migrationpolicy.org/research/immigration-enforcement-united-states-rise-formidable-machinery>
- Pew Research Center. (2015). *More Mexicans Leaving Than Coming to the US*. Washington D.C. Consultado en: [http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/2015-11-19\\_mexican-immigration\\_FINAL.pdf](http://www.pewhispanic.org/files/2015/11/2015-11-19_mexican-immigration_FINAL.pdf)
- Triandafyllidou, Anna (2016). *Irregular Migration in Europe: Myths and Realities*. New York, USA: Routledge.
- United Nations (2013). "International migration policies: government views and priorities" United Nations Publications: EUA.  
<http://web.a.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=5&sid=5aa5510b-f66b-4f60-8345-9b59e313cdc7%40sdc-v-sessmgr02&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZTllaG9zdC1saXZl#AN=857629&db=e000xww>



Nombre (s) y firma (s) de quién (es) diseñó (aron) el programa de Unidad de Aprendizaje:

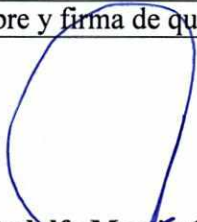
**Dra. Martha Cecilia Herrera García**



**Dra. Kenia Ramírez Meda**



Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



**Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos**



**Dr. Manuel Zavaleta Suárez**

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

**Dra. Marcela Reyes Ruiz**



**Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios**



**Dr. Cuauhtémoc López Guzmán**

**Dr. Manuel Zavaleta Suárez**



**MAP. Reyna Sofía Terán Félix**



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.	Desarrollo social		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje	Optativa		
Clave de la Unidad de Aprendizaje			
Horas teoría	2	Horas laboratorio	
Horas taller	1	Horas prácticas de campo	5
			Créditos Totales

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas

<b>Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje</b>			
<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	El alumno adquirirá elementos teóricos y prácticos sobre Desarrollo Social y los procesos administrativos en los programas, estrategias y fines que proponen los diversos niveles de gobierno con las políticas públicas, así como el análisis del panorama internacional y su impacto en la población		
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	Teórico- Práctico		
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	El alumno será capaz con conocimiento teórico metodológico, discernir el análisis de los actores sociales y gubernamentales que intervienen en un contexto internacional y regional en la evaluación de modelos, programas, en el ámbito de las Políticas Publicas del Desarrollo Social		
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Análisis de coyuntura aplicado a las políticas de desarrollo social y sus implicaciones.		
<b>Temario</b>			
<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
1.- Políticas Públicas de Desarrollo Social	Analizar el marco de interacción entre actores sociales y gubernamentales en situaciones reales.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. -Política Social</li> <li>2. -Indicadores de la Política Social</li> <li>3. - Desarrollo Social Rural.</li> <li>4. - Desarrollo Social Ambiental.</li> <li>5. Desarrollo Social y Seguridad Social.</li> <li>6. Desarrollo Social y la Pobreza.</li> <li>7. Desarrollo Social y el Sector ONG.</li> <li>8. Desarrollo Social y Género.</li> <li>9. Desarrollo Social y Capital Social.</li> <li>10. Desarrollo Social y la globalización económica.</li> <li>11. Desarrollo Social y la Migración.</li> <li>12. Desarrollo Social y la Salud Pública.</li> <li>13. Desarrollo Social y los Grupos Vulnerables</li> </ol>	<p>Tareas y análisis de lecturas</p> <p>Búsqueda de bibliografía para Tesis</p> <p>Participación en clases</p> <p>Avance 1</p>



2.- Legislación y Desarrollo Social	Estudiarán la norma que rige el ámbito del Desarrollo Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estudios sobre Derechos Sociales.</li> <li>2. Informe de evaluación por Derecho Social</li> </ol> Normatividad en los diversos ámbitos del Estado.	Análisis de lecturas Tareas de redacción de Artículo Avance 2
3.-Formulación y Evaluación de Programas y Proyectos Sociales.	Analizarán las evidencias objetivas de las acciones de Políticas Públicas en el Desarrollo Social por medio de instrumentos y herramientas para producir información de calidad y objetiva en la rendición de cuentas y mejora de las políticas públicas de Desarrollo Social	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Indicadores de Programas Sociales</li> </ol> Seguimiento de Programas o Proyectos Sociales en Tesis	Presentación y exposición Tareas de redacción de Artículo Avance 3
4.- Tendencias actuales del Desarrollo Social.	Analizarán las nuevas propuestas en el Desarrollo Social y redactará su artículo de investigación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las nuevas Tendencias que presenta la Administración Pública en el Desarrollo Social</li> <li>2. Propuestas de Nuevas Tendencias de la Administración Pública en el Desarrollo Social en Tesis del alumno.</li> </ol> Agendas de Gobierno y las Políticas Públicas del Desarrollo Social	Entrega del artículo para publicación en revista
5.- Trabajo Final	Redactar borrador de Tesis en taller su investigación, vinculando temas del curso	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Borrador de Tesis</li> </ol> Artículo en proceso de publicación	Documento final BORRADOR DE TESIS

**Estrategias de aprendizaje utilizadas:**

- En cada sesión el profesor introducirá a los alumnos en el tema correspondiente
- Los alumnos entregarán la actividad destinada como comprobación del dominio del tema y así poder emitir

opiniones informadas al respecto.

- Los alumnos participarán, según programa elaborado por el profesor, en exposiciones en grupo e individuales, comentarios y aportaciones en clase.
- Los alumnos redactarán un artículo de investigación en Políticas Públicas y Bienestar conforme a su trabajo terminal (TESIS)

**Métodos y estrategias de evaluación:**

• Exposiciones de grupo e individuales.	10%
• Búsqueda de bibliografía y fuentes para su investigación	10%
• Tareas entregables en cada sesión.	20%
• Aportaciones informadas y participación en clase.	10%
• Taller de integración de información y redacción generada sobre su investigación.	10%
• Publicación de artículo en revista científica	40%
TOTAL	100%

## Bibliografía:

- Aguilar, C. (2017) Evaluación de Políticas Públicas [http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/evaluacion\\_politicas.pdf](http://www.casadelibrosabiertos.uam.mx/contenido/contenido/Libroelectronico/evaluacion_politicas.pdf)
- CEPAL (2019) Perspectivas Económicas de América Latina: Desarrollo en Transición
- CEPAL (2018) Hacia una agenda regional de Desarrollo Social Inclusivo. <http://www.cepal.org/>
- Colacce, M. Tenenbaum V. (2018). Las dimensiones del Bienestar infantil y la Focalización de los programas dirigidos a la primera infancia. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44389/1/S1801037\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44389/1/S1801037_es.pdf)
- CEPAL (2018) Perspectivas Económicas de América Latina: Repensando las instituciones para el Desarrollo <http://www.cepal.org/>
- CLAD Reforma y Democracia No. 50 (2011).
- Diario Oficial de la Federación DOF 25-06-2018. Ley General de Desarrollo Social.
- Diario Oficial de la Federación DOF 28-08-2008 Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social
- Hernández, A. González, H. Tamez G. (2016) Desarrollo Sustentable: de la teoría a la práctica. Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Gamble, A. (2017) El Estado de Bienestar y las Políticas Públicas de austeridad, en la era de la perplejidad. Repensar el Mundo que conocemos. Madrid BBVA.
- Martínez, H. (2013) Estructura Socioeconómica de México. <https://ebookcentral.proquest.com/lib/uabccengagesp/detail.action?docID=3430206>
- *Estadísticos*, No.100, Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, (CEPAL), [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44583/1/S1900160\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44583/1/S1900160_es.pdf)
- Huenchuan S. (2018) Envejecimiento, personas mayores y agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: Perspectiva regional y de derechos humanos. CEPAL, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE
- Parodi, G. Sciulli D. (2019) Disability and Social Exclusion in Italian Households. Social Indicators Research
- Rouquaud, I. Páez, M. (2013) Políticas Públicas: Algunas experiencias en Iberoamérica. CLACSO
- <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20131217124114/PoliticasyPublicas.pdf>
- Alvarado, N. Muggat, R. (2018) Crime and Violence: Obstacles to Development in Latin American and Caribbean Cities IDB <http://dx.doi.org/10.18235/0001440>
- Roca, M. (2017) Innovation in the Methods of Public Procurement in Latin America and The Caribbean: Case studies. IDB. <https://publications.iadb.org/en/innovation-methods-public-procurement-latin-america-and-caribbean-case-studies>

Funaro, R. Ambrus, S. (2015) Ideas for Development in the Americas (IDEA): Volume 36: January-April, 2015: Who Decides Social Policy? IDB <http://dx.doi.org/10.18235/0000079>

## Bibliografía en Inglés.

- OECD (2017), Governance of Regulators' Practices: Accountability, Transparency and Co-ordination, The Governance of Regulators, OECD Publishing, Paris

[https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20\(2017\)%20Governance%20of%20Regulators%20-](https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20(2017)%20Governance%20of%20Regulators%20-)



%20Accountability.pdf

- OECD (2018), Ex post assessment of regulation: Practices and lessons from OECD countries, OECD Publishing, Paris

[https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20\(2018\)%20Expost%20assessment.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20(2018)%20Expost%20assessment.pdf)

- IDB/ LAB (2019) Case Study Linking Social Protection Payments to Savings. Prosavings Program

[file:///Users/rosario/Downloads/Linking\\_Social\\_Protection\\_Payments\\_to\\_Savings\\_Pro savings\\_Program\\_en.pdf](file:///Users/rosario/Downloads/Linking_Social_Protection_Payments_to_Savings_Pro savings_Program_en.pdf)

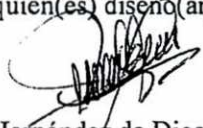
- IDB Invest; IDB/Lab (2019) Development Effectiveness Overview (DEO)

<https://publications.iadb.org/en/development-effectiveness-overview-deo-2019>

- Busso, M. Cristia, J. Hincapié, D. Messina J. Ripani, L. (2017) Learning better: public policy for skills development. Inter American Development Bank. IDB.

[file:///Users/rosario/Downloads/Learning-Better-Public-Policy-for-Skills-Development%20\(1\).pdf](file:///Users/rosario/Downloads/Learning-Better-Public-Policy-for-Skills-Development%20(1).pdf)

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



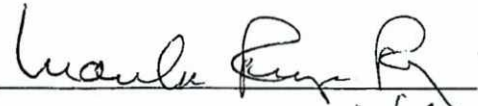
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

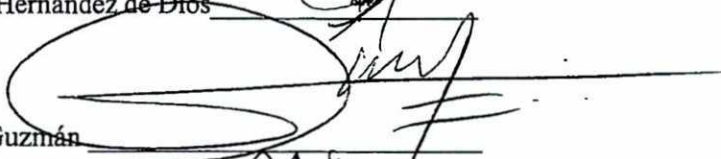
Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruíz 

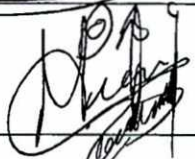
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP Reyna Sofía Terán Félix



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica		Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa		Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.		Políticas Públicas y Bienestar Social		
Tipo de la Unidad de Aprendizaje		Optativa		
Clave de la Unidad de Aprendizaje				
Horas teoría	2	Horas laboratorio		Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo		5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas



**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje**

<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	La Unidad de Aprendizaje se concentra en elementos de Políticas Públicas y Bienestar que influyen en la actividad pública y gobierno lo cual permitirá el análisis y construcción de un diagnóstico, estrategias pertinentes sobre el panorama internacional, nacional y local sobre el impacto que se genera en la población.
<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	Teórico- Practico
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	El alumno será capaz de analizar, desarrollar y evaluar modelos teóricos metodológicos basados en las necesidades humanas y el bienestar, estudiando normas o lineamientos que determinan las políticas públicas y el bienestar social, programas, y el impacto que generan a la población, así como las tendencias desde lo internacional a lo local observando lo transfronterizo.
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Fundamentar e integrar los modelos teóricos basados en las necesidades humanas y el bienestar a su trabajo de investigación de tesis

**Temario**

<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
1.- Políticas Públicas de Bienestar Social	Estudiar los antecedentes, teorías que implican las políticas públicas, así como el desarrollo social	1.1 Teoría de las necesidades humanas  1.2 Teoría de Políticas Públicas  1.3 Políticas de Bienestar y democracia	Análisis de lecturas  Busqueda de bibliografía para Tesis  Participación en Clase fundamentando
2.- Lineamientos sobre Políticas Públicas del Bienestar Social en lo Internacional, Nacional y Local	Estudiar el Estado de bienestar como institución ejecuta de políticas sociales,	2.1 Planteamientos del Estado de Derecho y de organismos Internacionales, Nacionales y Locales  2.2 Gobernanza y retos del Estado de	Análisis y redacción para artículo de investigación.  Primer Avance

	resaltando los regímenes de bienestar, revisando el enfoque de las instituciones, mercado y la esfera doméstica (familia), vinculando procesos políticos, económicos y sociales	Bienestar: Empleo, Hambre Educación, Equidad, Generación de Riqueza, Salud, Participación Ciudadana, Género, Grupos Vulnerables	
3.- Modelo de Bienestar	Estudiar el Estado de bienestar como institución ejecuta de políticas sociales, resaltando los regímenes de bienestar, revisando el enfoque de las instituciones, mercado y la esfera doméstica (familia), vinculando procesos políticos, económicos y sociales	3.1 Políticas Sociales 3.2 Renovación en la agenda en torno al bienestar 3.3 Sostenibilidad de los programas sociales 3.4 Desigualdades Sociales	Análisis de lecturas  Redacción de Artículo Segundo Avance
4.- Evaluación de las Políticas Públicas de Bienestar	Estudiar el	4.1 Organismos de	Análisis de información



	análisis e índices de procesos institucionales en la evaluación de políticas sociales y contribuyan a la mejora y calidad de vida del ciudadano	evaluación de Políticas Publicas del Bienestar	Redacción de Artículo  Tercer Avance
5. Tendencias en Actualidad de las Políticas Publicas del Bienestar Social	Analizarán las Tendencias de los bienes sociales en el contexto actual de reconfiguración tras la crisis e identificarán posibles vías para recuperar un horizonte social inclusivo	5.1 Los nuevos enfoque que se presenta en el Estado y las Políticas Públicas del Binestar Social  5.2 Agendas de Gobierno y las Políticas Publicas del Binestar Social	Análisis de lecturas  Entrega de Artículo terminado para publicación y envío
<b>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En cada sesión el profesor introducirá a los alumnos en el tema correspondiente</li> <li>• Los alumnos entregarán la actividad destinada como comprobación del dominio del tema y así poder emitir opiniones informadas al respecto.</li> <li>• Los alumnos participarán, según programa elaborado por el profesor, en exposiciones en grupo e individuales, comentarios y aportaciones en clase.</li> <li>• Los alumnos redactarán un artículo de investigación en Políticas Públicas y Bienestar conforme a su trabajo terminal (TESIS)</li> </ul>			
<b>Métodos y estrategias de evaluación:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exposiciones de grupo e individuales.</b> <span style="float: right;"><b>10%</b></span></li> <li>• <b>Busqueda de bibliografía y fuentes para su investigación</b> <span style="float: right;"><b>10%</b></span></li> <li>• <b>Tareas entregables en cada sesión.</b> <span style="float: right;"><b>20%</b></span></li> <li>• <b>Aportaciones informadas y participación en clase.</b> <span style="float: right;"><b>10%</b></span></li> </ul>			

• Taller de integración de información y redacción generada sobre su investigación.	10%
• Publicación de artículo en revista científica	40%
TOTAL	100%

## Bibliografía:

- Aguilar Villanueva, L. (1992) La hechura de las Políticas Públicas. México D.F.
- \_\_\_\_\_ (1993) Problemas Públicos y agenda de gobierno. México D.F.
- Bardach, E. (1998) Los ocho pasos para el análisis de las políticas públicas. Un Manual para la práctica, México D.F. Miguel Ángel Porrúa
- Hernández, C. ( ) Administración y Planeación de las Políticas de Bienestar Social en México. Revista UNAM [www.revistas.unam.mx/index.php/article/download/59662/52608](http://www.revistas.unam.mx/index.php/article/download/59662/52608)
- Gamble, A. (2017) El estado de bienestar y las políticas de austeridad, en la era de la perplejidad. Repensar el Mundo que conocíamos. Madrid, BBVA.
- Jaraíz, G. (Cordinador) (2018) Bienestar social y políticas públicas
- Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010). *Los tres grandes retos del Estado de bienestar*. Barcelona: Ariel.
- Fernández, T. (2012). El Estado de bienestar frente a la crisis política, económica y social. *Portularia, XII* (No Extra), DOI:10.5218/PRTS.2012.0001
- Uvalle, Ricardo. Caracas. Las políticas públicas en el arquetipo de la gobernanza democrática. Publicado en la Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 50. (Jun. 2011). Consultado el 3 de octubre de 2014. Disponible: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/050-junio-2011/Uvalle.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. FAO(2017) Políticas Públicas orientadas a la reducción de la pobreza rural y el hambre. Santiago de Chile. Revisado 28 Mayo 2019 <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjurWY-77iAhVDtZ4KHcrVCCcQFjAJegQIBhAC&url=http%3A%2F%2Fwww.fao.org%2F3%2Fa-i6712s.pdf&usq=AOvVaw1PA8WIMwJj5pA1cvU4nEEC>
- Tromben V. (2018) Las prestaciones familiares públicas en América Latina CEPAL/UNICEF. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44270/4/S1801170\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44270/4/S1801170_es.pdf)

## Bibliografía en Inglés.

- OECD (2017), Governance of Regulators' Practices: Accountability, Transparency and Co-ordination, The Governance of Regulators, OECD Publishing, Paris

[https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20\(2017\)%20Governance%20of%20Regulators%20-%20Accountability.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20(2017)%20Governance%20of%20Regulators%20-%20Accountability.pdf)

- OECD (2018), Ex post assessment of regulation: Practices and lessons from OECD countries, OECD Publishing, Paris

[https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20\(2018\)%20Expost%20assessment.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/OECD%20(2018)%20Expost%20assessment.pdf)

- IDB/ LAB (2019) Case Study Linking Social Protection Payments to Savings. Pro savings Program

[file:///Users/rosario/Downloads/Linking\\_Social\\_Protection\\_Payments\\_to\\_Savings\\_Pro savings\\_Program\\_en.pdf](file:///Users/rosario/Downloads/Linking_Social_Protection_Payments_to_Savings_Pro savings_Program_en.pdf)

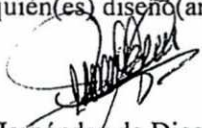
- IDB Invest; IDB/Lab (2019) Development Effectiveness Overview (DEO)

<https://publications.iadb.org/en/development-effectiveness-overview-deo-2019>

- Busso, M. Cristia, J. Hincapié, D. Messina J. Ripani, L. (2017) Learning better: public policy for skills development. Inter American Development Bank. IDB.

[file:///Users/rosario/Downloads/Learning-Better-Public-Policy-for-Skills-Development%20\(1\).pdf](file:///Users/rosario/Downloads/Learning-Better-Public-Policy-for-Skills-Development%20(1).pdf)

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



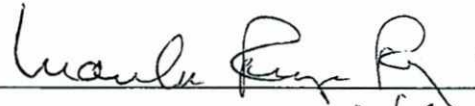
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

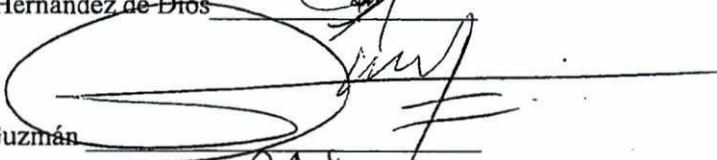
Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruíz 

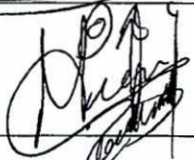
Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP Reyna Sofia Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación**

Unidad Académica	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas			
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas			
Nombre de la Unidad de Aprendizaje.	Economía pública			
Tipo de la Unidad de Aprendizaje	Optativa			
Clave de la Unidad de Aprendizaje				
Horas teoría	2	Horas laboratorio		Créditos Totales
Horas taller	1	Horas prácticas de campo		5

**Perfil de egreso del programa**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se imparten, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post) de las políticas públicas desde una perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje**

<b>Aportación de esta Unidad de Aprendizaje al perfil de egreso del alumno.</b>	Que el alumno fundamente la intervención pública en la economía real, mediante la teoría de los fallos del mercado para reconocer objetivamente al sector público como un agente económico especial que funciona de distinta forma que las familias, empresas y el resto del mundo, con un razonamiento crítico, estructurado, coherente y reflexivo.
---	---



<b>Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.</b>	Esta asignatura permitirá que el alumno conozca el funcionamiento del sector público, y por tanto, podrá proponer estrategias o políticas encaminadas a la solución de problemas.
<b>Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Abarca temáticas que permiten conocer las temáticas más importantes del sector público para conocer su funcionamiento.
<b>Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.</b>	Teórica y práctica.

**Temario**

<b>Unidad</b>	<b>Competencia</b>	<b>Tema</b>	<b>Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/desempeño)</b>
1. Fundamentación de la intervención pública	Conocer las implicaciones de las acciones del sector público en la economía.	1.1 El sector público en una economía mixta. 1.2 El papel del sector público e incentivos para intervenir 1.3 Funciones económicas del sector público. 1.4 Instrumentos de política económica. 1.5 Administración pública	Lectura de artículos científicos enfocados a la temática de la unidad.  Entrega de análisis de la lectura donde se destaquen los elementos que corresponden a esta unidad para ser discutidos en clase.
2. Economía del bienestar y problemas de información	Comprender las implicaciones del papel del sector público y el bienestar.	2.1 Empresas públicas y eficiencia económica. 2.2 Bienestar, eficiencia, redistribución y teoremas del bienestar. 2.3 Bienes públicos, externalidades y medio ambiente. 2.3 Problemas de información.	Lectura de artículo científicos enfocados a la temática de la unidad.  Entrega de análisis de la lectura donde se destaquen los elementos que corresponden a esta unidad para ser discutidos en clase.

<p>3. Análisis de la Política del Gasto</p>	<p>Analizar las implicaciones de la eficiencia del gasto público en la economía.</p>	<p>3.1 Necesidad de los programas de gastos.  3.2 Estructura clasificación del gasto público.  3.3 Ciclo económico y gasto público.  3.4 Eficiencia en la asignación de recursos.  3.5 Análisis costo-beneficio.</p>	<p>Lectura de artículo científicos enfocados a la temática de la unidad.   Entrega de análisis de la lectura donde se destaquen los elementos que corresponden a esta unidad para ser discutidos en clase.</p>
<p>4. Teoría de los impuestos</p>	<p>Identificar las principales fuentes de ingreso del sector público y sus implicaciones de política.</p>	<p>4.1 Estructura y clasificación de los impuestos.  4.2 La incidencia y redistribución de impuestos.  4.3 Los impuestos y la eficiencia económica.  4.5 Impuestos óptimos.  4.6 Diseño de un sistema de impuestos.  4.7 Deuda y federalismo fiscal.</p>	<p>Lectura de artículo científicos enfocados a la temática de la unidad.   Entrega de análisis de la lectura donde se destaquen los elementos que corresponden a esta unidad para ser discutidos en clase.</p>

<p>5. Intervención del Estado y políticas públicas</p>	<p>Analizar el papel del sector público como administrador de los recursos escasos para su óptima distribución.</p>	<p>5.1 Redistribución del ingreso y seguridad social.  5.2 La seguridad social y los fallos del mercado  5.3 Políticas públicas para la salud, seguridad pública, pobreza, vivienda, educación e infraestructura.  5.4 Reformas estructurales.  5.5 Evaluación del bienestar.</p>	<p>Lectura de artículo científicos enfocados a la temática de la unidad.   Entrega de análisis de la lectura donde se destaquen los elementos que corresponden a esta unidad para ser discutidos en clase.</p>						
<p><b>Estrategias de aprendizaje utilizadas:</b>  Exposición del profesor para el desarrollo teórico de los modelos.  Exposición de temas ejemplo sobre la aplicación de los temas.  Ejercicios en clase y en forma de tareas para la práctica de los temas.</p>									
<p><b>Métodos y estrategias de evaluación:</b></p> <table data-bbox="119 1039 502 1144"> <tr> <td>Examen general</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>Tareas y prácticas</td> <td>10%</td> </tr> <tr> <td>Trabajo de investigación</td> <td>30%</td> </tr> </table> <p>Nota: La elaboración del trabajo de investigación sera con base en el contenido temático del curso, donde aplicará los conocimientos adquiridos sobre el importante papel que juega el Sector Público en las economías de mercado.</p>				Examen general	60%	Tareas y prácticas	10%	Trabajo de investigación	30%
Examen general	60%								
Tareas y prácticas	10%								
Trabajo de investigación	30%								

**Bibliografía:**

Ayala, J. (2001). Economía del sector público mexicano. Segunda edición. Facultad de economía, UNAM.

Cibotti, R. y Sierra, E. (1982). El sector público en la planificación del desarrollo. Décima edición. México: Siglo XXI. [Clásica]

González, M. y Guirola, J. (2012). La acción y los retos del sector público: una aproximación. Delta publicaciones.

Macon, J. (2002). Economía del sector pública. McGraw-Hill.

Pablo-Romero, et. al. (2016). 100 ejercicios de economía pública. Delta, publicaciones universitarias. Segunda edición.

Stiglitz, J. y Rosengard, J. (2016). *La economía del sector público*. 4ta ed. Editorial Antoni Bosch, Barcelona.

Varian, H. (1992). *Análisis microeconómico*. Tercera ed. Antoni Bosch, Barcelona. [Clásica]

Vidal, G. y Déniz, J. (2012). Actores del desarrollo y políticas públicas. Fondo de cultura económica.

**Bibliografía en inglés:**

Hindricks, J. and Myles, G. (2006). *Intermediate public economics*. MIT Press, Cambridge. [Clásica]

Laffont, J.J. (2008). *Fundamentals of public economics*. Editorial MIT Press, Cambridge, Mass.

Myles, G. (1995). *Public Economics*. Cambridge University Press. [Clásica]

Nicholson, W. and Snyder, C. (2008). *Microeconomic theory. Basic principles and extensions*. 10th ed. Thomson South-Western, Madrid.

Starrett, D. (1988). *Foundations of public economics*: Cambridge University Press, Ed. [Clásica]

**Fuentes digitales:**


Banco de México, Banxico: [www.banxico.org.mx](http://www.banxico.org.mx)

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SHCP: [www.shcp.gob.mx](http://www.shcp.gob.mx)

Banco de Información Económica, INEGI: [www.inegi.org.mx/sistemas/bie/](http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/)



Nombre(s) y firma(s) de quién(es) diseñó(aron) el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dra. Erika García Meneses

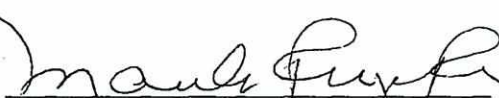
Nombre y firma de quién autorizó el Programa de Unidad de Aprendizaje:



Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el Programa de Unidad de Aprendizaje:

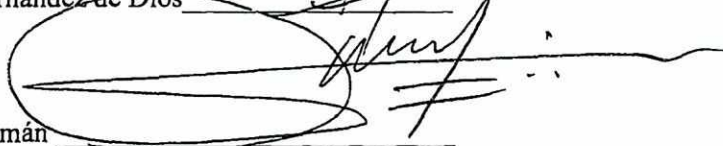
Dra. Marcela Reyes Ruíz



Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios



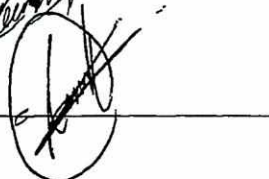
Dr. Cuauhtémoc López Guzmán



Dr. Manuel Zavaleta Suárez



MAP Reyna Sofía Terán Félix





**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa:	Doctorado en Gobierno y políticas públicas		
Nombre de la unidad de aprendizaje:	Análisis organizacional		
Tipo de unidad de aprendizaje:	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje:			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de	5
			Créditos Totales:

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	Proporcionar al estudiante los conocimientos y habilidades para reflexionar sobre la importancia del diseño organizacional en el ámbito gubernamental, promoviendo la búsqueda de solución de problemas e incidencia en la forma de estructurar las organizaciones de manera crítica, responsable y creativa.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	El enfoque de la asignatura es teórico-práctico, ya que se pretende plantear un marco de referencia del diseño organizacional en el ámbito público, para su reflexión en los procesos de mejora institucional, fomentando así las habilidades para la creación de valor, independientemente del contexto de que trate.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Se abarcará desde los fundamentos teóricos los elementos y componentes de gobierno y su cultura política para el proceso de construcción del diseño organizacional, buscando formas más idóneas para el desarrollo económico y social.

Profundidad de la Unidad de Aprendizaje	Desarrollar habilidades para la identificación y desarrollo de elementos , modelos y roles de poder que convergen en el diseño y desempeño organizacional		
<b>Temario:</b>			
Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje)
1. -El orden público en la construcción de las organizaciones formales	Identificar los enfoques y elementos de orden público que determinan la construcción de organizaciones formales	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Introducción</li> <li>b) Las organizaciones en la esfera pública: la interacción de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.</li> <li>c) Sentido público y social de las organizaciones: atención y solución de problemas colectivos.</li> <li>d) La racionalidad de las reglas públicas a cargo de la autoridad.</li> <li>e) El desempeño de las organizaciones y la estructura del bien colectivo.</li> <li>f) Valores, cultura, códigos y práctica</li> <li>g) Las organizaciones sociales</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>c) Evaluación de las lecturas realizadas por los alumnos (reportes de lecturas y/o cuestionarios de 5 preguntas relevantes de las lecturas).</li> </ul>
2. Elementos constitutivos de las organizaciones	Analizar los elementos normativos, estructurales , culturales y tecnológicos que convergen dentro de las organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Marco legal, jurídico, nacional e internacional.</li> <li>b) Estructura y funcionalidad de las organizaciones.</li> <li>c) La cultura en las organizaciones.</li> <li>d) La comunicación en las organizaciones.</li> <li>e) El impacto de las nuevas tecnologías</li> </ul>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</li> <li>b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.</li> </ul>

<p>3. Modelos de análisis de las organizaciones</p>	<p>Analizar diversas formas y modelos de organizaciones públicas, con el propósito de identificar las formas más idóneas de estructurar las funciones públicas</p>	<p>a) Formas analógicas de la organización (metáforas).  b) Modelos de la organización.  c) Enfoque complejo.</p>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <p>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>b) Ensayo/investigación (modelo organizacional en una organización pública)</p>
<p>4. Debates contemporáneos del análisis de las organizaciones</p>	<p>Analizar los aspectos contemporáneos de las organizaciones públicas, buscando aquellos elementos que permitan su aplicabilidad en el contexto nacional y local</p>	<p>a) Organizaciones corporativas.  b) Gobernanza empresarial.  c) Organizaciones de la sociedad civil (organizaciones emergentes, grupos minoritarios, redes sociales).  d) Redes</p>	<p>Esquema de evaluación continua:</p> <p>a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios.</p> <p>b) Ensayo sobre aquellos elementos contemporáneos de los análisis organizacionales aplicados a la realidad regional.</p>



5. Análisis de la organizacional gubernamental	Reflexionar sobre la dinámica de las organizaciones gubernamentales y su vínculo con diversos actores para la gestión y solución de problemas públicos	a) La dinámica de los intereses gubernamentales organizados. b) La informalidad organizacional y el juego de la discrecionalidad. c) La producción y distribución de la información (asimetrías). d) El vínculo actores, decisiones, gestión y solución de problemas	Esquema de evaluación continua: a) Participación en cada sesión a través de los debates diarios. b) Reflejar sus intereses temáticos y epistemológicos más cercanos a su caso de estudio.
--	--	---	---

**Estrategias de aprendizaje:**

Introducción apoyándose moderado por el profesor.

Entrega de reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades de la asignatura.

Debates para el análisis del diseño organizacional y sus implicaciones para las estructuras gubernamentales en la solución de problemas socio-gubernamentales.

**Métodos y estrategias de evaluación:**

**Esquema de evaluación continua:**

- a) Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios.
- b) Ensayos, reportes de lectura, estudios de caso.
- c) Se requerirá la preparación de un trabajo de investigación y/o reflexión sobre modelo organizacional en una organización pública
- d) Este trabajo deberá exponerse en una presentación en clase además de entregarse por escrito. Finalmente, se considerará la participación en clase, presentación de temas en clase, identificación de fuentes adicionales de información. La calificación final se calculará de la siguiente manera:

Trabajo final: 1) Entregable escrito: 45 %  
2) Exposición en clase: 15%  
3) participación: 40 %

**Bibliografía:**

## OBLIGATORIA

Daft Richard L. (2014). *Teoría y diseño organizacional*. Cengage Learning

Espinoza Infante Elvia. (2019). *Múltiples enfoques en el análisis de la gestión y las organizaciones*. México. Fontamara.

Fernández Collado, Carlos (2014), *La Comunicación en las Organizaciones*, México, Trillas.

Hernández Margallón Arturo (2017). *Perspectivas teóricas y casos sobre análisis de las organizaciones públicas*. Ediciones biblioteca.

Ramírez Martínez Guillermo (2017) *El Análisis Organizacional en México y América Latina. Tomo 2 Retos y Perspectivas a 20 Años de Estudio*. Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO) A.C

\_\_\_\_\_ (2015) *El Análisis Organizacional en México y América Latina Retos y Perspectivas a 20 Años de Estudio*. Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMINEO) A.C.

## RECOMENDADA

Aguirre Baztán, Ángel, *La cultura de las organizaciones*, Barcelona, Ariel, 2004.

Arellano Gault, David, "El enfoque organizacional en la política y en la gestión públicas. Entendiendo a las organizacionales gubernamentales en problemas, decisiones y soluciones", en Mauricio Merino y Guillermo Cejudo (coords.), *Enfoques de política pública*, México, FCE, 2010.

Caldera González Diana del Consuelo (2013). *Organizaciones de la sociedad civil y fortalecimiento: análisis y propuestas para el estado de guana*

León Ramírez, Juan Carlos, *Gestión y administración de la vida colectiva*, México, UNAM, 2009.

Martínez Anabella y Nora H. (2015) . *Cultura en organizaciones latinas: Elementos, injerencia y evidencia en los procesos organizacionales*. México. ITESM

Montealegre González José Vicente. (2015). *La Cultura Organizacional y La Resistencia Al Cambio*

Ruiz Olabuénaga, José Ignacio, *Sociología de las Organizaciones Complejas*, Bilbao, Universidad Deusto, 2007.

Uribe Prado, Jesús Felipe (2015). *Clima y ambiente organizacional: Trabajo, salud y factores psicosociales*. España, Manual moderno.

## INGLES

Fischer Frank. Miller (2017) *Handbook of Public Policy Analysis: Theory, Politics, and Methods*.

<https://books.google.com.mx/books?hl=es&lr=&id=oh03DwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT17&dq=analysis++government+public+structure&ots=w7CEaTihZ&sig=K8aooUNzesCDfnFCsy4Xk522fQ0#v=onepage&q=analysis%20%20government%20public%20structure&f=false>. 18-10-19.

*Public Organization Review* (2019) *How Does Government Size and Structure Respond Empirically to Changes in its Organisational Environment?* <https://link.springer.com/journal/11115>. 18-10-19



Nombre y firma de quién diseñó el programa de aprendizaje:

Dra. Adela Figueroa Reyes

Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:

Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos

Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

Dra. Marcela Reyes Ruiz

Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios

Dr. Cuauhtémoc López Guzmán

Dr. Manuel Zavaleta Suárez

MAP. Reyna Sofía Terán Félix

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**COORDINACION GENERAL DE POSGRADO E INVESTIGACION**  
**PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Datos de identificación:**

Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas		
Programa	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas		
Unidad de aprendizaje:	Herramientas de Análisis del Desarrollo Regional		
Tipo de unidad de aprendizaje	Optativa		
Clave de la unidad de aprendizaje			
Horas de Teoría:	2	Horas de Laboratorio:	
Horas de Taller:	1	Horas de Prácticas de Campo:	5
		Créditos Totales:	

**Perfil de egreso del programa:**

Quienes egresen del doctorado en Gobierno y Políticas Públicas desarrollarán investigaciones científicas de alta calidad a partir de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales que aquí se impartan, para comprender de manera sistemática la dinámica de los asuntos públicos y el funcionamiento del gobierno, así como de todos aquellos actores políticos y de la sociedad civil que intervienen en el ciclo de las políticas públicas en un contexto regional transfronterizo, con un compromiso hacia la participación política con responsabilidad social.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se deberán abordar los temas\* de gestación (identificación, definición, análisis de un problema público), diseño (análisis de soluciones y su factibilidad, recomendación de política pública, plan de acción) implantación (decisión, presupuestación, legislación, ejecución) y evaluación (ex ante, in tempo, ex post)\*\* de las políticas públicas desde una

Perspectiva interdisciplinaria, valorando los componentes institucionales de gobierno así como los factores sociales, políticos y económicos que inciden en el desarrollo de la toma de decisiones para la solución de las demandas de la sociedad.

En este sentido, las egresadas y los egresados del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas podrán desarrollar estudios fundamentados metodológicamente sobre políticas públicas, así como construir indicadores de resultados de gestión para una adecuada evaluación de las mismas y de esa manera tener elementos para saber objetivamente el nivel en que se han resuelto todas aquellas demandas de la sociedad una vez que las políticas fueron instrumentadas.

**Definiciones generales de la Unidad de Aprendizaje:**

Aportación de esta unidad de aprendizaje al perfil de egreso del alumno.	En este curso el estudiante adquiere los conocimientos para explicar las condiciones de desarrollo socioeconómico en las regiones de México, comparando los patrones de convergencia o desigualdad en su dimensión espacial y temporal.
Descripción de la orientación de la Unidad de Aprendizaje en coherencia con el perfil de egreso.	Se explican las condiciones que han potencializado el desarrollo regional en México, a través del análisis comparativo, para comprender la aplicación de políticas públicas en el desarrollo de la economía regional, con una actitud crítica, propositiva y de trabajo en equipo.
Cobertura de la Unidad de Aprendizaje.	Este curso comprende desde los conceptos, factores y criterios en el análisis regional y territorial, hasta las metodologías de evaluación utilizadas en diferentes paradigmas.
Profundidad de la Unidad de Aprendizaje.	Identifica y utiliza los instrumentos de análisis en el ámbito del desarrollo regional, proponiendo de forma flexible y creativa nuevos enfoques inter, multi y transdisciplinarios.

**Temario:**

Unidad	Competencia	Tema	Producto a evaluar (evidencia de aprendizaje/Desempeño)
1. Conceptos, factores y criterios en el análisis regional territorial.	Explicar los conceptos básicos de desarrollo regional, fundamentándose en el marco teórico de análisis territorial, para distinguir los distintos criterios existentes, con una actitud crítica y reflexiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Conceptos básicos: espacio, territorio, región.</li> <li>b) Desarrollo histórico de la conformación de las regiones.</li> <li>c) Región y regionalización: diferentes enfoques, ejemplos. de regionalizaciones.</li> <li>d) Escalas en el análisis regional.</li> <li>e) Criterios para la regionalización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Elaboración de reportes de lectura</li> <li>b) Elaboración de esquemas donde se sintetice la información.</li> <li>c) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> </ul>
2. Enfoques teóricos del desarrollo regional.	Analizar las corrientes teóricas en el desarrollo regional para identificar los factores de configuración territorial internacionales, diferenciando los momentos históricos de manera objetiva y crítica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Enfoques teóricos del desarrollo regional</li> <li>b) Inserción internacional, integración regional y procesos de globalización</li> <li>c) Regionalismos y nuevas configuraciones territoriales.</li> <li>d) Ciudades globales y ciudades región.</li> <li>e) Los organismos internacionales y su influencia en los procesos de desarrollo regional.</li> <li>f) Nuevos roles del estado en la planeación regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos.</li> <li>b) Análisis de estudios de caso, integrando matriz de causa-efecto</li> <li>c) Elaboración de reportes de lectura</li> </ul>



<p>3. Procesos de estructuración del territorio en la formación de las regiones mexicanas.</p>	<p>Analizar los procesos de estructuración de las regiones mexicanas en su configuración socio territorial de manera reflexiva, crítica y asertiva.</p>	<p>a) Procesos de estructuración del territorio.  b) Formación de las regiones mexicanas.  c) Las políticas públicas en la economía regional  d) Experiencias de regionalización en México.  e) La planeación aplicada al desarrollo regional.  f) Regionalización en Baja California.</p>	<p>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos  b) Análisis de estudios de caso, integrando matriz de causa-efecto  c) Elaboración de reportes de lectura  d) Realizar una exposición ejecutiva sobre alguna ciudad-región.</p>
<p>4. Instrumentos de análisis regional</p>	<p>Evaluar a las regiones por su nivel de desarrollo socio territorial, utilizando los diferentes instrumentos de análisis regional, para la comprensión de las políticas públicas utilizadas en un espacio y tiempo determinado con actitud objetiva y de corresponsabilidad</p>	<p>a) Localización y manejo de fuentes de información.  b) Criterios y medición en la investigación regional. Variables e indicadores  c) Métodos y técnicas aplicadas a los estudios territoriales.  d) El enfoque cualitativo en la investigación regional.</p>	<p>a) Participación en cada sesión a través de la discusión de los temas vertidos  b) Elaboración de reportes de lectura</p>

**Estrategias de aprendizaje utilizadas**

Reportes de lectura (mapas conceptuales, ensayos, cuadros sinópticos) de cada lectura que corresponda a cada una de las unidades.

Participación voluntaria en cada sesión a través de los debates diarios.

Exposición ejecutiva donde se evidencie la comprensión del tema correspondiente.

Análisis de estudios de caso.

### **Métodos y Estrategias de evaluación**

Reportes de lectura, esquemas, mapas mentales, cuestionarios.  
20%

Exposición:

20%, Lineamientos: presentación del contenido: dominio del tema, conclusiones/propuestas, entrega de resumen ejecutivo.

Elaboración de proyecto de investigación:

60%: Evaluación de alguna región socioeconómica de México donde se propongan alternativas de desarrollo regional de una forma flexible y creativa a los paradigmas vigentes. Deberá contener un instrumento de análisis regional: Resumen ejecutivo, planteamiento del problema, hipótesis, objetivos, marco teórico, método, conclusiones, citas, bibliografía.

### **Bibliografía**

Calva, J. L. (Coord.) (2012). Desarrollo Regional y Urbano, Colección Análisis Estratégico para el Desarrollo. México: Juan Pablos Editor-Consejo Nacional de Universitarios, Vol. 13, 338 pp.

Graglia J. Emilio (2014). Desarrollo Local y Regional. - 1a ed. - Buenos Aires: ACEP Asociación Civil Estudios Populares.

Meixueiro Nájera, Gustavo, Moreno Pérez, Salvador, Martínez López, Cornelio (Coordinadores) 2012. Desarrollo regional y competitividad en México. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados / LXI Legislatura, México

Rodríguez Pichardo Oscar Manuel (2015). Desarrollo Regional, Universidad Autónoma del Estado de México.

SEDATU (2014). Programa Regional para el Desarrollo del Norte, México.

### **Referencias en Ingles**

Bachtler John, Méndez Carlos, Vironen Heidi (2014). Regional development and policy in Europe Contributions for the debate in Latin America, European Policies Research Centre.

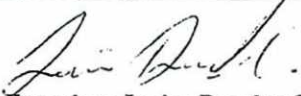
Iammarino Simona, Rodríguez-Pose Andres, Storper Michael (2017). Why Regional Development matters for Europe's Economic Future, European Commission, Regional policy.

Jovovic, R., Draskovic, M., Delibasic, M., & Jovovic, M. (2017). The Concept of Sustainable Regional Development – Institutional Aspects, Policies and Prospects. Journal of International Studies, 10(1), 255-266.

Žymantas Svetikas Kostas (2014). Strategic Planning for Regional Development: an Introductory Textbook, Mykolas Romeris University.



Nombre (s) y firma (s) de quién (es) diseñó (aron) el programa de Unidad de Aprendizaje:




**Dr. Francisco Javier Peralta Castillo**


Nombre y firma de quién autorizó el programa de aprendizaje:



**Dr. Rodolfo Martín Gómez Castellanos**


Nombre(s) y firma(s) de quién(es) evaluó/revisó(evaluaron/ revisaron) de manera colegiada el programa de aprendizaje:

**Dra. Marcela Reyes Ruiz** 

**Dra. Rosario Guadalupe Hernández de Dios** 

**Dr. Cuauhtémoc López Guzmán** 

**Dr. Manuel Zavaleta Suárez** 

**MAP. Reyna Sofia Terán Félix** 



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**  
**CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**Asunto:** *Dictamen del Proyecto de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas*

**DOCTOR RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS**  
**Director de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la**  
**Universidad Autónoma de Baja California**  
**P R E S E N T E**

Me refiero al proyecto de Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP) que actualmente se encuentra en proceso de análisis, y en su caso aprobación, en las correspondientes instancias académicas de la Universidad Autónoma de Baja California.

Al respecto, tengo a bien hacer de su conocimiento un conjunto de observaciones y recomendaciones técnicas que se desprenden del documento que contiene su sentido, características, estructuras y diagnósticos.

Para ello, y con objeto de brindar la mayor claridad posible a cada consideración, se retoma el orden en que se estructura el proyecto:

1. Identificación y descripción del programa

Con los datos que se señalan, particularmente aquellos que hacen referencia a programas de posgrado que tienen orientaciones similares al de la propuesta, queda claro que atiende el área de oportunidad relativa a contar con una mayor oferta sobre estudios de alta especialización en temas de gobierno y políticas públicas, en específico en el estado de Baja California. De hecho, en esa entidad federativa sería un Doctorado pionero en su campo de conocimiento.

Por su parte, la información sobre trayectorias de ingreso, tiempo de dedicación, mercado de trabajo y sistema interno de aseguramiento de calidad, muestra que se cuenta con un instrumento de selección de aspirantes que apuesta por perfiles académicos sólidos, lo que también se relaciona con la dinámica de permanencia (estudios de tiempo completo) y las expectativas profesionales de los futuros egresados, que se sitúan principalmente en el ámbito público, social y la academia, en sus distintas expresiones.

No omito señalar que el documento también refleja en esta sección una estrategia institucional sólida para que el proyecto de Programa pueda ser analizado con detenimiento en las distintas áreas académicas que definirán su posible aprobación.



## 2. Plan de estudios

El documento expone con profundidad las características esenciales del Programa de Doctorado, las cuales dan cuenta de un planteamiento sólido en cuanto a su dimensión académica, pero también en su expresión procedimental y normativa.

Particularmente, destaca en la propuesta la precisión y claridad del proceso riguroso a través del cual los interesados pueden solicitar su aceptación en el programa. Derivado de ello, con el conjunto de pruebas que los postulantes deberán presentar se favorece el ingreso de perfiles académicos sólidos.

En lo que corresponde al rubro de requisitos de egreso, me parece que si bien los que se mencionan son en lo general viables, dos de ellos pueden significar posibles dificultades adicionales para la eficiencia terminal: la realización de una estancia de investigación y someter a dictamen un artículo para su posible publicación.

Ambos criterios son desde luego deseables, pero en el caso del primero sugiero situarlo en un nivel opcional y en el segundo manejar dos posibilidades a elegir: enviar el texto a evaluación por pares en alguna revista o bien, que el director de la investigación avale la calidad de ese documento y que, por tanto, sea equivalente al dictamen.

Respecto al mapa curricular, éste se encuentra planteado de manera adecuada, sobre todo la distribución que presenta sobre número de materias a cursar por semestre, así como la carga de asignaturas obligatorias y optativas. Sin embargo, en términos de los temas a abordar en las diferentes unidades de aprendizaje, se observa que en el rubro correspondiente a los estudios de Gobierno hacen falta temas relevantes y de frontera, como la gestión de redes, lo digital y la tecnología para resolver problemas públicos, así como discusiones sobre la profesionalización, lo local y la gestión del conocimiento.

En relación con el rubro de políticas públicas, el proyecto privilegia la visión tradicional relacionada con el ciclo, por lo que se destina poco espacio para el conocimiento, reflexión y operación de los enfoques más novedosos en la materia.

Además, se percibe una formación limitada en habilidades cuantitativas o de herramientas de análisis, por ejemplo, talleres y laboratorios sobre modelación de redes, etnografía digital, método cualitativo comparativo, formulación de estudios de caso, etc.



**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES**  
**CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

Por otra parte, aún cuando la tesis es el documento por excelencia que un doctorado requiere para el otorgamiento del grado, las tendencias internacionales en esta materia han reconocido otro tipo de documentos que, de acuerdo con el sentido y propósito del programa de que se trate, pueden ser igualmente rigurosos en su construcción y planteamiento. Por ejemplo, en el caso del DGyPP podrían considerarse fórmulas alternativas como la presentación de un proyecto de desarrollo, rediseño o mejora institucional, o bien de diseño o evaluación de una política pública.

También relacionado con lo anterior, cabe resaltar la idoneidad de la figura de comités tutorales o de expertos, así como la realización de coloquios semestrales de investigación para conocer y orientar los avances, tal como lo recoge el proyecto.

3. Líneas de trabajo o de investigación y Planta docente del plan de estudios, su participación operativa, evaluación y productos.

Sin duda, estos rubros constituyen una de las principales fortalezas del proyecto presentado, pues es notorio el alto nivel de las académicas y académicos que se involucrarán en la impartición del programa y sus procesos derivados, como la dirección de tesis y la realización de actividades de difusión. En particular, destaca la producción editorial del cuerpo docente, los productos de trabajo y su pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores.

Al respecto, para evitar los riesgos de la endogamia desde su origen, se sugiere considerar la incorporación de académicos externos en la evaluación de los documentos de obtención de grado, así como en las actividades de difusión y colaboración institucional que el Programa establezca.

4. Seguimiento de egresados, servicios de apoyo, vinculación, infraestructura y recursos financieros.

Estos rubros, relacionados principalmente con las actividades adjetivas del Programa, se encuentran proyectadas de manera adecuada. Destaca principalmente el apoyo que se brindará a las y los doctorantes para que sus estudios se realicen en un ambiente que favorezca su aprovechamiento académico, por ejemplo, los recursos bibliográficos, el apoyo a la realización de estancias y la firma de convenios de colaboración institucional.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
CENTRO DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

5. Anexos y Programas de unidades de aprendizaje.

En el caso de los estudios de factibilidad, es claro que son sólidos y reveladores sobre el contexto en el que se inserta el Programa, su necesidad y contribución. Parte de sus fortalezas tiene que ver con las metodologías empleadas para su realización.

Por su parte, los programas de las unidades de aprendizaje son sólidos en general. Sin embargo, en consonancia con lo expuesto en el punto 2 (Plan de estudios), se percibe que algunas temáticas sobre gobierno están ausentes, y que en el caso de las políticas públicas se opta por una visión tradicional en su abordaje, es decir, el ciclo como herramienta didáctica.

En ese sentido, se recomiendan dos puntos en particular: 1) no acotar la visión de las políticas públicas a su planteamiento tradicional o convencional, sino incorporar con mayor consistencia el estudio de las tendencias en la materia, al menos en una asignatura optativa y 2) ampliar y diversificar las fuentes de consulta que señalan los programas, pues se concentran en pocos autores (incluso en algunos casos una misma fuente se repite en dos o más unidades). Una forma de hacerlo es incorporar fuentes de información mucho más recientes (principalmente en idiomas distintos al español), en las cuales se aborden los nuevos referentes del campo.

En suma, con alto grado de convencimiento emito una opinión favorable sobre el Proyecto de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas, por lo que recomiendo ampliamente su aprobación e instrumentación. No omito mencionar que en caso de requerir mayores detalles sobre lo expuesto, quedo a disposición para profundizar en las observaciones y sugerencias.

En espera de que este dictamen resulte de utilidad, le envío un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de septiembre de 2020.

**DR. MAXIMILIANO GARCÍA GUZMÁN**

**Profesor Titular “A” de Tiempo Completo Definitivo adscrito al  
Centro de Estudios en Administración Pública de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM**



Ciudad de México, Octubre 12, 2020.

**Dictamen sobre la propuesta de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de Universidad Autónoma de Baja California.**

**I. Evaluación General**

El programa que se presenta a consideración cumple con todos los requisitos necesarios para garantizar un desarrollo adecuado del mismo, de manera que pueda en su momento integrarse en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. En general, la propuesta que lo respalda está completa, bien organizada y bien desarrollada y proporciona las evidencias suficientes. Existen algunos pequeños detalles de redacción, pero que se pueden corregir fácilmente y que no afectan el sentido favorable del dictamen.

**II. Evaluación específica**

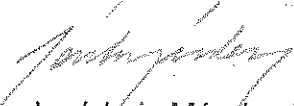
Es una propuesta de programa pertinente porque cubre una demanda clara en la región. Contextualiza adecuadamente el programa dentro del desarrollo académico de la Universidad, el estado y la región y plantea un calendario pertinente para la realización de sus diversas etapas de desarrollo. Los objetivos del programa son claros y pertinentes. El estudio de referentes similares y las diferencias con programas afines se describen y discuten con claridad. Por otro lado, presenta un programa de estudios claro, bien detallado y planteado en función de la disciplina correspondiente de manera tal que los egresados tengan los conocimientos requeridos para graduarse en la materia. Se plantea adecuadamente la ruta crítica para una graduación exitosa en el tiempo establecido. Se incluyen las materias y apoyos necesarios para que los participantes puedan realizar con éxito sus respectivas investigaciones. El perfil de ingreso y egreso es pertinente, así como la propuesta para desarrollar el proceso de selección de los estudiantes. La investigación de mercado y el estudio de factibilidad presentan evidencia de que habrá una demanda para los egresados y que éstos podrán cubrir necesidades importantes de la región y del país. La planta de profesores y los cuerpos académicos que lo apoyarían son adecuados, suficientes y de buen nivel académico y existe un plan de aseguramiento de la calidad que ofrece buenas perspectivas para el inicio y ulterior desarrollo del programa de acuerdo a las exigencias y requisitos académicos necesarios. Las instalaciones e infraestructura de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la UABC son adecuadas y se presenta la evidencia correspondiente.



### III. Recomendaciones

Sin incidir sobre el carácter positivo de este dictamen, tendría dos recomendaciones con el fin de mejorar la propuesta. La primera sería ordenar las optativas de acuerdo a áreas de especialización, por supuesto en diálogo con los integrantes de la planta académica que apoyará al doctorado. Entre las áreas potenciales de especialización que puedo visualizar en función de las líneas de investigación y las materias optativas planteadas estarían por ejemplo: desarrollo económico regional-fronterizo, política social-migratoria, gobernanza y desarrollo democrático, entre otras. En mi opinión, ello permitiría aumentar el interés de los posibles estudiantes, aprovechar mayormente los recursos existentes, fortalecer las competencias específicas a desarrollar en los participantes y facilitar aún más su inserción laboral. Para obtener una especialización el participante podría llevar al menos tres optativas del área correspondiente, dejando la cuarta para que sea seleccionada libremente por los mismos.

La segunda recomendación sería buscar algún tipo de asociación o convenio, de preferencia con alguna o algunas universidades estadounidenses cercanas porque creo que la localización de la UABC ofrece esa ventaja competitiva particular, a fin de que los estudiantes pudieran pasar un semestre en otra universidad. Quizá el mejor semestre para ello sería el cuarto, en el cual podrían tomar el seminario de tesis en modalidad a distancia con el respectivo profesor de la UABC y la materia de políticas públicas IV en dicha universidad (eso implicaría quizá aumentar el nivel de inglés requerido para el ingreso y rediseñar un tanto todas las materias de políticas públicas, pero creo que los temas generales de políticas públicas bien se podrían acomodar en tres materias al respecto y dejar el contenido de la cuarta materia un poco más libre para adaptarlo según las posibilidades existentes en la universidad a la que fuera el estudiante). Sé que esta posibilidad involucra dificultades y retos de diverso tipo, pero la recomiendo como una opción a explorar. Si bien ya se dijo que existiría suficiente atractivo para los interesados potenciales de este doctorado como está planteado, considero que dicho atractivo para los estudiantes potenciales de la región y de todo México aumentaría si se lograra desarrollar esta posibilidad en alguna medida o forma. En función del cambio del entorno que se ha dado y el mayor uso de la modalidad a distancia que ha emergido después del COVID-19, otra posibilidad a explorar sería que el convenio involucrara el que estando en México tomaran alguna materia a distancia en la universidad respectiva en algún momento del desarrollo del plan de estudios.

  
Dr. José Luis Méndez Martínez  
Profesor-Investigador



**EVALUACIÓN**  
del Programa de  
Doctorado en Gobierno y  
Políticas Públicas

de la Universidad Autónoma de Baja California

por

**DR. NICOLÁS PINEDA PABLOS**

Profesor Investigador  
Investigador Nacional Nivel II (Exp. 11876)  
El Colegio de Sonora  
Ave. Obregón 54, Centro  
Hermosillo, Sonora, 83000  
[npineda@colson.edu.mx](mailto:npineda@colson.edu.mx)

<https://www.colson.edu.mx/SeccionInvestigacion/investigador.aspx?i=52>

[www-colson.edu.mx](http://www-colson.edu.mx)

5 de octubre, 2020



## La propuesta de un Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la UABC

La propuesta de abrir un Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DGyPP) en la UABC es una apuesta por generar conocimiento en las áreas de ciencias sociales, económicas y políticas, con un programa acreditado y cuerpos académicos consolidados, donde se desarrollen las actividades y las prácticas de alumnos y docentes con calidad, en un entorno donde prevalezcan los valores, el compromiso hacia la sociedad en el desarrollo de cada una de sus líneas de investigación y coherencia con las expectativas del entorno respecto de profesionistas capaces de hacer frente a los retos del nuevo milenio con alto sentido de la responsabilidad hacia los problemas que enfrenta nuestro Estado y País

El DGyPP busca contribuir a formar investigadores con un alto grado de preparación en el campo de las ciencias sociales, políticas y económicas, con habilidades de investigación y capacidad transformadora, comprometidos con la comunidad y su medio ambiente, que proponen soluciones a los problemas relacionados con su profesión en forma eficaz y eficiente, además de ser capaces de integrarse a las filas de los retos que impone la nueva era de responsabilidad ciudadana y compromiso con las necesidades del entorno

### El campo disciplinario de las políticas públicas en México

El estudio y análisis del gobierno y las políticas públicas es un campo disciplinario de reciente aparición en México e incluso el concepto de “política pública” es novedoso. Esta noción tiene que ver con la acción colectiva o los procesos de decisión y acción pública en los que participa el gobierno, pero también los grupos organizados de la sociedad civil. Se trata de estudiar cómo se deciden y cómo se actúa en los asuntos (públicos) que atañen a la colectividad, sean estas cuestiones sobre recursos naturales, organización de servicios

públicos, bienestar social, por ejemplo. Es un campo de análisis orientado hacia la solución de problemas acotados y de asuntos específicos; derivado y relacionado con la teoría general de sistemas, el análisis organizacional, la informática, la estadística y el análisis político. Aunque tiende a confundirse con la acción gubernamental no se circunscribe a la actividad del gobierno sino a la actividad “pública”, es decir, aquella que se desarrolla en la arena o esfera pública (como opuesta a la esfera privada) y en la que participan diversos actores compitiendo por hacer prevalecer sus valores y puntos de vista.

En los países anglosajones y principalmente en los Estados Unidos esta disciplina tiene aproximadamente 50 años de desarrollo. En México comenzó a abrirse paso en los noventa en varias universidades y centros de posgrado y tiende a incrementar su campo de acción a raíz de la democratización del país.

Existen múltiples aproximaciones del análisis de políticas públicas, las cuales determinan de alguna manera el análisis que se realiza. La más tradicional descompone el procedimiento en cuatro momentos: agenda, formulación, implementación y evaluación (Cfr. Charles O. Jones). Por su parte, William Dunn señala cinco procedimientos principales del análisis de políticas públicas:

- Estructuración de problemas
- Proyección o pronóstico
- Recomendación o planteamiento de alternativas
- Seguimiento o monitoreo
- Evaluación

En general, pueden distinguirse tres áreas en este campo disciplinar: teoría de la política pública, métodos y técnicas de análisis de las políticas públicas y herramientas auxiliares para el análisis.





## EL COLEGIO DE SONORA

Asimismo, se han identificado dos grandes tendencias o líneas de análisis:

*Racionalista.* Fundamentalmente, centra su interés en el análisis de medios para alcanzar fines, haciendo especial énfasis en las técnicas estadísticas y cuantitativas. Es la corriente prevaleciente.

*Crítica o postmoderna.* Toma en cuenta no sólo la eficacia, eficiencia y efectividad de las políticas, sino también y de manera muy significativa, la legitimidad, veracidad, honestidad y claridad de la comunicación entre las partes involucradas en el proceso político. Recurre, incluso, al análisis de aspectos como identidad y procesos simbólicos de conocimiento. Esta corriente no está todavía bien estructurada.

Hay que señalar que el enfoque de políticas públicas lleva muy marcada la marca del régimen político estadounidense en donde se originó y donde se ha desarrollado. Este enfoque no es necesariamente aplicable o ajustado a la decisión, diseño e implementación de las políticas públicas en México. Muy frecuentemente en México el proceso de las políticas públicas se ajusta más bien a un patrón autoritario, patrimonialista, clientelar u otras formas menos desarrolladas de la gestión pública. Por ello, se requiere que los posgrados en México, y seguramente también el que se emprenda en la UABC, requerirá un esfuerzo a fin de emprender la adaptación de este enfoque a las condiciones y patrones políticos del régimen político y los usos y costumbres de la administración pública mexicana.

En el caso de la mayoría de los posgrados en Políticas Públicas que se han venido abriendo en México adolecen en su mayoría de una gran dependencia de los teóricos y la bibliografía en inglés producida en los Estados Unidos. Sin embargo, ya existe un creciente acervo de publicaciones que abordan desde una perspectiva latinoamericana o mexicana el análisis y estudio de las políticas públicas. Este esfuerzo fue iniciado por Luis F. Aguilar en la década de los ochenta de siglo XX, pero ha habido otros analistas que han



“tropicalizado” los estudios a los modos de las políticas públicas en los países de habla española.

El programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas de la UABC retoma las principales tendencias y orientaciones disciplinares de este moderno campo de análisis, con el propósito de proveer a los doctorantes los elementos teóricos y metodológicos indispensables en el ejercicio de su profesión. Asimismo, el programa actualizará permanentemente sus contenidos, de tal manera que siempre refleje los avances del conocimiento disciplinar.

### Habilidades y competencias del profesional de alto nivel en Gobierno y Políticas Públicas

El profesional y especialista de alto nivel en Gobierno y Políticas Públicas debe saber analizar y estructurar problemas públicos, mediante el análisis de argumentos, el análisis de presupuestos, el análisis lógico y la lluvia de ideas; debe proyectar tendencias y predecir resultados sobre la base de datos e información disponible, empleando tanto métodos cuantitativos (estadística inferencial, regresiones y otros) como análisis de perspectiva múltiple y de interacción de las partes (lluvia de ideas, delphi, factibilidad); recomendar cursos de acción y vías de solución a los problemas que se plantean haciendo uso de los análisis de costo-beneficio y costo-efectividad, la estimación de costos, tasa de descuento y el análisis de sensibilidad; realizar seguimiento y monitoreo de programas públicos (auditoría social, investigación y análisis de desempeño); finalmente, evaluar programas y cursos de acción.

En cuanto a las habilidades y competencias deseables, el Doctor en Gobierno y Políticas Públicas deberá de ser un profesional abierto al debate de las ideas, tolerante con los diversos puntos de vista, orientado a metas y soluciones y con capacidad racional y lógica



sobresaliente. Al mismo tiempo deberá de ser creativo e innovador para buscar y plantear alternativas de solución y vías de acción, así como sobre los métodos de trabajo.

El Doctor en Gobierno y Políticas Públicas podrá desempeñarse principalmente en el sector académico, como investigador o docente de temas relacionados con las políticas públicas. público o gubernamental, tanto en el ámbito federal, como en el estatal, municipal o descentralizado. Además puede desempeñarse en el sector público desempeñando tareas como funcionario de línea y a nivel staff, como asesor en actividades sustantivas relacionadas con la función pública. También puede desarrollar sus habilidades en el sector privado y social, principalmente en las áreas que se relacionan con la planeación estratégica y en los gabinetes de análisis de asuntos de interés general dentro de las corporaciones y empresas privadas, las cuales comprenden tanto organizaciones no gubernamentales, cámaras, asociaciones sin fines de lucro, grupos profesionales, organismos asistenciales, gabinetes de planeación de empresas, etc.

La democratización y transformación de México requerirá de profesionales y expertos en problemas públicos, capaces de responder a la demanda de información, análisis y participación social de los problemas colectivos que esta transformación traerá consigo. Se requieren especialistas de las políticas públicas con una formación interdisciplinaria, que posean las herramientas conceptuales necesarias para el análisis económico y político de los asuntos públicos; conocimiento de los métodos cuantitativos que sirvan para evaluar opciones de política; capaz de analizar problemas y plantear alternativas para lograr una mayor efectividad en la implantación de soluciones bajo situaciones de información limitada.

### **Pertinencia del Programa de DGyPP**

La propuesta del programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas que está impulsando la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se inscribe dentro del proceso de democratización, combate a la corrupción y de modernización del Estado que

demanda el desarrollo político de México. Estas tendencias políticas y gubernamentales imprimen la necesidad de cambios substanciales en la manera cómo se ejerce la gestión pública en México y en cómo se toman las decisiones estratégicas de la sociedad. Al mismo tiempo, México está inmerso en un proceso de combate a las formas patrimonialistas de ejercer el poder que comprende el combate a la corrupción, niveles superiores de gobernanza y una mayor honestidad, competitividad, eficiencia y profesionalismo en la acción gubernamental y las políticas públicas.

Entre los problemas y necesidades sociales que demandan la formación de especialistas en el análisis de políticas públicas en México destacan los siguientes:

- **La creciente complejidad, diversidad y puntualidad de los problemas públicos.**

Tanto los gobiernos como la sociedad enfrentan problemas colectivos que tienen muchos ángulos y puntos de vista, en los que tienen que ver muchas instituciones y grupos sociales y que no pueden enfrentarse de manera exclusivamente técnica. Por ejemplo, problemas acuciantes como el uso y aprovechamiento del agua, la seguridad pública, el fomento del empleo y autoempleo, no son cuestiones que se resuelvan de manera exclusivamente económica, financiera, política o jurídicamente, sino que requieren enfoques y análisis multimodales en los que participen equipos multidisciplinarios, se tome en cuenta a las instituciones y grupos involucrados y se utilicen técnicas como las que propone el análisis de políticas públicas. En el caso de Baja California esta creciente complejidad de los problemas se ha visto, por ejemplo, en el caso de la inversión en una planta cervecera de Constellation Brands en la Ciudad de Mexicali así como en la mayor complejidad de la gestión binacional del agua y las perspectiva de futuras sequías y

escasez de agua en la cuenca del río Colorado. Ya quedaron atrás los tiempos en que la función central del gobierno se reducía a hacer grandes obras públicas, frecuentemente faraónicas, decididas sin participación social y donde los conflictos y protestas sociales se resolvían por medio de mecanismos coercitivos.

- **El pluralismo político de la sociedad.** La nueva diversidad política de la sociedad mexicana no permite que los problemas se resuelvan por medio de disposiciones autoritarias y verticales, con decisiones tomadas de manera oscura y sin participación, sino que requiere un mayor estudio y análisis público y abierto de los problemas, donde se tomen en cuenta los diferentes puntos de vista y se lleve a cabo el debate público correspondiente a través de consultas, foros, medios de comunicación, audiencias públicas, sesiones de preguntas y otros mecanismos similares. Este pluralismo se manifiesta especialmente en la composición plural de las legislaturas, tanto nacional como locales. A nivel social existen muchas asociaciones civiles y organismos no gubernamentales, interesados en observar y vigilar diversos asuntos públicos, que no sólo deben de ser tomados en cuenta sino que se les debe de dar acceso para que participen activamente en la resolución de los problemas que les interesan.
- **La necesidad de mayor profesionalismo en la gestión pública.** Urge superar el empirismo y la improvisación como método de toma de decisiones. Hasta la fecha las funciones y cargos públicos se han ocupado con personas que no conocen el área bajo su cargo y que no se interesan personalmente en esos problemas. Esta situación tiende a cambiar y cada vez se impone más el criterio de que los problemas y las funciones públicas deberán ser atendidos de manera profesional y por expertos en cada cambio y



tema. Esto exigirá cada vez más el trabajo y el auxilio de especialistas en el análisis de políticas públicas tanto para ejercer directamente la función pública como para asesorar de manera interna y externa a los funcionarios públicos.

▪ **La demanda de erradicar la corrupción en la Administración Pública Mexicana.**

Hay una creciente conciencia de que la corrupción es un problema central del gobierno y de la administración pública mexicana que corroe desde dentro los recursos del gobierno y hace inefectivos los programas gubernamentales, aumenta los problemas sociales y crea cada vez mayor pobreza y subdesarrollo; que para superarla, erradicarla y eliminarla se requieren no servidores públicos con vocación de servicio sino la creación de instituciones y formulación de políticas públicas diseñadas precisamente para erradicar y combatir la corrupción y la deshonestidad en la gestión pública.

El Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas pretende iniciar el estudio y la reflexión de estos asuntos en la región Noroeste de México. Proporcionará a sus estudiantes las herramientas teóricas y prácticas fundamentales para el análisis y evaluación de los procesos de gobierno y de las políticas públicas, así como los elementos necesarios para intervenir en su ejecución y evaluación.

### Sugerencias para el diseño del Programa de DGyPP de la UABC

Aunque ya se mencionan varios de estos puntos en la propuesta, se sugiere que la propuesta de Programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas haga más énfasis en los siguiente:

1. En lo que respecta a las teorías y enfoques de política pública que se impartan en el programa, **que se haga un esfuerzo por “mexicanizar” los estudios y enfoques de**



## EL COLEGIO DE SONORA

**gobierno y políticas públicas** a los requerimientos y circunstancias del sistema político mexicano y la atención a las demandas del entorno.

- Por ejemplo, los estudios estadounidenses de políticas rara vez explícito la forma cómo se obtiene y ejerce el poder. Se estudian las políticas cómo si los gobernantes no tuvieran sus propios objetivos y agendas políticas, cuando en México esto es fundamental en las decisiones y políticas públicas.
  - De la misma manera, las políticas de cuño estadounidense asumen la existencia de una amplia participación ciudadana y social, cuando en México no siempre éste es el caso o se da en menor medida.
  - En el mismo sentido, las políticas estadounidenses rara vez consideran a la corrupción o las formas patrimonialistas de autoridad como uno de sus problemas, cuando en México es casi el patrón y con frecuencia se considera que es la forma “tradicional” de gobernar.
  - Por todo lo anterior, se requiere hacer un esfuerzo para aplicar los enfoques y teorías importados a la “circunstancia mexicana” e incorporar aspectos culturales que el campo del estudio de las políticas públicas tiende a no tomar en cuenta.
2. Vincular al programa con el estudio e investigación de los problemas regionales;
- Que el GyPP se imparta de manera aparejada a la investigación a los problemas públicos locales
  - Que los trabajos de investigación y tesis de los doctorantes se relacionen los problemas y asuntos públicos regionales
  - Que se impartan seminarios o talleres en los que se realice investigación o sean parte de los proyectos de investigación.
- Que integre la docencia con la investigación.
    - Que los docentes sean investigadores de políticas públicas.



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

- Que los proyectos de investigación comprendan actividades docentes e involucren a los estudiantes del posgrado.
  - Que los doctorantes emprendan proyectos de investigación relacionados con los proyectos de los docentes/investigadores.
  - Que los programas sean flexibles y brinden oportunidades de especialización a determinados sectores de las políticas públicas.
    - El especialista en políticas públicas generalmente no es todólogo y normalmente se especializa en determinado tipo o sector de políticas (ambientales, financieras, educativas, de salud, etc.)
    - Que haya materias obligatorias y optativas
    - Que exista la posibilidad de realizar trabajo de campo y prácticas profesionales durante la duración del programa.
3. Que se oriente y vincule a los mercados de trabajo regionales
- Que el programa se vincule institucionalmente **con sus campos de trabajo** potenciales.
    - Por ejemplo, vincular políticas públicas con las comisiones de legisladores del congreso o con las dependencias u organismos de gobierno. Pudiera haber **estancias o prácticas** que se realizaran en dichas instituciones.
4. Que los doctorantes tengan presencia y cercanía con las instituciones que constituyen su campo objetivo de trabajo.
5. Entre los mecanismos de vinculación están: prácticas profesionales, estudios periódicos, eventos conjuntos, estancias profesionales, tesis e investigaciones, entre otros.
6. Es importante también que la UABC fortalezca su imagen no sólo como institución con investigación de excelencia, sino también como institución en la que sus



## EL COLEGIO DE SONORA

egresados tienen asegurado el empleo y logran alcanzar empleos de nivel directivo o equivalente.

7. Que se abra a la globalización y ofrezca oportunidades de movilidad e intercambios para estudiantes y profesores con universidades extranjeras.
  - Impulsar programas de intercambio o estancias externas, sobre todo en el extranjero.
  - Hacer uso extensivo de las lecturas, conferencias y clases en idioma inglés durante la realización del programa.
  - Ofrecer la oportunidad de que ciertas materias las lleven en otra institución, de preferencia en inglés.

### Conclusión

Con base en las consideraciones anteriores, se concluye y propone lo siguiente:

1. Que es pertinente y oportuno la apertura de un programa de posgrado en gobierno y políticas públicas como parte de la oferta docente de la UABC.
2. Que los estudios oferta docente de otras instituciones educativas en la región, así como de ingreso potencial y de colocación de los egresados de este programa hace viable la realización de este programa con alumnado suficiente y con demanda potencial de los egresados en las instituciones del sector público, privado y social de la región.
3. Que la propuesta que se presenta es bastante completa y contiene y resuelve todos los requerimientos de planta de profesores, infraestructura física y apoyos bibliotecarios y financieros para la apertura de este programa.
4. Que la propuesta está respaldada por la experiencia y calidad académica de una institución como la Universidad Autónoma de Baja California, considerada una de las mejores universidades de México.



**EL COLEGIO  
DE SONORA**

Se concluye que la apertura del programa de Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas en la UABC es pertinente y oportuna.

Atentamente

Dr. Nicolás Pineda Pablos